

# **PAQUETE DIDÁCTICO**

**PARA**

## **HISTORIA DE MÉXICO II**

### **AUTORES**

**MISAEAL CHAVOYA CRUZ**

**LENIN RODRIGO LANDERO ESCAMILLA**

**ALMA GUADALUPE PALACIOS HERNÁNDEZ**

**ELISA SILVANA PALOMARES TORRES**

**RAÚL ARNOLDO ROMERO AZUELA**

**ROCÍO VALDÉS QUINTERO**

**SERGIO VALENCIA CASTREJÓN**

**JOCELYN PAOLA VÁZQUEZ TOLEDANO**

**PLANTEL SUR**

## ÍNDICE

	PÁGINA
<b>Presentación</b>	4
<b>Unidad 1</b>	16
Contexto del periodo 1910-1920.	18
Actividad 1	23
Actividad 2	45
Actividad 3	55
Actividad 4	64
Actividad 5	84
<b>Unidad 2</b>	111
Contexto del periodo 1920-1940.	113
Actividad 1	123
Actividad 2	143
Actividad 3	163
Actividad 4	186
Actividad 5	199
<b>Unidad 3</b>	211
Contexto del periodo 1940-1982.	213
Actividad 1	224
Actividad 2	231
Actividad 3	249
Actividad 4	270
Actividad 5	281
<b>Unidad 4</b>	292

Contexto del periodo 1982 a la actualidad.	294
Actividad 1	300
Actividad 2	310
Actividad 3	321
Actividad 4	345
Actividad 5	360

## **PRESENTACIÓN**

Las actividades que integran el presente paquete didáctico han sido elaboradas por un grupo de profesores interesados en mostrar a los estudiantes la riqueza del conocimiento histórico. Hemos considerado que la diversificación de los recursos es la forma idónea de lograrlo, por tanto, se ha elegido el cine, la imagen, la literatura, la música y el objeto como fuentes de conocimiento y aprendizaje de lo histórico.

Si bien los profesores han incorporado estos recursos en su práctica docente, también es cierto que su empleo suele ser escaso o marginal. En muchas ocasiones se han considerado como maneras de rellenar, complementar o simplemente de entretener a los alumnos. La intención que ha guiado el diseño de las estrategias es reconocer que estas expresiones del genio humano, pese a carecer de la supuesta exactitud histórica de los textos escritos, son una fuente de conocimiento histórico de primera mano y, por lo tanto, deben ser tratadas metodológicamente de manera adecuada.

Las posibilidades de aprendizaje que ofrecen dichas fuentes son amplias. Como se ha mencionado, sirven para conocer a los seres humanos que han habitado y habitan nuestro mundo, además, son motivo de recreación del conocimiento histórico que los estudiantes poseen. Simultáneamente, se recibe información histórica y se usa el conocimiento que se posee para analizar y comprender la propia información que se recibe. En ese sentido, la riqueza de las fuentes hace posible que los alumnos desplieguen un conjunto de actividades que sirven para desarrollar y reforzar las habilidades de pensamiento necesarias para el aprendizaje de la historia. Veamos las posibilidades particulares que cada una de ellas nos brindan.

### **EL CINE**

El cine es una expresión cultural artística, un medio de comunicación masiva, un instrumento de aprendizaje y una forma de entretenimiento que nació en Francia a fines del siglo XIX. Es un excelente testimonio histórico pues tiene la capacidad de

expresar la forma en que la sociedad se representa a sí misma y la forma en la que esta comprende su propio pasado u otras realidades culturales.<sup>1</sup>

Existen al menos dos tipos de películas: el cine ficción y el cine no-ficción o documental; y dentro de la primera clasificación existen un sinnúmero de géneros de representación como el terror, ciencia ficción, comedia o cine histórico, que es el que posee especial relevancia en esta propuesta didáctica.

Cabe señalar que ninguna película con objetivo histórico expresa “lo real” sino que es una representación del pasado incompleta y en muchos casos subjetiva, pues se trata de un conjunto de representaciones audiovisuales que se hacen del pasado desde un presente determinado, el de la película. Por lo tanto, dichas imágenes no son el pasado en sí sino que son la expresión de la manera en que ese pasado es comprendido e interpretado por el realizador del filme.<sup>2</sup> De esta manera, el cine, al ser uno de los medios de comunicación masiva más extendido en nuestros días, contribuye de manera muy importante en la construcción de imaginarios e identidades por parte de los espectadores. Máxime cuando el cine se utiliza como recurso didáctico en las aulas de educación básica y media superior.

Para comprender una película no basta sólo con verla, es necesario complementar la experiencia con el contexto histórico que aborda.<sup>3</sup> Como sabemos, cualquier vestigio o fuente de la historia está incompleto y es limitado, por lo que es necesaria la utilización de otras fuentes de información que ayuden a comprenderla de una manera más completa. En el caso del cine como recurso didáctico la explicación del profesor en el aula y lecturas previas breves sobre el tema o sobre la película serán de gran ayuda.

Es muy importante obtener información más allá del argumento de la película pues contar con datos del director y de la época en que ésta se filmó

---

<sup>1</sup> Radetich, 2016, p. 2-3.

<sup>2</sup> Jaramillo, 2011, p. 81 y Valero, 2016, p.2.

<sup>3</sup> Valero, 2016, p.3.

ayudan a comprender su contexto. También contribuye conocer datos de lo que se conoce como ficha técnica: reparto de actores, el año y lugares en los que fue filmada. Y para un análisis más fundamentado y detallado serviría analizar la música, la fotografía e incluso quién o quiénes aportaron recursos económicos para su realización.

Cuando una película busca reconstruir un hecho del pasado o una realidad cultural distinta es preciso comprender el grado e intención del realizador por hacerlo lo más "real" posible o apegarse a cómo sucedieron los hechos; principalmente adquiere especial relevancia cuando el realizador posee o dice poseer asesoría por parte de especialistas académicos como historiadores, arqueólogos o antropólogos. En estos casos, el análisis crítico del filme debe ser más profundo, pues no se trata de un producto desinformado sino que puede contener anacronismos, distorsiones o valoraciones en función de los intereses del realizador y su contexto.

En el caso de las películas de género histórico, es muy común perder de vista el contexto de éstas y mantener la atención sólo en la época en que están ambientadas, por lo que es fundamental conocer los motivos por los cuales el realizador eligió una época histórica para ser representada en un momento también históricamente determinado.<sup>4</sup>

De esta manera, es preciso un análisis de lo que las películas dicen pero también de lo que no dicen —de lo que está oculto deliberadamente o con independencia del director— a partir de la narrativa, las imágenes y los sonidos. En muchos casos, principalmente en el cine de Hollywood, las representaciones fílmicas del pasado o de distintas culturas del mundo suelen *adaptar* estas realidades a la demanda del público estadounidense, pero también a las de la industria cinematográfica más poderosa del mundo. De esta manera, el cine se convierte también en un vehículo para exportar ideas, valores y formas de comprender al otro a nivel mundial.

---

<sup>4</sup> Valero, 2016, p. 5.

En un buen número de películas, los *buenos* o víctimas de la trama poseen valores como paz, patriotismo, valentía y amor; mientras que los victimarios son crueles, despiadados y mercenarios; en suma, *malos*. Se reproduce un discurso maniqueo, en donde buenos y malos son polos irremediabilmente contrapuestos sin que exista entre ellos ningún punto intermedio. Se trata, pues, de la simplificación de las distintas realidades culturales que existen y de las formas de interacción humana.

Por todo lo anterior, se vuelve de suma importancia que el profesor que utiliza el cine como recurso didáctico también haga una crítica de fuentes y oriente a sus alumnos en dicha tarea en el nivel académico y de conocimientos en que se encuentran.

## **LA IMAGEN**

El mundo de las imágenes ha formado parte del devenir humano desde siempre y hoy en día constituye un espacio predominante de nuestro universo perceptual; sin embargo, en el ámbito educativo la imagen es utilizada de manera predominante como el anexo ilustrativo de un texto, se cuestiona su carácter polivalente y connotativo que carece de la racionalidad objetiva y de significado del lenguaje escrito, ya que permite múltiples posibilidades de interpretación y relativiza el conocimiento.

Ante esta situación de desvalorización de la imagen, catalogada como forma elemental y superficial del pensamiento, planteamos que la utilización de la imagen, en sus múltiples expresiones y formatos, en el ámbito del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia es fundamental, ya que permite explicar determinadas situaciones y acontecimientos históricos, pero también expresa y condensa momentos sociales e históricos, susceptibles de ser interpretados, lo que requiere de la formación de una *visión perceptual intencionada (aprender a mirar)*, que trascienda el mero ver fisiológico y lo vuelva significativo (*leer icónicamente*), de esta forma una imagen puede ser *mirada* científicamente, estéticamente, religiosamente; en un modo de ver que lleva adicionado un saber, un interpretar, un creer, un comparar, un recordar.

En esta concepción disciplinaria y didáctica la imagen se convierte en una fuente histórica que ofrece múltiples posibilidades de información e interpretación, ya que contiene expresiones de distinta índole, construidas y plasmadas en momentos y espacios diversos, que condensan situaciones ideológicas, culturales, económicas y políticas, que nos permiten deducir formas de ser, estar y pensar de la sociedad en el tiempo y espacio de su creación, en la medida en que son construcciones materiales sustentadas en una determinada visión o concepción del mundo y que, por tanto, forman parte de una *comunidad de representación*, es decir, están constituidas socialmente dentro de un *horizonte figural*, que permite que “la figura de ésta o aquella cosa sea reconocible por todos los sujetos” integrados en ese colectivo.

El otorgar a las imágenes el valor de fuente histórica y trascender su función como simple ilustración de textos o representación de situaciones o personajes históricos, implica el diseño y aplicación de una metodología de análisis, para construir referentes explicativos de un determinado periodo histórico, de expresiones culturales de una sociedad, de formas de ejercer el poder político, etcétera, lo que vuelve imprescindible y necesario el diseño de estrategias didácticas que habiliten a nuestros alumnos en la lectura de imágenes.

En este sentido, las estrategias integradas en cada unidad temática recuperan como material de análisis imágenes de distinto tipo (carteles publicitarios y propagandísticos, fotografías, caricaturas, comics) y de distintos momentos históricos, aunque centradas en particular en eventos de carácter político-militar e ideológico; asimismo cada ejercicio contiene cuadros para vaciar la información descriptiva y analítica derivada de la lectura de las imágenes seleccionadas.

Con la puesta en práctica de estas estrategias se alcanzan objetivos como los siguientes:

a) Educación de los sentidos para captar, identificar e interpretar de mejor manera diversas representaciones materiales construidas a lo largo de la historia,



que a la vez los habilitaría para interactuar con el entorno cultural e icónico en el que se vive.

b) Interpretación del contenido ideológico, político, económico, social y cultural plasmado en imágenes de distinto tipo, origen, espacio y temporalidad.

c) Elaboración de construcciones icónicas en las que los alumnos expresen el conocimiento histórico adquirido, que permite evaluar el nivel y aprendizajes logrados.

## **LA LITERATURA**

La relación que existe entre la historia y la literatura consiste en identificar a ésta última como un reflejo de las situaciones sociales, políticas y económicas de un momento histórico determinado; puesto que los escritores no viven aislados, sino que viven integrados en una sociedad por un sinnúmero de relaciones. Por ende las obras literarias están históricamente condicionadas, pues en la medida en que todas las sociedades son históricas, los componentes sociales y culturales estructuran la creación literaria de determinado autor.

La correlación de la historia con la literatura es antigua, tanto que a menudo suele perderse la diferencia entre ambas. La historia que se lee con avidez suele estar muy bien escrita, decimos que hasta con rasgos literarios. La historia escrita e investigada se la denomina historiografía, a esa es a la que se le yuxtapone la obra literaria, la cual funge como un refrendo de la realidad social.

La literatura, por su lado tiene un rasgo que la define puntualmente, su relato es de ficción, si bien es cierto que el escritor se basa en experiencias reales, la trama se teje con la ficción para obtener una narración que toque las fibras más sensibles del lector. En ese sentido la Historia en la literatura se manifiesta en el ámbito de las emociones, de la historia vivida; más allá del terreno de los grandes acontecimientos, sino en un ámbito más personal e íntimo; de la vida cotidiana y la conciencia colectiva.

La historia tiene un fin principal que es dar cuenta fidedigna de los sucesos acontecidos, a menudo se le hace por vía escrita y tiene una vocación de veritativa. Sin duda debe estar bien escrita, pues la buena redacción es señal inequívoca de la comprensión de aquello que se relata; debe estar bien escrita para que el lector conozca, comprenda y eventualmente logre traspasar lo que está conociendo y entendiendo, a niveles de abstracción mayores que la simple descripción de los sucesos.

La investigación del pasado se basa en cualquier vestigio o huella de tiempos pasados, en ese sentido la literatura, como otros tantos vestigios es una fuente inagotable de ese acontecer que ha sucedido. El literato escribe con relación al tiempo en que vive, a menudo escribe sobre temas de un pasado que no le ha tocado vivir, de lugares que nunca ha visitado, de sitios que no existen, salvo en su imaginación; en ese sentido, el escritor da cuenta del tiempo que vive en cuanto a sus intereses, situaciones o inquietudes que lo perturban y que le son propias y los traspasa a otros tiempos y espacios. El escritor siempre narra desde su espacio de enunciación, de su horizonte cultural, de su contexto real y concreto.

Para los profesores de historia, la literatura es, sin duda, un recurso valioso al extremo. A partir de ella, se puede generar interés en el alumno para conocer problemáticas históricas altamente complejas, que solamente la literatura, capaz de abarcarlas a todas en unas cuantas líneas, puede lograr que el lector se cree una imagen de lo acontecido.

El alumno puede crear la imagen con lo que estudia desde los textos académicos y con ayuda de la literatura, puede hacerlo de manera más vívida; además el uso de la literatura en la enseñanza de la historia estimula la expresión de opiniones y genera debates, por ello contribuye a la socialización, detona la imaginación y la creatividad, promoviendo la generación de ideas, comunicarlas y enriquecerlas con el punto de vista de los demás.

Asimismo, la literatura como estrategia didáctica permite solucionar en cierta medida los grandes problemas que enfrenta el sistema de educación media superior en México, el cual radica en la falta de lectura, aún más en la lectura comprensiva y en las problemáticas en torno a la escritura. Ese es el aporte de la literatura, valiosa en sí misma, y valiosa como una herramienta para la enseñanza de la historia en el bachillerato.

## **LA MÚSICA**

La música a lo largo de la historia ha sido un elemento que ha estado siempre presente en las manifestaciones culturales de cualquier sociedad, pues además de ser el reflejo de emociones, es el medio a través del cual permite al hombre relacionarse y conocer su entorno. Las melodías, ritmos, instrumentos y sistemas musicales pueden ser considerados como diversas formas de expresiones culturales que se insertan en la colectividad humana y establecen vínculos entre los individuos que la integran.<sup>5</sup>

Cada sociedad tiene sus propias expresiones musicales, las cuales se entremezclan con valores y sentimientos generados en un determinado contexto, por lo que la música puede ser considerada, como una expresión identitaria que refleja determinadas formas de pensar en un tiempo y espacio específicos de una sociedad.<sup>6</sup>

A partir de la segunda mitad del siglo XX, se han generado estudios que aluden a los beneficios de la música en el cerebro y las habilidades cognitivas y psicomotoras que se obtienen con la práctica de un instrumento musical. Diversas investigaciones como las de Alfred Tomatis, Don G. Campbell y Howard Gardner, han demostrado que la escucha de música puede estimular diversas partes del cerebro simultáneamente, las cuales son difíciles de activar con otros tipos de actividad intelectual o física. La música aumenta la capacidad de memoria y concentración, sensibiliza la creatividad y la expresión de emociones y favorece el desarrollo de un razonamiento complejo.

---

<sup>5</sup> Hormigos, 2010, p. 92.

<sup>6</sup> Bartók, 1997, p. 76-77.

El estudio de la música aporta grandes beneficios para cualquier persona. Los frutos obtenidos de la actividad musical desde temprana edad incluyen mejor percepción espacial y temporal (el niño en relación a su entorno físico y a la concepción del tiempo), así como mejoras en sus relaciones sociales.<sup>7</sup>

En el caso de adolescentes, algunos estudios han demostrado que la ejecución musical aporta confianza, autoestima, así como mejores aptitudes de resolución de problemas.<sup>8</sup> Tal como lo señala la psicóloga María Concepción Morán: “es indispensable que la presencia y enseñanza musical sea parte medular en la formación integral del ser humano. No solamente por sus repercusiones en el desarrollo de competencias cognitivas y emocionales, sino por la importancia intrínseca de la música en aspectos fisiológicos, individuales y sociales”.<sup>9</sup>

Las actividades referentes a la música que se presentan en este paquete tienen la finalidad de que el alumno y maestro puedan apreciar elementos que generalmente no le solemos prestar atención cuando escuchamos música, tales como; texturas, timbres de diversos instrumentos y frases musicales que transmiten ideales patrióticos o que simplemente intentan recrear un episodio de nuestra historia nacional. Esperamos que con estas actividades puedan abrirse más puertas hacia la apreciación musical desde una perspectiva histórica que tanta falta hace al interior de las aulas y en nuestra sociedad.

## **EL OBJETO**

En décadas recientes, los nuevos enfoques de la Historia han enfatizado la importancia de estudiar el pasado humano a partir de otro tipo de vestigios antiguamente considerados marginales. Así, por ejemplo, documentos personales, novelas, obras de arte e incluso toda clase de objetos se convirtieron en fuentes históricas valiosas con posibilidad de explicar características relevantes de una época.

---

<sup>7</sup> Rauscher, 2011, p. 215–226.

<sup>8</sup> McPherson, 2016.

<sup>9</sup> Morán, 2009, p. 2-13.

El conjunto de objetos provenientes de una sociedad se denomina 'cultura material' y comprende cualquier cosa hecha o tocada por el hombre, la cual está dotada de un sentido y funcionalidad específica para el pueblo que le vio nacer. Si bien la Arqueología estudió la cultura material desde sus orígenes, este enfoque se extendió hacia otros campos de la investigación histórica sólo en tiempos recientes, considerando a los objetos como una fuente con narrativa propia. Al igual que otro tipo de vestigios humanos, los objetos también podían ser leídos e interpretados en diversos niveles, es decir, tenían una historia que contar.

La cultura material o producción de objetos a lo largo de la historia es inmensa, pues constituye una característica del ser humano la modificación de su entorno a partir de la creación permanente de objetos para toda clase de situaciones y necesidades, que van desde construcciones y caminos hasta piezas suntuarias y de carácter ritual. Con frecuencia, se dice que cada sociedad se distingue por la cultura material que ha generado donde se condensa tradición, experiencia, relaciones productivas, políticas y sociales, así como parte de su cosmovisión.

Los objetos como fuentes históricas tienen diferentes posibilidades de estudio. Pueden analizarse desde su materialidad, formas y estructuras hasta su utilidad, estética y simbolismo. Con ello se expanden horizontes de comprensión histórica donde el hombre surge como agente diverso, multifacético y pluricultural. En este sentido, el estudio de tales vestigios contribuye a una reconstrucción histórica más vívida y cercana, al mismo tiempo que nos familiariza con otras expresiones humanas.

No obstante, aunque todos los objetos del pasado pueden decir algo de su sociedad y su tiempo no siempre resulta sencillo entender sus historias ocultas. Los objetos son mudos ante el espectador, aparecen como un desafío para ser descubiertos, interpretados y entendidos. De ahí la importancia de desarrollar habilidades de análisis de la cultura material entre nuestros estudiantes que promueva individuos analíticos y empáticos con otras sociedades, en especial frente a las expresiones de intolerancia que prevalecen al día de hoy en todo el

mundo. Asimismo, ante la sociedad de consumo en la que nos estamos inmersos y la vasta producción de objetos desechables, es imprescindible dotar a los alumnos de una sensibilidad sobre la importancia de la cultura material en el desarrollo humano.

A partir de estos planteamientos, hemos diseñado una serie de estrategias didácticas (una por unidad) que toman la cultura material producida en territorio mexicano como eje de los aprendizajes esperados. Así, el estudio de los objetos se llevará a cabo bajo un doble análisis. En un primer momento se emprenderá una apreciación de los objetos en cuestión resaltando su valor como vestigio histórico de la época estudiada, como fuente histórica en sí. En un segundo momento el análisis se enfocará al significado de esos vestigios dentro de su contexto y responderá a las cuestiones planteadas por los aprendizajes de cada unidad.

La propuesta de incluir en un paquete didáctico el análisis de objetos obedece al interés de acercar a los estudiantes de bachillerato a la historia desde otra perspectiva, mucho más activa, empática e incluyente que genere un pensamiento crítico y autónomo. Además, el estudio de los objetos también propiciará una 'historia vivencial', mucho más nítida que otras formas de enseñanza de la historia. Finalmente, consideramos que los objetos como condensadores de conocimientos, prácticas y relaciones de todo tipo ofrecen a los estudiantes mayores posibilidades de *aprehender* la historia en un sentido amplio.

## Fuentes consultadas

Bartók, Béla (1997). *Escritos sobre música popular*. México: Siglo XXI.

Hormigos, Jaime (2010). *Distribución musical en la sociedad de consumo: la creación de identidades culturales a través del sonido*. *Comunicar* (p. 91-98) núm. 34, vol. 17. Madrid: Revista científica de educomunicación.

Jaramillo Arango, Antonio (2011). *Construcción de imaginarios acerca del pasado maya; un juicio crítico sobre la película Apocaypto de Mel Gibson*. Disponible en: [https://www.academia.edu/9180988/2011.\\_CONSTRUCCIÓN\\_DE\\_IMAGINARIOS\\_ACERCA\\_DEL\\_PASADO\\_MAYA\\_UN\\_JUICIO\\_CRÍTICO\\_SOBRE\\_LA\\_PELÍCULA\\_APOCALYPTO\\_DE\\_MEL\\_GIBSON](https://www.academia.edu/9180988/2011._CONSTRUCCIÓN_DE_IMAGINARIOS_ACERCA_DEL_PASADO_MAYA_UN_JUICIO_CRÍTICO_SOBRE_LA_PELÍCULA_APOCALYPTO_DE_MEL_GIBSON).

McPherson, G. E., Osborne, M. S., Barrett, M.S., Davidson, J.W., y Faulkner, R. (2015). *Motivation to study music in Australian schools: The impact of music learning, gender, and socio-economic status*. *Research Studies in Music Education*. <http://rsm.sagepub.com/content/early/2015/08/27/1321103X15600914>> Consultado el 26 de julio de 2016.

Morán Martínez, M. C. (2009) *Psicología y música: inteligencia musical y desarrollo estético*. *Revista Digital Universitaria* (pp. 2-13), vol. 10, núm. 11. México: UNAM. <<http://www.revista.unam.mx/vol.10/num11/art73/art73.pdf>> Consultado el 27 de julio de 2016.

Portal Web *CineHistoria*, (2016). <http://www.cinehistoria.com>

Radetich, Laura, (2016). *Clío se deja ver y oír. El cine como fuente y como recurso de la historia*. Disponible en: <http://www.aacademica.org/000-096/209.pdf>

Rauscher, F. H., Hinton, S. C (2011). *Music Instruction and its Diverse Extra-Musical Benefits*. *Music Perception: An Interdisciplinary Journal* (pp. 215–226), vol. 29, núm. 2. California: University of California. <<http://doi.org/10.1525/mp.2011.29.2.215>> Consultado el 26 de julio de 2016.

Valero Martínez, Tomás, (2016). *Cómo ver una película: una práctica educativa*. Disponible en *CineHistoria*: [http://www.cinehistoria.com/como\\_se\\_ve\\_una\\_pelicula.pdf](http://www.cinehistoria.com/como_se_ve_una_pelicula.pdf)

## UNIDAD 1. EL PROCESO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, 1910-1920

---

### Propósito:

Al finalizar, el alumno:

Explicará el origen y desarrollo de la revolución mexicana, analizando la orientación ideológica de los grupos políticos que la protagonizaron, de sus intereses, acciones y propuestas para comprender el proceso de formación del nuevo carácter del Estado surgido de ella y la influencia e intervención extranjera.

APRENDIZAJES	TEMÁTICA	ESTRATEGIA
<p>El alumno:</p> <p>Explica el carácter económico y sociopolítico del movimiento maderista, analizando sus propuestas, avances y limitaciones, para entender el estallido del movimiento armado y su relación con el imperialismo.</p> <p>Analiza el conflicto armado, caracterizando la diversidad de intereses político-regionales, comparando propuestas y contradicciones, para explicar el triunfo del constitucionalismo.</p>	<p>El movimiento maderista y la injerencia norteamericana en los inicios de la Revolución.</p> <p>La lucha entre los distintos grupos armados y su orientación político-ideológica: proyectos y propuestas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD 1: LITERATURA</b></p> <p>Del dicho al hecho... la política de Madero frente a las promesas del Plan de San Luis.</p> <p style="text-align: center;">(Alma G. Palacios Hernández y Rocío Valdés Quintero)</p> <p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD 2: CINE</b></p> <p>El compadre Mendoza: Las diversas y encontradas caras de la revolución.</p> <p style="text-align: center;">(Lenin R. Landero Escamilla)</p>



<p>Identifica el nuevo orden jurídico– político constitucional, a partir de conocer los elementos que permitieron la reorganización del régimen político, para entender las nuevas características del Estado posrevolucionario.</p> <p>Identifica la influencia del movimiento armado en las distintas expresiones de la vida cotidiana, analizando diversas fuentes culturales del periodo, para entender la transformación de la sociedad mexicana.</p>	<p>La Constitución de 1917 e instauración del nuevo régimen.</p> <p>La transformación cultural y de la vida cotidiana durante el proceso revolucionario.</p>	<p><b>ACTIVIDAD 3: OBJETO</b></p> <p>La Constitución de 1917: instrumento político del Estado posrevolucionario.</p> <p>(Elisa S. Palomares Torres)</p> <p><b>ACTIVIDAD 4: MÚSICA</b></p> <p>Las mujeres en los corridos de la Revolución Mexicana.</p> <p>(Jocelyn Vázquez Toledano, Rocío Valdés Quintero)</p> <p><b>ACTIVIDAD 5: IMAGEN</b></p> <p>La lucha revolucionaria y su impacto en la vida social y cultural mexicana.</p> <p>(Sergio Valencia Castrejón)</p>
--	--	--

## CONTEXTO DEL PERIODO 1910-1920.

JOCELYN VÁZQUEZ TOLEDANO

A pesar de los grandes avances económicos logrados durante el régimen porfirista, éste no fue capaz de crear un proyecto de crecimiento social, político y económico que integrara a toda la sociedad mexicana, pues su rigidez con las clases que no pertenecieran a las altas esferas agudizaron significativamente las diferencias sociales, haciendo estallar una guerra civil que se prolongó durante los siguientes diez años. De acuerdo con el historiador Javier Garcíadiego, la Revolución mexicana es considerada, como una etapa de compleja transformación socioeconómica, política y cultural a través de una lucha armada que destituyó del poder a la dictadura porfirista, sinónimo de un Estado oligárquico y neocolonial de finales del siglo XIX.<sup>10</sup>

Las etapas que conforman este movimiento pueden definirse a través de los diferentes caudillos que estuvieron a la cabeza de las facciones de este movimiento armado, así como de los cambios institucionales que se fueron dando a lo largo de este periodo.

Los antecedentes directos de esta revolución se pueden localizar a finales del siglo XIX, donde la creación de diferentes periódicos de oposición como *Regeneración*, *El Demófilo* y *El Diario del Ahuizote*, encabezados por los hermanos Enrique y Jesús Flores Magón, Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama, Juan Sarabia, entre otros, denunciaban los abusos e injusticias cometidos por el gobierno. Dichos periódicos fungieron un papel imprescindible para difundir los ideales liberales a favor de la democracia y darle un fundamento político-social al levantamiento armado.

Desde principios de siglo XX con la fundación del *Partido Liberal* y los diferentes movimientos sociales entre los que destacan las huelgas de Cananea (1906) y Río Blanco (1907), donde se manifestaron los intereses de los trabajadores y la poca tolerancia del gobierno para dar solución a sus demandas,

---

<sup>10</sup> Garcíadiego, 2012, p. 225.

fueron algunos de los elementos que constituyeron el caldo de cultivo para que la rebelión estallara.

Desde el terreno político, la entrevista Díaz-Creelman (1908) representó la posibilidad de obtener un cambio radical en las próximas elecciones presidenciales. Asimismo, la publicación del libro *Sucesión Presidencial* de Francisco I. Madero (1909) en donde sin romper completamente con el régimen criticó los altos costos sociales que significaba mantener la dictadura porfirista, así como la necesidad de establecer una democracia a través de la creación de partidos opositores y el voto popular.

A principios de 1910 Madero creó el *Partido Antirreeleccionista*, un partido político de alcance nacional que se opuso a la reelección de Díaz en las siguientes elecciones que se llevaron a cabo entre junio y julio de este mismo año.<sup>11</sup> Sin embargo, dada la popularidad y el crecimiento de su partido, Díaz decidió culpar a Madero de difamación y “connato de rebelión”, aprehendiéndolo junto con Roque Estrada en Monterrey, ciudad donde se estaba llevado a cabo una de sus giras como candidato presidencial. No obstante, Madero logró huir a San Antonio, Texas, lugar donde elaboró *El Plan de San Luis*, el cual declaraba ilegales las elecciones presidenciales y se convocaba a un levantamiento armado para el 20 de noviembre de 1910.<sup>12</sup>

La primera batalla que se llevó a cabo entre maderistas y porfiristas fue la de Ciudad Juárez llevada a cabo entre el 8 y 9 de mayo de 1911, en donde la participación de Pascual Orozco y Pancho Villa fue decisiva para el triunfo sobre el oxidado y empolvado ejército porfirista. Para el 21 de mayo de 1911 se firmaron los *Tratados de Ciudad Juárez* en donde se establecía la renuncia de Porfirio Díaz y su vicepresidente Ramón Corral, y se establecía como presidente interino a Francisco León de la Barra, secretario de Relaciones exteriores, mientras se convocaba a elecciones generales de acuerdo con lo estipulado en la *Constitución de 1857*.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Garcíadiego, 2012, p.229.

<sup>12</sup> Delgado, 2008, p.242.

<sup>13</sup> Delgado, 2008, p. 286.

Finalmente, Madero resultó electo presidente con el noventa y nueve por ciento de los votos y por primera vez en treinta años se llevaron unas elecciones presidenciales limpias.

El triunfo de Madero fue momentáneo, pues las alianzas formadas con reyistas, orozquistas y zapatistas fueron insuficientes, en el sentido de que Madero no logró satisfacer las peticiones de los diferentes grupos políticos, clases sociales e inversionistas extranjeros. Pronto Madero sería víctima de críticas y sátiras abiertas, pues la libertad de expresión que había permitido pronto le restaría popularidad y confianza a su gobierno.

El gobierno maderista llegó a su fin con el *Cuartelazo* o la *Decena Trágica*. Pues Victoriano Huerta y los porfiristas Bernardo Reyes y Félix Díaz, apoyados por el embajador de los Estados Unidos Henry Lane Wilson conspiraron para derrocar el gobierno de Madero, quien fue asesinado a las puertas de la penitenciaría de Lecumberri el 22 de febrero de 1913.

A partir de este momento, el General Victoriano Huerta asumió la presidencia y su gobierno se caracterizaría por perseguir a todo opositor y trataría de reestablecer el orden social a través de la fuerza. A pesar de que el gobierno de Estados Unidos apoyó en un inicio el derrocamiento de Madero, al ser electo el nuevo Presidente del partido Demócrata, Woodrow Wilson desconoció el gobierno de Huerta, quien posteriormente decidiría buscar apoyo en Europa.

La situación obligó a que caudillos como Francisco Villa, Emiliano Zapata, Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta, Benjamín Hill, Pablo González, entre otros, se unieran al *Plan de Guadalupe* al mando de Venustiano Carranza para hacerle frente a Huerta y dar cabida a las demandas de la población. Sin embargo, esta alianza fue momentánea, pues al caer el gobierno huertista comenzaron a surgir desavenencias debido a que el movimiento constitucionalista de Carranza carecía de un proyecto de estado bien definido que pudiera llevar a cabo las reformas socioeconómicas que todo el país exigía.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Garcíadiego y Ávila, 2002, p.347.

Finalmente, se optó por llevar a cabo una convención en Aguascalientes, un estado hasta cierto punto neutral, en donde se reunirían los líderes de los principales movimientos revolucionarios. Villa y Zapata asistieron, pero Carranza no lo hizo. De esta manera se desató un nuevo conflicto denominado *guerra de facciones* en donde se enfrentaron convencionistas en contra de constitucionalistas dando inicio a una de las etapas más cruentas de la Revolución.

Ciertamente el hecho de que la Primera Guerra Mundial estallara en 1914, hizo que las municiones que importaba Villa de Estados Unidos escasearan y de esta forma poco a poco la invencible División del Norte de Villa fuera perdiendo batalla tras batalla en las regiones del Bajío y el noreste del país. Mientras tanto Zapata, solo se remitió a una política defensiva enfocándose a la reorganización de la propiedad agraria dando como resultado una profunda división entre Villa y Zapata, permitiéndole al ejército constitucionalista fortalecerse y vencer a los convencionistas definitivamente.<sup>15</sup>

A partir de 1916 Carranza estableció su gobierno en la Ciudad de México y se dedicó a formular este proyecto nacional que se tradujo en la elaboración de una nueva carta magna que, si bien no satisfacía cabalmente las demandas de todos los grupos revolucionarios, si atendía la mayoría de los problemas laborales y agrarios que afectaban a gran parte de la población mexicana. Dicha constitución representaba la posibilidad de crear un Estado capaz de consolidar y reglamentar el proceso de transformación que el país había experimentado al pasar de la etapa porfirista a la revolucionaria.<sup>16</sup>

Finalmente, hacia 1920 Carranza ya no contaba con el apoyo de importantes personajes como Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles, entre otros líderes quienes en un inicio apoyaron al constitucionalismo. Carranza no se preocupó por construir un aparato político que lo respaldara a él y su posible sucesor, firmando de esta manera su sentencia de muerte al

---

<sup>15</sup> Garcíadiego, 2012, p. 245-247.

<sup>16</sup> Garcíadiego, 2002, p. 400.

contraponerse con el ejército nacional al tratar de imponer un gobierno civilista que no conciliaba con las necesidades sociales del país. El *Plan de Agua Prieta* encabezado por Obregón no solo acabó con la vida Carranza en mayo de 1920, sino que abrió el paso a una nueva etapa para el restablecimiento de la paz a través de la unificación e institucionalización de varios organismos sociales.<sup>17</sup>

### **Fuentes consultadas**

Delgado Cantú, Gloria M (2008). *Historia de México, legado histórico y pasado reciente*. México: Pearson-Educación.

Garcíadiego, Javier (2002). “La Constitución de 1917, triunfo y límites del carrancismo” en *Gran historia de México Ilustrada, de la Reforma a la Revolución 1857-1920*, vol. 4. México: Planeta DaAGOSTINI-CONACULTA INAH.

Garcíadiego, Javier (2012). “La Revolución, críticos, opositores y precursores” en *Nueva Historia Mínima de México*. México: El Colegio de México.

Garcíadiego, Javier y Ávila Espinosa, Felipe A (2002). “La lucha revolucionaria” en *Gran historia de México Ilustrada, de la Reforma a la Revolución 1857-1920*, vol. 4. México: Planeta DAGOSTINI-CONACULTA INAH.

---

<sup>17</sup> Garcíadiego, 2002, p. 400.

## ACTIVIDAD 1

### Del dicho al hecho... la política de madero frente a las promesas del Plan de San Luis

Alma Gpe. Palacios Hernández  
Rocío Valdés Quintero

**Aprendizaje:** El alumno explica el carácter económico y sociopolítico del movimiento maderista, analizando sus propuestas, avances y limitaciones, para entender el estallido del movimiento armado y su relación con el imperialismo.

**Temática:** El movimiento maderista y la injerencia norteamericana en los inicios de la Revolución.

**Objetivo específico:** El alumno reconocerá en el Plan de San Luis los propósitos del movimiento maderista y a partir de las críticas hechas por otros movimientos; valorará las limitaciones de sus propuestas.

### Ejercicio de aprendizaje

#### Introducción

Para entender el movimiento maderista en el proceso revolucionario es necesario situarlo en el contexto de la crisis del sistema porfirista. Al divulgarse la entrevista Díaz-Creelman, en la cual el general Díaz aseguró que México estaba preparado para la democracia y que vería con beneplácito el surgimiento de la oposición a su gobierno, y asegurar que no se reelegiría. Estas afirmaciones abrieron la ventana hacia una nueva era política en el país, en la que la burguesía terrateniente vio una oportunidad factible para hacerse del poder político.

De tal suerte que un hombre nacido en el seno de una familia acaudalada en Parras, Coahuila; con estudios de peritaje mercantil en París y cuya guía ética estuvo fundamentada en el espiritismo, comenzó a trazar un camino en aras de derrocar la oligarquía porfirista.

Fue así que Francisco Madero comenzó a establecer relaciones con los primeros críticos del régimen porfirista, los hermanos Flores Magón y concretamente con Ricardo Flores Magón a quien ayudó a financiar por un tiempo su periódico *Regeneración*. Madero avanzó con un plan político minucioso, con la intención de darle libertad al pueblo de México mediante la democracia.

En poco tiempo las campañas de Madero por todo el país fortalecieron el *Movimiento Antireeleccionista* encabezado por el mismo Francisco Madero y Emilio Vázquez Gómez, quienes lanzaron su manifiesto en 1909. Para esa fecha el movimiento ya tenía un buen número de simpatizantes entre los que destacan miembros de la clase media, así como simpatizantes del régimen porfirista y miembros de las clases bajas se unieron a la causa maderista.

Francisco Madero desde su posición como burgués y terrateniente norteco consolidó sus ideas en el libro intitolado *La sucesión presidencial en 1910*, en el cual “denuncia al militarismo y al absolutismo como vicios políticos endémicos y, llegando a los asuntos del momento, aboga por un partido Antireeleccionista independiente que pudiera trabajar en la elección democrática de un vicepresidente y presunto sucesor de Díaz”.<sup>18</sup> El texto fue publicado en 1909 tras la entrevista Díaz- Creelman.

En tal escrito se basa la ideología maderista apelando a la libertad del pueblo de México para elegir a sus gobernantes bajo el lema “Sufragio Efectivo, No Reección”. Con ello Madero apostó por la democracia como el sistema político adecuado para México, según referencias de Alan Knight el propósito fue “la realización del gran ideal democrático y los medios, las elecciones libres y limpias, la libertad municipal y el respeto a los derechos de los estados”.<sup>19</sup>

Las campañas de Madero cobraron mucha fuerza por su difusión, pues como Paul Garner afirma “visitó veintisiete estados en una exitosa campaña para establecer los clubes antireeleccionistas locales en todo México, entre ellos el de Puebla encabezado por Aquiles Serdán; una vez establecidos, los invitaba a enviar

---

<sup>18</sup> Knighth, 1997, p. 83.

<sup>19</sup> Knighth, 1997, p. 83



delegados a la Convención Nacional Antireeleccionista”.<sup>20</sup> Esta convención se llevó a cabo en abril de 1910 en San Luis Potosí, con la finalidad de que el movimiento convertido en un partido de oposición designara un candidato; por lo que eligieron a Francisco Madero como candidato del partido Antireeleccionista.

Ante la amenaza de la fortaleza opositora del Movimiento Antireeleccionista, “se declararon ilegales las reuniones de su partido y Madero fue detenido poco antes de las elecciones”.<sup>21</sup> Por lo que los simpatizantes del movimiento fueron reprimidos y el mismo Madero fue aprehendido en Monterrey acusado de connato de rebelión y encarcelado en San Luis Potosí en donde con ayuda del poeta Ramón López Velarde dictó el Plan de San Luis (Manifiesto de la Nación) tras enterarse de las elecciones fraudulentas de 1910 que le habían dado nuevamente el triunfo a Porfirio Díaz.

De acuerdo con Katz, las elecciones de 1910 transcurrieron sin problemas, haciendo uso de la fuerza ante cualquier señal de rebeldía. El General Díaz fue declarado vencedor, sin embargo, perdió legitimidad ante el pueblo a causa de que las elecciones fueron consideradas fraudulentas debido al encarcelamiento de Madero.

Sin embargo, Díaz, “continuó subestimando a Madero y, en respuesta a las súplicas de su familia lo dejó en libertad. Madero escapó inmediatamente al exilio en Estados Unidos, donde lanzó una proclama revolucionaria, llamada Plan de San Luis Potosí”,<sup>22</sup> en memoria del último lugar de su campaña antireeleccionista y donde lo habían nombrado candidato.

En dicho plan invitaba al levantamiento contra el régimen, el cual debía iniciar el 20 de noviembre; mientras eso sucedía el régimen porfirista se preocupaba más por los eventos relacionados con el centenario de la Independencia. En el Plan de San Luis Potosí, Madero pedía reformas políticas: en primer término, la no reelección del presidente, elecciones libres, libertad de prensa y poder judicial independiente. Asimismo planteó “que las tierras arrebatadas por

---

<sup>20</sup> Garner, 2015, p. 237.

<sup>21</sup> Katz, 2011, p. 70.

<sup>22</sup> Katz, 2011, p. 70.

considerarlas terrenos baldíos fueran devueltas a sus dueños y si habían sido vendidas que se indemnizaran por ellas”.<sup>23</sup>

Según investigaciones de Paul Garner, “en primera instancia el llamado a las armas de Madero fue callado, no obstante, la Revolución echó raíces en el norte”.<sup>24</sup> En Chihuahua, por ejemplo, Francisco Villa y Pascual Orozco realizaron una pronta contribución, mientras que en Morelos figuró Emiliano Zapata quien vio en Madero y en su movimiento una forma de lucha contra el poder absoluto de la élite terrateniente. También debe tenerse en cuenta que el gobierno estadounidense apoyó el movimiento pues estaba en contra de que Díaz invitara a los capitalistas europeos a invertir en el país.

Es así como comenzó una de las revoluciones más importantes en América Latina; la primera del siglo XX reconocida como una revolución social en la cual campesinos y obreros tomaron las armas para acabar con un gobierno autoritario. Es por ello que los primeros brotes revolucionarios pugnaban por la devolución de las tierras; mejores condiciones laborales y trato digno. Estas características le dieron al movimiento revolucionario una veta eminentemente social, de reivindicación de la clase obrera y campesina, sin precedentes en América Latina.

Poco a poco florecieron los focos de insurrección especialmente en el norte del país, las batallas se multiplicaron obteniendo victorias en favor de los rebeldes. En febrero de 1911 la Batalla de Casas Grandes, representó la derrota de Díaz. Para mayo de 1911 tomaron Ciudad Juárez y el 21 de mayo se firmaron los tratados de Ciudad Juárez, entre rebeldes y gobierno, en el cual se estableció que Porfirio Díaz renunciaría a la presidencia y se fuera al exilio (y abandonara el país). Finalmente, bajo la presión del movimiento revolucionario, Díaz se vio obligado a renunciar a la presidencia el 25 de mayo de 1911.

El 26 de mayo de 1911, Madero dirigió un comunicado a la Nación en donde informaba que Porfirio Díaz y Ramón Corral, entonces vicepresidente, habían presentado su renuncia y que, por lo tanto, las hostilidades habían terminado pues se había cumplido el objetivo del movimiento revolucionario.

---

<sup>23</sup> Katz, 2011, p. 71.

<sup>24</sup> Garner, 2015, p. 238.

Asimismo, dio a conocer su renuncia a la presidencia provisional, contraviniendo a uno de los puntos del Plan de San Luis. En su lugar asumía el cargo Francisco León de la Barra y solicitaba a sus compatriotas reconocieran este nombramiento ya que León de la Barra era una persona honorable.

Así el 7 de junio de 1911 Madero entró triunfal a la Ciudad de México donde lo aclamaron miles de personas; sin embargo, no accedió al poder como resultado del levantamiento armado pues quería esperar a ser elegido por la vía del voto, es decir, a través de un proceso democrático. Una vez que Díaz partió al exilio se estableció un gobierno provisional encabezado por Francisco León de la Barra, quien tenía la única encomienda de convocar a elecciones en 1911.

En esas elecciones resultó vencedor Francisco Madero representante de la burguesía nacional y la clase media de la época. El 24 de junio de 1911 en la Ciudad de México, Madero dirigió un discurso a los trabajadores. No obstante que en el Plan de San Luis Madero no aludía a la clase trabajadora, llama la atención que cuando se dirigió a ella usó los mismos argumentos de la burguesía inglesa del siglo XIX para explicar la pobreza de la clase obrera. Interpelando al “pueblo sufrido y trabajador” les dijo

... Que tenga seguridad de que el nuevo gobierno y yo también, en cualquier esfera que me encuentre, dedicaremos todos nuestros esfuerzos para que mejore su situación; pero para lograrlo, necesitamos su cooperación constante y laboriosa. Que sepa que su felicidad la encontrará en sí mismo, en el dominio de sus pasiones, y en la represión de sus vicios; que la prosperidad y la riqueza sólo podrá lograrlas practicando el ahorro y desarrollando su fuerza de voluntad, a fin de no obrar siempre como le inspiren sus pasiones. Por último, que busquen la fuerza de la unión y tengan por norma en todos sus actos la ley.<sup>25</sup>

En tanto, Emiliano Zapata exigió el cumplimiento del Plan de San Luis referente al reparto agrario, punto que no pudo cumplirse por los pactos hechos con otras fuerzas; en respuesta Zapata lanzó el *Plan de Ayala*, en el cual exigía la devolución de la tierra, con el lema “Tierra y Libertad”.

---

<sup>25</sup> Madero, 2011.

La declaración confirmaba la advertencia de Ricardo Flores Magón en el sentido de que Madero no se ocuparía de mejorar el nivel de vida de los trabajadores del campo y de la ciudad pues su pertenencia a la clase burguesa se lo impedía. Refiriéndose al programa del Partido Antireeleccionista Flores Magón decía

... sus ideales no son los del proletariado; sus ideales son los de la burguesía, esto es, de los ricos, de los intelectuales y de los clérigos. Madero cree que un partido de la burguesía puede operar el engrandecimiento de la raza mexicana, mas la experiencia demuestra que los partidos burgueses ya sean republicanos o monárquicos, no procuran el bienestar de los pobres ni lógicamente se puede esperar que lo procuren dado que los intereses de las dos clases sociales, la poseedora y la no poseedora, son distintos, son antagónicos.<sup>26</sup>

En septiembre de 1912, Madero informaba a la Cámara de Diputados que su gobierno estaba dando instrucciones para que los gobernadores de los estados atendieran al deslinde y ocupación de los ejidos. Asimismo, había formado la Comisión Agraria Ejecutiva para que estudiara el problema del Estado de Morelos. Puede ser que Madero, de frente al levantamiento zapatista, hubiera buscado sinceramente una forma de atender el problema de la tierra, pero sus acciones fueron muy lentas y los pueblos campesinos no podían esperar más porque les aquejaba una insoportable situación de pobreza.

En 1912, presionado por la persistencia del levantamiento en Morelos, en un discurso presentado con motivo de la inauguración de una obra de irrigación en Huichapan Hidalgo, declaró: “Se ha pretendido que el objetivo de la revolución de San Luis fue resolver el problema agrario; no es exacto: la revolución de San Luis fue para reconquistar nuestra libertad, porque la libertad solo resolverá de por sí todos los demás problemas...”<sup>27</sup> Queda la interrogante de por qué en el plan quedó mencionada la cuestión agraria, no obstante, estaba claro que Madero no otorgaba ningún elemento de legitimidad al movimiento zapatista y para esas fechas ya los acusaba de robar la tierra a sus legítimos poseedores.

El Plan de San Luis es el documento clave del movimiento maderista ya

---

<sup>26</sup> Flores-Magón, 1910.

<sup>27</sup> Madero, 1912.

que sus planteamientos convocaron a diversos sectores de la población, dichos sectores lo respaldaron porque vieron reflejado en él la posibilidad de un verdadero cambio político y la esperanza de una vida mejor para amplios sectores marginados. Una vez que la revolución de Madero triunfó, los revolucionarios estuvieron muy atentos a que se llevaran a cabo los cambios prometidos en el plan, así, en cuanto las acciones de Madero no se ajustaron a lo esperado se comenzó a desconfiar de él y después de una serie de críticas de diversos sectores de la sociedad se llegó al punto del rompimiento definitivo con Madero y su gobierno.

Esta y otras interrogantes quedarán planteadas en la actividad que te proponemos. Para llevarla a cabo hemos seleccionado sólo los fragmentos del Plan de San Luis a partir de los cuales se propone que identifiques qué es lo que incumple Madero. Para ello también te presentamos algunos fragmentos de documentos, incluso de cuando Madero aún no era presidente, en donde se expresan diversas críticas a su manera de actuar.

**Instrucciones:**

Lee los documentos anexos (el profesor decidirá si se leerán los documentos en clase o sí se leerán en casa) y organiza la información en la tabla. Observa que en la última columna deberás escribir el artículo del Plan de San Luis al que se refiere. Sigue el ejemplo que se presenta, después reflexiona sobre el tema respondiendo las preguntas.

Fecha	Nombre del documento	Autor	Qué crítica expresa	Artículo del Plan de San Luis al que se alude
24/V/1911	La Junta organizadora del Partido Liberal Mexicano a los maderistas y mexicanos en general.	Ricardo Flores Magón	Madero traicionó al movimiento revolucionario porque unió sus fuerzas con las de Díaz para combatir a todos los liberales que no quisieron dejar las armas.	Art. 2

### **Cuestionario para la reflexión.**

1. ¿Cuáles serían los avances políticos de las propuestas de Madero?
2. ¿Cuáles sus limitaciones?
3. ¿Cuáles serían los avances económicos?
4. ¿Cuáles sus limitaciones?
5. ¿Cuáles serían los avances sociales?
6. ¿Cuáles sus limitaciones?
7. Como te habrás dado cuenta por las lecturas realizadas, muchos consideraban a Madero un traidor a la revolución, ¿qué opinas tú?
8. ¿Consideras que en la actualidad hay políticos que hacen promesas y cuando están en el poder no las cumplen? Da algunos ejemplos.

9. ¿Qué actitud deben tomar los ciudadanos frente a esta situación?

### Rúbrica de evaluación

Elementos a evaluar	Alto (excelente)	Medio (notable)	Bajo (aprobado)	Insuficiente (no aprobado)
Lectura de los documentos anexos y llenado la tabla	Realiza en su totalidad la lectura de los documentos e identifica su autor, la crítica que expresa, así como el artículo del Plan de San Luis que alude. 5 puntos	Lee los documentos y llena en su mayoría la tabla de características de los tópicos señalados. 4 puntos	Lee y hace el llenado del cuadro, de manera parcial, sólo identifica características en algunos tópicos. 3 puntos	No lee y no llena el cuadro. 0 puntos
Responde el cuestionario.	Responde y reflexiona en su totalidad el cuestionario que se presenta. 5 puntos	Responde y reflexiona la mayor parte del cuestionario. 4 puntos	Responde y reflexiona solo algunas preguntas del cuestionario. 3 puntos	No realiza la actividad o lo hace de manera somera. 0 puntos

## ANEXOS

### **I. Plan de San Luis, 5 de octubre de 1910.<sup>28</sup>**

1° *Se declaran nulas las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República, Magistrados a la Suprema Corte de la Nación y Diputados y Senadores, celebradas en junio y julio del corriente año.*

2° *Se desconoce al actual Gobierno del general Díaz, así como a todas las autoridades cuyo poder debe dimanar del voto popular, porque además de no haber sido electas por el pueblo, han perdido los pocos títulos que podían tener de legalidad, cometiendo y apoyando, con los elementos que el pueblo puso a su disposición para la defensa de sus intereses, el fraude electoral más escandaloso que registra la historia de México.*

3° *Para evitar hasta donde sea posible los trastornos inherentes a todo movimiento revolucionario, se declaran vigentes, a reserva de reformar oportunamente por los medios constitucionales aquellas que requieran reformas, todas las leyes promulgadas por la actual administración y sus reglamentos respectivos, a excepción de aquellas que manifiestamente se hallen en pugna con los principios proclamados en este Plan...*

(...)

*Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, por acuerdo de la Secretaría de Fomento, o por fallos de los tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetas a revisión tales disposiciones y fallos y se les exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en caso de que esos terrenos hayan pasado a tercera persona antes de la promulgación de este Plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo.*

5° *Asumo el carácter de Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos con las facultades necesarias para hacer la guerra al Gobierno usurpador del general Díaz.*

*Tan pronto como la capital de la República y más de la mitad de los Estados de la*

---

<sup>28</sup> *Plan de San Luis. San Luis Potosí, octubre 5 de 1910.*  
<http://www.memoriapolitica-demexico.org/Textos/6Revolucion/1910PSL.html>.



*Federación estén en poder de las fuerzas del Pueblo, el Presidente Provisional convocará a elecciones generales extraordinarias para un mes después y entregará el poder al Presidente que resulte electo, tan luego como sea conocido el resultado de la elección.*

*7° El día 20 de noviembre, desde las seis de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar del poder a las autoridades que actualmente gobiernan. Los pueblos que estén retirados de las vías de comunicación lo harán desde la víspera.*

*9° Las autoridades que opongan resistencia a la realización de este Plan serán reducidas a prisión para que se les juzgue por los tribunales de la República cuando la revolución haya terminado. Tan pronto como cada ciudad o pueblo recobre su libertad, se reconocerá como autoridad legítima provisional al principal jefe de las armas, con facultad de delegar sus funciones en algún otro ciudadano caracterizado, quien será confirmado en su cargo o removido por el Gobierno Provisional. Una de las principales medidas del Gobierno Provisional será poner en libertad a todos los presos políticos.*

*10° El nombramiento de Gobernador Provisional de cada Estado que haya sido ocupado por las fuerzas de la revolución será hecho por el Presidente Provisional. Este Gobernador tendrá estricta obligación de convocar a elecciones para Gobernador Constitucional del Estado, tan pronto como sea posible, a juicio del Presidente Provisional. Se exceptúan de esta regla los Estados que de dos años a esta parte han sostenido campañas democráticas para cambiar de gobierno, pues en éstos se considerará como Gobernador provisional al que fue candidato del pueblo siempre que se adhiera activamente a este Plan.*

*En caso de que el Presidente Provisional no haya hecho el nombramiento de Gobernador, que este nombramiento no haya llegado a su destino o bien que el agraciado no aceptara por cualquiera circunstancia, entonces el Gobernador será designado por votación de todos los Jefes de las armas que operen en el territorio del Estado respectivo, a reserva de que su nombramiento sea ratificado por el Presidente Provisional tan pronto como sea posible.*

*C. Si las fuerzas y autoridades que sostienen al general Díaz fusilan a los prisioneros de guerra, no por eso y como represalias se hará lo mismo con los de ellos que caigan en poder nuestro; pero en cambio serán fusilados, dentro de las veinticuatro horas y después de un juicio sumario, las autoridades civiles y militares al servicio del general Díaz que una vez estallada la revolución hayan ordenado, dispuesto en cualquier forma, transmitido la orden o fusilado a alguno de nuestros soldados.*

*De esa pena no se eximirán ni los más altos funcionarios, la única excepción será el general Díaz y sus ministros, a quienes en caso de ordenar dichos fusilamientos o permitirlos, se les aplicará la misma pena, pero después de haberlos juzgado por los tribunales de la República, cuando ya haya terminado la Revolución...*

## **II. La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano a los maderistas y a los mexicanos en general, 24 de mayo de 1911. Ricardo Flores Magón.<sup>29</sup>**

*Madero y Díaz han formado el pacto de que las fuerzas maderistas se convertirán en fuerzas federales para aplastar a los heroicos compañeros liberales que no rindan sus armas. Ya se habla de enviar a Orozco o a Villa para sofocar el movimiento de los liberales de Sonora. Ya se habla de que otros jefes maderistas, combinados con los federales, aplasten a los liberales del centro de México. Ya se habla de que otros jefes maderistas, combinados con los federales, aplasten a los revolucionarios de Veracruz y de Tabasco, de Campeche y Yucatán, de Chiapas y de Oaxaca, de Guerrero y de Morelos, de Durango, de Sinaloa, de Tepic, de Jalisco, de Guanajuato, de todas partes.*

*¿No es una tremenda traición al movimiento revolucionario? ¿Es que se derrama sangre proletaria para que unos cuantos bandidos se aprovechen de ese sacrificio?*

*¿Va a terminar este grandioso movimiento con una farsa de elecciones? ¿Se agotó la vergüenza? ¿Ya no hay rostros que se pongan rojos? ¿Vamos a tomar la tierra y la maquinaria llevando en las manos boletas electorales?*

## **III. Plan de Tacubaya que reforma al Plan de San Luis, 31 de Octubre de 1911. Paulino Martínez, Dr. Policarpo Rueda, Francisco I. Guzmán.<sup>30</sup>**

*La Revolución gloriosa del 20 de Noviembre de 1910 ha sido frustrada por la completa falta de juicio y de tacto del encargado de acatarla y de hacer cumplir sus preceptos...*

*Madero allanó para sí el camino de la Presidencia y abandonó, o arrojó a las cárceles, a todos los que combatieron; se burló de las promesas hechas, impuso gobernadores a pesar de las repetidas protestas de los gobernados, restauró*

---

<sup>29</sup> La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano a los maderistas y a los mexicanos en general. Ricardo Flores Magón. Los Ángeles, Cal. Mayo 24 de 1911.

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1911-JOPLM-FM.html>.

<sup>30</sup> Plan de Tacubaya que reforma el Plan de San Luis. Octubre 31 de 1911.

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1911PDT.html>.

*caciques, excluyó a los jefes revolucionarios, llamó a sus parientes y formó con ellos, con sus incondicionales y con elementos viciados de la administración pasada, su corte de adulación y de intriga (...) Injurio al ejército, declaró bandidos a los revolucionarios, porque exigían legalidad y justicia, y no se ocupó de nada ni de nadie, sino de preparar su elección y de asistir a festejos. Con ese fin, postergó a Pascual Orozco, lo mismo que a tantos otros ameritados combatientes; se negó a recibir a los que pedían auxilios y pagos, ordenó se desecharan las reclamaciones de los que no eran ciegos instrumentos suyos, dio el dinero a los que le servían en sus maquinaciones, y para llevar a lo inaudito su ambición y su perfidia, excluyó a nuestro candidato, el immaculado de la revolución, Lic. D. Emilio Vázquez Gómez, creador del antirreeleccionismo, sostenedor de la causa con su propio peculio y que no especuló con la guerra, porque no se prestaba a los sucios manejos de los Madero y representaba ante ellos la honradez y la rectitud revolucionarias.*

#### **IV. El Plan de Ayala, 28 de noviembre de 1911.<sup>31</sup>**

*1º. Teniendo en consideración que el pueblo mexicano acaudillado por Dn. Francisco I. Madero fue a derramar su sangre para reconquistar sus libertades y reivindicar sus derechos conculcados, y no para que un hombre se adueñara del poder violando los sagrados principios que juró defender bajo el tema de "Sufragio Efectivo no-REElección", ultrajando la fe, la causa, la justicia y las libertades del pueblo; teniendo en consideración: que ese hombre a que nos referimos es Dn. Francisco I. Madero, el mismo que inició la precitada revolución, el cual impuso por norma su voluntad e influencia al Gobierno Provisional de Ex-presidente de la República, Lic. Dn. Francisco L. de La Barra, por haberle aclamado el pueblo su Libertador, causando con este hecho reiterados derramamientos de sangre, y multiplicar desgracias a la Patria de una manera solapada y ridícula, no teniendo otras miras que satisfacer que sus ambiciones personales, su desmedidos instintos de tirano y su profundo desacato al cumplimiento de las leyes preexistentes emanadas del inmortal Código 57 escrito con la sangre de los revolucionarios de Ayutla; teniendo en consideración: que el llamando Jefe de la revolución libertadora de México, Dn Francisco I. Madero, no llevó a feliz término la revolución que gloriosamente incitó con el apoyo de Dios y del pueblo; puesto que dejó en pie la mayoría de poderes gubernativos y elementos corrompidos de opresión del gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, que no son, ni pueden ser en manera alguna la legítima representación de la soberanía nacional, y que por ser acérrimos adversarios nuestros y de los principios que hasta hoy defendemos, están*

---

<sup>31</sup> Plan de Ayala. 28 de noviembre de 1911. <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1911PDA.html>.

*provocando el malestar del país y abriendo nuevas heridas al seno de la Patria para darle a beber su propia sangre; teniendo en consideración que el supradicho Sr. Francisco I. Madero, actual Presidente de la República trata de eludirse del cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación en el Plan de San Luis Potosí, siendo las precitadas promesas a los convenios de Ciudad Juárez, ya nulificando, persiguiendo o matando a los elementos revolucionarios que le ayudaron a que ocupara el alto puesto de Presidente de la República por medio de sus falsas promesas y numerosas intrigas a la nación; teniendo en consideración que el tantas veces repetido Sr. Francisco I. Madero ha tratado de ocultar con la fuerza bruta de las bayonetas y de ahogar en sangre a los pueblos que le piden, solicitan el cumplimiento de sus promesas en la revolución llamándolos bandidos y rebeldes, condenando a una guerra de exterminio sin conceder ni otorgar ninguna de las garantías que prescriben la razón, la justicia y la ley teniendo en consideración que el Presidente de la República, señor Dn. Francisco I. Madero, ha hecho del Sufragio Efectivo una sangrienta burla e imponiendo contra la voluntad del mismo pueblo en la Vicepresidencia de la República al Lic. José María Pino Suárez, o ya a los gobernadores de los Estados designados por él, como el llamado Ambrosio Figueroa, verdugo y tirano, por eso es enemigo de la revolución proclamado por él a fin de forjar nuevas cadenas y de seguir el molde de una nueva dictadura, más oprobiosa y más terrible que la de Porfirio Díaz, pues ha sido claro y patente que ha ultrajado la soberanía de los Estados, conculcando las leyes sin ningún respeto a vías e intereses, como ha sucedido en el Estado de Morelos, y otros conduciéndonos a la más horrorosa anarquía que registra la historia contemporánea; por estas consideraciones declaramos al susodicho Francisco I. Madero, inepto para realizar las promesas de la revolución de que fue autor, por haber traicionado los principios con los cuales burló la fe del pueblo, y pudo haber escalado el poder, incapaz para gobernante por no tener ningún respeto a la ley y a la justicia de los pueblos, y traidor a la Patria por estar a sangre y fuego humillando a los mexicanos que desean sus libertades, por complacer a los científicos, hacendados y caciques que nos esclavizan, y desde hoy comenzamos a continuar la revolución principiada por él, hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen.*

**V. Manifiesto a las cámaras federales y locales. 6 de abril de 1912. Pascual Orozco.<sup>32</sup>**

*El Sr. Madero juró seguir un Plan político; el Sr. Madero como un verdadero*

---

<sup>32</sup> Manifiesto a las Cámaras federales y locales. Pascual Orozco. Abril 6 de 1912.  
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1912-M-CFL-PO.html>

*demagogo engañó á ese puñado de hombres, muchos de los cuales quedaron en los campos de batalla, que ansiosos de libertad se habían levantado en contra de un gobierno cuya opresión les era ya imposible soportar, y aprovechándose de la excitación, de la delirante alegría de aquellos momentos, los hizo elegirlo, sin considerar sus cualidades, sin analizar sus aptitudes.*

*El Sr. Madero no tiene derecho al apoyo nacional, porque con sus engaños fué causa de la muerte de hombres valiosísimos para la patria, y porque las viudas y huérfanos de Martin L. Guzmán, de Manuel Tamborell y de miles de víctimas del deber y de sus convicciones, tienen derecho á que se les justifique que su viudez y su orfandad fueron necesarios para el bien suyo y para el bien de la patria.*

#### **VI. Se establece la Casa del Obrero Mundial, 15 de Julio de 1912. Rosendo Salazar.<sup>33</sup>**

*La democracia maderista veía con desconfianza, como era natural, este desarrollo de la propaganda de los agitadores obreros; desconfianza que culminó con la clausura de la Escuela, el encarcelamiento del grupo anarquista "Luz" y la expulsión de Moncaleano el 10 de septiembre de 1912. Pero, ¿qué importaban las intemperancias gubernamentales, los impulsivismos de la dirección del periódico Nueva Era, que denunciaba a la Casa del Obrero Mundial, recién instituida, como centro donde se predicaban ideas disolventes, si la semilla de las rebeldes exaltaciones, arrojada con talento, con sinceridad, con éxito, fructificaba ya en todos los surcos?*

#### **VII. Manifiesto a la Nación, 15 de agosto de 1912. Pascual Orozco.<sup>34</sup>**

*Ningún gobernante en la historia ha recibido un Estado en mejores condiciones que las que se presentaron a Madero, cuando asumió la Presidencia. Todo fue mentira; Francisco I. Madero asumió el poder, pero el nuevo régimen no ha sido sino una resurrección del antiguo, sin sus méritos ni sus antecedentes.*

*Aun antes de llegar a la Presidencia, obtuvo del tesoro nacional, para su hermano Gustavo, la suma de \$ 700,000.00 como reembolso de gastos hechos en la guerra, en tanto que negaba a los revolucionarios y a las viudas y huérfanos de los muertos en campaña, los recursos necesarios para las exigencias elementales de la vida.*

---

<sup>33</sup> Se establece la casa del obrero mundial. Rosendo Salazar. Julio 15 de 1912.

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1911-COM-RS.html>

<sup>34</sup> Manifiesto a la nación. Pascual Orozco. Agosto 15 de 1912.

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1912-MN-PO.html>

*El señor Madero se acogió a la bandera de "Sufragio Efectivo, y No Reelección" que había sido levantado por el pueblo, y al asumir el poder, empleó toda su influencia en la elección de los Gobernadores con los que había contraído compromisos, y las violaciones al sufragio son tales, que el primer escándalo lo tuvo la República con la imposición del Vicepresidente Pino Suárez, y posteriormente llegó al grado de ordenar el fusilamiento de electores que no estuvieran de acuerdo con la candidatura oficial, so pretexto de ejecución de criminales, pero llevada a cabo el mismo día de la elección, sin formación de causa ni pruebas de los delitos alegados.*

*El señor Madero condenaba el nepotismo, y a tres de sus parientes hizo miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin contar los que están en su Gabinete, y aquellos que ocupan gran número de puestos públicos y de gobiernos de los Estados.*

*El señor Madero condenaba las concesiones y privilegios, y los privilegios y las concesiones se han multiplicado, enriqueciendo en pocos meses a los miembros de su familia y a los servidores incondicionales de ella.*

*Todo en el señor Madero ha sido mentira, ambición de lucro y crímenes, y en contra de esa mentira y esos crímenes, urge la revolución actual, que el señor Madero podía haber evitado con sólo haber tenido la honradez y haber sido fiel a los principios en cuyo nombre ocupó el Gobierno de la República.*

### **VIII. Proclama de Félix Díaz (Plan Felicista), 16 de octubre de 1912.<sup>35</sup>**

*No es posible soportar y a en silencio tantos males como ha originado y sigue causando a la República la nefasta administración surgida del movimiento revolucionario de 1910.*

*Retirada ya la careta de democracia y altruismo que utilizó para engañar villanamente al pueblo, arrastrándolo a un movimiento armado, se ostenta ahora cínicamente la verdadera faz del hombre que sin derecho alguno, por haber sido otra la verdadera alma de la Revolución, se proclamó a sí mismo caudillo de ella y se encumbró favorecido por un momento de locura nacional, y esa verdadera faz es la de un ente ávido de riquezas para sí y para su numerosísima familia; sin dote alguno de hombre de gobierno, cruel y sanguinario como todo ser débil y pusilánime, y haciendo dudar hasta el estado de su razón al ver la inconciencia con que guarda la responsabilidad del alto puesto que ocupa.*

---

<sup>35</sup> Proclama de Félix Díaz (Plan Felicista). 16 de octubre de 1912.  
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1912PFD.html>

*Incendio, saqueo y matanzas, son las armas de que el Gobierno actual se vale, no para defenderse de agresiones, sino para acallar las voces de sus mismos ex partidarios que le gritan: ¡Cumple tus promesas! Y matanzas, saqueo e incendio, es la represalia que ejercen los burlados, los que en el colmo de la rabia, por la impotencia de la razón de sus quejas, y a no se les deja otro camino que el de morir luchando con las armas en la mano para no perecer cazados como fieras salvajes, sobre las cenizas de sus pueblos arrasados y los cadáveres de sus hermanos, hijos, esposas y madres sacrificadas inútil e ignominiosamente.*

**IX. Plan de Higinio Aguilar, G.G, de la Llave y Benjamín Rodríguez. 22 de Octubre de 1912.<sup>36</sup>**

*Dos años lleva el país de estar ensangrentado, sin que la paz, a cuya sombra bienhechora tantos progresos alcanzó nuestra amada Patria, pueda restablecerse.*

*La revolución que en mala hora encabezó don Francisco I. Madero no ha dado resultado práctico, más que enriquecer a los miembros de la familia Madero y sus adláteres, ayer miserables en su mayoría y hoy ricos y poderosos; insultando con su lujo desmedido a los desgraciados que se sacrificaron para encumbrarlos, el país y el pueblo nada han conseguido, no han mejorado su situación en lo más mínimo, ninguna ventaja positiva han logrado.*

*Si bajo el Gobierno de don Porfirio Díaz no había elecciones legítimas, tampoco las ha habido ahora.*

*Entonces se guardaban las formas, no se hacían fraudes tan escandalosos como los cometidos últimamente en las llamadas elecciones de diputados y senadores, que ha sido el escándalo más grande que registra nuestra historia, llegando, para sacar avantes a los senadores y diputados del gran partido de La Porra, dueño y señor del territorio nacional, a toda clase de fraudes, a atentados como los de Zacatecas, a crímenes como los de Misantla en Veracruz, y a burlas salvajes como las de San Luis Potosí, etc., etc.*

*La Revolución de 1910 dijo que venía a acabar con los robos de los científicos; y en los pocos meses que ha estado en el poder, se han llevado sus prohombres los 70 millones de pesos que la Administración anterior había ahorrado, y los fraudes y robos cometidos son infinitamente mayores que los robos imputados a la Administración pasada.*

*El Gobierno americano pone a disposición de Madero el ejército y la armada*

---

<sup>36</sup> Plan de Higinio Aguilar, G. G. de la Llave y Benjamín Rodríguez. Octubre 22 de 1912.  
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1912-P-HA-VSFM.html>

*americana para sostenerlo, a cambio de cesiones territoriales que permitan al Estado de Arizona tener un puerto sobre el Golfo de Cortés, hasta hoy completamente mexicano.*

*La vergüenza de haber tenido en la Presidencia de la República a Francisco I. Madero nunca la podremos borrar (...) él no quiere a su lado sino a sus favoritos, a sus parientes, a los que lo adulan, a los que creen en la reencarnación de espíritus fuertes en cerebros débiles y almas insanas, incapaces de toda idea noble y de toda acción generosa.*

**X. La Reconstitución de los ejidos de los pueblos. Lo que piensa el gobierno de las cuestiones agrarias, 3 de diciembre de 1912. Luis Cabrera.**<sup>37</sup>

*Cuando hemos pensado en la presentación de este Proyecto a la Cámara, no dejé de procurar auscultar la opinión del Poder Ejecutivo acerca de la buena disposición en que estuviese para emprender estas reformas; y debo aclarar con franqueza que no encontré esa buena disposición de parte del Ejecutivo. El Ejecutivo cree —y en esto puede tener razón, pero también puede estar equivocado— que es preferente la labor de restablecimiento de la paz, dejándose para más tarde las medidas económicas, que en concepto del Ejecutivo, perturbarían el orden más de lo que ya se encuentra perturbado. Mi criterio no es el mismo; el mío es que el restablecimiento de la paz debe buscarse por medios preventivos y represivos; pero a la vez por medio de transformaciones económicas que pongan a los elementos sociales en conflicto en condiciones de equilibrio más o menos estable. Una de esas medidas económicas trascendentales y benéficas para la paz es la reconstitución de los ejidos.*

*La Secretaría de Fomento no desconoce la importancia de la reconstitución de los ejidos; la sabe. Los miembros de la Comisión Agraria de esa Secretaría habían estudiado el punto y habían llegado a conclusiones casi iguales a las mías, un poco más tímidas si se quiere; pero la Secretaría de Fomento ha creído conveniente dejar en la cartera estas atrevidas iniciativas de carácter agrario de su Comisión, prefiriendo dedicar sus energías a otros trabajos que en su concepto, son más necesarios; por ejemplo, la reorganización de la Caja de Préstamos. Disiento en absoluto de criterio, respecto a la urgencia de estas medidas; yo creo que la Secretaría de Fomento, en estos instantes, debería consagrar preferentísimamente su atención a las cuestiones agrarias (...). Lejos de eso, se ha desentendido de la cuestión agraria, porque, para el Ejecutivo, las necesidades de las poblaciones no pesan como amenaza de la paz pública, como pesan las amenazas de los obreros.*

---

<sup>37</sup> La Reconstitución de los Ejidos de los Pueblos. Luis Cabrera. 3 de diciembre de 1912.  
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1912REP.html>



**XI. Memorial del Bloque Liberal Renovador al presidente Madero sobre la situación prevaleciente. 23 de enero de 1913.** <sup>38</sup>

H. SEÑOR Presidente de la República:

Los suscritos, miembros del Bloque Renovador de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, venimos a exponeros respetuosamente lo siguiente:

(...)

C. Pero la Revolución se hizo Gobierno, se hizo Poder, y la Revolución no ha gobernado con la Revolución.

Y este primer error ha menoscabado el poder del Gobierno y ha venido mermando el prestigio de la causa revolucionaria.

La Revolución va a su ruina, arrastrando al Gobierno emanado de ella, sencillamente porque no ha gobernado con los revolucionarios. Sólo los revolucionarios en el Poder, pueden sacar avante la causa de la Revolución. Las transacciones y complacencias con individuos del régimen político derrocado, son la causa eficiente de la situación inestable en que se encuentra el gobierno emanado de la Revolución...

E. El fin de la contrarrevolución es evidente; romper el Plan de San Luís y hacer que la Revolución de 1910 pase a la Historia como un movimiento estéril de hombres sin principios que ensangrentaron el suelo de la Patria y la sumieron en la miseria. Los medios de que se vale y se ha valido, son el dinero de los especuladores del antiguo régimen, la pasiva complicidad de dos tercios de gobernantes de la República y la deslealtad de algunos intrigantes que fueron objeto de inmerecida confianza; sus adalides más activos y más fuertes son los periodistas de oposición y los diputados de la llamada minoría independiente; y su colaborador más eficaz, el Ministerio de Justicia...

H. Dada la estructura híbrida del Gabinete de Vuestra señoría, resulta lo más natural, lo más lógico, lo único posible, que los miembros del Bloque Renovador sean tenidos en muy poco por los hombres del Gobierno. ¿Cómo pretender que quien no fue revolucionario, que quien es un injerto de la dictadura en el Gobierno de la Revolución, tenga consideraciones para los renovadores de la Cámara, si debe, por consecuencia, y al contrario tenerlas sólo para los que en la propia Cámara representan a la dictadura? ¿Cómo pretender que en las

---

<sup>38</sup> Memorial del Bloque Liberal Renovador al presidente Madero sobre la situación prevaleciente. Enero 23 de 1913.

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1913-M-BLR.html>

*diversas secretarías de Estado se nos trate de otro modo, que desabridamente, si casi todo el personal de esas secretarías se amamantó en la era política anterior y siente ascos y repugnancias por el Gobierno de la Legalidad?*

### **Fuentes consultadas**

Garner, Paul (2015). *Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia*. México: Crítica.

Katz, Friedrich (2011). *De Díaz a Madero. Orígenes y estallido de la Revolución Mexicana*. México: Era.

Knigth, Alan (1997). *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional. 2 vols.* México: Grijalbo.

Madero, Francisco (1912) *La política social, discurso en Huichapan Hidalgo, Francisco I. Madero, 23 de junio de 1912.*

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1912DEH.html>

Madero, Francisco (1911) *Manifiesto de Francisco I. Madero a su entrada triunfal a la capital. 24 de junio de 1911.*

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1911MFI.html>.

Flores-Magón, Ricardo (1910) *Regeneración. El Partido Liberal y el Antirreeleccionista*. Ricardo Flores Magón, 5 de noviembre de 1910.

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1910PLA.html>

## ACTIVIDAD 2

### El compadre Mendoza: Las diversas y encontradas caras de la revolución.

Lenin Rodrigo Landero Escamilla

**Aprendizaje:** El alumno, analiza el conflicto armado, caracterizando la diversidad de intereses político–regionales, comparando propuestas y contradicciones, para explicar el triunfo del constitucionalismo.

**Temática:** La lucha entre los distintos grupos armados y su orientación político–ideológica: proyectos y propuestas.

**Objetivo específico:** Relacionar la trama del filme con el discurso histórico. Evitar que los estudiantes separen ambos elementos que conviven para darle sentido a las acciones de los personajes y sus intereses.

### Ejercicio de aprendizaje

#### Introducción

El filme, *El compadre Mendoza*, muestra un periodo del movimiento revolucionario posterior al gobierno de Francisco Madero que terminaría abruptamente con un movimiento contrarrevolucionario orquestado por la embajada de los EE.UU., Félix Díaz, Bernardo Reyes y Victoriano Huerta; mismo alcanzaría su clímax durante la Decena Trágica. Con el ascenso de Huerta al poder el 20 de febrero de 1913, el propio presidente de EE.UU., William Taft y todos los estados mexicanos respaldaron al nuevo gobierno federal, a excepción de la Legislatura de Sonora y del gobernador de Coahuila: Venustiano Carranza.<sup>39</sup> Este último, mediante el Plan de Guadalupe declaró ilegítimo al gobierno de Huerta y se sublevó contra él.

Esta nueva sublevación en contra del gobierno que los revolucionarios calificaban de usurpador, volvía aparentemente a unirlos con los mismos objetivos que los había llevado a la lucha armada en contra de Porfirio Díaz. Sin embargo, como se observará más adelante, el regionalismo y los intereses propios de los caudillos

---

<sup>39</sup> Ulloa, B. 2008.

concluiría con una devastadora y sangrienta guerra civil.

El plan original de la Embajada de los EE.UU. establecía que Huerta sólo ocuparía la presidencia interina mientras pacificaba el territorio y organizaba las elecciones en las que el triunfador sería Félix Díaz. Sin embargo, Huerta no se ajustó completamente al plan. De acuerdo con Berta Ulloa, Huerta trató en un primer momento de firmar la paz con los zapatistas después de ocurridos los hechos de la decena trágica, sin embargo, esta paz no fue fructuosa y poco tiempo después los ejércitos revolucionarios, en su mayoría, se unieron para enfrentar al gobierno que consideraban usurpador. Huerta impuso un gobierno dictatorial disolvió al Congreso de la Unión y aplazó las elecciones en las que se consideraba ya triunfador a Félix Díaz. Curiosamente, a pesar de que el gobierno de Huerta había tomado la presidencia con el apoyo de los EE.UU., el cambio de poder en la primera magistratura del país vecino provocó el retiro del apoyo hacia Huerta.

El nuevo presidente Woodrow Wilson, rápidamente anunció que no daría su venia ni reconocimiento al “gobierno de sanguinarios” de Huerta. Wilson esperaba que simplemente con retirarle el reconocimiento a Huerta su gobierno no podría sostenerse más y el triunfo sería para los Constitucionalistas dirigidos por Carranza, sin embargo, la dictadura fue respaldada por los intereses comerciales de los EE.UU. en México.<sup>40</sup> Desesperado, Wilson decidió tomar la acción de las armas para deponer el gobierno de Huerta y un pequeño incidente en el puerto de Tampico, mientras se enfrentaban los federales al mando de Huerta en contra de los revolucionarios, le daría el pretexto para invadir territorio mexicano.

En Tampico, durante abril de 1914, marinos norteamericanos del buque *Dolphin* fueron arrestados por el ejército federal. Aunque fueron liberados inmediatamente el incidente fue exagerado y se solicitó como reparación de la falta el saludo con 21 cañonazos a la bandera norteamericana. El gobierno de Huerta se negó y el incidente le sirvió al presidente Wilson como un pretexto para tomar el puerto de Veracruz. Esta acción pudo consolidar las acciones militares de Venustiano Carranza, quien logró tomar la capital de la República.

---

<sup>40</sup> Brinkley, 2005, p. 694.

Posteriormente a estas acciones se firmó el Tratado de Teoloyucan, y con esto se dió la rendición incondicional del gobierno de Huerta. Las esperanzas parecían renacer y el sueño revolucionario parecía cercano, claro, sólo si se lograba consolidar la unión de los grupos rebeldes.

Una vez derrotado Huerta, los revolucionarios buscaron hermanarse en un gobierno que no cometiera los mismos errores de Madero, en especial mantener vivo al antiguo régimen de Díaz. A pesar de las intenciones de unir las esperanzas de todos los revolucionarios, la ilusión sería liquidada con la Convención de Aguascalientes, que terminaría enfrentando al grupo revolucionario otrora unido con un objetivo en común. Las diferencias entre Zapata, Villa y Carranza comenzaron a afectar la débil alianza entre los caudillos. Si un arreglo entre Carranza y Zapata parecía difícil, un posible arreglo entre Villa y Carranza parecía imposible, en especial porque ambos parecían destinados al enfrentamiento y no hacían demasiado para lograr una alianza fuerte. Lo anterior se sostenía en los incumplimientos de ambos caudillos de algunas disposiciones del Pacto de Torreón, lo que alejaba cada vez más la posibilidad de un arreglo.

Carranza decidió convocar a una junta revolucionaria en la Ciudad de México, sin embargo, de acuerdo al pacto firmado en Torreón, debía celebrarse una segunda etapa de la junta en Aguascalientes. La desconfianza entre Villa y Carranza se hacía evidente en la convención, en especial por el importante contingente militar que Villa mantuvo cercano al sitio de la convención. A pesar de las diferencias lograron convenir que la convención era en entero soberana y los representantes de los grupos más poderosos de la revolución plasmaron sus firmas en la bandera nacional. Siguiendo el camino de la negociación, la Convención de Aguascalientes logró el nombramiento de Eulalio Gutiérrez para dirigir el ejecutivo nacional. Ante

esta designación, Carranza, decidió desobedecer las derivaciones y se enfrentó a la Convención, desconociendo sus disposiciones y disponiendo de su gobierno para llevarlo al puerto de Veracruz desde donde dirigiría sus operaciones. En este punto se inició una nueva etapa del movimiento revolucionario que me atrevere a nombrar como la guerra civil, donde las fuerzas de Carranza enfrentarían al gobierno de Eulalio Gutiérrez sostenido por las fuerzas de Villa y Zapata.

Quedaría para la memoria de la Ciudad de México el momento en que los ejércitos de Villa y Zapata entraron a la ciudad para sostener el gobierno de Eulalio Gutiérrez, después de haber unido sus fuerzas militares en el Pacto de Xochimilco. Una de las fotografías más memorables del movimiento revolucionario se ubicó en este momento, donde Villa y Zapata aparecen sentados uno al otro, el general de la División del Norte sentado en la silla presidencial, rodeados por un montón de curiosos. Sin embargo, cuando los caudillos dejaron a Gutiérrez solo con su gobierno, éste último no pudo sostenerlo durante mucho tiempo y todo parecía indicar que la alianza no se sostendría por mucho tiempo.

Los saqueos y crímenes en la Ciudad de México, así como la amenaza constante de los carrancistas hicieron que Gutiérrez entrara en conversaciones con el general carrancista Álvaro Obregón. Villa, al enterarse de esta situación tomó camino hacia la capital con la intención de asesinar al propio presidente que él, anteriormente había ayudado a sostener. Viéndose por todos lados amenazado, Gutiérrez decidió llevar su gobierno a San Luis Potosí, sin embargo, los convencionistas no lo siguieron y su gobierno terminó por disolverse.

La idea de Carranza de establecer su gobierno en Veracruz había rendido sus frutos, desde ahí el control sobre las vías férreas aseguraron el triunfo de sus generales, en especial durante la batalla de Celaya en la que Obregón logra derrotar a Villa y aislarlo hasta el norte del país. Por otro lado, el general Pablo González no logró hacerse del control en el estado de Morelos donde se enfrentó a las guerrillas zapatistas quienes lograron atacar semanalmente “la ciudad de México, tomaron Xochimilco, y San Ángel, volaron trenes en el Ajusco, incursionaron por los estados

cercanos a Morelos; Zapata acabó restableciendo su cuartel en Tlaltizapán y obligó a los carrancistas a salir de Morelos”.<sup>41</sup>

Con el camino libre hacia la Ciudad de México, Carranza pudo asentar por fin su gobierno en la capital con relativa paz, sin embargo, la guerra civil no sólo había traído consecuencias funestas, miles de muertos y más aún de heridos y desplazados; sufrimiento, enfermedades y una economía devastada. No obstante, el gobierno de Carranza logró en poco tiempo consolidar la legislación constitutiva de la nación mexicana moderna con la conformación del Congreso Constituyente de Querétaro y posteriormente la promulgación de la Carta Magna de 1917. Una Constitución que intentaba en sus 136 artículos consolidar los anhelos de los grupos revolucionarios y elevar a rango constitucional los derechos sociales de obreros y campesinos.

Si bien, en un primer momento las facciones revolucionarias lucharon unidas junto con Francisco Madero en contra del gobierno de Díaz, la presidencia interina de León de la Barra, miembro del gabinete del propio Díaz, trajo consecuencias funestas a la unión de los rebeldes. La disociación se hizo más evidente conforme avanzó el gobierno de Madero hasta, como se mencionó al inicio, el golpe de Estado de febrero de 1913, organizado por la Embajada de los EE.UU. y apoyado por Félix Díaz, Huerta y Bernardo Reyes, terminó con su gobierno. A pesar de que el gobierno de Huerta logró unir a los rebeldes en su contra, esta unión sólo fue hasta la derrota del dictador. A partir de ese momento, la segregación y los intereses regionales hicieron casi imposible un pacto entre las facciones revolucionarias más poderosas.

Pese a que el nacionalismo revolucionario intentó construir una imagen de un grupo revolucionario unido en un objetivo común, nada se encuentra más alejado de las discrepancias de los protagonistas que respondían a intereses de regiones particulares y a necesidades, incluso, personales. Berta Ulloa menciona que los revolucionarios de todas las facciones intentaron mejorar las condiciones de vida de obreros y campesinos. Sin embargo, las diferencias e incluso traiciones entre los grupos revolucionarios fueron una constante. Al parecer, sólo los rebeldes

---

<sup>41</sup> Ulloa, 2008, p. 798.

se unían en un objetivo común, cuando éste, era un enemigo común, ya fuera Díaz o Huerta.

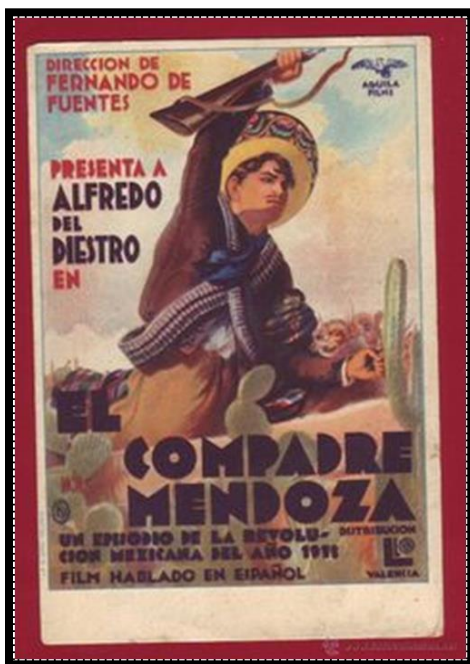
Tomando en cuenta lo anterior, incluso el triunfo del constitucionalismo fue efímero. Después de que Carranza apoyara la candidatura de un civil Ignacio Bonillas para sucederlo en la presidencia. Un civil en el Ejecutivo Federal no se acoplaba a los planes del propio general Álvaro Obregón, otrora fiel general del Constitucionalismo, quien mediante el Plan de Agua Prieta desconoció la candidatura y al propio presidente Carranza. Por segunda vez, éste último mudó su gobierno y por segunda ocasión Veracruz es el elegido.

“El gobierno de la República ha decidido cambiar los poderes a Veracruz. La infidencia, una vez más, amenaza las instituciones y el Primer Jefe nos ha ordenado estar listos para abandonar la capital” Así, en palabras del coronel Constantino Chapital se dio la orden de la intempestiva mudanza que jamás llegaría al puerto. En un pequeño poblado de la Sierra de Puebla llamado Tlaxcalantongo, el jacal del jefe Carranza fue fustigado por las balas mientras dormía y la vida del líder del constitucionalismo terminó abruptamente. De esta manera tan abrupta inició del gobierno de los sonorenses, liderados por Álvaro Obregón. Sin embargo, los asesinatos y traiciones seguirían siendo parte de la vida de los revolucionarios.<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Beteta, 1961, p.7.





Ficha Técnica

Título original: El compadre Mendoza

País: México

Año: 1933

Duración: 85 minutos

Dirección: Fernando de Fuentes

Guion: Adaptación del cuento de Mauricio Magdaleno

Fotografía: Ross Fisher

Música: Manuel Castro Padilla

Actores principales: Alfredo del Diestro, Carmen Guerrero, Antonio R. Frausto, Luis G. Barreiro, Joaquín Busquets.

## Actividad 1

Construcción del contexto histórico que la película trata en su argumento.

### Instrucciones

1. Antes de ver la película considera dividir la trama de la misma en dos partes. En la primera, considera las disputas entre zapatistas y el gobierno federal precedido por Huerta. Mientras que, en la segunda, toma en cuenta el conflicto entre zapatistas y el gobierno federal, ahora dirigido por Carranza. Escribe las principales acciones de los grupos revolucionarios durante el filme en el siguiente cuadro:

Primera parte de la película:	Segunda parte de la película:

2.- Lee con atención los documentos del Anexo 1 y 2, e intenta, mediante las preguntas presentadas al calce de cada uno de ellos, reconstruir el contexto histórico que la película intenta reflejar, en especial en los conflictos entre los diversos grupos que se enfrentaron durante la lucha armada.

Preguntas a responder del primer documento (Anexo 1):

¿Quién firmó el documento anterior?
¿Qué opinión tiene el autor del documento sobre el gobierno de Victoriano Huerta?
¿Qué opinión tiene el autor del documento sobre el gobierno de Victoriano Huerta?

--

Preguntas al segundo documento (Anexo 2):

¿Por qué los ejércitos revolucionarios entraron en disputa en la Convención?
¿Tomando en cuenta que el documento anterior fue adoptado por zapatistas y villistas, cómo califican éstos últimos las acciones de los carrancistas?
¿Consideras que el documento te ayuda a comprender por qué zapatistas y carrancistas entran en conflicto como parte de la trama de la película?

## Actividad 2

Apunta las acciones de amistad entre Rosalío Mendoza y el general zapatista Felipe Nieto, en especial en estos tres puntos clave del filme, posteriormente responde las tres preguntas:

En el momento en que ambos hombres se conocen:

Durante la boda de Rosalío con Dolores:

Cuando Rosalío le pide a Felipe abandonar el pueblo donde se atrincheró:

1. ¿Por qué Rosalío Mendoza manda a cambiar el cuadro de la imagen de Victoriano Huerta por la de Zapata, puedes inferir un poco de la personalidad de Rosalío con esta acción?
2. Realiza una reflexión sobre las acciones de Rosalío Mendoza al entregar a su compadre Nieto a su peor enemigo. ¿Cómo consideras esta acción y por qué?:
3. Ahora, ponte en una situación parecida donde tú tomas el papel de Rosalío Mendoza y tu mejor amigo o amiga el de Felipe Nieto, ¿qué habrías hecho tú?

## Anexo 1

### *Manifiesto al pueblo mexicano*

*Ha llegado el momento en que los defensores del mal gobierno ilegal de Huerta y demás enemigos del progreso y engrandecimiento de nuestro país, depongan su actitud hostil.*

*La prolongada y sangrienta lucha de más de tres años, que sostenemos en defensa de una noble y justa causa, cuyos ideales están bien definidos en el Plan de Ayala; la guerra sostenida entre el verdadero pueblo oprimido y vejado por tanto tiempo, contra el gobierno dictatorial de Díaz, primero, que es uno de los principales responsables de las desgracias que afligen a nuestra desventurada patria, por el gobierno dictatorial e impuesto por los sucios tratados de Ciudad Juárez, el de De la Barra, después contra el gobierno traidor de Madero y, más tarde y por último, contra el gobierno ilegal de Victoriano Huerta, nacido del cuartelazo, de la traición y del asesinato, ha demostrado al mundo entero hasta lo indecible, la firmeza de nuestros principios para llegar a consumir la obra salvadora del pueblo mexicano.*

*El tiempo ha venido confirmando que empuñamos las armas para defender una bandera, cuyos principios han encarnado en el verdadero pueblo de México [...] que luchamos por ideales y no por ambiciones bastardas, y que no somos bandidos como acostumbra llamar el mal gobierno a todos los desafectos de su administración antipatriótica.*

*La Revolución Agraria que sostiene el Plan de Ayala, ha sido limpia en todos sus actos, a pesar de las calumnias de sus enemigos que la denigran; ella nació, se reprodujo y sigue creciendo con elementos de pueblo hasta hacerse respetar de propios y extraños y cuenta actualmente con suficientes elementos para derrocar al mal gobierno ilegal de Huerta [...].<sup>43</sup>*

*Tixtla de Guerrero, abril 5 de 1914.*

*El General en Jefe del Ejército Libertador  
del Sur Emiliano Zapata*

---

<sup>43</sup> Córdova, 2013.

## Anexo 2

### *Programa de reformas político-sociales de la Convención [de Aguascalientes]*

#### *Manifiesto a la Nación:*

*[...] Nada más grande, ni más trascendental para la Revolución, que la cuestión agraria, base y finalidad suprema del movimiento libertador, que, iniciado en 1910, ha sido ya dos veces traicionad: la primera, por el maderismo, que fue fácil en olvidar sus promesas; y la segunda, por la funesta facción de Venustiano Carranza, que después de repetidos alardes de radicalismo, de pureza y de intransigencia, ha degenerado en una forma absurda de la reacción, en un pacto oprobioso e increíble con los grandes poseedores de tierras.*

*[...] Nuestras tendencias, como se ve, son bien diversas de las que animan a la facción carrancista. Ésta ataca la libertad de cultos y las creencias religiosa, y nosotros las respetamos profundamente, lo mismo en la persona de los católicos que en la de los protestantes, los librepensadores, los mahometanos y los budistas.*

*El carrancismo arrasa hogares, incendia, viola doncellas, destruye sembrados, se apodera de las cosechas, fusila o deporta a los neutrales y a la gente pacífica, comete atentados contra la libertad de comercio, y en todo y por todo dejar de ver una incurable propensión a la destrucción y al saqueo.*

*Nosotros procuramos ante todo dar garantías a las poblaciones, respetar al comercio, repartimos tierras, fomentamos su cultivo y establecemos en la zona revolucionaria cajas rurales para el beneficio de la agricultura. Procuramos reedificar y no destruir; dar trabajo al pueblo, en vez de robarle sus cosechas; preparar el porvenir, en vez de retrogradar a las peores épocas del pasado.*

*[...] El triunfo final será de nosotros, porque con nosotros está el pueblo, están las multitudes sufrientes, está a noble raza indígena, cuya salvación está vinculada con el problema de la tierra. [...] Carranza, [...] y los grandes terratenientes, son pues, los enemigos que el pueblo mexicano tiene que vencer. A esa gran lucha lo invita la Convención Revolucionaria [de Aguascalientes].<sup>44</sup>*

---

<sup>44</sup> Córdova, 2013.

## Rúbrica de evaluación

<b>Elementos a evaluar</b>	<b>Alto (excelente)</b>	<b>Medio (notable)</b>	<b>Bajo (aprobado)</b>	<b>Insuficiente (no aprobado)</b>
Responder cuestionario con base en la película.	Las respuestas del alumno reflejan que observaron la película completa y de manera atenta, siguió las instrucciones de manera correcta. 3.5 puntos	Las respuestas del alumno reflejan que no observó la película con mucha atención y cuidado. 3 puntos	Las respuestas del alumno reflejan que vio la película, o no terminó de verla, según sea el caso. 2.5 puntos	No responde el cuestionario.  0 puntos
Reflexiona y usa su imaginación con base en la observación de la película.	Las respuestas del alumno reflejan que realizó una reflexión usando su imaginación y los elementos que observó en la película. 3.5 puntos	Las respuestas del alumno reflejan que no se esforzó totalmente en reflexionar o utilizar su imaginación para responder las preguntas. 3 puntos	Las respuestas del alumno reflejan que no reflexionó o utilizó el recurso de la improvisación para responder. 2.5 puntos	No hay respuestas basadas en los recursos señalados en la actividad  0 puntos
Uso de ortografía y redacción adecuada	Su ortografía y redacción son excelentes o sólo requiere de mínimas correcciones. 3 puntos	Su ortografía y redacción no son adecuadas.  2.5 puntos	Su ortografía y redacción no son adecuadas para un alumno de bachillerato. 1 punto	El texto en su totalidad maneja faltas de ortografía y errores de redacción. 0 puntos

## Fuentes consultadas

Beteta, Ramón (1961). *Camino a Tlaxcalantongo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Brinkley, Alan (2005). *Historia de Estados Unidos. Un país en formación*. México: McGraw-Hill.

Córdova, Arnaldo (2013). *La ideología de la Revolución Mexicana*. México: Era

Ulloa, Berta (2008). «La lucha armada.» En *Historia General de México*. México: El Colegio de México.

### Película

Fuentes, Fernando (Director). (1933). *El compadre Mendoza [Film]*. Clasa Films

Disponible en Filmoteca UNAM: <https://www.youtube.com/watch?v=nUjzai5mtJs>.



## ACTIVIDAD 3

### La Constitución de 1917: instrumento político del Estado posrevolucionario

Elisa Silvana Palomares Torres

**Aprendizaje:** Identifica el nuevo orden político-jurídico constitucional a partir de conocer los elementos que permitieron la reorganización del régimen político para entender las nuevas características del Estado posrevolucionario.

**Temática:** La Constitución de 1917 y la instauración del nuevo régimen.

**Objetivo específico:** identificar la estructura y el contenido de la Constitución de 1917 como instrumento político del emergente Estado posrevolucionario.

### Ejercicio de aprendizaje

#### Introducción

El origen de la Constitución de 1917 tiene diversas raíces políticas y sociales. Aunque está inspirada en el liberalismo del siglo anterior, la experiencia de los años de lucha revolucionaria le proporcionó un talante renovador y vanguardista para su tiempo. Desde el punto de vista de los grupos políticos, su origen se encuentra en el movimiento constitucionalista precedido por Venustiano Carranza y cuyo triunfo sobre el resto de las facciones revolucionarias en especial, sobre la villista y la zapatista, se consolidó hacia el año de 1916.

De hecho, desde finales de 1915 la victoria constitucionalista era indiscutible. Carranza al lado de sus principales generales como Obregón, Calles y de la Huerta había logrado derrocar en todos los frentes a los villistas y había arrebatado la Ciudad de México a los zapatistas, hechos que le permitieron al denominado Primer Jefe dedicarse a la consolidación de su proyecto político y a la reestructuración del Estado mexicano durante el siguiente año, el cual finalmente se cristalizó en la nueva carta magna.

En el transcurso de 1916, Carranza impulsó la convocatoria para crear un Congreso Constituyente que, en su opinión, tendría más la intención de reafirmar lo esencial de la Constitución de 1857 que generar un pacto social distinto. Las sesiones comenzaron en diciembre de 1916 y concluyeron en enero de 1917 en la ciudad de Querétaro. En teoría, la nueva carta magna debía tener representatividad de todos los estados de la República. Así, los constituyentes se eligieron de acuerdo a la cantidad de habitantes de cada estado, aunque suponía la exclusión de los enemigos de la facción constitucionalista como huertistas, villistas y zapatistas.

Pese a ello, el Congreso Constituyente no fue homogéneo, pues el constitucionalismo había tomado fuerza precisamente a partir de la adición de elementos de muchas partes del país con características políticas y sociales muy diversas. Entre sus filas, había exreyistas, simpatizantes del magonismo y del catolicismo social, así como burócratas del gobierno maderista.

Por otra parte, las divisiones en el congreso también se generaron por la presencia cada vez mayor de Obregón y sus partidarios quienes conformaron el grupo más radical apodado 'los jacobinos'. Tal diversidad explica las acaloradas discusiones que se dieron al interior del Constituyente. Entre los miembros conservadores más destacados y leales Venustiano Carranza fueron Alfonso Cravioto, Félix Palavacini y Gerzayn Ugarte. De los miembros más radicales podemos mencionar a Francisco J. Múgica, Heriberto Jara, Luis G. Monzón y Esteban Baca Calderón. Además, debe tomarse en cuenta la participación de la clase urbana en la elaboración de la nueva carta magna que le dio un carácter más moderno y de justicia social.

La nueva constitución tenía semejanzas y diferencias importantes con su homóloga de 1857. Una característica esencial fue resultar mucho más sensible sobre las condiciones sociales, políticas e históricas del país que la constitución anterior, de ahí la aprobación de formas de propiedad privada y colectiva, así como de la participación empresarial junto con la estatal para generar el anhelado desarrollo nacional.<sup>45</sup> Asimismo, la carta magna del 17 nacionalizó las riquezas del

---

<sup>45</sup> Garcíadiego, y Kuntz, 2014, p. 563.

subsuelo, es decir, estableció el principio legal para expropiar las industrias extractivas y estableció a nivel constitucional un sistema de garantías y derechos del trabajador.

Aunque se mantuvo la república federal como en la del 57, cierto es que se fortaleció por mucho el poder ejecutivo dándole mayor capacidad de acción. Esto se expresó mediante su derecho a iniciar leyes, emitir decretos y nombrar a las autoridades judiciales, convirtiéndose en una figura equiparable al poder legislativo que, en opinión de algunos expertos, configuró “una dictadura constitucional de corte presidencialista”. Además se concibió un nuevo papel para el Estado como “árbitro supremo” del país en materias como la economía, la educación y la religión con el objetivo de echar andar la reconstrucción nacional.<sup>46</sup>

Como primer presidente electo después de la aprobación de la Constitución, Venustiano Carranza dio continuidad a su tarea de organizar el Estado, pero más acorde con su ideología conservadora que en pro de la aplicación de la nueva carta magna, convirtiendo en letra muerta muchos de sus aspectos más vanguardistas. Siguió combatiendo con toda su energía la guerra campesina en el norte y en el sur, mientras intentó llevar a cabo una depuración conservadora de la constitución que fue frenada por grupos del constitucionalismo más radicales como el de Obregón.

Desde 1917, Carranza comenzó a reorganizar el ejército, la administración pública y el movimiento obrero bajo un régimen de corporaciones sujetas al gobierno, aspectos que heredaría el Estado posrevolucionario como una entidad política que tenderá a controlar a las masas populares.

Pese a ello, la Constitución de 1917 estableció una nueva etapa en el proceso revolucionario de México. Se trató de la fase constructiva del movimiento armado donde se plasmó buena parte del itinerario político y de justicia social que demandaron las facciones revolucionarias. En ese sentido, la Constitución representó una herramienta fundamental en la edificación del nuevo régimen y un parteaguas en la historia nacional al generar un código regulador acorde con las características de la sociedad mexicana surgida del movimiento armado.

---

<sup>46</sup> Leal, 2005, p. 143.

Así, la carta magna del 17 constituyó el instrumento político por excelencia para el ejercicio del poder durante todo el siglo XX. A partir de su estructura dividida en dos grandes secciones, la parte dogmática donde se señalaban las características esenciales que habría de tomar el Estado mexicano y; la parte orgánica donde hablaba de su sistema organizacional, la constitución fue el lugar donde se asentó el renovado contrato social que marcó los linderos y límites del propio Estado posrevolucionario.

Por ejemplo, el acta suprema estableció un amplio abanico de garantías democráticas y de protección para la clase campesina y obrera, al mismo tiempo que ratificó la permanencia del sistema capitalista en el país. Tales características le han proporcionado un lugar destacado en la historia del derecho contemporáneo por ser una de las constituciones más avanzadas de su tiempo y por plantear una alternativa al antagonismo histórico de las clases sociales mediante el nuevo papel del Estado como “árbitro imparcial” encargado de “regular” el conflicto.<sup>47</sup>



Congreso Constituyente de Querétaro jurando la nueva Constitución, *Centenario 1917-2017. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, [http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Congreso\\_Constituyente\\_y\\_Constitucion\\_de\\_1917](http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Congreso_Constituyente_y_Constitucion_de_1917) (consultado el 3 de octubre de 2016)

Vista a la distancia, la Constitución de 1917 representó la cristalización del proyecto revolucionario, variopinto y con características muy particulares que refieren el carácter contradictorio de la nación mexicana con ideas progresistas y conservadoras. Pese a la visión tradicional y conservadora de Venustiano Carranza, se logró dotar a la constitución de un contenido social que le dio ese carácter efectivamente revolucionario, el cual quedó plasmado en los artículos 3, 27 y 123

---

<sup>47</sup> Rabasa, 2004, p. 86.

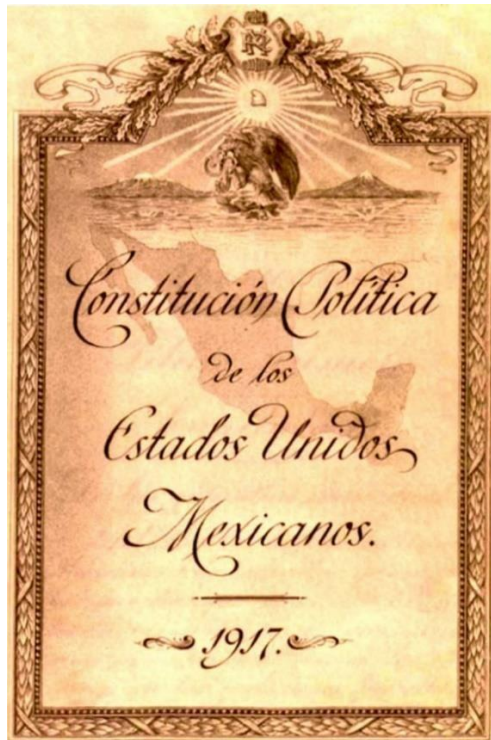
que estudiaremos más adelante.

## Actividad 1

### Instrucciones

1. Identifica elementos relacionados con el nacionalismo mexicano revolucionario en la portada original de la Constitución de 1917 que se encuentra abajo y llena el cuadro número 1.
2. Relaciona las diferentes partes de la Constitución de 1917 y los artículos de la carta magna que se presentan en el cuadro 2. Anota en cada paréntesis la parte de la Constitución correspondiente.
3. Escribe en tu cuaderno un párrafo de diez líneas donde reflexiones acerca de la importancia de la Constitución de 1917 como instrumento del Estado posrevolucionario.

### Portada original de la Constitución de 1917



Ernesto Ruffo, <http://www.ruffo.mx/lista-diez-datos-del-aniversario-de-la-promulgacion-de-la-constitucion-de-1917/constitucion-1917/> (consultado el 1 de octubre de 2016)

### Cuadro 1

Elementos de la portada	Reflexión sobre su intencionalidad o posible significado
Arco de laureles	
Gorro frigio <sup>48</sup> (símbolo de libertad en el siglo XIX)	
Águila devorando la serpiente	
Volcanes y vista del valle de México	
Contorno del territorio mexicano	

---

<sup>48</sup> Es un tipo de capucha de forma cónica que presenta una curvatura en la punta, el cual durante la Revolución Francesa y la Independencia de los Estados Unidos fue adoptado como símbolo de libertad.

**Cuadro 2.**

<b>Partes de la Constitución de 1917 según la teoría clásica del Derecho</b>	<b>Artículos de la Constitución de 1917</b>
<p>A. Dogmática: describe los principios teóricos generales de Estado mexicano. Establece libertades y derechos que no admiten discusión.</p> <p>Establece un sistema de limitaciones a la acción del poder público. Ejemplo, las garantías individuales.<sup>49</sup>.</p>	<p>Art. 49. El Supremo Poder de la Federación se divide, para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. No podrán reunirse dos o más de estos Poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo, salvo el caso de facultades extraordinarias al Ejecutivo de la Unión, conforme a lo dispuesto en el artículo 29. ( )</p>

---

<sup>49</sup> Moreno, 1965, p. 18.

	<p>Art. 24. Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos del culto respectivo, en los templos o en su domicilio particular siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley. Todo acto religioso de culto público deberá celebrarse precisamente dentro de los templos, los cuales estarán siempre bajo la vigilancia de la autoridad. ( )</p>
<p>B. Orgánica: trata de la organización de los poderes públicos con sus respectivas competencias la idea de la soberanía nacional y la forma de gobierno; indica cuáles son las partes integrantes de la federación y las</p>	<p>Art. 7. Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni cuartar la libertad de imprenta que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito. ( )</p>
	<p>Art. 71. El derecho de iniciar leyes compete:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Al presidente de la República.</li> <li>II. A los diputados y senadores; y</li> </ol>



<p>responsabilidades de los funcionarios público.</p>	<p>III. A las legislaturas de los Estados.</p> <p>Las iniciativas presentadas por el presidente de la República, por las legislaturas de los Estados, o por las Diputaciones de los mismos, pasarán desde luego a comisión. Las que presentaren los diputados o senadores, se sujetarán a los trámites que designe el Reglamento de Debates. ( )</p>
---	--

## Actividad 2

### Instrucciones

1. Lee el artículo 3º y los fragmentos de los artículos 27 y 123 del texto original de la Constitución de 1917 que se encuentran al final de esta actividad.<sup>50</sup>
2. En pareja llena el cuadro 3 sobre los artículos constitucionales leídos.
3. Para terminar, contesta en tu cuaderno y argumenta en plenaria las siguientes preguntas.
  - a) ¿Cuáles fueron las aportaciones más significativas de estos artículos en la construcción del Estado posrevolucionario?
  - b) ¿Qué planteamientos te parecen vigentes en el contexto mexicano actual?
  - c) ¿Consideras que en el México del siglo XXI se respetan y cumplen los derechos establecidos por estos artículos?
  - d) ¿Qué propondrías para mejorar la cultura constitucional entre los jóvenes?

---

<sup>50</sup> Moreno, 1965, p. 19.

**Cuadro 3**

<b>Artículos constitucionales</b>	<b>Ideas centrales</b>	<b>Papel del Estado</b>	<b>Beneficios a la sociedad</b>	<b>Limitaciones a corporaciones y empresarios</b>
Artículo 3º				
Artículo 27				
Artículo 123				

### Rúbrica de evaluación – Actividad 1

Elementos a evaluar	Alto (excelente)	Medio (notable)	Bajo (aprobado)	Insuficiente (no aprobado)
Lectura analítica	Realiza la lectura completa de la introducción y entiende las ideas centrales del texto.  2 puntos	Realiza la lectura completa de la introducción y entiende la mayoría de las ideas centrales del Texto.  1. 5 puntos	Lleva a cabo una lectura superficial de la introducción y entiende sólo algunas ideas centrales del texto.  1 punto	Tiene dificultades para realizar la lectura y comprende pocas ideas centrales del texto.  0 puntos
Cuadro 1: análisis de las imágenes	Identifica todos los elementos de la portada y reflexiona con precisión sobre la intencionalidad o significado de cada uno de ellos.  2 puntos	Identifica la mayoría de los elementos de la portada y reflexiona sobre la intencionalidad o significado de cada uno de ellos.  1.5 puntos	Identifica la mitad de los elementos de la portada y reflexiona sin demasiada precisión sobre su intencionalidad o significado.  1 punto	Tiene dificultades para identificar los elementos de la portada y no reflexiona sobre su intencionalidad o significado.  0 puntos
Cuadro 2: Identificación de las partes de la Constitución	Relaciona correctamente las partes de la constitución con los artículos correspondientes.  2 puntos	Relaciona correctamente las partes de la constitución con los artículos correspondientes y sólo falla en uno.  1.5 puntos	Relaciona sólo la mitad de las partes de la constitución con los artículos correspondientes.  1 punto	Tiene dificultades para relacionar las partes de la constitución con los artículos correspondientes.  0 puntos
Ejercicio de escritura en el cuaderno	Explica con éxito la importancia que tuvo la Constitución de 1917 en la construcción del Estado posrevolucionario.  2 puntos	Explica en gran medida la importancia que tuvo la Constitución de 1917 en la construcción del Estado posrevolucionario.  1.5 puntos	Explica parcialmente la importancia que tuvo la Constitución de 1917 en la construcción del Estado posrevolucionario.  1 punto	Tiene dificultades para explicar la importancia que tuvo la Constitución de 1917 en la construcción del Estado posrevolucionario.  0 puntos
Participación en la plenaria	Logra reflexión personal. Construye argumentos con rigor. Muestra capacidad de expresarse oralmente con corrección fonética, fluidez y claridad utilizando la terminología específica.  2 puntos	Logra reflexión personal. Los argumentos son un poco endebles. Muestra capacidad de expresarse oralmente con corrección fonética, fluidez y claridad. Usa escasamente la terminología específica.  1.5 puntos	La reflexión es limitada. No presenta argumentos. Muestra capacidad de expresarse oralmente con corrección fonética, fluidez y claridad. No usa la terminología específica.  1 punto	No participa ni aporta nada.  0 puntos

## Rúbrica de evaluación – Actividad 2

Elementos a evaluar	Alto (excelente)	Medio (notable)	Bajo (aprobado)	Insuficiente (no aprobado)
Lectura analítica	Realiza la lectura completa y entiende las ideas centrales de los artículos constitucionales del anexo: 3º, 27 y 123.  2 puntos	Realiza la lectura completa y entiende la mayoría de las ideas centrales de los artículos constitucionales en cuestión.  1.5 puntos	Lleva a cabo una lectura superficial y entiende sólo algunas ideas centrales de los artículos constitucionales en cuestión.  1 punto	Tiene dificultades para realizar la lectura y comprende pocas ideas de los artículos constitucionales en cuestión.  0 puntos
Cuadro 3: análisis de los artículos	Localiza la totalidad de la información solicitada. Detecta los elementos relevantes.  2 puntos	Localiza la mayoría de la información solicitada.  1.5 puntos	Localiza la mitad de la información solicitada.  1 punto	Tiene dificultades para localizar la información.  0 puntos
Cuestionario	Responde todas las preguntas de acuerdo con la información proporcionada en el texto y su propia reflexión.  2 puntos	Responde la mayoría de las preguntas usando la información proporcionada en el texto y su propia reflexión.  1.5 puntos	Responde la mitad de las preguntas usando la información proporcionada en el texto y lleva a cabo una reflexión escasa.  1 punto	Tiene dificultades para responder las preguntas usando la información proporcionada en el texto y carece de reflexión propia.  0 puntos
Trabajo en parejas	Realiza las tareas asignadas en el tiempo solicitado. Participa de manera propositiva en la elaboración del ejercicio. Tiene en consideración los puntos de vista del compañero.  2 puntos	Tiene dificultades para hacer las tareas asignadas en el tiempo establecido. Participa en la elaboración del ejercicio. Es un poco escéptico respecto a las opiniones de su compañero.  1.5 puntos	Siempre le falta tiempo para hacer las tareas asignadas. Participa con poco entusiasmo en la elaboración del cuadro. No acaba de entender las opiniones del compañero.  1 punto	Es indiferente con las tareas asignadas. No participa ni aporta nada en la elaboración del cuadro.  0 puntos
Participación en la plenaria	Logra reflexión personal. Construye argumentos con rigor. Muestra capacidad de expresarse oralmente con corrección fonética, fluidez y claridad utilizando la terminología específica.  2 puntos	Logra reflexión personal. Los argumentos son un poco endebles. Muestra capacidad de expresarse oralmente con corrección fonética, fluidez y claridad. Usa escasamente la terminología específica.  1.5 puntos	La reflexión es limitada. No presenta argumentos. Muestra capacidad de expresarse oralmente con corrección fonética, fluidez y claridad. No usa la terminología específica.  1 punto	No participa ni aporta nada.  0 puntos

**Artículo 3º**

*La educación que imparta el Estado –Federación, Estados, Municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.*

- I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus afectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.*
  - a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.*
  - b) Será nacional, en cuanto –sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.*
  - c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.*
- II. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Perro por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y campesinos, deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autoridad podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones procesa juicio o recurso alguno;*
- III. Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior, deberán ajustarse, sin excepción, a lo*

---

<sup>51</sup> Los textos fueron copiados del Diario Oficial. Órgano del gobierno provisional de la República Mexicana, lunes 5 de febrero de 1917 con el enlace: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum/CPEUM\\_orig\\_05feb1917\\_ima.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum/CPEUM_orig_05feb1917_ima.pdf) (consultado 4 de octubre de 2016).

- dispuesto en los párrafos inicial, I y II del presente artículo y además deberán cumplir los planes y los programas oficiales;*
- IV. Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier culto religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y la destinada a obreros o a campesinos;*
  - V. El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios en planteles particulares;*
  - VI. La educación primaria será obligatoria;*
  - VII. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita, y*
  - VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.*

## **Artículo 27**

*La propiedad de las tierras y aguas comprendida dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.*

*Las expropiaciones sólo podrán hacerse por cauda de utilidad pública y mediante indemnización.*

*La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación. Con este objeto, se dictarán las medidas necesarias para el fraccionamiento de los latifundios; para el desarrollo de la pequeña propiedad agrícola en explotación; para la creación de nuevos centros de población agrícola con las tierras y aguas que les sean indispensables; para el fomento de la agricultura*

*y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad. Los núcleos de población que carezcan de tierras y aguas, o no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población, tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas, respetando siempre la pequeña propiedad agrícola en explotación.*

*Corresponde a la nación el dominio directo de todos los minerales o substancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos, constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; los yacimientos de piedras preciosas, de sal de gema y las salinas formadas directamente por las aguas marinas; los productos derivados de la descomposición de las rocas, cuando su explotación necesite trabajos subterráneos; los yacimientos minerales u orgánicos de materias susceptibles de ser utilizados como fertilizantes; los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos.*

*Son también propiedad de la nación las aguas de los mares territoriales en la extensión y términos que fija el Derecho Internacional; las de las lagunas y esteros que se comuniquen permanentemente o intermitentemente con el mar; las de los lagos interiores de formación natural que estén ligadas directamente a corrientes constantes; las de los ríos y sus afluentes directos o indirectos, desde el punto del cauce en que se inicien las primeras aguas permanentes, intermitentes o torrenciales, hasta su desembocadura en el mar, lagos, lagunas o esteros de propiedad nacional...*

*La capacidad de adquirir el dominio de las tierras y aguas de la nación se regirá por las siguientes prescripciones.*

- I. Sólo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas, tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus accesiones, o para obtener concesiones de explotación de minas, aguas o combustibles minerales en la República Mexicana. El Estado podrá conceder el mismo derecho a los extranjeros siempre que convengan ante la Secretaría de Relaciones en considerarse como nacionales respecto de dichos bienes, y en no invocar, por lo mismo, la protección de sus gobiernos por lo que se refiere a aquéllos; bajo la pena en caso de faltar al convenio, de perder, en beneficio de la nación, los bienes que hubieren adquirido en virtud del mismo...*
- II. Las asociaciones religiosas denominadas iglesias, cualquiera que sea su credo, no podrán, en ningún caso, tener capacidad para adquirir, poseer*

*o administrar bienes raíces, ni capitales impuestos sobre ellos; los que tuvieren actualmente, por sí o por interpósita persona, entrarán al dominio de la nación, concediéndose acción popular para denunciar los bienes que se hallaren en tal caso...*

**VIII. Se declaran nulas:**

- a) *Todas las enajenaciones de tierras, aguas y montes pertenecientes a los pueblos, rancherías, congregaciones o comunidades, hechas por los jefes políticos, gobernadores de los Estados, o por cualquier otra autoridad local en contravención a lo dispuesto en la Ley de 25 de junio de 1856 y demás leyes y disposiciones relativas.*
- b) *Todas las concesiones, composiciones o ventas de tierra, aguas montes hechas por las Secretarías de Fomento, Hacienda o cualquiera otra autoridad federal, desde el día 1º de diciembre de 1876, hasta la fecha, con las cuales se hayan invadido y ocupado ilegalmente los ejidos, terrenos de común repartimiento o cualquiera otra clase, pertenecientes a los pueblos, rancherías, congregaciones o comunidades, y núcleos de población.*
- c) *Todas las diligencias de apeo o deslinde, transacciones, enajenaciones o remates practicados durante el periodo de tiempo a que se refiere la fracción anterior, por compañías, jueces u otras autoridades de los Estados o de la Federación, con los cuales se hayan invadido u ocupado ilegalmente tierras, aguas y montes de los ejidos, terrenos de común repartimiento, o de cualquiera otra clase, pertenecientes a núcleos de población.*

*Quedan exceptuadas de la nulidad anterior únicamente las tierras que hubieren sido tituladas en los repartimientos hechos con apego a la Ley de 25 de junio de 1856 y poseídas en nombre propio a título de dominio por más de diez años, cuando su superficie no exceda de cincuenta hectáreas...*

**Artículo 123**

*El Congreso de la Unión, sin contravenir a las bases siguientes, deberá expedir leyes sobre el trabajo, las cuales regirán entre los obreros, jornaleros, empleados domésticos y artesanos, y de una manera general, sobre todo contrato de trabajo:*

- I. La duración de la jornada máxima de ocho horas;*
- II. La jornada máxima de trabajo nocturno será de siete horas. Quedan prohibidas las labores insalubres o peligrosas para las mujeres en general y para los jóvenes menores de dieciséis años. Queda también prohibido*



- a unas y otros el trabajo nocturno industrial; y en los establecimientos comerciales no podrán trabajar después de las diez de la noche;*
- III. Los jóvenes mayores de doce años y menores de dieciséis, tendrán como jornada máxima la de seis horas. El trabajo de los niños menores de doce años no podrá ser objeto de contrato;*
  - IV. Por cada seis días de trabajo deberá disfrutar el operario de un día de descanso, cuando menos*
  - V. Las mujeres, durante los tres meses anteriores al parto, no desempeñarán trabajos físicos que exijan material considerable. En el mes siguiente al parto disfrutarán forzosamente de descanso, debiendo percibir su salario íntegro y conservar su empleo y los derechos que hubieren adquirido por su contrato. El periodo de la lactancia tendrán dos descansos extraordinarios por día, de media hora cada uno, para amamantar a sus hijos;*
  - VI. El salario mínimo que deberá disfrutar el trabajador, será el que se considere suficiente, atendiendo las condiciones de cada región, para satisfacer las necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos, considerándolo como jefe de familia. En toda empresa agrícola, comercial, fabril o minera, los trabajadores tendrán derecho a una participación en las utilidades que será regulada como indica la fracción IX;*
  - VII. Para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo, ni nacionalidad...*

*Los empresarios serán responsables de los accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales de los trabajadores sufridas con motivo o en ejercicio de la profesión o trabajo que ejecuten; por lo tanto, los patronos deberán pagar la indemnización correspondiente, según que haya traído como consecuencia la muerte o simplemente incapacidad temporal o permanente para trabajar, de acuerdo con lo que las leyes determinen. Esta responsabilidad subsistirá aun en el caso de que el patrono contrate el trabajo por un intermediario.*

- XIV. El patrono estará obligado a observar en la instalación de sus establecimientos los preceptos legales sobre higiene y salubridad y adoptar las medidas adecuadas para prevenir accidentes en el uso de las máquinas, instrumentos y materiales de trabajo, así como organizar de tal manera éste, que resulte para la salud y la vida de los trabajadores la mayor garantía, compatible con la naturaleza de la negociación, bajo las penas que al efecto establezcan las leyes;*

XV. Tanto los obreros como los empresarios tendrán derecho para coligarse en defensa de sus respectivos intereses, formando sindicatos, asociaciones profesionales, etc.;

XVI. Las leyes reconocerán como un derecho de los obreros y de los patronos las huelgas y los paros;

XVII. Las huelgas serán lícitas cuando tengan por objeto conseguir el equilibrio entre los diversos factores de la producción, armonizando los derechos del trabajo con los del capital. En los servicios públicos será obligatorio para los trabajadores dar aviso, con diez días de anticipación, a la Junta de Conciliación y Arbitraje, de la fecha señalada para la suspensión del trabajo. Las huelgas serán consideradas como ilícitas únicamente cuando la mayoría de los huelguistas ejerciera actos violentos contra las personas o las propiedades, o, en caso de guerra, cuando aquéllos pertenezcan a los establecimientos y servicios que dependan del Gobierno...

## **Fuentes consultadas**

Gilly, A. (2005) “El Congreso de Querétaro y la Constitución de 1917, el gobierno de Carranza, asesinato de Zapata y del fin del movimiento campesino” en Claudia Sierra Campuzano. *Historia de México 2. A la luz de los especialistas*. México: Editorial Esfinge.

Gonzalbo, Pablo. *et al.* (2007). *Historia mínima de México*. México: El Colegio de México.

Leal, J. F. (2005) Fragmento de la obra Notas sobre el nuevo Estado en Claudia Sierra Campuzano. *Historia de México 2. A la luz de los especialistas*. México: Editorial Esfinge.

Mason H. J. (1990). *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*. México, Alianza Editorial Mexicana.

Moreno, Daniel. (1965). *Síntesis de Derecho Constitucional*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Museo de las constituciones- UNAM.

<http://museodelasconstituciones.unam.mx/Museo/index.php>. Consultado el 30 de septiembre de 2016.

*Original: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* DOF: 05-02-1917.  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum/CPEUM\\_orig\\_05feb1917\\_ima.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum/CPEUM_orig_05feb1917_ima.pdf). Consultado el 4 de octubre de 2016.

Rabasa, Emiliano (2004). *Historia de las Constituciones Mexicanas*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Velázquez García, E. *et al.* (2014). *Nueva Historia General de México*. México: El Colegio de México.

## ACTIVIDAD 4

### Las mujeres en los corridos de la Revolución Mexicana

Rocío Valdés Quintero  
Jocelyn Vázquez Toledano

**Aprendizaje:** Identifica la influencia del movimiento armado en las distintas expresiones de la vida cotidiana, analizando diversas fuentes culturales del periodo, para entender la transformación de la sociedad mexicana.

**Temática:** La transformación cultural y de la vida cotidiana durante el proceso revolucionario.

**Objetivo específico:** Valorar y conocer a través de los corridos la trascendencia que tuvo la participación de la mujer en la revolución mexicana, así como reconocer el valor artístico que tuvieron estas expresiones musicales.

### Ejercicio de aprendizaje

#### Introducción

Como parte de la transformación cultural en la vida cotidiana durante el proceso revolucionario, resulta necesario reflexionar acerca del impacto de la participación de las mujeres en la Revolución Mexicana. Ésta en sus diversas manifestaciones tuvo grandes repercusiones tanto para el periodo revolucionario como en décadas posteriores, pues gracias a sus diversas acciones se lograron cimentar las bases para la conformación ideológica y política de la reivindicación de la mujer a lo largo del siglo XX y lo que va del siglo XXI.

Para entender el papel de las mujeres a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, es necesario remitirse al régimen de Porfirio Díaz, el cual estuvo permeado de momentos claro-oscuros; caracterizado por procesos antagónicos que versan entre la modernización y las desigualdades sociales, los conflictos de intereses políticos internos y los intereses económicos norteamericanos.

En ese sentido, la estratificación social a principios de siglo XX respondió a la modernización del país, misma que potenció el surgimiento de una clase media urbana. El historiador Alan Knighth afirma que los miembros de dicha clase “leían periódicos y tenían algún conocimiento de lo que pasaba en el mundo fuera de su propia comunidad, eran comerciantes, tenderos, rancheros, funcionarios de gobierno, abogados, periodistas, maestros de escuela”.<sup>52</sup> Asimismo, las mujeres pertenecientes a estos estratos, muchas de ellas contaban con preparación escolarizada y participaban en el espacio público como trabajadoras asalariadas. Siendo maestras, periodistas, secretarias o enfermeras.

Es por ello que en el proceso revolucionario se pudo encontrar una gran diversidad de participación de las mujeres; desde una gran masa de mujeres analfabetas que anduvieron en la “bola”, hasta un grupo muy pequeño, de élite que luchaban por ser más educadas, acceder a la universidad y tener mucha más presencia en el espacio público.

En ese sentido, es posible identificar al menos cuatro roles que desempeñaron las mujeres en el proceso revolucionario: las propagandistas, quienes analizan y critican a la dictadura porfirista; las enfermeras, dedicadas al cuidado de la salud de los heridos en combate; las soldaderas que sostenían parte de la base de la estrategia militar revolucionaria, donde incluso algunas alcanzaron altos puestos militares y, por último, las mujeres que incursionaron en la reivindicación política y social de su género, las feministas-sufragistas.

### **Las mujeres como propagandistas.**

En primer término la voz de las mujeres se hizo presente a través de publicaciones, poemas y diarios; así como la difusión de algunos planes y proyectos revolucionarios, expresando su simpatía hacia determinadas facciones del movimiento revolucionario.

Desde 1900 comenzaron a publicar textos, en periódicos de oposición al régimen porfirista, tales como *Regeneración* y *El Hijo del Ahuizote* dirigidos por los

---

<sup>52</sup> Knighth, 1966, p. 68.

hermanos Flores Magón, así como en el *Diario del Hogar*, en donde figuras como Juana Belén Gutiérrez criticaron duramente la dictadura. Esta misma mujer fundó un club liberal para mujeres denominado *Benito Juárez* y posteriormente el semanario *Vésper*, que ella misma financió y editó desde Guanajuato.

El periodismo de Juana Belén Gutiérrez fue eminentemente de oposición, fungió como espacio de libertad para mujeres rebeldes, en donde cuestionaron su condición de madre-esposas y rompieron con el paradigma de su condición de género de aquella época, pues el papel de la mujer estaba destinado al cuidado de los hijos y del hogar.

Asimismo, es importante destacar la participación de María Talavera, compañera de Ricardo Flores Magón que, junto con Dolores Jiménez y Muro y Juana Belén, lucharon por los derechos de los obreros a través de las ideas socialistas y anárquicas propias del pensamiento magonista.

En Puebla por ejemplo, las mujeres poblanas difundieron la entrevista Díaz-Creelman en los mercados, las plazas, las calles, etc., encabezadas por Carmen Serdán Alatriste, que junto con otras mujeres apoyaron eficazmente las campañas de Madero a través de propagandas y promoviendo la creación de clubes antireeleccionistas.

Mientras tanto, Madero en una de sus campañas en Puebla externo a las participantes del Club Femenil Josefa Ortíz de Domínguez, liderado por Carmen Serdán, un trato igualitario y les prometió que a las mujeres se les darían condiciones iguales, de llegar a la presidencia.

La figura de Carmen Serdán resulta sumamente importante; por ejemplo, ella trasladó los recursos económicos que dispuso Madero para el movimiento que debía estallar el 20 de noviembre de 1910, según lo estipulado en el Plan de San

Luis; con ese dinero, Carmen compró carabinas y municiones las cuales escondió en el sótano de su casa. De hecho, el vínculo entre Aquiles Serdán y Madero fue Carmen, pues nadie sospecharía de una mujer. Previo al 20 de noviembre, Carmen fungió como mensajera y transportista de armas; posteriormente, tras la muerte de sus hermanos se desempeñó como escritora y periodista, criticando al gobierno de Victoriano Huerta bajo el seudónimo de Marcos Serratos.

### **Las mujeres como enfermeras.**

Una vez iniciada la lucha armada en 1910, mujeres encabezadas por Elena Arismendi junto con estudiantes de la escuela de medicina y enfermeras, formaron un grupo simpatizante al movimiento maderista. En 1911, Elena hace una convocatoria amplia para que voluntarias se unan a la tarea de salvaguardar las vidas de los heridos de guerra con una organización llamada la Cruz Blanca Neutral, la cual pudo salvar la vida de muchos combatientes que hubieran muerto sin su ayuda.

Leonor Villegas de Margnon, partidaria del constitucionalismo, fundó la Cruz Blanca, tiempo después, recordando la fundación de Elena Arismendi, con el propósito ayudar a los heridos revolucionarios de la zona fronteriza, organizó grupos de socorristas, a través de brigadas de voluntarias que salvaron miles de vidas en el campo de batalla de las diferentes facciones. Ambas mujeres invirtieron sus fortunas para salvar las vidas de los revolucionarios.

### **Las mujeres como soldados/soldaderas.**

Por su parte la vida de las soldaderas, quienes en su mayoría pertenecían a la clase baja, se caracterizaban por seguir a sus maridos en la Revolución. Estas mujeres iban a los campamentos de los rebeldes a cumplir con su función histórica de ser esposas y madres, cuyas tareas fueron cumplidas con abnegación y estoicismo o simplemente por la idea del amor y apego al marido.

Ellas eran las que andaban en la “bola”, como carne de cañón y en muchas ocasiones tomadas como botines de guerra, violadas y maltratadas. Sin embargo, algunas de ellas de manera excepcional alcanzaron rangos militares con grado en

el ejército zapatista. Masculinizadas y vestidas como hombres, se hacían respetar para ejercer su rango y dirigir a las tropas. No obstante, al término del movimiento revolucionario estas mujeres adquirieron nuevamente su papel de mujeres, encargadas del hogar, los hijos y el marido.

Cada una de las soldaderas se caracterizó de manera distinta en función de la facción a la que pertenecían; por ejemplo, en el norte fueron enfermeras, militares y pelearon por la justa distribución de la riqueza, junto con la División del Norte. Fueron las denominadas Adelitas, quienes acompañaban a sus hombres. La División del Norte se caracterizó por tener ejércitos muy organizados y el papel de las mujeres en primera instancia fue la de acompañar a las tropas para cubrir con las necesidades domésticas, pues ellas conseguían los alimentos, los cocinaban, lavaban, etc. No obstante, se convirtieron en hábiles jinetes y combatientes cuando morían sus maridos. Echaron bala y fueron coronelas.

Así, las mujeres después de la Revolución de 1910 transformaron su condición confinada al espacio privado, pues su participación activa en el movimiento revolucionario cimentó las bases de la participación política de las mujeres en el espacio público, el cual había estado restringido a los varones.

La vida familiar se modificó, pues muchas de ellas no quisieron volver a su estado de abnegación y subordinación. Tras la Revolución de 1910 las mujeres se hicieron de un espacio propio, a través de sus escritos hicieron uso del poder de la palabra y su intervención en el proceso revolucionario de una forma u otra, les sirvió para tomar conciencia de sus derechos, de su poder a través de la organización y luchar por un fin común. Por lo tanto el proceso revolucionario no fue hecho de hombres solos, sino de hombres y mujeres, quienes además estas últimas fueron además de soldaderas, periodistas, espías, enfermeras, pensadoras, militares, mensajeras, políticas, luchadoras del día a día que contribuyeron a sostener el movimiento revolucionario.



## **Los corridos de la Revolución.**

Algunas de las expresiones musicales más populares de este periodo, fueron los corridos, músicas vernáculas que fortalecieron un sentimiento de identidad al interior de diversos grupos y que se integraron con conceptos político-ideológicos, donde se atestigua que la acción política era parte de la cotidianidad de las comunidades.<sup>53</sup>

Los corridos comenzaron a popularizarse a mediados del siglo XIX, cuando las tropas norteamericanas invadieron México, y en donde dichas canciones hacían mofa de los invasores y ensalzaban las acciones de los defensores de la patria. Posteriormente, durante la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa, los corridos fueron las canciones representativas de las dos facciones en pugna, en donde liberales y conservadores, hacían uso de estas canciones ya sea para ganar partidarios o desprestigiar al enemigo.<sup>54</sup>

Asimismo, los corridos tuvieron un papel trascendental en la Revolución mexicana, pues fueron parte de las expresiones artísticas populares que demuestran la transformación social que atravesó nuestro país. Podemos decir que los corridos, son una expresión musical de forma estrófica, fácil de memorizar y cuya melodía principal se repite constantemente. Georgina Trigos define al corrido como aquella “forma de expresión tradicional y popular que [se] integra [a] un sistema de manifestaciones literario-musicales con características propias dentro del que se forman sub-clases con rasgos temporales y/o temporo-espaciales que los diferencian entre sí”.<sup>55</sup>

Los corridos a lo largo de la revolución mexicana sirvieron como una especie de periódico para personas analfabetas o aquellas que vivían en pueblos muy alejados de las ciudades, pues en muchas ocasiones además de ser cantados, sus letras eran vendidas en hojas sueltas en las ferias y pueblos.

---

<sup>53</sup> Héau, 2011, p. 155.

<sup>54</sup> Héau, 2011, p. 156-157.

<sup>55</sup> Trigos en Lira 2013, p. 31.

Dichas canciones narraban las hazañas y derrotas de los caudillos que lucharon por alguna causa en particular o también transmitían aquellos “ideales, anhelos, demandas y necesidades de determinados grupos, [en donde] se exponían las causas, hechos y consecuencias de la lucha”<sup>55</sup>. Los corridos además de tener una función informativa, también eran formadores de opinión pública, pues también servían como propaganda para enaltecer o desprestigiar a los caudillos que participaron en el movimiento armado y de esta manera ganar adeptos para la causa.<sup>56</sup>

A lo largo de la revolución se compusieron una gran variedad de corridos que abordaron múltiples temáticas: batallas, situaciones de la vida cotidiana y acciones de personajes connotados que participaron en este movimiento, tales como Pancho Villa, Emiliano Zapata, Venustiano Carranza, entre otros. Sin embargo, también existieron corridos dedicados a mujeres que no solo participaron directamente en el movimiento armado como las *soldaderas* y enfermeras, sino también como ya se mencionó anteriormente, como líderes revolucionarios que participaron en los campos de batalla y a quienes también se le compusieron corridos ensalzando sus victorias. Sin embargo, otra connotación de estos corridos fue la reproducción de un sistema de valores, en donde los corridos también podían llevar implícito un mensaje moralizador que respondía al sistema de valores de aquella época.

### **Instrucciones:**

A continuación te presentamos dos corridos que narran algunas de las hazañas de mujeres que combatieron en la Revolución. El primero se titula “La Caritina”, el cual trata de una mujer que participó en las tropas de Pancho Villa y que desafortunadamente murió en la miseria y el anonimato. Mientras que el segundo titulado “La Chamuscada”, narra la historia de una mujer que también participó en el movimiento armado y cómo al igual que miles de personas, esta mujer perdió a un ser querido en esta guerra. Después de escuchar ambos corridos responde las siguientes preguntas de manera escrita e individual.

---

<sup>56</sup> Lira, 2013, p.26.

## **“La Caritina”**

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/la-caritina-revolucion-mexicana>)

*La pobre de Caritina que anduvo  
En la pelotera peleando con  
Pancho Villa y que llegó a coronela,  
Fue guerrillera de veras, pero murió  
En la miseria, brava revolucionaria,  
Pero murió en la borrachera.*

*Por defender a la causa, la que peleaba  
Madero, fue derrotada en Celaya junto  
Con Villa y Fierro y perseguida con  
Saña, por órdenes del gobierno, que le  
Buscaba la cara, para mandarla al infierno.*

*La pobre de Caritina que anduvo a salto  
De mata, jalando la carabina, sin que  
Comer y descalza, ningún gobierno la quiso  
Reconocer en su bravos, le contestaban de oficio  
Sin atender sus llamados, mil generales mentados,  
Sin ser revolucionarios*

*La pobre de Caritina de tan valientes enaguas,  
Gritaba “que viva Villa” frente al cuartel de  
Chihuahua, la tropa la respetaba,  
Porque sabían que era brava, era una hembra de veras  
No se andaba con las ratas.*

*Era una triste mañana y amaneció  
Muy nublada borracha la coronela,  
Quedó en el suelo tirada afuera de una cantina,*

*Como si fuera en batalla, dos veladoras prendidas,  
El pueblo le regalaba en una choza mugrosa, donde  
La pobre vivía, hallaron entre sus cosas,  
Retratos de Pancho Villa, balas, sobres con ropa  
Que con su sangre teñía, lo mismo  
Que ingratas cartas, de varias secretarias.*

*Cuando le hicieron la autopsia, 100 cicatrices tenía,  
La operación peligrosa del muslo hasta las  
Costillas, sus chorras en la cara, y un machetazo  
En la espalda y trece balas preciosas,  
De cuando anduvo con Villa, la pobre de Caritina  
Que anduvo con Pancho Villa.<sup>57</sup>*

### **“La Chamuscada”**

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/revolucion-mexicana-la-chamuscada>

*"La Chamuscada" me dicen donde quiera,  
porque mis manos la pólvora quemó,  
entre las balas pasé la pelotera,  
la "revolufia" sus huellas me dejó.*

*No hubo ni un hombre jamás a quién quisiera,  
de entre la tropa ninguno me cuadró,  
sólo a mi padre le fue fiel soldadera  
y al pobrecito una bala lo quebró.*

*Hoy, cuando escucho cantar esta tonada,  
como que siento hartas ganas de llorar,  
pero me aguanto, pues soy "La Chamuscada",  
que por valiente llegué a ser general.*

*Yo vi a mi padre morir entre mis brazos  
y vi también al traidor que lo mató,  
al muy canalla le dí cuatro balazos,*

---

<sup>57</sup> Cancionero de la Revolución Mexicana, 2011, <http://puesnoescierto.blogspot.mx/2011/04/la-caritina.html>

*como cedazo dejé su corazón.*

*Desde aquel día ya no fui soldadera,  
con su canana repleta y mi fusil  
en las batallas fui siempre la primera,  
las balaceras nomás me hacían reír.*

*Hoy, cuando escucho cantar esta tonada,  
como que siento hartas ganas de llorar,  
pero me aguanto, porque soy "La Chamuscada",  
que por valiente llegué a ser general.<sup>58</sup>*

Las estrofas de ambos corridos narran la valentía y la bravura con la que lucharon algunas mujeres en la Revolución. A pesar de que el final de ambas piezas es trágico, se alcanza a percibir aquellos principios morales que todo revolucionario debía poseer.

1.- Identifica cuáles pueden ser esos valores o principios que pueden estar presentes en ambos corridos y también, localiza algunas características, hábitos o vicios que quizás, no eran bien vistos que estuvieran presentes en las mujeres de aquella época.

2.- ¿Crees que el corrido intenta transmitir algún mensaje? ¿Cuál consideras que pudiera ser?

3.- Actualmente, ¿qué tipo de música consideras que pudiera retratar la situación social que se vive en nuestro país? Localiza una canción, transcríbela y analiza su contenido, explicando la problemática que aborda.

A continuación te presentamos la versión acústica del corrido titulado "La Adelita" (<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/antonio-bribiesca-la-adelita>), y en esta ocasión te proponemos ponerle una lírica diferente a este corrido. Elabora una letra que aborde alguna problemática que se relacione con las mujeres actualmente.

---

<sup>58</sup> *Cancionero de la Revolución Mexicana*, 2011, <http://puesnoescierto.blogspot.mx/2011/04/la-caritina.html>

## Rúbrica de evaluación

Elementos a evaluar	Alto (excelente)	Medio (notable)	Bajo (aprobado)	Insuficiente (no aprobado)
Cuestionario	Responde todas las preguntas de acuerdo con la información proporcionada en el texto y los corridos.  4 puntos	Responde la mayoría de las preguntas usando la información proporcionada en el texto y los corridos.  3 puntos	Responde la mitad de las preguntas usando la información proporcionada en el texto y los corridos.  2.5 puntos	Tiene dificultades para responder las preguntas usando la información proporcionada en el texto y los corridos.  0 puntos
Composición del corrido (trabajo en equipo).	Participa activamente en la composición del corrido y pasa a cantarlo frente al grupo junto con la pista.  4 puntos	Participa de manera interesada en la composición del corrido, pero no pasa a cantarlo frente al grupo junto con la pista.  2 puntos	Participa poco en la composición del corrido y no pasa a cantarlo frente al grupo junto con la pista.  1.5 puntos	No muestra compromiso en la composición del corrido y no pasa a cantarlo frente al grupo junto con la pista.  0 puntos
Ortografía y redacción	Los documentos cuentan con una excelente ortografía y redacción.  2 puntos	Los documentos presentan algunos errores ortográficos.  1.5 puntos	Los documentos presentan ortografía y redacción inadecuada para estudiantes de bachillerato.  1 punto	Los documentos presentan errores ortográficos y de redacción en la mayoría de las frases.  0 puntos

## Fuentes consultadas

*Cancionero de la Revolución Mexicana*, 2011. Consultado el 3 de octubre de 2016.  
<http://puesnoescierto.blogspot.mx/2011/04/la-caritina.html>.

Héau Lambert, Catherine (2011). *Corridos Zapatistas y liberalismo popular*, en "Las músicas que nos dieron patria: músicas regionales en la independencia y Revolución". México: Programa de Desarrollo Cultural Regional de la Tierra Caliente.

Knighth, Alan (1996). *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Vol. 1. México: Grijalbo.

*Las mujeres de la Revolución mexicana*. Consultado el 9 de septiembre de 2016.  
<https://www.youtube.com/watch?v=-ZDyDg3fK3o>.

Lira Hernández, Alberto (2013). *El corrido mexicano: un fenómeno histórico, social y literario* en “Contribuciones desde Coatepec”, año XII, núm. 24. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

*El Corrido y las imágenes icónicas de la revolución mexicana: Francisco Villa y Emiliano Zapata* (2012). Tesis para optar el grado de maestro en Humanidades (estudios históricos), México, Universidad Autónoma del estado de México, Facultad de Filosofía.

## ACTIVIDAD 5

### La lucha revolucionaria y su impacto en la vida social y cultural mexicana.

Sergio Valencia Castrejón

**Aprendizaje:** Identifica la influencia del movimiento armado en las distintas expresiones de la vida cotidiana, analizando diversas fuentes culturales del periodo, para entender la transformación de la sociedad mexicana.

**Temática:** La Constitución de 1917 y la instauración del nuevo Estado.

**Objetivo específico:** Distingue y analiza las referencias sobre la vida cotidiana y aspectos de la cultura mexicana plasmados en representaciones de humor gráfico de distintas publicaciones periódicas de la etapa revolucionaria.

### Ejercicio de aprendizaje

#### Introducción

La lucha revolucionaria tuvo desde sus orígenes un desarrollo espacial y temporal diferenciado que afectó en distintos niveles la situación socioeconómica y las condiciones de vida de la población mexicana, puesto que no impactó con la misma intensidad el sureste que el norte del país, por ejemplo; y las consecuencias de la guerra civil no fueron iguales durante el levantamiento maderista contra Porfirio Díaz que en la lucha constitucionalista contra Victoriano Huerta, o en el posterior conflicto entre convencionistas y carrancistas. En el mismo sentido, algunas ciudades fueron escenario de cruentos enfrentamientos que determinaron el destino del movimiento revolucionario -Ciudad Juárez, Torreón, Zacatecas- entre otras; en tanto que la Ciudad de México no fue espacio de batallas importantes, ya que el único episodio bélico significativo fue la decena trágica que culminó con las muertes del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez.

Aunque la violencia armada, la muerte de miles de personas, la destrucción material y la suspensión de actividades económicas se dieron en mayor medida en ciertas regiones y ciudades, en buena parte del territorio nacional se afectó al



conjunto de la población, su espacio y vivencias cotidianas: muertos en los campos y ciudades, ahorcados en los postes telegráficos o árboles, depreciación de la moneda, cierre de fuentes de trabajo, hambre por la escasez de alimentos e incremento de su costo, inseguridad, insalubridad, incomunicación y otras situaciones derivadas de la dinámica revolucionaria.

En el primer semestre de 1915 conocido como “el año del hambre”, periodo de la ocupación zapatista, los habitantes de la Ciudad de México sufrieron una época de carencia y escasez de alimentos que, en narración de un testigo presencial, provocó enormes colas para adquirir pan, tortillas y leña, en tanto que el carbón se convirtió en un “artículo raro y de lujo”. Fue tanta la penuria por la que atravesó la población citadina que en los periódicos se leían anuncios como los siguientes: “Cambio automóvil al corriente por maíz, frijol y leña”.<sup>59</sup>

La disminución del circulante y la pérdida de su valor debido a la emisión de papel moneda (billetes, vales y cartones) por parte de los distintos grupos revolucionarios, sobre todo en la etapa de confrontación de las fuerzas leales a Venustiano Carranza contra las que se alinearon en torno a la Convención de Aguascalientes, fue un fenómeno que afectó a la población de todo el país. Los “bilimbiques”, bautizados así, favorecieron el abuso de los comerciantes y alteraron el intercambio comercial en todos los niveles, afectando las ya de por sí precarias condiciones en las que vivían miles de mexicanos.

Respecto a esta situación el ingenio popular construyó los siguientes versos:

*El águila carrancista  
es un animal muy cruel,  
se come toda la plata  
y caga puro papel<sup>60</sup>*

En las siguientes imágenes se pueden ver ejemplos de billetes utilizados por los grupos revolucionarios como moneda de cambio:

---

<sup>59</sup> Garcíadiego, 2010, p. 419.

<sup>60</sup> Palacios, 2011, p. 20-21.



<http://revistabicentenario.com.mx/index.php/archivos/tag/division-del-norte/>



[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Billete\\_de\\_10\\_pesos\\_del\\_Gobierno\\_Provisional\\_de\\_M%C3%A9xico\\_\(anverso\).jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Billete_de_10_pesos_del_Gobierno_Provisional_de_M%C3%A9xico_(anverso).jpg)

El movimiento armado también trastocó el funcionamiento de medios de transporte y de comunicación, así como de los servicios eléctricos, por el levantamiento de vías férreas y la voladura de trenes, la destrucción de postes de telégrafo y de líneas telefónicas, el corte de la energía eléctrica, entre otros actos, afectando la movilidad, comunicación y seguridad de la población en amplias zonas del país.

Las precarias condiciones de vida e insalubridad en que vivía buena parte del pueblo mexicano propiciaron el desarrollo de enfermedades contagiosas y un aumento en el índice de mortalidad. El caso de la epidemia de tifo en la ciudad de México, por ejemplo, se extendió de manera recurrente en la parte donde habitaba la población menos favorecida, "...en barrios no urbanizados, insalubres y con gran aglomeración habitacional, como Tepito, La Merced, Peralvillo y Los Portales. La antítesis se localizó en las colonias Juárez, Roma, Condesa y Cuauhtémoc, que contaban con drenaje, dotación de agua potable, pavimentación y luz eléctrica"<sup>61</sup>

En el plano educativo se incrementó el índice de analfabetismo, ya de por sí elevado en el porfiriato, y se cerraron múltiples espacios culturales y artísticos.

---

<sup>61</sup> Rodríguez, 2016, p. 255.

Varios de los intelectuales y artistas se integraron a los grupos revolucionarios o se ausentaron del país. En el grupo de los pintores y dibujantes fue importante su participación en publicaciones periódicas; así, figuras como el Doctor Atl y José Clemente Orozco, defendieron con palabras e imágenes la posición política de la facción revolucionaria con la que se vincularon, en este caso el carrancismo. *El Ateneo de la Juventud*, fundado en 1909, conjuntó a intelectuales como Antonio Caso, Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña, Martín Luis Guzmán y muchos más opuestos al ideal positivista, que desempeñarían una función importante en el periodo posrevolucionario.

La prensa de la época, diarios y semanarios ya existentes o creados al calor de los acontecimientos, fue utilizada para difundir las posiciones políticas de los grupos en pugna, hacer propaganda ideológica a favor de su caudillo y atacar al contrario, en especial a través de la caricatura política que tenía una amplia penetración en una población mayoritariamente analfabeta; así publicaciones como *La Guacamaya*, *El Mero Petatero*, *Multicolor*, *ABC*, *La Vanguardia* y otros impresos recurrieron a este recurso como medio para la lucha política e ideológica. De hecho, el ejercicio de enseñanza-aprendizaje con el que vas a trabajar está integrado por este tipo de materiales gráficos.

## Instrucciones

1. Revisa las caricaturas del primer bloque en las que aparecen los principales caudillos revolucionarios realizando distintas actividades. Posteriormente llena el cuadro con la información solicitada.
  2. Revisa las imágenes del segundo bloque en las que se muestran asuntos económicos y sociales del periodo revolucionario. A continuación, llena el cuadro con la información solicitada.
  3. Lee los textos, revisa las imágenes y ponle el título correspondiente a cada una de ellas.
  4. Con base en la información procesada en los cuadros de análisis respondan en equipo las siguientes cuestiones, para realizar posteriormente un debate grupal y relacionar las respuestas con la situación actual de nuestro país.
    - ¿Por qué utilizar las representaciones de humor gráfico en las publicaciones periódicas para cuestionar a caudillos revolucionarios y exponer problemas sociales, económicos y políticos generados por la lucha armada?
    - ¿Por qué y para qué usar referentes de la vida cotidiana y de la cultura para criticar a los caudillos revolucionarios y para caracterizar los efectos de la lucha armada sobre la sociedad mexicana?
- Presentación de las respuestas y debate grupal, relacionándolo con el México actual.

## Bloque 1



Carnes freccas todos los días

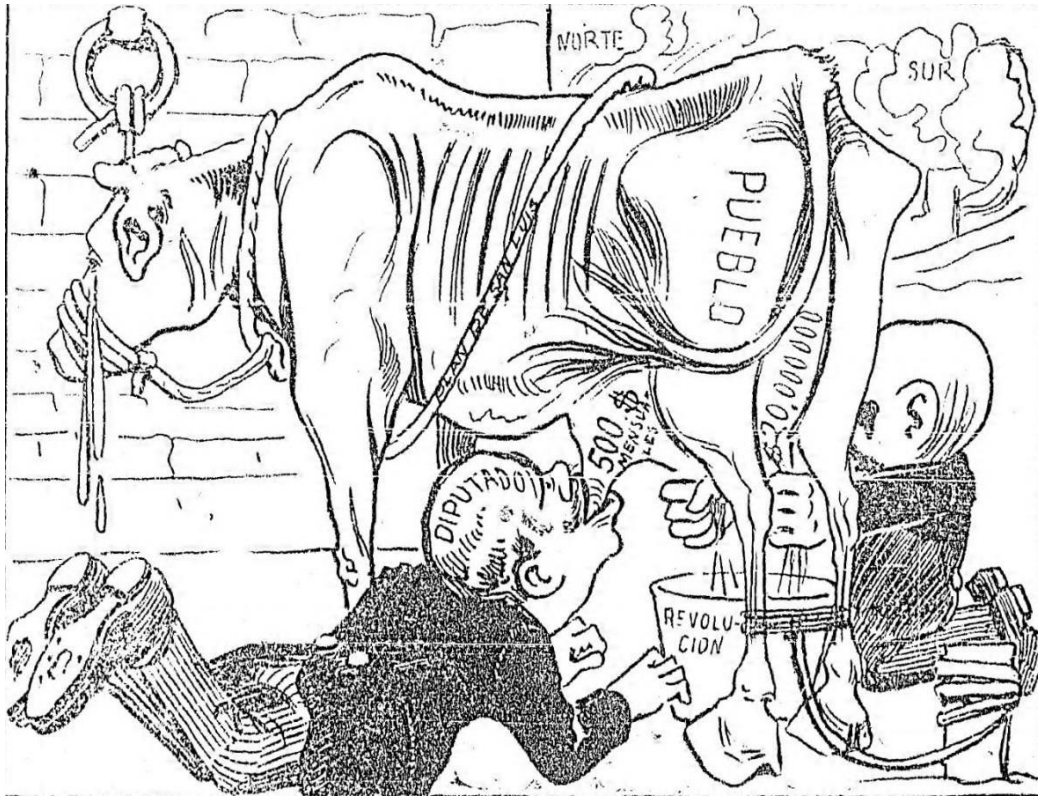
*Multicolor*, 17 de agosto de 1911

Personaje (s) representado (s):	
Oficio, actividad o evento de lo cotidiano o cultural con el que se le representa o que se expresa:	
Mensaje que pretende transmitir:	



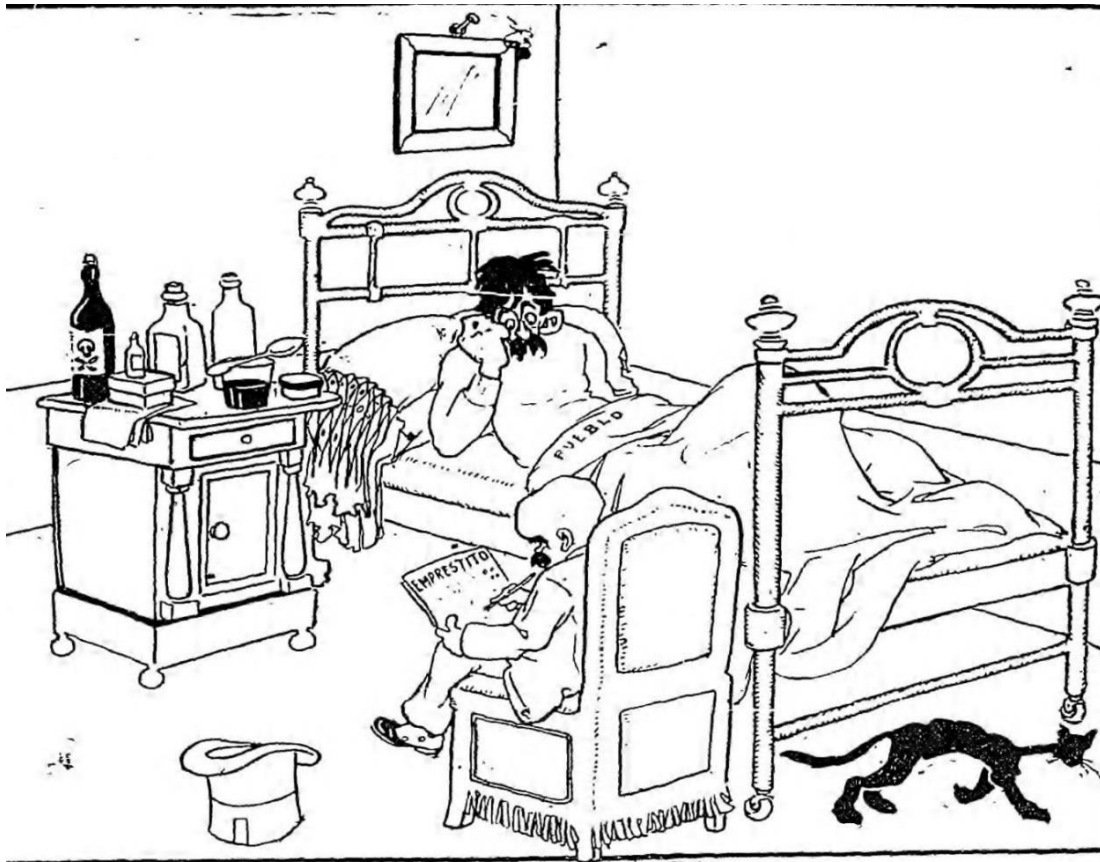
La Guacamaya, 22 de septiembre de 1912

<p>Personaje (s) representado (s):</p>	
<p>Oficio, actividad o evento de lo cotidiano o cultural con el que se le representa o que se expresa:</p>	
<p>Mensaje que pretende transmitir:</p>	



La Guacamaya, 20 de octubre de 1912

<p>Personaje (s) representado (s):</p>	
<p>Oficio, actividad o evento de lo cotidiano o cultural con el que se le representa o que se expresa:</p>	
<p>Mensaje que pretende transmitir:</p>	

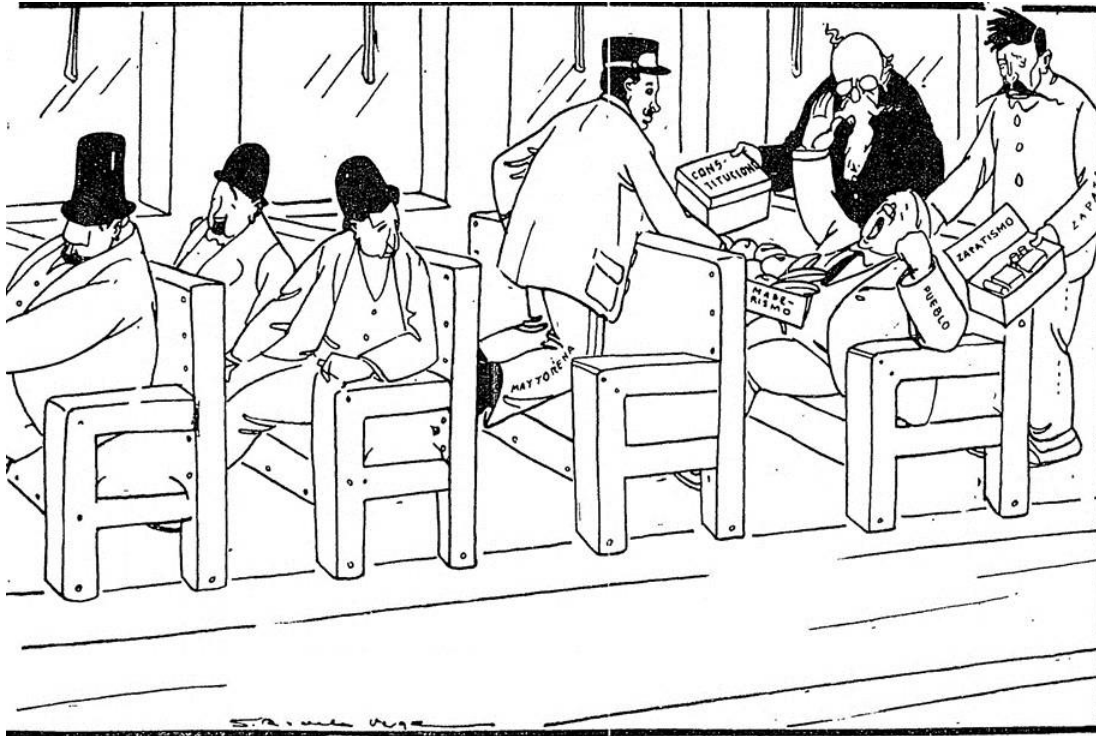


El enfermo.—¡Por caridad, doctor, no más drogas!

*Multicolor*, 10 de enero de 1913

Personaje (s) representado (s):	
Oficio, actividad o evento de lo cotidiano o cultural con el que se le representa o que se expresa:	
Mensaje que pretende transmitir:	



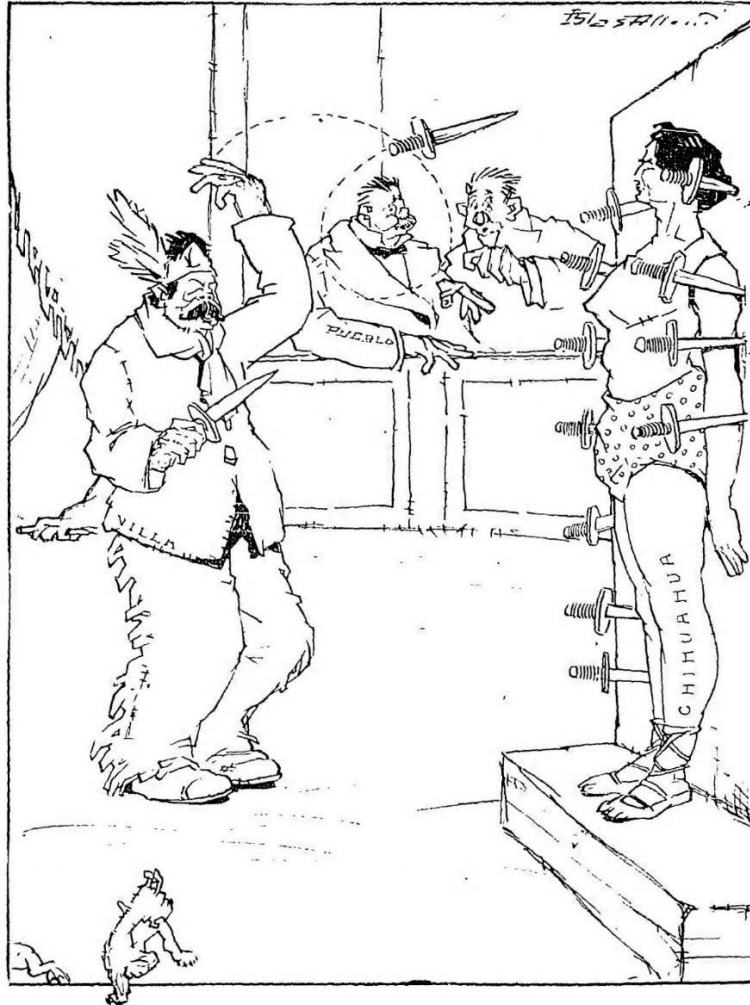


—¿Quiere Ud. unos puros?  
 —No.  
 —¿Unos dulces?  
 —Que no.

—¿Fruta?  
 —Tampoco.  
 —¿Pues qué quiere Ud.?  
 —¡Que me dejen en paz!

*Multicolor*, 8 de mayo de 1913

Personaje (s) representado (s):	
Oficio, actividad o evento de lo cotidiano o cultural con el que se le representa o que se expresa:	
Mensaje que pretende transmitir:	



Un espectador. —¿Qué está haciendo?  
 Otro. —Actos de salvajismo.

*Multicolor*, 18 de diciembre de 1913

Personaje (s) representado (s):	
Oficio, actividad o evento de lo cotidiano o cultural con el que se le representa o que se expresa:	
Mensaje que pretende transmitir:	



El fotógrafo.—¿Le hago el retrato sin bate?  
 El cliente.—No, con bate.  
 El aprendiz.—¡Claro que no combate!

*Multicolor, 15 de enero de 1914*

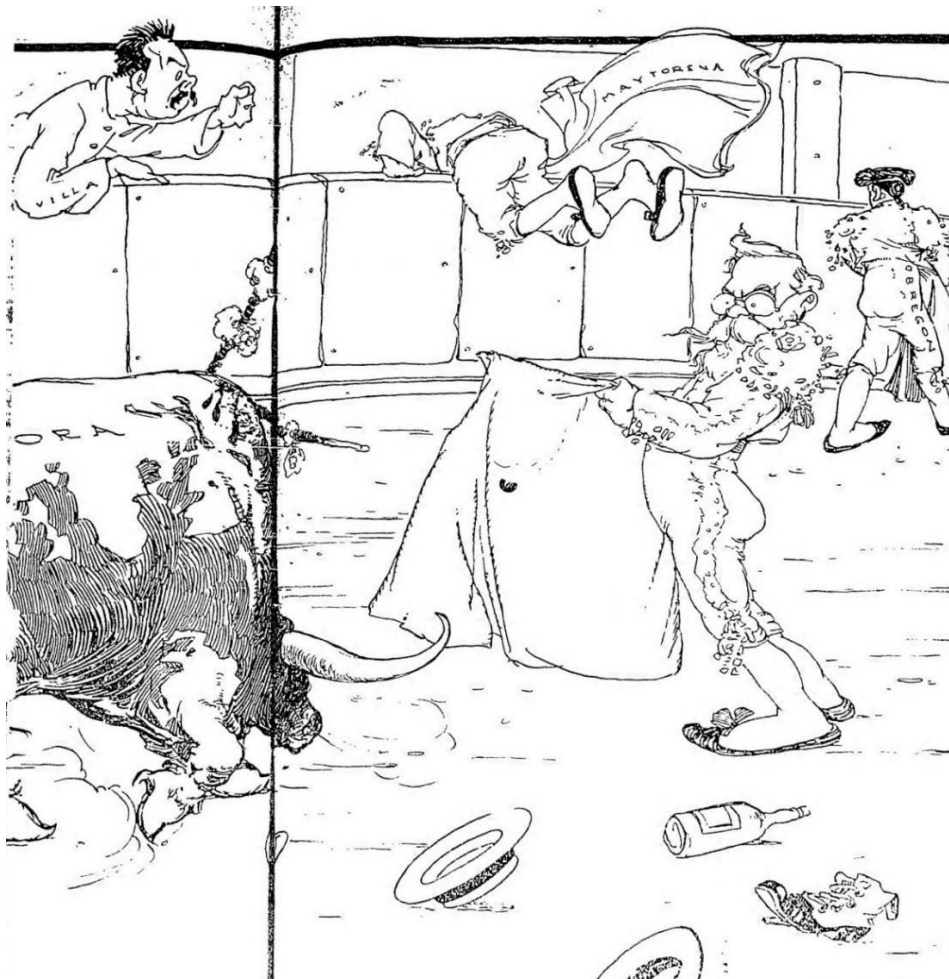
Personaje (s) representado (s):	
Oficio, actividad o evento de lo cotidiano o cultural con el que se le representa o que se expresa:	
Mensaje que pretende transmitir:	



Ejecutando.

*Multicolor*, 5 de marzo de 1914

Personaje (s) representado (s):	
Oficio, actividad o evento de lo cotidiano o cultural con el que se le representa o que se expresa:	
Mensaje que pretende transmitir:	



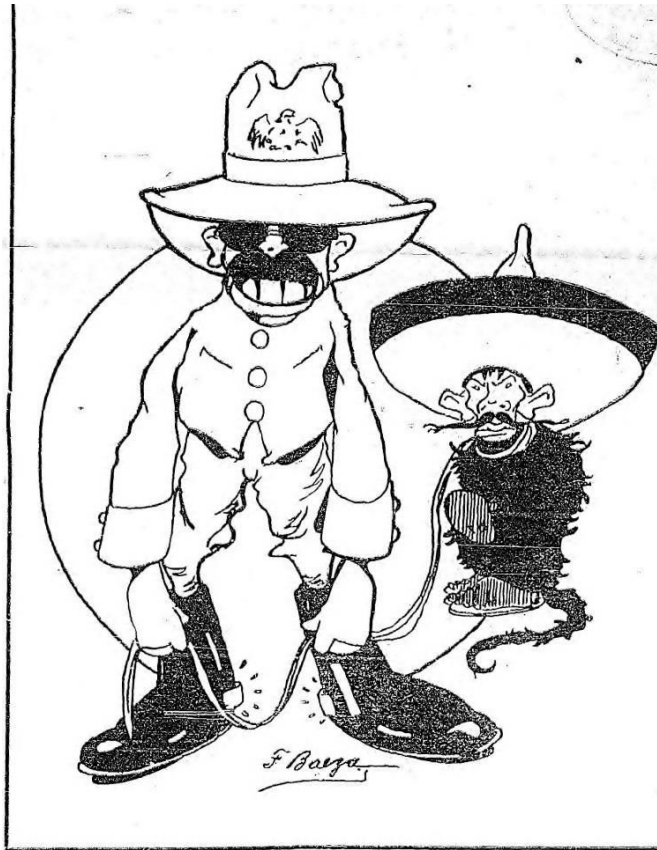
*Multicolor, 25 de junio de 1914*

Personaje (s) representado (s):	
Oficio, actividad o evento de lo cotidiano o cultural con el que se le representa o que se expresa:	
Mensaje que pretende transmitir:	



ABC, 9 de enero de 1918

Personaje (s) representado (s):	
Oficio, actividad o evento de lo cotidiano o cultural con el que se le representa o que se expresa:	
Mensaje que pretende transmitir:	



—Al muy temible Zapata  
vuelve Don Pablo a batir,  
hasta que pueda decir:  
“¡Ya se cayó de la “reata”!”

*La Cucaracha*, 23 de febrero de 1918

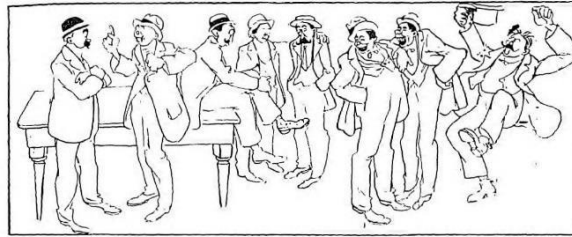
Personaje (s) representado (s):	
Oficio, actividad o evento de lo cotidiano o cultural con el que se le representa o que se expresa:	
Mensaje que pretende transmitir:	

## Bloque 2

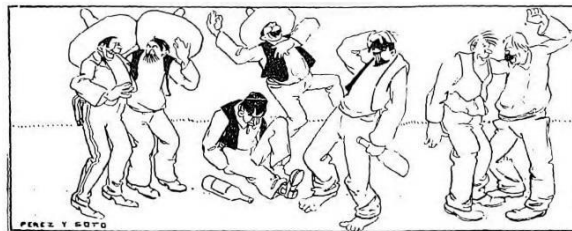
**El levantamiento de Don Félix, ha causado gran indignación**



En las clases elevadas.



En la clase media.



Y entre la gente del pueblo.

*Multicolor*, 24 de octubre de 1912

Situación que se representa:	
Personajes figurados que aparecen representados:	
Mensaje que pretende transmitir:	



## Mirando al fondo



Ella. - ¿Y en el fondo de eso qué hay?  
El. - ¡Petróleo!

*Multicolor*, 30 de octubre de 1913

Situación que se representa:	
Personajes figurados que aparecen representados:	
Mensaje que pretende transmitir:	

# En una posada



El peladito. ¡La quiebra!  
La señora.—¡Qué va a quiebra!

*Multicolor, 25 de diciembre de 1913*

Situación que se representa:	
Personajes figurados que aparecen representados:	
Mensaje que pretende transmitir:	

# Los desheredados



El señor. — ¿Por qué lloran?  
Los chamacos. — ¡Porque nadie nos quiere!

*Multicolor*, 22 de enero de 1914

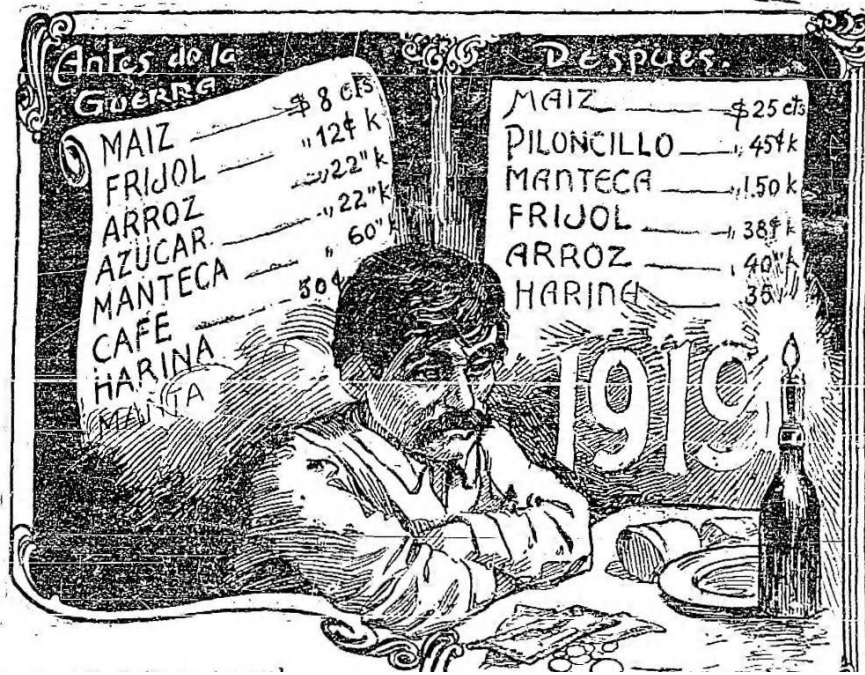
Situación que se representa:	
Personajes figurados que aparecen representados:	
Mensaje que pretende transmitir:	



ABC, 15 de diciembre de 1917

Situación que se representa:	
Personajes figurados que aparecen representados:	
Mensaje que pretende transmitir:	

NUESTRO GRABADO ES UNA EXACTA ALEGORIA DE LA SITUACIO



El Porvenir, 31 de enero de 1919

Situación que se representa:	
Personajes figurados que aparecen representados:	
Mensaje que pretende transmitir:	

## Bloque 3. Textos e imágenes

### Textos

<p><b>1. Tiene el pueblo vida de ángel</b> <i>En la situación tan mala, que ya peor no puede ser, las fábricas se han cerrado no hay abierto ni un taller, la plata se ha evaporado, se está agotando el papel, y más que los alimentos se encarecen cada vez, a tal grado que el pueblo se siente desfallecer.</i></p> <p><i>Pero en cambio los chamacos, chillando que es un placer piden pan y no hay dinero para poderlo obtener, y a falta de un buen birote, aunque duro, que roer, coge el chamaco un zapato y se piensa que es gruyer y el otro lame los jarros para mitigar su sed.</i></p> <p><i>Pero dicen que el gobierno ya va el remedio a poner..., obligando al comerciante ponga los precios de ayer, porque francamente el pueblo, ya se cansa de tener, la vida que tiene el ángel: encuerado y sin comer</i></p>	<p><b>2. El pueblo ha visto la Gloria abierta</b> <i>Antes el pueblo decía: que tomen agua los bueyes, pues mientras haya magueyes estaré en la pulquería, pero al fin se llegó el día que pa evitar la embriaguez, no hubo pulque ni jerez porque todo se cerró y desde entonces tomó mucha más agua que un pez.</i></p> <p><i>Más luego el Gobernador en un decreto conciso concedió nuevo permiso de vender blanco licor; todo el que era tomador, de la taberna desierta vio al fin abrirse la puerta después de tanto disgusto y creyó morir de gusto cuando vio la Gloria abierta.</i></p>
<p><b>3. La dignidad del obrero</b> <i>No obstante de que el burgués come a costa del obrero le niega cuando este pide de su salario el aumento</i></p> <p><i>Y aunque pronto la miseria lo privará del sustento y en un hospital exhale tal vez su postrer aliento</i></p> <p><i>Siempre digno, siempre honrado prefiere morir primero que volver a ser esclavo del industrial altanero</i></p>	<p><b>4. La situación del obrero</b> <i>Falta el pan, falta el trabajo y la miseria se extiende, pues del taller se suspende la sacrosanta labor.</i></p> <p><i>Y el obrero abandonando maquinaria y herramienta, se lanza a la lucha cruenta por salvar a la Nación.</i></p> <p><i>Y mientras en el combate entre otros miles perece, su familia desfallece de hambre, de odio y de dolor</i></p>

**5. El descanso dominical**

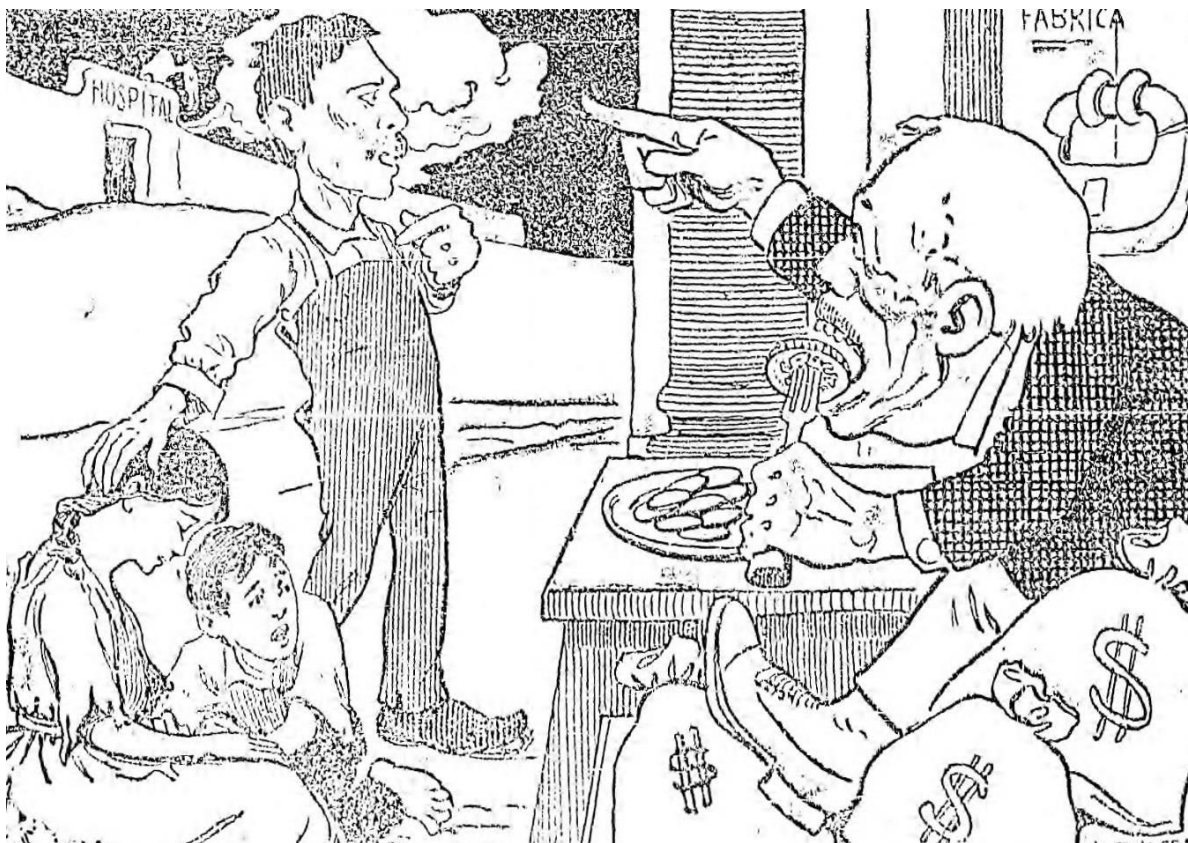
*Si el señor Gobernador,  
recuerda pasados días,  
nunca hará cosa mejor  
que gocen de igual rigor  
cantinas y pulquerías.*

**6. El hambre aniquila al pueblo**

*Si la ambición no termina,  
si el impuesto no se baja,  
si no hay trabajo de sobra  
y menos moneda falsa,  
y si por desgracia nuestra  
la revolución no acaba,  
tendrá el pueblo que morir  
y con el caerá la Patria  
del extranjero ambicioso  
en las afiladas garras.*

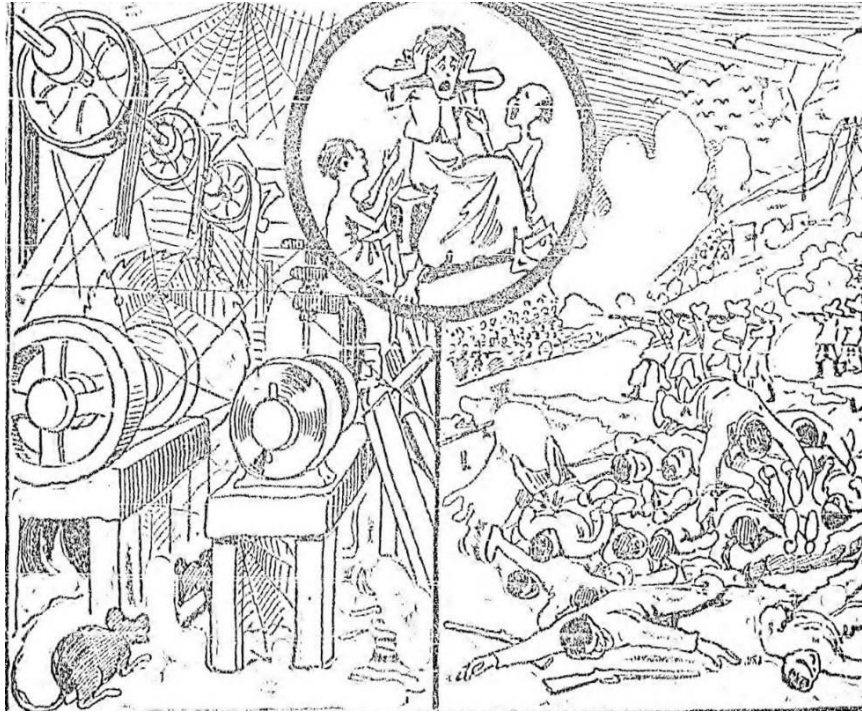
Imágenes

Título: \_\_\_\_\_



La Guacamaya, 21 de enero de 1912

Título: \_\_\_\_\_



*La Guacamaya*, 8 de junio de 1913.

Título \_\_\_\_\_



*La Guacamaya*, 13 de diciembre de 1914



Título: \_\_\_\_\_



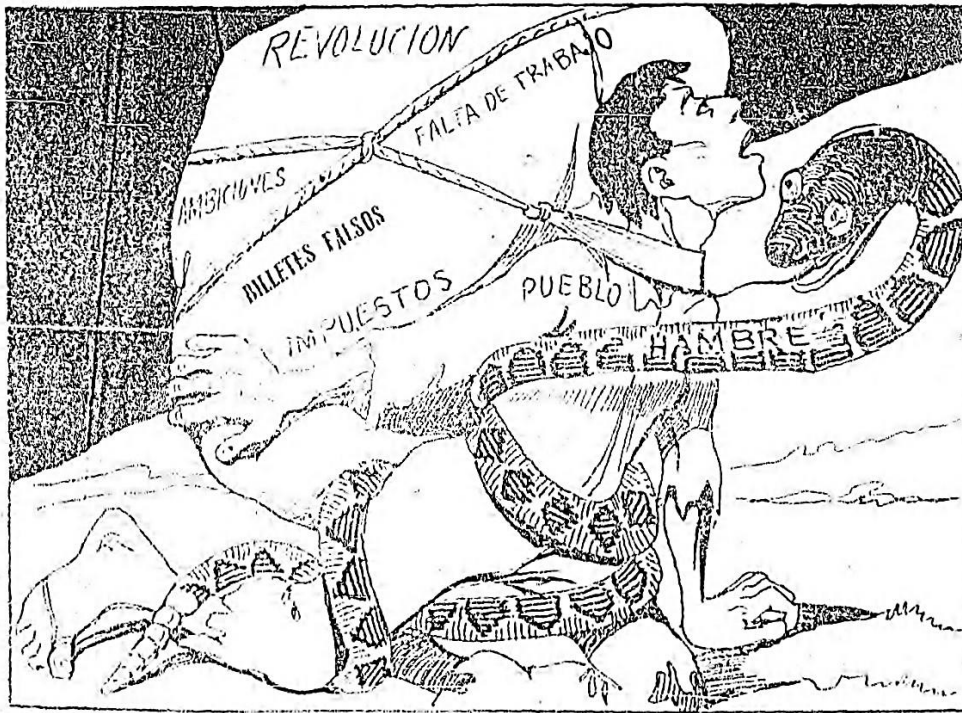
*La Guacamaya*, 20 de septiembre de 1914

Título: \_\_\_\_\_



*El Mero Petatero*, 2 de marzo de 1913

Título: \_\_\_\_\_



*La Guacamaya*, 17 de enero de 1915

### Rúbrica de evaluación

Elementos a evaluar	Alto (excel ente)	Medio (notable)	Bajo (aprobado)	Insufici ente (no aproba do)
Identifica y describe con precisión y detalle lo plasmado en la caricatura: personajes, espacio, acciones y actitudes.	Identifica y describe de manera detallada y precisa cada uno de los personajes, espacios, y situaciones que se solicitan. 2.5 puntos	Identifica y describe de manera detallada y precisa algunos de los personajes, espacios, y situaciones que se solicitan. 2 puntos	Identifica y describe y somera algunos de los personajes, espacios, y situaciones que se solicitan. 1 punto	No identifica y describe ninguna de las características de la imagen. 0 puntos

Reconoce el acontecimiento o situación representados en la caricatura.	Reconoce la totalidad de los acontecimientos representados en la caricatura. 2.5 puntos	Reconoce la mayoría de los acontecimientos representados en la caricatura. 2 puntos	Reconoce algunos de los acontecimientos representados en la caricatura. 1 puntos	No reconoce ninguno de los acontecimientos representados en la caricatura. 0 puntos
Aprecia las claves icónicas para interpretar la caricatura.	Aprecia la totalidad de las claves icónicas para interpretar la caricatura. 2.5 puntos	Aprecia la mayoría de las claves icónicas para interpretar la caricatura. 2 puntos	Aprecia algunas de las claves icónicas para interpretar la caricatura. 1 punto	No aprecia ninguna de las claves icónicas para interpretar la caricatura. 0 puntos
Interpreta la intencionalidad y el mensaje del caricaturista.	Interpreta en su totalidad la intencionalidad y el mensaje del caricaturista. 2.5 puntos	Interpreta parcialmente la intencionalidad y el mensaje del caricaturista. 2 puntos	Interpreta algunos elementos de la intencionalidad y el mensaje del caricaturista. 1 punto	No interpreta la intencionalidad y el mensaje del caricaturista. 0 puntos

## Fuentes consultadas

Garciadiego, Javier (2010). *Textos de la revolución mexicana*, Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, mapas. Disponible en: <http://hicu2.dosmildiez.net/josecarlos/wp-content/uploads/2013/01/Textos-de-la-Revoluci%C3%B3n-Mexicana2.pdf>

*Publicaciones varias de la Hemeroteca Nacional Digital de México*. Consultada en: <http://www.hndm.unam.mx/index.php/es/>

*Legajos. Boletín del Archivo general de la Nación*. 7ª época, N° 1, julio-septiembre de 2009, México, AGN, 199 pp. Disponible en: <http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/difusion/publicaciones/pdf/legajos01.pdf>

Monsiváis, Carlos (1985). “La aparición del subsuelo. Sobre la cultura de la Revolución Mexicana” en *Historias*, números 8-9, enero-junio de 1985, México, INAH. Disponible en: <http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/?p=3090>

Palacio Montiel, Celia del (2011). “La Prensa Carrancista en Veracruz. 1915”, en *Memoria del XXIII Encuentro Nacional AMIC 2011*, Pachuca, Hidalgo. Disponible en: [http://www.amicmexico.org/amic/encuentros/encuentro2011/pdf/historia\\_dela\\_comunicacion.pdf](http://www.amicmexico.org/amic/encuentros/encuentro2011/pdf/historia_dela_comunicacion.pdf)

Rashkin, Elissa (2011). “Prensa y revolución en México” en *Folios*, n° 26, julio-diciembre de 2011, Antioquía, Colombia, Facultad de Comunicaciones. Disponible en: <https://aprendeonlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/folios/article/view/11155>

S/A. (2016). “Simposio: México en 1915. Epidemias, hambre y asistencia médica” en *Gaceta Médica de México*. Consultado en: [http://www.anmm.org.mx/GMM/2016/n2/GMM\\_152\\_2016\\_2\\_252-274.pdf](http://www.anmm.org.mx/GMM/2016/n2/GMM_152_2016_2_252-274.pdf)

## UNIDAD 2. RECONSTRUCCIÓN NACIONAL E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA 1920-1940

---

### Propósito:

Al finalizar, el alumno:

Comprenderá la institucionalización de la revolución mexicana en el contexto del capitalismo mundial, analizando el proceso de reconstrucción nacional del México posrevolucionario para identificar las características del nuevo régimen político.

APRENDIZAJES	TEMÁTICA	ESTRATEGIA
<p>El alumno:</p> <p>Explica la importancia del proceso de reconstrucción nacional, examinando la formación de las principales instituciones, para comprender el carácter del nuevo régimen político.</p> <p>Identifica las características de los proyectos de los gobiernos posrevolucionarios, analizando el contexto capitalista en el que se ubican, para entender el papel del Estado como impulsor del desarrollo económico del país.</p>	<p>Las bases institucionales del nuevo régimen político y los conflictos sociales.</p> <p>Proyectos de reconstrucción económica en el contexto del capitalismo mundial.</p>	<p><b>ACTIVIDAD 1: IMAGEN</b></p> <p>La institucionalización del nuevo régimen y la reconstrucción nacional. (Sergio Valencia Castrejón)</p> <p><b>ACTIVIDAD 2: LITERATURA</b></p> <p>Lázaro Cárdenas y el socialismo a la mexicana. (Alma G. Palacios Hernández)</p>

<p>Explica la forma en que los gobiernos posrevolucionarios actuaron respecto a la soberanía nacional y los recursos naturales, identificando las posiciones de la política exterior del país, conforme al proyecto sonorenses y cardenista, para entender el papel de México en el contexto internacional.</p> <p>Comprende el proyecto del nacionalismo revolucionario, a través de un análisis sociocultural, para entender los rasgos característicos de la sociedad del período.</p>	<p>Soberanía nacional, recursos naturales y política exterior.</p> <p>El nacionalismo revolucionario y su impacto sociocultural.</p>	<p><b>ACTIVIDAD 3: CINE</b></p> <p>Un logro de la soberanía nacional: <i>Rosa Blanca</i> y la expropiación petrolera.</p> <p>(Misael Chavoya Cruz, Rocío Valdés Quintero)</p> <p><b>ACTIVIDAD 4: MÚSICA</b></p> <p>Los instrumentos musicales prehispánicos en la obra de Silvestre Revueltas “La noche de los mayas”.</p> <p>(Jocelyn Vázquez Toledano)</p> <p><b>ACTIVIDAD 5: OBJETO</b></p> <p>El nacionalismo mexicano a través de la plástica, 1920-1940.</p> <p>(Lenin R. Landero Escamilla, Elisa S. Palomares Torres)</p>
---	--	---

## CONTEXTO DEL PERIODO 1920-1940.

RAÚL ARNOLDO ROMERO AZUELA

El periodo que comprende los veinte años posteriores a la Revolución mexicana, son el objeto de trabajo de las estrategias didácticas que a continuación presentamos. La revisión, análisis y reflexión de la situación cultural, económica y la relativa nueva dinámica sociocultural del México post revolucionario, creemos podrá verse enriquecido con los enfoques desde los cuales se confeccionaron las presentes estrategias didácticas.

Los hechos comprendidos durante los años posteriores a la Revolución, son particularmente importantes e interesantes en su estudio, pues nos permiten la comprensión del México contemporáneo, en tanto corresponden a la reorganización económica, política y social del país, lo cual se apoyaría en nuevas instituciones, formas y modelos de movilización de la población. El México post revolucionario que atenderemos, se trata de un país en el cual se daría cauce a nuevos modos y recursos en la acción política, se propiciará una nueva dinámica económica y se pretenderá la interacción social desde el nuevo orden Estatal. Con el precedente que representaría la aprobación y firma el 5 de febrero de 1917, en Querétaro de la nueva Constitución mexicana, se daría inicio a la implementación de acciones y programas, algunos de los cuales es posible identificar que se mantuvieron vigentes incluso hasta casi finales del siglo XX y cuyo objetivo era la institucionalización de las causas que habían dado origen a la lucha armada revolucionaria.

### *Las bases institucionales del nuevo régimen político*

Durante los trabajos del congreso constitucionalista, tuvieron lugar las exposiciones que los participantes hicieron y que permitirían la hechura de la Constitución, ella integraría un conjunto de principios que tendrían como objetivo formalizar el sentido de la acción del nuevo orden político del Estado mexicano.

Resulta importante no perder de vista, que el congreso de Querétaro, como un avance concreto hacia la pacificación del país, resultó de algún modo en un verdadero logro, en tanto permitió la conformación de una nueva Constitución mediante la conciliación de ciertas facciones en pugna durante el conflicto armado, aun cuando hubo sectores como el campesino y el obrero que fueron relegados en segundo plano para el proceso de reconstrucción nacional.

Entre las facciones participantes se tuvieron que generar los acuerdos que conforman de algún modo el nuevo orden, no fue un proceso sencillo y mucho menos homogéneo, fue claro el interés del presidente Carranza, de gradualmente dar énfasis civil al nuevo orden político del Estado mexicano, sin embargo, las confrontaciones derivarían en pronunciamientos como el Plan de Agua Prieta. Dicho Plan, tuvo como objetivo el desconocimiento de Venustiano Carranza como presidente y fue proclamado el 23 de abril de 1920 por Plutarco Elías Calles, en la ciudad de Agua Prieta. El desconocimiento fue hacia el gobierno ejecutivo, junto al de algunos Estados partidarios al régimen. El plan recibió el apoyo de otros gobernadores y generales de la División del Noroeste, conformándose así la Rebelión de Agua Prieta.

El Plan consistió en cuatro considerandos y diecisiete artículos o postulados, en un lapso de aproximadamente dos semanas, el país fue controlado por la rebelión. Obregón y de la Huerta, así como partidarios de Calles que aun cuando antes no simpatizantes, se unieron contra el régimen de Carranza. De ese modo, los escasos jefes militares que siguieron a Carranza se dieron cuenta que tampoco podían contar con la lealtad de sus tropas, de tal modo que, para el 29 de abril, Carranza se preparó para trasladar su gobierno a Veracruz y, habiendo partido el 8 de mayo, en el intento de llegar al puerto, en la localidad de Tlaxcalaltongo, es asesinado el 21 de mayo. Con este suceso, se debe reconocer que se tuvo un retroceso de la intención civil de gobierno, frente al militarismo, no obstante, cuando tuvo lugar una captura y enjuiciamiento del responsable.



El asesinato de Carranza sería el finiquito a las escisiones más importantes de los líderes revolucionarios, y que con ello se abría paso el proyecto del grupo Sonorense, que tenía características de capitalismo progresista y que con algunos matices de concesión a las demandas sociales, organizaría a la población en segmentos que corporativizados e integrados con el Estado evitaría futuras incursiones de grupos que ajenos a la participación de la lucha revolucionaria, pretenden hacerse del Poder.

Tras la guerra, las expectativas de contar con paz que se tendrían que traducir en claras condiciones de desarrollo. Se tuvo el recurso de la alternancia en el poder de un grupo de caudillos militares y que, con la sutil, pero obvia participación del gobierno norteamericano, quienes siempre mostraron y actuaron en interés hacia el desarrollo de los sucesos al sur de su frontera, se fue dando paso a la construcción de cierto orden político. Los problemas que enfrentaron los gobiernos posrevolucionarios fueron; la pacificación del territorio nacional, el fortalecimiento del poder ejecutivo y la centralización del poder en pocas manos y la reorganización de la sociedad.

El periodo de recuperación tras la guerra de Revolución, tuvo al general Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas del Río como los representantes y titulares del momento al que por su característica organizativa la conoceremos como el Caudillismo, pues se trataba de militares que habían participado durante la lucha armada y que ahora mediante un sistema previamente pactado buscarían dar institucionalidad al cambio del mandato presidencial, entre 1928 y 1934 se conocerá como El Maximato, en función del control político que ejerció Plutarco Elías Calles a quién se le refería como “Jefe Máximo” y su influencia se dio sobre los sucesores Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez quienes gobernaron en interinato tras haberse dado el asesinato de Álvaro Obregón en 1928.

El grupo que se haría del poder corresponde a una clase política que mediante las concesiones tales como dar pasos hacia el reparto agrario, la mejora de condiciones laborales, definición de nuevas instituciones, atribuciones y respectivas responsabilidades, llevarían a la rectificación y definición de cierta forma a un nuevo

proyecto que se asumiría no solo político, sino también de algún modo, cultural y que supondría definió el perfil y las atribuciones del moderno Estado mexicano. en ese sentido, las búsquedas de mejora en las oportunidades de desarrollo social parecían ser encauzadas mediante las organizaciones campesinas y obreras de corte popular y que darían la legitimidad al Estado y la figura presidencial.

La transición del ejercicio del poder en el maximato, aquel que traslada la capacidad de toma de decisión de un caudillo exjefe militar revolucionario, al presidente de la República, sería hecha en este periodo de estudio. Se transitó entonces, a un modelo de ejercicio de poder al que se le conoce como presidencialismo, en el que el presidente de la República es quien cuenta con el peso, o derecho de decisión y dominio sobre los poderes legislativo y judicial. Aun cuando se auxiliaba de organismos para el cumplimiento de sus funciones, se trataba de un dominio unipersonal. El presidencialismo fue el esquema que dominó durante todo el siglo XX el modelo político mexicano.

Los hechos relevantes, en cuanto a la organización del Estado mexicano, sucedidos durante este periodo son: el decreto de la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México, la promulgación de la “Ley Federal del Trabajo” con la cual se regulan las relaciones laborales en el país, siendo el Estado mexicano árbitro de los conflictos entre los trabajadores y los detentores del capital, también es decretada la Ley del Salario Mínimo cuyo objetivo fue la garantía de un salario base de acuerdo a la región. La ley del Servicio Civil que define el desempeño y regulación del servicio público del gobierno, además que en este periodo también fue fundada la paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX). Las acciones anteriores representan las instrumentaciones que definieron un Estado moderno, regulado por leyes y normas.

Respecto a los elementos políticos, conviene mencionar el decreto que hizo Ortiz Rubio referente a la no reelección mediata ni inmediata; se funda a su vez el PNR, la Confederación General de Obreros y Campesinos Mexicanos (GOCM) que sustituyó a la CROM. En este periodo se llevaron a cabo iniciativas tales como la declaración de la obligatoriedad y carácter socialista de la educación. Tuvo lugar la

creación del Banco Hipotecario y Obras Públicas (hoy Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos BANOBRAS), la organización de la Beneficencia Privada mediante la Ley que daba a la Secretaría de Gobernación la regulación de dichas instituciones y tuvo lugar la creación de una ley contra monopolios.

### *Proyectos de reconstrucción económica en el contexto del capitalismo mundial*

La reconstrucción económica presentó dificultades, debido a las limitaciones y obstáculos para abordar las necesidades de la población. Considerando los diez años de guerra, el periodo que se estudia se hallaba de algún modo en ruina económica y había nula inversión que en conjunto llevaba a una economía devastada. Frente a tal panorama, y en función de las presiones, al gobierno de Álvaro Obregón le correspondió iniciar negociaciones que permitieran contar con el apoyo de los Estados Unidos mediante los Tratados de Bucareli, reafirmando la dependencia económica de México con ese país.

Los sucesos mundiales tuvieron sin duda una influencia en las acciones que para el desarrollo de México se implementaron entre 1920 y 1940. Considerando que la tarea de los gobiernos posrevolucionarios se hallaba orientada a la construcción de un nuevo Estado, donde los principios nacionalistas contenidos en la Constitución de 1917, la noción de soberanía nacional con la que se tenía que accionar no tenía precedente histórico. En cierta medida, la Constitución del 17 podría considerarse como una legislación anticapitalista, nacionalista y popular, lo que no le daba simpatía al exterior, por no convenir con sus intereses.

Es, sin embargo, el cambio geopolítico en Europa, derivado de la Primera Guerra Mundial, un factor que actuó en cierto modo favorablemente en el sentido que mantuvo la presión de intervención militar europea en otra dirección. Durante este periodo el control político y económico de una parte importante del mundo pasó a manos de Estados Unidos, quien se vio beneficiado al concluir la Primera Guerra Mundial al convertirse en prestamista para vencedores y vencidos, así como proveedor de materias necesarias para la reconstrucción de los países que había

participado en la guerra. El periodo al que nos referimos es el que llevó a los norteamericanos a una época de riqueza y prosperidad durante los “*dorados veintes*”.

Para México, el desarrollo económico norteamericano resultó de algún modo favorable, pues se proporcionó a la economía norteamericana mano de obra barata y materias primas, aún con ello, no dejó de haber presiones al país en función del carácter nacionalista y pro soberanía de la Constitución del 17 y se mantuvieron las presiones y amenazas de intervención por los norteamericanos, que en su momento derivaron en la firma de acuerdos como el “De la Huerta-Lamont y el de los Tratados de Bucareli que se firmaron durante el gobierno de Álvaro Obregón.

En la administración de Calles, se mantuvieron las presiones extranjeras pues se implementó una política que se oponía a la injerencia extranjera en cuestiones económicas. Se trataba de centrar la regulación del capital extranjero y la tributación fiscal. Durante la administración de Calles sucedió la crisis financiera estadounidense, situación que llevó a postergar todo intento de invasión a México en función que el Estado norteamericano centró sus esfuerzos en su recuperación económica. Un elemento importante en materia de gestión del Estado se presentaría durante la administración de Lázaro Cárdenas, quien como parte de su propuesta de campaña creó el Plan Sexenal que correspondía al proyecto de trabajo mediante el cual se daban a conocer las acciones y compromisos a cumplir durante su gobierno. La nacionalización de la industria petrolera, hecha por la administración de Cárdenas tuvo fuertes presiones y sanciones ya que los participantes en la guerra en Europa cifraban su triunfo en la disponibilidad que del petróleo tenían.

En el periodo de la gestión de Calles tuvo lugar el conflicto armado entre el estado y la iglesia. las tensiones se hicieron inminentes al iniciar la aplicación de la Constitución de 1917, pues los artículos 3o, 5o, 27 y 130 afectan los privilegios que la iglesia católica mantenía al momento. La radical implementación del orden Constitucional por la administración de Calles fue el punto de quiebre, y considerando que para le época la población profesaba en un 90% la religión católica, el descontento no fue solo del clero, quien al establecer la suspensión de

culto, polarizó a la población en la mayoría de los casos en contra de la “Ley Calles”. El conflicto cristero resultó ser un conflicto armado, con una duración de tres años en donde perecieron entre 15 mil y 20 mil y 20 mil soldados federales. Tuvo como consecuencias el estancamiento económico y el alto costo en vidas. La solución del conflicto tuvo lugar con la mediación del embajador norteamericano Morrow.

Durante el periodo de los años cuarenta, se llevaba a cabo ya una gestión del país en coordinación de los sectores agrario, obrero y ello sucedió mediante las organizaciones cuyos antecedentes se encuentran en 1912 con la Casa del Obrero Mundial que en el gobierno de Madero se había creado. La disolución de la COM fue sucedida con la formación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) en 1918, ésta contaría con la acción política del Partido Laborista. La sucesiva agrupación que permitiría la adhesión de los sectores a la función del Estado se conocerá como el corporativismo, que consistió en la utilización y control político de los sectores organizados a favor del gobierno, con el beneficio de promesas y algunas concesiones. Su consolidación tuvo lugar durante la administración de Cárdenas, aun cuando se vislumbraban ya desde el periodo revolucionario, su máximo desarrollo lo tuvieron durante esa gestión.

### *El nacionalismo revolucionario y su impacto sociocultural*


El periodo posterior a la revolución tuvo particulares retos en cuanto a que se hacía necesaria la construcción de la soberanía nacional. Mantener el sentido nacionalista y social de la Constitución del 17, fue sin duda el elemento que mantenía en presión a los gobiernos posrevolucionarios con el exterior y sin duda con los intereses al interior del país, pues caudillos y caciques no renunciarían a sus aspiraciones políticas y prebendas económicas como pago a sus servicios durante la revolución.






El fin de la lucha armada requeriría un conjunto de acciones para reestructurar al país y con ello, una ideología que constantemente orientara y justificara lo hecho o por hacer. El nacionalismo revolucionario sería esta ideología, contaría en lo económico con acciones tales como la nacionalización de la industria del petróleo,


los ferrocarriles, la creación de instituciones como el IPN y en la redistribución de la riqueza mediante el reparto agrario, la creación y apoyo a la lucha de los derechos de los trabajadores como lo son el contrato colectivo, la prestación laboral, el establecimiento del salario mínimo, el régimen de jubilación y pensiones, el sistema de seguridad social, el subsidio para el consumo de bienes y servicios básicos que fueron claves para el desarrollo económico del país. La regulación de los mercados de bienes de consumo, manteniendo precios tope, así como los precios de garantía para los productores del campo.

La construcción de la identidad nacional durante este periodo tuvo diferentes recursos mediante los cuales el estado procuró extender el sentido de la ideología revolucionaria. La educación sería el articulador principal de un conjunto de recursos que llevarían a cabo la propaganda del sentido que las acciones del gobierno tenían para llevar a buen término las consignas de la revolución. Es de este modo que, con dicho tenor, los programas educativos harían destacar la importancia de describir al país, a sus habitantes y en ese sentido, hacer la descripción a su vez de como tenían lugar las manifestaciones artísticas e intelectuales de la población, logrando la definición del mexicano que, tras la revolución, encaraba un brillante futuro que le permitía posicionarse y participar soberanamente en el contexto internacional.

**Cuadro cronológico de los presidentes mexicanos del periodo 1920-1946**

44	Venustiano Carranza	1o mayo de 1917 al 21 de mayo de 1920.	
----	---------------------	--	---

45	Adolfo de la Huerta	1 de junio de 1920 al 30 de noviembre de 1920.	
46	Álvaro Obregón Salido	1 de diciembre de 1920 al 30 de noviembre 1924.	
47	Plutarco Elías Calles	1 de diciembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928.	
48	Emilio Portes Gil	1 de diciembre de 1928 al 5 de febrero de 1930.	
49	Pascual Ortiz Rubio	5 de febrero de 1930 al 2 de septiembre de 1932	

50	Abelardo L. Rodríguez	2 de septiembre de 1932 al 30 de noviembre de 1934	
51	Lázaro Cárdenas del Río	1 de diciembre de 1934 al 30 de noviembre de 1940	
52	Manuel Ávila Camacho	1 de diciembre de 1940 al 30 de noviembre de 1946	

### Fuentes consultadas

Aboites Aguilar, Luis y Loyo E. (2010). La construcción del nuevo Estado 1920-1945, en *Nueva Historia General de México*. México COLMEX.

Medina Peña, Luis (1995). *Hacia el nuevo Estado mexicano, México 1920-2000*. México: FCE.

Meyer, Lorenzo (1981). El primer tramo del camino (1920-1940), en *Historia General de México*. tomo 2. México: COLMEX.



## ACTIVIDAD 1

### La institucionalización del nuevo régimen y la reconstrucción nacional.

Sergio Valencia Castrejón

**Aprendizaje:** Explica la importancia del proceso de reconstrucción nacional, examinando la formación de las principales instituciones, para comprender el carácter del nuevo régimen político.

**Temática:** Las bases institucionales del nuevo régimen político y los conflictos sociales.

**Objetivo específico:** reflexionar sobre distintos aspectos de la institucionalización llevada a cabo por los gobiernos posrevolucionarios, con base en ilustraciones del órgano periodístico del partido oficial.

### Ejercicio de aprendizaje

#### Introducción

La Constitución de 1917 definió las bases jurídicas sobre las que se erigieron las nuevas instituciones del Estado posrevolucionario y el proceso de reconstrucción nacional, que tuvo como objetivo impulsar la modernización del país y la resolución de los problemas sociales, económicos y políticos que habían dado lugar a la lucha armada. Desde el gobierno de Venustiano Carranza, principal promotor de la Carta Magna, se avanzó en la pacificación del país y aunque no se logró la normalización completa se fueron configurando condiciones de estabilidad que aprovecharon sus sucesores en la presidencia para consolidar el proceso de institucionalización del nuevo Estado mexicano.

En la sucesión presidencial de 1919-1920 se produjo una revuelta armada, por el intento del presidente Carranza de imponer a Ignacio Bonillas como candidato civil y contrarrestar las aspiraciones de los generales Álvaro Obregón y Pablo González, caudillos militares que habían apoyado al constitucionalismo. El triunfo

del *Plan de Agua Prieta*, que aglutinó a los opositores a Carranza, permitió el acceso al poder estatal del grupo Sonora, integrado por el propio Obregón, Plutarco Elías Calles, Adolfo de la Huerta y Benjamín G. Hill, entre otras figuras revolucionarias, que mantuvieron el control del gobierno por más de 16 años, hasta que el presidente Lázaro Cárdenas terminó con la hegemonía y el poder informal que el expresidente Calles, *Jefe Máximo de la Revolución*, había constituido a partir de su salida de la presidencia en 1928.

Los gobiernos posrevolucionarios tuvieron que afrontar varios retos: la reactivación de la economía; la creación y fortalecimiento de instituciones educativas, financieras y de fomento agrícola e industrial; el cumplimiento de las demandas de campesinos y obreros y su integración como base social del sistema; la consolidación del poder central y la transmisión pacífica del poder en los distintos niveles; la construcción de una sociedad moderna, productiva y educada; la legitimación del grupo en el poder a partir de símbolos e ideales históricos y nacionalistas, entre otros. Cada una de estas cuestiones se concretó en la creación de instituciones y la puesta en práctica de programas gubernamentales a lo largo del periodo 1920-1940 que, a la par de avanzar en la reconstrucción del país y crear al “mexicano nuevo”, conformaron la estructura y funcionamiento del Estado mexicano posrevolucionario.

La educación fue una de las prioridades del nuevo régimen, ya que los gobiernos posrevolucionarios la concibieron como el medio idóneo para construir la nueva sociedad de ciudadanos alfabetizados, trabajadores, productivos, y nacionalistas. La Secretaría de Educación Pública (SEP), creada en 1921, fue la institución encargada de llevar a cabo este proyecto y los distintos responsables – José Vasconcelos, Moisés Sáenz, Narciso Bassols, Ignacio García Téllez, entre otros- promovieron las cruzadas culturales, la construcción de escuelas rurales, el laicismo en la educación, las campañas cívicas y desfanatizadoras, la educación socialista y otros programas de renovación educativa durante este periodo, en el que el profesor fungió como el apóstol de la transformación ideológica y cultural.

La reforma agraria, con variaciones en las regiones y en la cantidad y calidad de las tierras repartidas a lo largo de estos veinte años, a la vez que legitimó la política social del régimen sirvió como medio para organizar al campesinado en torno a agrupaciones locales y nacionales, que alcanzaron su mayor grado de vinculación y dependencia con el sistema político durante el sexenio de Lázaro Cárdenas; etapa en que la Confederación Nacional Campesina (CNC) se erigió como uno de los soportes de las políticas reformistas del presidente Cárdenas, integrándose como parte constitutiva de uno de los sectores del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y fortaleciendo el sistema corporativo.

Con respecto al movimiento obrero organizado, desde el periodo presidencial de Obregón hasta el de Cárdenas, el régimen posrevolucionario buscó contener la insurgencia sindical y mediatizar sus demandas, cumpliendo algunas de ellas y otorgando espacios políticos a sus dirigentes, que llegaron a ocupar cargos públicos de distinto tipo -por ejemplo, Luis N. Morones líder de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) se desempeñó como Secretario de Industria, Comercio y Trabajo en la administración de Plutarco Elías Calles-; otros más llegaron a ser diputados, senadores, gobernadores y presidentes municipales. Durante el periodo cardenista con la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y el liderazgo de Vicente Lombardo Toledano, se dio un apoyo activo a las huelgas y demandas obreras, a la vez que se consolidó el proceso de clientelismo político y la corporativización al integrar a las organizaciones obreras como uno de los sectores del partido oficial.

En los primeros años del México posrevolucionario se formaron organizaciones partidarias de carácter local, estatal y nacional que participaban en los diferentes procesos electorales; nombres como los de Partido Liberal Constitucionalista (PLC), Partido Laborista Mexicano (PLM), Partido Nacional Agrarista (PNA) entre otros, estuvieron presentes en el escenario político nacional. Su denominación tenía que ver con su relación e identidad con algún grupo social y sus demandas; con la filiación ideológica de sus líderes y con los intereses de los grupos de poder al interior de la familia revolucionaria.

A pesar de la existencia de múltiples partidos políticos no se garantizó la transmisión pacífica del poder presidencial, como se vio en los procesos sucesorios de 1923-1924, 1927-1928 y 1929; que dieron lugar a la rebelión militar delahuertista; al asesinato del candidato Francisco R. Serrano y el intento de revuelta armada del general Arnulfo R. Gómez; y la rebelión escobarista en cada una de esas etapas. Estos hechos hicieron evidente la necesidad de institucionalizar la vida política y dejar atrás la figura del caudillo, así como reducir los efectivos del ejército e integrar a los altos mandos militares en el proceso de sujeción al poder político; se trataba, como señaló el presidente Calles en su último informe de gobierno en septiembre de 1928, de pasar de un sistema de caudillos a un régimen de instituciones; ideal que se concretaría con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, integrando a las distintas facciones de la familia revolucionaria en el partido oficial, con lo que la actividad de la nueva clase política se institucionalizó. Su transformación en PRM durante el sexenio cardenista y su división en cuatro sectores –obrero, campesino, militar y popular- facilitó el reparto de cuotas de poder entre estos grupos y le dio mayor funcionalidad al proceso electoral.

Otra vía de institucionalización fueron los proyectos para transformar la mentalidad y formas de ser del pueblo mexicano, con la finalidad de eliminar los preceptos religiosos y sustituirlos con actividades y comportamientos modernos y racionales, que dieran lugar a un “hombre nuevo”. De esta manera, en el periodo 1920-1940, el Estado posrevolucionario pugó por establecer su ideología sobre la conciencia popular y eliminar la influencia de la Iglesia católica, que provocó la guerra cristera durante los años 1927-1929.

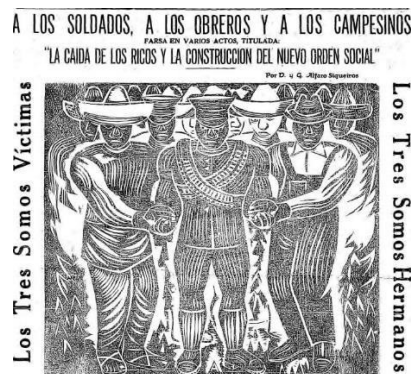
En esta dinámica institucional la educación jugó un papel fundamental junto a los actos cívicos, las actividades culturales y deportivas, las campañas de higiene y antivicios, etc., que aspiraban a reformar al pueblo para fortalecer la vida familiar y el trabajo productivo; a la par que se contrarrestaba la influencia de la iglesia y se ampliaba la del régimen. En esta política de constituir al ciudadano para sustituir al creyente, se instauraron nuevas fechas conmemorativas -20 de noviembre como el aniversario de la Revolución-; se cambió la nomenclatura de escuelas, hospitales y

calles para exaltar a figuras históricas tradicionales –Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo- y recientes –Emiliano Zapata, Francisco I. Madero-; y se crearon nuevas fiestas cívicas para desterrar las fiestas de vírgenes y santos –día del niño, de la madre, del soldado- entre otras.

El discurso ideológico auspiciado desde el poder para exaltar la esencia y logros del Estado posrevolucionario se difundió a través de distintos medios: pintura mural y grabados; periódicos y publicaciones de distinto tipo; programas radiofónicos; entre otros. En el muralismo las obras de Diego Rivera, sobre todo las realizadas en el edificio de la SEP, recrean el ideario de la triada revolucionaria -el campesino, el obrero y el soldado-, como sostén del régimen posrevolucionario e impulsores del desarrollo económico, el progreso social y la transformación educativa y cultural del país. Este ideal también se plasmó en otras expresiones artísticas y de lucha social para validar de la importancia de estos actores sociales.



Diego Rivera, SEP, 1928



*El Machete*, 15 de abril de 1927

*El Nacional*, órgano informativo del partido oficial desde su fundación en 1929, fue el instrumento para difundir la doctrina revolucionaria y los actos, logros y trayectoria del grupo en el poder. En sus editoriales, en la estructura y sentido de sus notas periodísticas y en los cartones que ilustraron varios de sus números se plasmó el discurso oficialista para transmitir a la sociedad mexicana lo que era el gobierno posrevolucionario, sus obras y sus prohombres. Las imágenes que integran este ejercicio recuperan aspectos de este discurso ideológico.

**Instrucciones:**

1. Revisa los cuatro bloques integrados por imágenes seleccionadas del periódico *El Nacional*, en las que se representan aspectos de la institucionalización que impulsó el régimen posrevolucionario: conmemoraciones cívicas; instituciones creadas; logros de los gobiernos posrevolucionarios; proyectos para transformar a la sociedad mexicana. A continuación, llena el cuadro de análisis correspondiente.

2. Con base en la información consignada en los cuadros de análisis escribe una reflexión breve sobre el significado que tienen para ti estas cuestiones hoy en día.

Bloque 1: Conmemoraciones cívicas.

# Un Aniversario Glorioso



La Nación Mexicana celebra hoy la Jornada parlamentaria de Querétaro

*El Nacional*, 5 de febrero de 1932

Descripción	
Festividad cívica que se conmemora	
¿Cuál es el mensaje que transmite y la intencionalidad de esta imagen?	

# DEL PASADO HASTA EL PRESENTE



*El Nacional*, 16 de septiembre de 1931

Descripción	
Festividad cívica que se conmemora	
¿Cuál es el mensaje que transmite y la intencionalidad de esta imagen?	



# 20 DE NOVIEMBRE

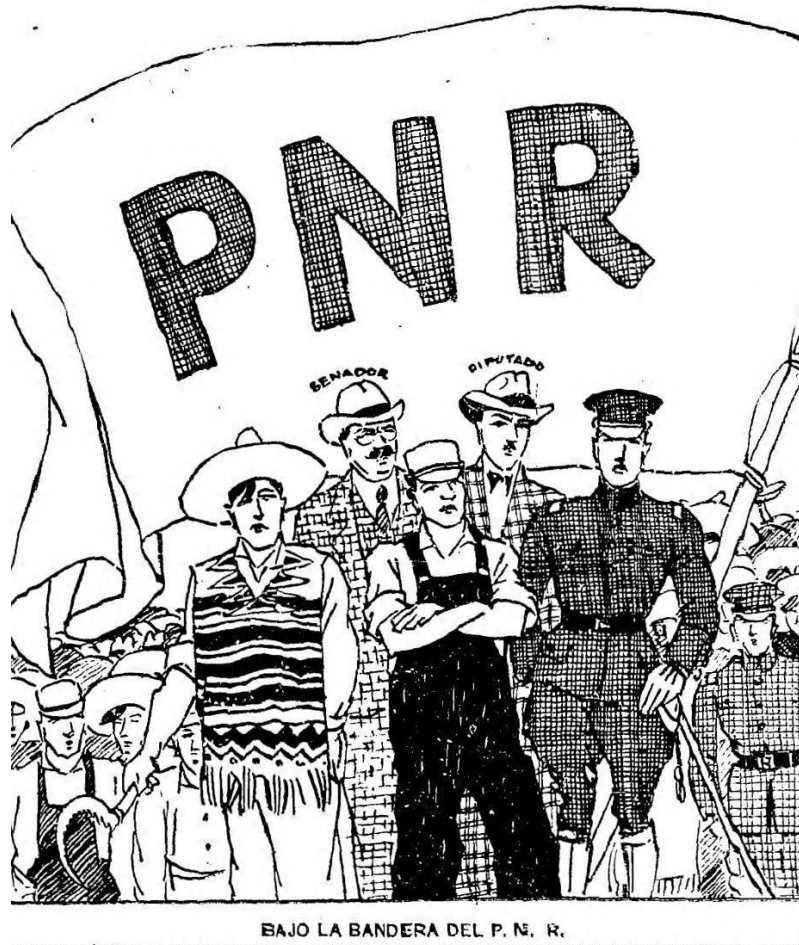


*El Nacional, 20 de noviembre de 1937*

Descripción	
Festividad cívica que se conmemora	
¿Cuál es el mensaje que transmite y la intencionalidad de esta imagen?	

Bloque 2: Instituciones creadas.

**SOLIDARIDAD REVOLUCIONARIA**



*El Nacional, 20 de enero de 1932*

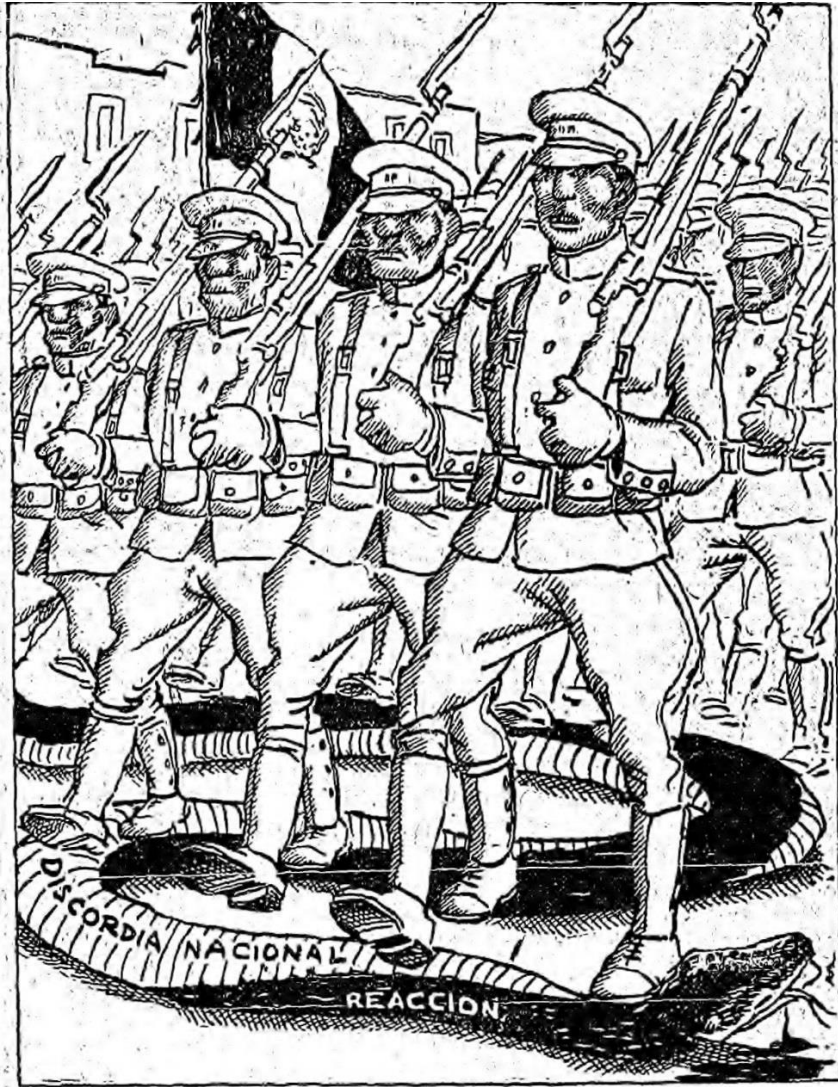
Descripción	
Institución a la que se refiere	
¿Cuál es el mensaje que transmite y la intencionalidad de esta imagen?	



Los estudiantes celebran un triunfo de la Revolución.

*El Nacional*, 11 de junio de 1929

Descripción	
Institución a la que se refiere	
¿Cuál es el mensaje que transmite y la intencionalidad de esta imagen?	



El Desfile de parte de Nuestro Heróico Ejército duró Cuatro Horas

*El Nacional*, 17 de septiembre de 1930

Descripción	
Institución a la que se refiere	
¿Cuál es el mensaje que transmite y la intencionalidad de esta imagen?	

Bloque 3: Logros de los gobiernos posrevolucionarios.



EL SEGUNDO HIJO DE LA REVOLUCION

*El Nacional*, 12 de julio de 1931

Descripción	
Logro (s) que representa	
¿Cuál es el mensaje que transmite y la intencionalidad de esta imagen?	

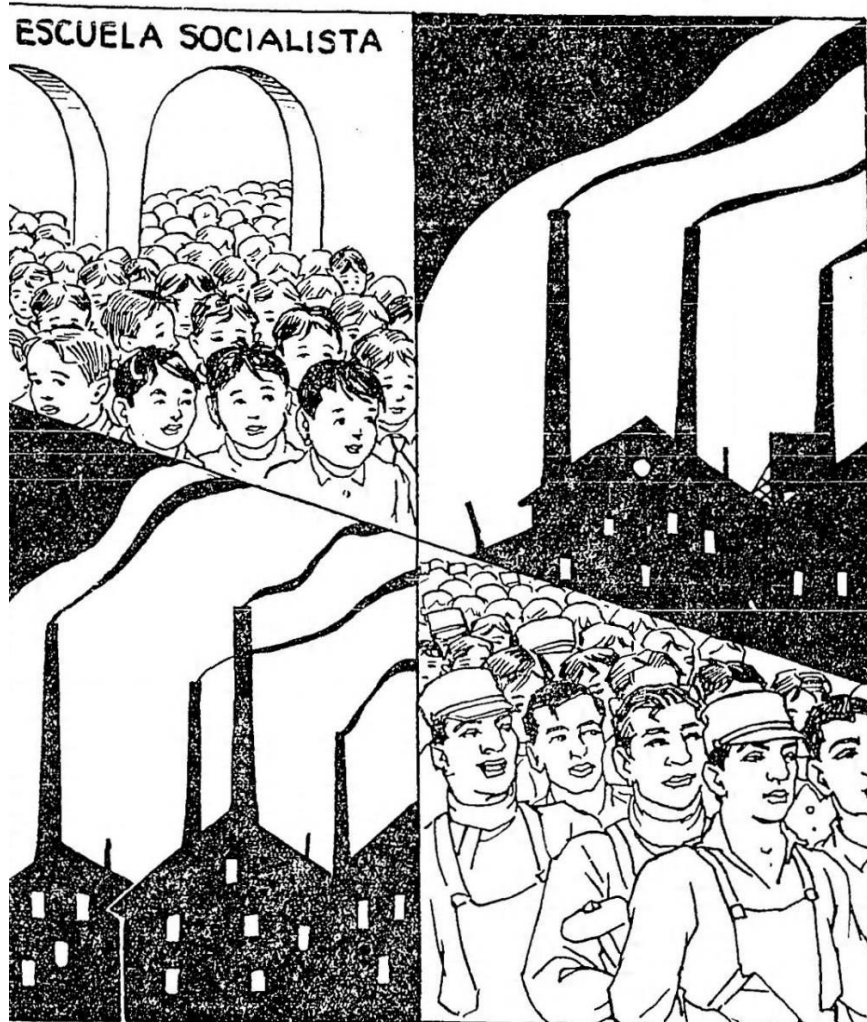
# El Salario Mínimo de \$4.<sup>00</sup>



AS CLASES PRODUCTORAS, AL SECRETARIO DE INDUSTRIA:—General, vengan esos cinco, por esos cuatro...!

*El Nacional*, 15 de marzo de 1932

Descripción	
Logro (s) que representa	
¿Cuál es el mensaje que transmite y la intencionalidad de esta imagen?	



De la escuela socialista, a la fábrica socializada.

Imagen 3. *El Nacional*, 24 de diciembre de 1934

Descripción	
Logro (s) que representa	
¿Cuál es el mensaje que transmite y la intencionalidad de esta imagen?	

Bloque 4: Proyectos para la transformación de la sociedad mexicana



Habrá la Semana del Aseo en México.

Imagen 4. *El Nacional*, 21 de julio de 1931

Descripción	
Actividad que busca fomentar	
¿Cuál es el mensaje que transmite y la intencionalidad de esta imagen?	



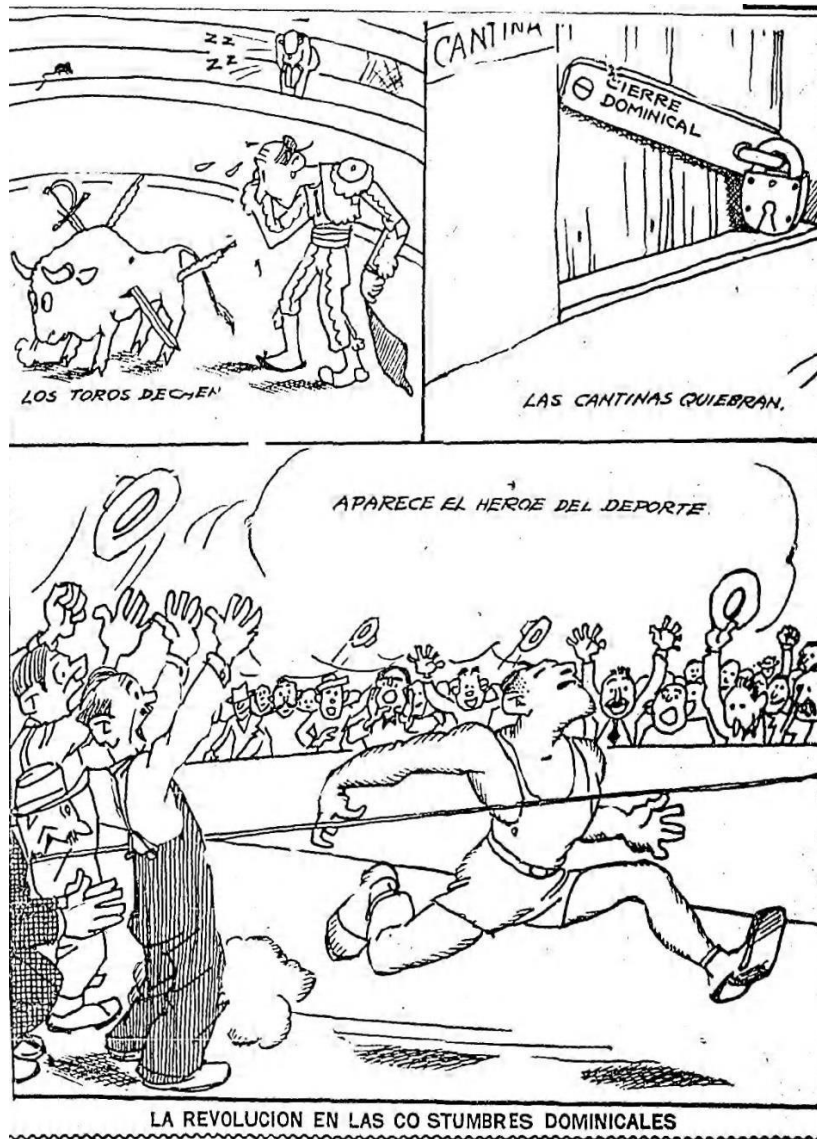
## CAMPAÑA CONTRA LA VIRUELA



El Departamento de Salubridad ordena que antes que el bautizo, se vacune a los niños.

Imagen 5. *El Nacional*, 13 de febrero de 1932

Descripción	
Actividad que busca fomentar	
¿Cuál es el mensaje que transmite y la intencionalidad de esta imagen?	



*El Nacional*, 20 de abril de 1931

Descripción	
Actividad que busca fomentar	
¿Cuál es el mensaje que transmite y la intencionalidad de esta imagen?	

Cuadro concentrador

Bloque	Reflexión
1. Conmemoraciones cívicas	
2. Instituciones creadas	
3. Logros de los gobiernos posrevolucionarios.	
4. Proyectos para la transformación de la sociedad mexicana	

**Rúbrica de evaluación**

Elementos a evaluar	Alto (excelente)	Medio (notable)	Bajo (aprobado)	Insuficiente (no aprobado)
Completa los cuadros correspondientes al análisis de las imágenes.	Completa totalmente los cuadros correspondientes al análisis de las imágenes.  4 puntos	Completa la mayoría de los cuadros correspondientes al análisis de las imágenes.  3.5 puntos	Completa algunos los cuadros correspondientes al análisis de las imágenes.  2.5 puntos	No completa ninguno de los cuadros correspondientes al análisis de las imágenes.  0 puntos
Reflexiona sobre el significado de las cuestiones abordadas en las imágenes y su	Reflexiona de manera sobresaliente sobre el significado de las cuestiones	Reflexiona parcialmente sobre el significado de las cuestiones abordadas en las	Reflexiona someramente sobre el significado de las cuestiones abordadas en las	No reflexiona sobre el significado de las cuestiones abordadas en las imágenes y su

relación con el presente.	abordadas en las imágenes y su relación con el presente.  4 puntos	imágenes y su relación con el presente.  3.5 puntos	imágenes y su relación con el presente.  2.5 puntos	relación con el presente.  0 puntos
Ortografía y redacción.	Presenta excelente ortografía y redacción.  2 puntos	Presenta algunos errores de ortografía y redacción.  1. 5 puntos	Presenta ortografía y redacción inadecuada para el nivel bachillerato.  1 punto	La mayoría de los textos presentan errores de ortografía y redacción.  0 puntos

### Fuentes consultadas

Knight, Alan (1996). "Estado, revolución y cultura popular en los años 30" en M.T. Águila, *Perspectivas sobre el cardenismo. Ensayos sobre economía trabajo, política y cultura en los años treinta*. México: UAM-Azcapotzalco, pp.297-324.

Meyer, Lorenzo. (S/F) La institucionalización del nuevo régimen. Consultado en: <http://www.lorenzomeyer.com.mx/documentos/pdf/80.institucionalizacionnuevoregimen.pdf>

*El Nacional*. Consultado en: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/>

Onofre Ortega, Oscar. (S/F) *Revolución Mexicana. Institucionalización del ejército*. Consultado en: [https://enlacecursoshistoria.files.wordpress.com/2009/11/oscar\\_rmo09\\_ejercito.pdf](https://enlacecursoshistoria.files.wordpress.com/2009/11/oscar_rmo09_ejercito.pdf)

## ACTIVIDAD 2

### Lázaro Cárdenas y el socialismo a la mexicana.

Alma Gpe. Palacios Hernández

**Aprendizaje:** Identifica las características de los proyectos de los gobiernos posrevolucionarios, analizando el contexto capitalista en el que se ubican, para entender el papel del Estado como impulsor del desarrollo económico del país.

**Temática:** Proyectos de reconstrucción económica en el contexto del capitalismo mundial.

**Objetivo específico:** El alumno identificará en la novela *La nueva burguesía* algunos elementos políticos y económicos del gobierno de Lázaro Cárdenas, así como la manera en que la clase proletaria vivió el periodo cardenista.

### Ejercicio de aprendizaje

#### Introducción

Para comprender las peculiaridades del sexenio cardenista es necesario establecer en qué contexto nacional e internacional desarrolla Cárdenas su proyecto de gobierno. En 1934, cuando Lázaro Cárdenas fue elegido presidente, México se encontraba aún inmerso en la inestabilidad política heredada de la revolución. Si bien existía la figura de presidente, ésta era bastante vulnerable pues detrás de ella se encontraban ejerciendo presión los diferentes grupos de poder, particularmente los militares que habían participado en el movimiento armado.

Cuando Cárdenas fue elegido presidente, tuvo que enfrentarse a Plutarco Elías Calles (1924-1928), llamado “el jefe máximo de la revolución” porque aun cuando ya no era presidente seguía controlando la situación política tras bambalinas. Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo L. Rodríguez (presidente interino de 1932 a 1934) sucedieron en la presidencia a Calles, ambos personajes jugaron un papel vergonzoso en la medida en que permitieron la injerencia de Calles. Frente a este panorama, todo hacía pensar que con Cárdenas se repetiría la historia. Efectivamente, Calles intentó entrometerse en la gestión cardenista, pero éste pudo,

paulatinamente, ir cerrándole el camino hasta conseguir, con el apoyo de Estados Unidos, expulsarlo del país en 1936.<sup>62</sup>

La situación era en extremo complicada, Calles contaba con el apoyo del poderoso grupo Sonora, por lo que había que diseñar una estrategia para sobreponerse al Jefe Máximo y darle legitimidad a la figura presidencial. La habilidad de Cárdenas, y de sus asesores, fue notable, la estrategia consistió en acercarse al sector popular, aquél que había sido desdeñado por el callismo cuando puso en práctica una política elitista. Cárdenas elaboró un discurso en el que se exaltaba al pueblo, a las masas desposeídas. El discurso no era nuevo, pero sí más radical y las acciones lo fueron mucho más.

Algunas de las medidas más drásticas fueron la nacionalización de la industria petrolera y ferroviaria<sup>63</sup> y el apoyo continuo a la organización de la clase obrera, con lo que proliferaron los sindicatos y se formó la CTM (Confederación de Trabajadores de México), cuyo lema era “por una sociedad sin clases”. En ella se aglutinaban diversos sectores de trabajadores, como los electricistas, ferrocarrileros, choferes, entre otros. El cobijo y promoción que el gobierno les daba les costó su independencia convirtiéndose en organizaciones del Estado situación que dividió a los sindicatos entre oficialistas e independientes. De manera similar, en el campo se intensificó el reparto agrario expropiando grandes extensiones de tierra que pertenecían a poderosos terratenientes. Este reparto fue la base de la organización de los campesinos en la CNC (Confederación Nacional Campesina).

Otra medida importante fue la educación socialista, en muchos sentidos contradictoria pues no parecía lógico que en un país con sistema capitalista pudiera impartirse una educación socialista. Dentro de las propias filas del PNR se debatió sobre lo que debía entenderse no ya por educación socialista, sino por socialismo. La polémica se trasladó a la Legislatura, instancia en donde debía aprobarse la modificación al Art. 3 de la Constitución. Algunos proponían que en la Carta Magna

---

<sup>62</sup> Aboites, 2000, p. 628

<sup>63</sup> Aboites, 2000, p. 633.

debía especificarse que la educación debía estar basada en el socialismo científico, los más conservadores se opusieron a ello y finalmente se acordó enunciar el socialismo a secas, argumentándose que en México el socialismo no tenía que ver con la ideología política marxista, sino con el carácter social de la educación, es decir, aquélla que debía llegar a las masas populares antes excluidas de ella. Así, el artículo 3 de la Constitución quedó redactado en los siguientes términos

*La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.<sup>64</sup>*

En síntesis, la educación no se veía como un medio para formar a los ciudadanos que en el futuro harían que el sistema político cambiara, por el contrario, proveería de educación a los futuros trabajadores que se insertarían como asalariados en la estructura capitalista del país. Porque las medidas económicas desarrolladas por Cárdenas sirvieron para fortalecer a la burguesía nacional, la cual, en la coyuntura del período de entreguerras, debió ocuparse de producir en el país lo que anteriormente se compraba al extranjero, fundamentalmente a los Estados Unidos. Pero a la vez la burguesía debía circunscribirse, de buen o mal grado,<sup>65</sup> a la política obrerista del Estado que incluía, entre otras cosas, el establecimiento del salario mínimo y la propia propuesta de educación socialista. Fuera lo que se entendiera por socialismo es evidente que su simple enunciación creó en el sector popular una expectativa de cambio. Como se puede observar, la estrategia cardenista nos muestra la estrecha relación que existe entre las medidas políticas y económicas particularmente en momentos críticos como el que nos ocupa.

Resulta pertinente preguntarse de dónde provenían las ideas de construir un Estado fuerte e intervencionista basado en una figura presidencial controladora y, por otra parte, poner en práctica acciones económicas benefactoras de los pobres del campo y de la ciudad. Es muy probable que la situación europea hubiera jugado

---

<sup>64</sup> Sierra, 2005, p. 17.

<sup>65</sup> Adame, 2001, p.77.

una influencia decisiva. La intensa crisis económica provocada por la Primera Guerra Mundial había dejado una secuela de desempleo, inflación, pobreza, desencanto e incertidumbre en la población europea, particularmente la de los países derrotados, fuertemente castigados por las sanciones impuestas por los vencedores, señaladamente en Alemania. Todo ello fue el clima propicio para que surgieran los regímenes totalitarios de Benito Mussolini y Adolfo Hitler, que se caracterizaron por la conformación de un Estado todopoderoso, controlador de todos los aspectos de la vida de la nación. En el otro extremo político se encontraba la Unión Soviética, también con un Estado fuerte necesario para la construcción del socialismo que pretendía la eliminación paulatina, pero radical, de la explotación de la clase trabajadora. Lo peculiar del cardenismo fue que tomó elementos de ambos, pero sin llegar a ser como ellos, ni totalitarista, ni socialista, pero con discursos y acciones que evocaban a ambos sistemas, todo ello adaptado a la situación mexicana.

Todas esas medidas radicales representaban riesgos de inestabilidad política pues afectaban los intereses económicos de la burguesía nacional y de la extranjera, así como de los diferentes grupos conservadores, entre ellos la iglesia católica y ciertos grupos de padres de familia. El otro riesgo era el hartazgo popular frente a la evidente corrupción del gobierno y el control que el Estado ejercía sobre los sindicatos con la complacencia de sus líderes. Ambos peligros estaban latentes, sólo había que esperar las condiciones para que el conflicto se desatara. El momento se presentó con el cambio presidencial, cuando Cárdenas, con la aprobación de su partido, preparaba el dedo para señalar al elegido. De manera inesperada, apareció un candidato no aprobado, Juan Andreu Almazán, empresario de derecha al que los sectores conservadores apoyaron de inmediato, inusitadamente diversos sectores de trabajadores también le hicieron. La intervención de Cárdenas en las elecciones instauró como práctica cotidiana del partido oficial la “política del dedazo” que consistía en que el presidente en turno designara a su sucesor. Las elecciones se llevaron a cabo en un ambiente de intimidación, el fraude electoral, maquinado por el PRM (Partido de la Revolución Mexicana), comenzó con la propagación de rumores de posibles tiroteos con la



finalidad de amedrentar a los votantes, amenazas que se hicieron realidad el día de las votaciones (7 de julio de 1940) con numerosos incidentes en la mayor parte de los Estados y un saldo de 21 muertos y 206 heridos, según El Universal, en la Ciudad de México.<sup>66</sup>

El respaldo conservador no sorprendió a nadie, mas, cómo explicar que los obreros no apoyaran a Ávila Camacho, candidato del “tata Cárdenas” y, en cambio, se inclinaron a favor de un personaje de ideas conservadoras. Pues bien, este hecho nos debe hacer reflexionar que entre el discurso populista y la realidad mediaba una gran distancia. Ésta y otras cosas muy ilustrativas del período que nos ocupa presenta Mariano Azuela en su novela *La nueva burguesía* escrita en 1941, cuando Ávila Camacho ya era presidente de México.

Mariano Azuela (1873-1952) fue un escritor muy distinguido al que se le considera el mayor exponente de la novela de la Revolución Mexicana. Su admirable escritura logra combinar elementos de la vida cotidiana, de la política y de la economía con agudo sentido del humor. Otro de los grandes méritos es su credibilidad ya que Azuela participó en la Revolución al lado de Carranza para combatir a Huerta y también con Pancho Villa, estas experiencias y su capacidad de observación le permitieron explorar en lo profundo del ser humano, sus pasiones, sus vicios, sus virtudes, todo ello exacerbado por el contexto de la guerra.

En *La nueva burguesía* Azuela hace una crítica al régimen cardenista. Evidencia que frente al discurso en el que se privilegia a la clase trabajadora, las condiciones de vida siguen siendo bastante precarias y les aqueja el incremento de los precios los productos de primera necesidad. El escritor muestra con fino humorismo las condiciones de vida de la clase trabajadora que habita en la colonia Guerrero, uno de los barrios marginales de la capital, en donde se encontraba la estación Buenavista de los Ferrocarriles Nacionales de México. Las viviendas eran las típicas vecindades, pese a que todos los habitantes eran proletarios se podía notar una situación económica bastante diferenciada, no obstante pertenecer al mismo gremio, como el caso de los ferrocarrileros que se ilustra. Los ingresos

---

<sup>66</sup> Corona, 2017, p. 97.

dependían del puesto que ocuparan y en función de ello, la calidad de la vivienda, la manera de vestirse y la de divertirse.

Otra de las diferencias importantes es la política. Entre los mismos inquilinos estaban los adeptos al régimen cardenista convencidos de que pronto cambiaría radicalmente su situación pues esperaban las transformaciones socialistas que le beneficiarían. También estaban aquellos que esperaban colocarse en algún puesto del gobierno, del sindicato o hacerse amigos de un politiquillo en ascenso. Otra parte de los protagonistas estaba convencida de que su situación, lejos de mejorar había empeorado, eran oponentes al régimen y partidarios de Andreu Almazán. Pero esas diferencias políticas nunca les llevó a grandes confrontaciones, en realidad muy pocos comprendían a fondo la política cardenista y el socialismo, así, entre dimes y diretes, terminaban sus discrepancias políticas en alguna cantina, chocando las copas y bailando al ritmo de *El barrilito* sin importar que fuera el himno de los almanistas.

Te invitamos a que leas unos fragmentos de la novela para que conozcas el tiempo que le tocó vivir a Mariano Azuela, así como a los personajes y situaciones producto de una interesante mezcla de realidad y ficción.

### **Instrucciones:**

1. El profesor organizará al grupo en equipos. Algunos equipos deberán elegir el primer fragmento y otros el segundo.
2. Los equipos que trabajen con el fragmento *Vamos a la manifestación* deberán llenar el cuadro con la información solicitada. Asimismo, responderán el cuestionario correspondiente.
3. Los equipos que trabajen el fragmento *La manifestación del hambre*, deberán escenificar la manifestación referida y responder las preguntas del cuestionario correspondiente.

4. En sesión plenaria los equipos presentarán sus conclusiones a partir del siguiente planteamiento: *qué hechos y situaciones se presentan en el libro que suceden actualmente en nuestro país.*

VAMOS A LA MANIFESTACIÓN				
Personaje	Condiciones de la vivienda y/o vestido	Puesto de trabajo	Salario	Ideas políticas
Agente de publicaciones	Bata mugrienta, espejo colgado en un barrote. En la manifestación lleva ropa nueva muy bien planchada, choclos brillantes y el pañuelo asomado bajo la solapa.	No se cuenta con información	No se cuenta con información	Es comunista piensa, que Almazán es candidato de los reaccionarios.
Zeta López	No se cuenta con información			
Sr. Benavides	No se cuenta con información			
Pedroza			No se cuenta con información	
Sr. Campillo			No se cuenta con información	No se cuenta con información
Sr. Roque				
Las Amézquitas (Cuca y Rosita)	No se cuenta con información			No se cuenta con información
Chabelón	No se cuenta con información		No se cuenta con información	No se cuenta con información

Cuestionario del texto *Vamos a la manifestación.*

1. ¿Por qué crees que Mariano Azuela llamó a su novela *La nueva burguesía*?
2. ¿Cuál era la diversión habitual de los domingos?
3. ¿Qué actitud tomaron los diputados para impedir la manifestación de apoyo a Almazán?

4. ¿Qué es y quiénes consumen la escamocha?
5. ¿Cómo obtuvieron su trabajo Cuca y Rosita Amézquita en la Secretaría de Hacienda?
6. ¿Qué significa mejorar el *stock* de vida según Zeta López?

Cuestionario del texto *La manifestación del hambre*.

1. ¿Por qué se llama la “manifestación del hambre”?
2. ¿Qué quiere decir que en México “nadie progresa, aun con dinero, si no tiene buenas agarraderas”.
3. ¿Qué actitud tomaron los organizadores de la manifestación frente a los muertos y heridos?
4. ¿Qué pretendía el agente al presentar a Cuauhtémoc con los líderes sindicales ferroviarios?
5. ¿Qué pensó Cuauhtémoc de los líderes cuando lo despreciaron?
6. ¿Qué hizo que Cuauhtémoc cambiara su manera de pensar a cerca de los líderes sindicales?
7. ¿Qué pensaba el agente de esos líderes sindicales?
8. ¿Qué pensaban los transeúntes de la manifestación?

## Rúbrica de evaluación

Elementos a evaluar	Alto (excelente)	Medio (notable)	Bajo (aprobado)	Insuficiente (suspenso)
Cuadro de análisis	Localiza la totalidad de la información solicitada. Detecta los elementos relevantes.  2 puntos	Localiza la mayoría de la información solicitada.  1.5 puntos	Localiza la mitad de la información solicitada.  1 punto	Tiene dificultades para localizar la información.  0 puntos
Cuestionario	Responde todas las preguntas de acuerdo con la información proporcionada en el Texto.  2 puntos	Responde la mayoría de las preguntas usando la información proporcionada en el texto.  1.5 puntos	Responde la mitad de las preguntas usando la información proporcionada en el texto.  1 punto	Tiene dificultades para responder las preguntas usando la información proporcionada en el texto.  0 puntos
Escenificación	Participa activamente en la organización de la escenificación. Participa entusiastamente en la escenificación. Además de cumplir la tarea asignada, orienta y facilita la actividad del resto de miembros del equipo.  2 puntos	Participa de manera interesada en la organización de la escenificación. Participa de manera interesada en la escenificación. La calidad de la tarea asignada al estudiante comporta una aportación significativa al equipo.  1.5 puntos	Participa poco en la organización de la escenificación. Muestra poco entusiasmo en la escenificación. El estudiante finaliza en el plazo establecido los resultados correspondientes a la tarea asignada.  1 punto	No muestra compromiso en la organización de la escenificación. Participa de manera reticente en la escenificación. El estudiante no cumple las tareas asignadas, o lo hace de manera parcial.  0 puntos
Trabajo en equipo	Hace las tareas asignadas en el tiempo pedido. Participa de manera activa en los espacios de encuentro. Tiene en consideración los puntos de vista de los otros.  2 puntos	Tiene dificultades por hacer las tareas asignadas en el tiempo establecido. Participa en los espacios de encuentro. Es un poco escéptico con respecto a las opiniones de los otros.  1.5 puntos	Siempre le falta tiempo para hacer las tareas asignadas. Participa con poco entusiasmo en los espacios de encuentro. No acaba de entender bien las opiniones de los otros.  1 punto.	Es indiferente con las tareas asignadas. No participa ni aporta nada.  0 puntos

Participación en la plenaria	Logra reflexión personal. Construye argumentos con rigor. Capacidad de expresarse oralmente con corrección fonética, fluidez y claridad utilizando la terminología específica.  2.5 puntos	Logra reflexión personal. Los argumentos son un poco endebles. Capacidad de expresarse oralmente con corrección fonética, fluidez y claridad. Usa escasamente la terminología específica.  2 puntos	La reflexión es limitada. No presenta argumentos. Muestra capacidad de expresarse oralmente con corrección fonética, fluidez y claridad. No usa la terminología específica.  1.5 puntos	No participa ni aporta nada.  0 puntos
------------------------------	--	---	---	--

## Fuentes consultadas

Aboites, Luis y Loyo, Engracia (2000). "La construcción del nuevo Estado, 1920-1945" en *Nueva historia general de México*. México: El Colegio de México.

Adame Cerón, Miguel Ángel (2001). *Política y poder en la posrevolución mexicana*. México: Itaca.

Azuela, Mariano (1958). *La nueva burguesía*. Obras completas, tomo II. México: Fondo de Cultura Económica.

Blog oficial de Ferromexico. Consultado el 21 de febrero de 2017. Disponible en: <http://ferromexico.blogspot.mx>.

Corona Fernández, Alfredo. *Crisis política de 1938 y nuevo rumbo de la Revolución. Reforma del Estado y proyecto político de Manuel Ávila Camacho*. Casa de la Cultura Jurídica, CSJN, en Guanajuato. Consultado el 19 de abril de 2017. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/281/28100305.pdf>.

Sierra Neves, María Teresa (2005). *La educación socialista en el Cardenismo. Testimonios de algunos de los protagonistas*. México: Universidad Pedagógica Nacional.

Real Academia Española. Diccionario. <http://www.rae.es>.

## Anexo 1

### VAMOS A LA MANIFESTACIÓN

*El agente de publicaciones, desnudas las corvas, en bata mugrienta y húmeda todavía, se estaba afeitando frente a un espejito oval colgado de un barrote de su ventana, cuando entró Emmita a convidarlo a la manifestación.*

- Yo no voy a eso –le respondió con aspereza-, el general Almazán es el candidato de los reaccionarios.

*El agente era comunista, pero Emmita sospechó que otra era la razón por la que se excusaba. Sin perder, pues, el tiempo, envuelta aún en su abrigo de estambre color de perico, despeinada y en chanclos, fue a buscar al garrotero <sup>67</sup> del 35.*

- Zeta López, ¿me llevas a la manifestación?

*Sí, Emmita, ¿cómo no? Francamente, Almazán no me importa poco ni mucho, pero pertenezco a la sección dieciséis y soy disciplinado. Además, dicen que va a haber borlote, y eso es cosa que me entusiasma.*

*Emmita no se inmutó. Zeta López quería amedrentarla. Pera era más manso que un corderito.*

- Está bien. Déjame ir a tomar mi café, a ponerme medias de seda y mis choclos nuevos y en seguida vengo por ti.

*Se llamaba Juan Z. López, era garrotero de las Líneas Nacionales, ganaba ochenta y hasta cien pesos semanales, aparte de lo que le dejaba de rentas de una casa de productos en la colonia Peralvillo. Tenía fama de ser muy avaro y así se explicaba que ocupara una de las más modestas viviendas del último pasillo, en el fondo de la casona, casi enfrente de las Escamillas del 40.*

*Aseguraba que los problemas internacionales tenían para él más interés que los del país; era de los admiradores más fervientes del señor Benavides, linotipista<sup>68</sup> de los Talleres Gráficos de la Nación, con veinte pesos diarios y un concepto exacto y racional del Universo.*

---

<sup>67</sup> Los garroteros se encargan del trabajo físico en los movimientos del tren. Acoplan y desacoplan carros o coches, alinean cambios y hacen señales. Dependiendo de sus habilidades y trabajo, los garroteros pueden ser ascendidos a conductores o mayordomos. FERROMEXICO. Blog oficial de Ferromexico. <http://ferromexico.blogspot.mx>. Consultado el 21 de febrero de 2017.

<sup>68</sup> El linotipista es el operario encargado de manejar el linotipo que es la máquina que mecaniza el proceso de composición de un texto para ser impreso. Diccionario de la RAE.



*Pedroza, fogonero<sup>69</sup> de su misma tripulación, aseguraba que a Zeta López le importaban un pito los asuntos internacionales y los del país, que no tenía más amor en la vida que el de los viles centavos y que no quería arriesgar su esperado ascenso a fogonero, comprometiéndose en un partido político execrado por la Confederación de Trabajadores de México (CTM) a la que pertenecía y que era el factótum<sup>70</sup> en los sindicatos.*

*También el señor Campillo, maquinista<sup>71</sup> de la línea México-Uruapan, inquilino del uno, el departamento de más lujo en la vecindad, dijo que concurría a la manifestación, sin explicar más porque de suyo era retraído y de pocos amigos.*

*La señorita Angelita, del 22, salió de las primeras, conduciendo de un brazo a su tío, un viejo ex-militar villista con una pierna baldada.*

*Era ello un caso de enajenación mental colectiva. Regularmente los domingos, a esa hora, los inquilinos salían regocijados y con mucha alharaca a sus excursiones campestres, llevando sendos sacos de papel o de ixtle repletos de comestibles; pero ese domingo 27 de agosto del 39 nadie hablaba sino de la gran manifestación que el pueblo metropolitano preparaba al general Almazán, candidato de los opositores al régimen de Lázaro Cárdenas, y nadie quería privarse de un espectáculo que tenía ya su grano de sal y del que se esperaba algo. Por ejemplo, los diputados y senadores, alarmados por la popularidad del candidato enemigo, en mítines, banquetes, francachelas y en las mismas cámaras habían amenazado al pueblo con una carnicería. Uno dijo que él, personalmente, disolvería a pedradas la manifestación, otro excitó a sus colegas a concurrir al acto con sus armas bien engrasadas, debidamente respaldados por sus pistoleros (doscientos por cabeza), además de los millares de obreros militarizados de la CTM.*

*El agente de publicaciones elogió la conducta de los padres de la patria, pero Pedroza respondió muy indignado:*

*- Si esos borrachines están en su perfecto derecho para destaparle el trasero al Gobierno y sus cobas de democracia, no lo están para poner en ridículo al país.*

*No obstante su oposición ideológica, eran amigos. Discutían siempre y acababan siempre brazo a brazo en la cervecería, en el “cabaret” o en la cantina.*

*Como Emmita lo sospechó, el agente sí concurrió a la manifestación, pero no con ella, sino con otras muchachas con quienes estaba comprometido. Lo vio*

---

<sup>69</sup> El fogonero era el empleado auxiliar del maquinista que tenía por obligación principal alimentar el fuego de la locomotora en los ferrocarriles.

<sup>70</sup> Encargado de desempeñar en una casa o dependencia todos los menesteres.

<sup>71</sup> El maquinista es el responsable de operar con seguridad el tren sobre la vía. Es el segundo al mando en el tren. Debe conocer el territorio, reglamento y operación de la locomotora y el sistema de frenos de aire del tren. Es responsable de manejar el tren de tal manera que el slack sea mínimo, minimizar el consumo de combustible y del adecuado uso del freno dinámico y de aire para una segura operación del tren.

*salir con Pedroza, los dos de vestidos nuevos muy bien planchados, choclos brillantes y el pañuelo asomado bajo la solapa.*

*- ¡Verás qué morenazas!*

*Salieron cuando las Escamillas subían en un vetusto Cádillac, hablando a gritos y atrayendo la atención con sus maneras escandalosas.*

*Era una familia de obreras de La Perla, fábrica de galletas y pastas de sopa. Habitaban en el 40, el fondo del último patio, a inmediaciones de los excusados.*

*Esta vecindad era una de las más grandes de la calzada de Nonoalco, en la cercanía de Buenavista, estación de los Ferrocarriles Nacionales de México. Ocupada por obreros, choferes, ferrocarrileros, mecánicos, constaba de doce buenos departamentos sobre el patio central y cuarenta vivienditas en los cuatro largos y angostos pasillos que lo cruzaban.*

*- Ya verás cómo no vamos a poder llegar ni a los andenes. ¡Mira nomás qué gentío! – dijo Emmita, colgada del brazo de Zeta López.*

*Entraron por la gran puerta de Nonoalco, en parejo de la calle del Olivo. La mañana era clara y luminosa, pero el humo desparramado en los patios por las altas chimeneas enfiladas de la Casa Redonda, la multitud de locomotoras encendidas y el polvo levantado por coches, camiones y motos en la calzada, enturbiaban el alegre hormigueo de la gente, rumbo a Buenavista.*

*Las mujeres, vestidas de colores claros y brillantes, atravesaban entre un vaivén de vehículos, ágiles y tranquilas como si caminaran por un bosque.*

*El garrotero Z. López, sin responder, seguía andando, abriéndose paso a empellones. Pasaron cerca de unas barracas de tablones húmedos, podridos y mal ajustados, de techos de láminas enmohecidas y agujereadas. Rieleros<sup>72</sup> astrosos, peones de albañil y trabajadores de salario mínimo, de pie, almorzaban escamocha.<sup>73</sup> Una vieja alta y reseca como grulla se las servía de una enorme cazuela de barro.*

*- Que no nos vea – dijo Emmita, escondiéndose tras del garrotero.*

*Pero ya el cabo de cuadrilla<sup>74</sup> los había reconocido:*

*- Camarada, espéreme, que yo voy también.*

*Devolvió un plato de peltre desportillado, luego de limpiarlo con un pedazo de tortilla que se llevó a la boca, y vino a alcanzarlos; Zeta López le tendió la mano y Emmita, haciendo de tripas corazón, lo saludó con una amable sonrisa.*

---

<sup>72</sup> Persona que trabaja en los servicios de ferrocarril. RAE.

<sup>73</sup> Sobras de la comida. RAE.

<sup>74</sup> Jefe de una cuadrilla de trabajadores. <https://forum.wordreference.com/threads/cabo-de-oficios-construcci%C3%B3n-m%C3%A9xico.985492/?hl=es>

- Se nos hizo tarde, camarada.

*Yo no pertenezco a la Sección 16 – dijo mirando a Emmita con embeleso-, pero esos desgraciados de la CTM me robaron una semana de sueldo porque no estuve presente en la manifestación de Papada. Y no hay derecho, ¡palabra!*

*Llamaba “Papada” al candidato del Gobierno que tenía un cuello doblado en tres soberbios repliegues. Con ese sobrenombre era designado por el pueblo.*

- Y vengo a ver si me topo con algún maje de éstos y nos damos un quemón...

*Separó discretamente su overol a la cintura para mostrar una delgada y filosa hoja de acero que llevaba a guisa en el cinturón...*

- Que me registre la policía, a ver qué me encuentra.

*Y replicó en su garganta una carcajada de bajo profundo.*

- Agárrese bien, mi vida, para defenderla de los estrujones.

*Tomó a Emmita por un brazo y la metió entre él y Zeta López.*

*Aunque el señor Roque olía mucho a sobacos, su ropa y sus alientos de viudo resucitado le daban cierto aspecto atrayente para las urgidas de marido.*

*Cuadraban, con su overol azul nuevecito, la corbata color de canario, sus gruesos zapatones amarillos y un pequeño sombrero punteado “muy riel”.*

*Cuando Pedroza y el agente de publicaciones llamaron a la casa de las Amézquitas, Rosita bajó corriendo y con muchos aspavientos -por hacerse más interesante- les enseñó unas hojas impresas.*

- ¡Nos estamos muriendo de susto! Lean nomás... La verdad, no nos animamos...

*Pedroza rompió a reír:*

- Son cosas de los diputados.

*Se acercó a doña Concha, la mamá, y le dijo en voz baja:*

- Los políticos son como las pirujas: se enojan porque no los ocupan.

*La vieja torció la boca. Muchas veces había dicho a sus hijas que los ferrocarrileros eran gentes que, aunque sabían gastar bien el dinero, no tenía educación.*

*Se trataba de unos volantes en que se aconsejaba al pueblo se abstuviera de concurrir a la manifestación del general Almazán porque seguramente correría la sangre.*

*Con todo, los dejaron con doña Concha y entraron a ponerse su ropa de calle.*

*Las Amézquitas no querían acordarse más de su tierra, un pueblecillo de Jalisco, muy cerca de Guadalajara, desde donde dieron un salto mortal del lavandero y de la mesa de la plancha hasta los elegantes escritorios de acero de la Secretaría de Hacienda. Con la subida de Cárdenas a la Presidencia de la República, subió naturalmente el mosquero que lo rodeaba. Entre los más gordos iba el subdelegado de Hacienda del pueblo de las Amézquitas, muchachas famosas por bonitas, alegres y despreocupadas. Parece que el empleado había tenido sus dares y tomares con Cuca la mayor. Ello fue que con su ascenso se las llevó a la capital con doce y ocho pesos de sueldo respectivamente. Con tanto dinero las guapas ex- planchadoras perdieron el sentido del equilibrio.*

*Salían ya muy peripuestas cuando se presentó Chabelón de veinticinco alfileres. No hubo necesidad de presentaciones porque en seguida reconoció a las visitas como vecinos de la misma casa. Chabelón era motorista<sup>75</sup> de los trenes urbanos y todo lo que ganaba lo gastaba en vestirse. Coqueteaba con todas las muchachas, pero sin llegar nunca a nada práctico ni definitivo, pues como lo aseguraba Emmita, con conocimiento de causa, era “muy frígido”. Sin embargo, su cara de niño Dios, sus ojos de Dolorosa y sobre todo sus trajes bien cortados le daban partido entre las chicas.*

*(...)*

*Pedroza tomó el brazo de Cuca y Chabelón el de Rosita. El agente estaba habituado ya a su papel de San Camilo, encaminador de almas, y caminó impasible tras ellos.*

*Pasaron por la plaza de la Revolución, desierta aún. Fotógrafos del Gobierno sacaban vistas para demostrar gráficamente al país y al extranjero el fracaso de los opositores; pero los periódicos, con perfidia de perfectos comerciantes, publicarían al día siguiente en su gran plana central y cara a cara las fotografías oficiales tomadas a las nueve de la mañana con una docena de gendarmes y docena y media de vagos y la tomada por los almanistas a las dos de la tarde con no menos de doscientas mil almas.*

*Al pasar frente a una cenaduría cerrada, Chabelón los detuvo:*

*- Vamos llegando a tomar algo. Vine sin desayunarme.*

*Tenía el secreto para violar los reglamentos de policía y no encontró dificultad para que se entreabriera una puerta por donde los cinco se deslizaron sin ser advertidos por nadie.*

*A medida que avanzaba Emmita y sus compañeros encontraban mayor resistencia en la muchedumbre que confluía hacia los patios de la estación. Ríos humanos se vaciaban en Buenavista, afluentes de las colonias vecinas. En la*

---

<sup>75</sup> Persona que guía un vehículo automóvil y cuida del motor. RAE.

*entrada a los andenes, bajo el gran cobertizo de hierro, los rieleros formaban, codo a codo, doble cordón para interceptar el paso a los que no pertenecían a su gremio.*

*- Sección 16 – dijo Zeta López con fanfarronería.*

*- Adelante, camaradas.*

*El cerco se rompió un instante para cerrarse de nuevo ante la avalancha que se precipitó sobre el boquete abierto.*

*Por lo demás, los esfuerzos encaminados a formar una valla cerrada al candidato, en previsión de los atentados del Gobierno, resultaron inútiles, porque la multitud se hizo incontenible; los que venían por Nonoalco en sentido inverso de los que llegaban por el frente de Buenavista provocaron una reventazón y todos quedaron revueltos. Hasta la brillante escolta de charros, que a buena hora se había apostado de uno y otro lado de la calle, luciendo sus magníficos caballos y sus lujosos arreos, quedó dispersa y sin posibilidades de reorganizarse.*

*Y a todo esto, digo yo, ¿qué diablos venimos a hacer con tanto calor y entre tanta bola de gente?*

*Emmita – explicó don Roque al cabo de la cuadrilla-, venimos a exigir que salga del Gobierno tanto ladrón.*

*Qué tanto le ha robado, don Roque?*

*El pan a cinco, la leche a cuarenta, los blanquillos a diez, ¿se te hace poco?<sup>76</sup>*

*Yo no sé que alguno de nosotros se esté muriendo de hambre.*

*Tú no comprendes nada, Emmita. Dice bien don Roque: es necesario que bajen los artículos de primera necesidad. Como dice el señor Benavides: el obrero siempre debe estar en pie de lucha para un mejor “stock” de vida.*

*Y qué es eso de “estoque”, Zeta López? El garrotero se rio compasivamente.*

*Que en vez de beber tepache tomes tu vaso de cerveza Monterrey, tipo lager; que en vez de ir a perfumarte con la peste del Majestic compres tu boleto de a dos pesos al cine Alameda.*

*Precisamente en el momento en que sintió que la mano de Zeta López abandonaba suavemente su brazo y se le escapaba.*

*Se le escapó.*

---

<sup>76</sup> El salario mínimo en 1939 era de \$ 2.50 y la inflación de 2.77%. Consultado en: [https://www.google.com.mx/?gws\\_rd=ssl#q=salario+minimo+en+1939&\\*](https://www.google.com.mx/?gws_rd=ssl#q=salario+minimo+en+1939&*.).

*¡Zeta López! ...*

*Su grito siguiendo a Zeta López se perdió en el tumultuoso oleaje humano.*

*Entonces don Roque, sin darle tiempo al tiempo, afianzándola mejor y previo un brutal suspiro, dijo:*

*Emmita, tengo seis meses de viudo ...*

*Hizo la sorda. Al cabo de cuadrilla se le fugaron las frases hay prevenidas. Pero, de todos modos, resuelto a no dejar las cosas pendientes, prosiguió con su mano libre su declaración de amor, con mucha elocuencia.*

*Emmita, agradecida, no le correspondió: ¡Ese canalla de Zeta López, que había tenido el descaro de recomendárselo! “Hazle buen pasaje, Emmita. Saca sus cuarenta y cinco pesos semanales, aparte de buscas; es hombre que sabe gastar el dinero sin hacer pucheros y, ¡fíjate!, es el suegro del fogonero Pedroza... “ “ ¡Y tú eres un mula, Zeta López! Palabra que no me hace falta abuelito.”*

*De la cenaduría las Amézquitas salieron algo achispadas. Rosita dijo que sería más “chic” ir a Xochimilco o al Desierto de los Leones en vez de meterse entre tanto pelado.*

*Porque ahora enorme muchedumbre se desparramaba por la explanada de la Revolución y ríos de gente confluían por las calles y avenidas. Ondeaban las banderas tricolores, los gallardetes, cabeceaban los estandartes de las agrupaciones obreras, estudiantiles y de otros gremios; en grandes cartelones aparecían nombre y retratos del candidato, bamboleándose sobre la apretada multitud de cabezas de hombres, mujeres y niños. A veces el vocerío tornábase en estrepitoso huracán de hurras y vítores.*

*(...)*

*Hasta ese momento todo marchaba bien, los temores de una lucha sangrienta iban desapareciendo. La enorme cantidad de simpatizadores del candidato opositor la hacía olvidar. Sin embargo, comenzaron a circular extraños rumores. Alguien dijo que en los balcones inmediatos a la calle de Buenavista, por donde habría de pasar Almazán con su comitiva, había políticos armados con ametralladoras. Corrió también la versión de que en Tlalnepantla había sido detenida una mujer que llevaba escondido un afilado puñal en un buqué de flores, destinado al candidato.*

*Pero no hubo una sola persona que diera media vuelta a su casa o se alejara de la multitud.*

## Anexo 2

### LA MANIFESTACIÓN DEL HAMBRE

*Cuauhtémoc despertó al rumor extraño de la calzada. Era algo como el trote lento de una manada de borricos. Abrió bien los ojos, se incorporó en su cama, luego se acercó a una ventana y descorrió la cortinilla. De la calzada, inundada de gente de camisa y calzón blanco, la muchedumbre se desparramaba llenado las calles del Olivo, del Sabino y del Álamo. Se acordó entonces de que en ese domingo iba a responderse a la manifestación del candidato de la oposición con otra más numerosa en honor del oficial. Fue a lavarse, se vistió su mejor ropa y salió a la calle.*

*En la puerta de la vecindad lo esperaba ya el agente de publicaciones, con el que se había citado a esa hora.*

*¡Va a ser grandioso! Más de un millón de pesos va a costar; pero necesitamos darle un golpe a los reaccionarios en la mera torre.*

*Cuauhtémoc estaba muy inquieto desde que algunos amigos advirtieron que en México nadie progresa, aun con dinero, si no tiene buenas agarraderas. Y el agente de publicaciones, que presumía mucho de ser del partido comunista y gozar de grandes influencias con los líderes ferroviarios, se vio comprometido a llevarlo a la manifestación, donde seguramente se presentaría la vez de relacionarlo con alguno de ellos.*

*Griten: ¡Viva el general Ávila Camacho! ... Respondían unas cuantas voces desvaídas.*

*La indiada seguía bajando de jaulas de ganado, vestidos de manta, neja, sombreros de sollate deshojándose de puro viejos, de huaraches o descalzos. De tramo en tramo un jayán, de pantalón de casimir, sombrero de lana, pistola al cinto, el ojo bovino y larga jeta colgando, conducía a la manada.*

*Los más viejos inclinaban resignadamente la cabeza, sus ojos opacos de burros cansados, en tierra; los jóvenes reían sin saber de qué.*

*Vamos a desayunarnos al Ferrocarril -dijo el agente-. Nos sobra tiempo para todo.*

*El Ferrocarril era un pequeño restaurante de chinos, entre La Reina Xóchitl y El Rizo de Oro.*

*Al acercarse observaron mucha agitación entre los vendedores al aire libre. Se hablaba de heridos y muertos. Las mujeres, apretando los puños, juraban y decían insolencias. Los hombres, más cobarde o prudentes, gruñían con voces ahogadas.*

*Nada – exclamó el agente, enterado ya de que era uno de esos acontecimientos*

*que ocurren a diario-. Vamos entrando. Y también dentro del restaurante se comentaba el suceso. Algunos vagos y mirones hicieron objeto de burla y de befa a los pobres inconscientes que bajaban de los trenes, y uno de sus capataces, desde lo alto del furgón, les vació su pistola.*

*¡Cualquier cosa! Algunos heridos que corrieron a esconderse y dos muertos arrimados a los muros de La Perla, tapados con míseros jorongos. El viejecito de las tunas clavado de cabeza sobre su gran cazuela colmada de jugosa fruta y un muchacho que al azar pasaba por la calzada con una jarra de leche.*

*No más dobló las rodillas y se quedó gafo- explicó un testigo.*

*Comienzan bien. Desde luego, el Gobierno pone su visto bueno a la manifestación.*

*¡Reaccionarios! - gruñó el agente, insolentado.*

*El camarada Cuauhtémoc no comentó. Se lo ahorra su rostro tranquilo e indiferente, su cara cobriza, redonda y afectada, reproduciendo fielmente al tipo del cura del pueblo, señor de almas y vidas, que ya desapareció, y a otro en pleno florecimiento: sargento, líder agrarista, primera autoridad del poblacho. De aquél tenía el desplante y de éste su bestialidad innata.*

*Después de la manifestación vamos a ver a las Amézquitas. Son unas muchachas muy simpáticas y están bien relacionadas con militares y políticos de muchas influencias.*

*Tomaron un camión y se bajaron frente a Buenavista. En el patio principal ya se encontraban los líderes ferroviarios en turno de prebendas oficiales. Formaban pequeños grupos, esperando la hora.*

*Vestían con cierta elegancia, y el agente se sintió cohibido. Pero pudo más su vanidad:*

*Camarada González, tengo el gusto de presentarle a mi amigo ...*

*Tartamudeó, hizo un ruido ininteligible con los labios. El nombre se le había olvidado:*

*-... presidente de la cooperativa de turismo México-Laredo... El camarada González, secretario general del Sindicato de Conductores en...*

*El aludido tendió apenas su mano delgada y bien cuidada, sin volver el rostro.*

*Vestía americana sin chaleco, pantalón de casimir inglés bien cortado, camisa de seda y una fina corbata prendida por grueso broche de oro.*

*Camarada Hurtado...mi amigo el señor... el señor Moctezuma.*

*Cuauhtémoc- rugió el chofer, casi irritado.*



*-...presidente de la cooperativa de turismos...Fue inútil. El camarada Hurtado fingió que alguien lo llamaba de un grupo inmediato y les volvió la espalda sin tomarse la molestia de dar disculpas.*

*Al agente le brotaba la sangre en los carrillos. Cuauhtémoc apretó los dientes.*

*Los demás ferroviarios los vieron al sesgo y como quien se previene para defenderse de un sablazo.*

*Se resignaron a alejarse un poco de ellos.*

*Desgraciados burgueses- dijo Cuauhtémoc entre dientes-. De trabajadores no tiene nada. Si alguna vez lo fueron ahora sus manos están cuidadas como las de una piruja.*

*Ninguno vale menos de doscientos mil pesos – respondió el agente, buscando alguna explicación.*

*El camarada Cuauhtémoc, como por encanto, cambió de gesto. “Ya me fui de bruces”, pensó su amigo y se aprestó a sincerarse:*

*Bueno... yo digo que en los sindicatos suele haber líderes que no comprenden la misión histórica que el destino les ha deparado. Se convierten en parásitos, traicionan al conglomerado, pero éste nunca se equivoca y, a su hora, sabrá pedirles cuentas de su conducta y aplicar el condigno castigo de los prevaricadores.*

*Cuauhtémoc pensaba otra cosa.*

*Entraron en una cervecería y a poco los siguieron los ferroviarios, que ahora venían platicando con gran animación, casi con agresividad. Cuauhtémoc no les quitaba la vista; pero ahora con auténtica admiración, casi con envidia. Dos vestían finas chamarras de gamuza americana; otros, traje sport, todos muy bien planchados, dos choclos brillantes, sombreros ingleses a media cabeza dejando escapar chorros de pelo negro reluciente y tiesos de brillantina. Trascendían a betún y a peluquería.*

*El agente se tranquilizó cuando, al fin, el camarada Cuauhtémoc reveló su pensamiento.*

*Estos compañeros ya supieron resolver su problema, ¡palabra! No han sido tan majes como nosotros.*

*La disputa se agriaba cada vez más. El barniz de decencia que les daban sus trapos se resquebrajaba del todo, y se desnudaba el pelado con su insolencia, su resentimiento y su odio, la farsa de su confraternidad pregonada a los cuatro vientos, y aparecía la fiera pronta a dar el zarpazo.*

*Nos vamos, camarada.*

*Vámonos- respondió el agente tomando el brazo de Cuauhtémoc.*

*Los dejaron. Podían acabar dándose un abrazo o asentándose de puñaladas. Cuando llegaron al Zócalo estaba en auge la manifestación. El pueblo metropolitano, enemigo eterno de los que están en el poder, la había bautizado al punto con el nombre de “la manifestación del hambre”. Era, en efecto, una exhibición vergonzosa de la miseria en que se mantiene todavía al pueblo: un desfile de doscientos mil parias en camisas y calzones rotos y mugrosos, algunos hasta sin huaraches, recorriendo las calles y avenidas principales. Como cerdos los habían acarreado de sus pueblos y ranchos en carros de ganado, amontonados hasta en los mismos techos.*

*Desde la reja de la catedral algunos curiosos comentaban en voz alta y con acritud. Uno dijo, sin sorprender a nadie con sus palabras, que esa manifestación sólo revelaba la ignorancia crasa de los gobiernistas en historia. Estaban ardidados porque el pueblo a gritos los había llamado ladrones y asesinos. Pero, en todos los tiempos, todos los países del mundo, en sus periódicas explosiones, así habían llamado siempre a sus mandatarios.*

*¡Qué va! – respondió otro -; no les importa que los designen por su verdadero nombre, sino el peligro que sienten de perder el producto de sus latrocinios. Traen estas manadas mitad gentes, mitad brutos, para atemorizar a los que piensan con la cabeza.*

*¡Puf! ¡Cuánto reaccionario! Vámonos a otro lugar. ¡Qué falta nos está haciendo una degollina para purificar la atmósfera!*

*Hormigueaba la multitud haraposa y famélica, acarreada de los estados de México, Hidalgo, Tlaxcala y Morelos, a falta de concurrentes de la capital. Eran las mismas bestias de carga al servicio del encomendero español después de la Conquista, las misma que hoy obedecen al líder, al sargento o al presidente municipal.*

*Sudando la gota gorda los conductores de la gran manada humana, convertidos ahora en tramoyistas de la farsa, obligaban a los que ya habían desfilado frente al balcón del candidato oficial a formarse de nuevo a la cola de los manifestantes para dar la impresión de doble y triple número de los que realmente eran.*

*Cuauhtémoc acabó por aburrirse. Fueron a tomar tacos calientes por Guerrero y de allí, paso a paso, se encaminaron a las calles de Mina a ver a las Amézquitas.*

*(...)*

*Ahora la indiada venía al trote, de regreso a sus coches-zahurdas. Caminaban cabizbajos, con los ojos turbios y descoloridos los labios por veinticuatro horas de ayuno. ¡La manifestación del hambre! (...)*

### ACTIVIDAD 3

#### Un logro de la soberanía nacional: *Rosa Blanca* y la expropiación petrolera.

Misael Chavoya Cruz

Rocío Valdés Quintero

**Aprendizaje:** Explica la forma en que los gobiernos posrevolucionarios actuaron respecto a la soberanía nacional y los recursos naturales, identificando las posiciones de la política exterior del país, conforme al proyecto sonorenses y cardenista, para entender el papel de México en el contexto internacional.

**Temática:** Soberanía nacional, recursos naturales y política exterior.

**Objetivo específico:** Por medio de su representación en el cine, el alumno identificará algunos elementos del contexto político en el que el presidente Lázaro Cárdenas expropió el petróleo mexicano, para comprender la relevancia de esta acción para el desarrollo político y económico de nuestro país en la primera mitad del siglo XX.

#### Ejercicio de aprendizaje

##### Introducción

La elección del general Lázaro Cárdenas Del Río como candidato del Partido Nacional Revolucionario (PNR) para la presidencia de la república en 1934 pareció no amenazar los planes a futuro del general Plutarco Elías Calles. El michoacano se había mostrado radical durante su gestión como gobernador de su estado pero no había dado muestras de salir de la institucionalidad y la ortodoxia. Se trataba de un político modelo: joven, entregado a la Revolución desde los 14 años, que había ocupado puestos importantes como la presidencia del partido y la Secretaría de Guerra. Además, no tenía bases reales de apoyo obrero o campesino que pudieran colocarlo como un rival peligroso para los planes del Jefe Máximo.

No obstante, durante su campaña comenzó a dar muestras de cierta heterodoxia al realizar un viaje de más de 30,000 km visitando ciudades, fábricas y pueblos,<sup>77</sup> lo que le dio un profundo conocimiento de las condiciones en que vivía la extremadamente diversa sociedad mexicana y fue el motivo de su radicalización y su decisión para llevar una política fuertemente agrarista durante su gobierno.

Una vez que obtuvo una victoria aplastante, Cárdenas asumió el poder en diciembre de 1934 en un contexto de aparente calma política, social y militar. Su gabinete se conformó por mayoría callista, que ocupaba puestos claves para gobernar el país, lo que dio la impresión de que su gobierno sería como los anteriores, en el periodo conocido como Maximato.

Sin embargo, durante los primeros dos años del gobierno de Cárdenas la tranquilidad en varios estados comenzó a tambalearse. Si bien, las personas afines a Calles ocupaban los puestos de gobierno, una nueva generación de mexicanos pugnaba por tener la posibilidad de tomar decisiones. Ello requería un cambio de acento político y de poner énfasis en los errores de la generación precedente: anticlericalismo, militarismo, corrupción y estancamiento; por lo que se buscó impulsar reformas en materia agraria y laboral.<sup>78</sup> Esta generación era la del general Lázaro Cárdenas.

Plutarco Elías Calles fue incapaz de adaptarse a este nuevo escenario nacional y pronto entró en conflicto con Cárdenas, señalándolo de “comunista” y “antipatriota”, al tiempo que ensalzaba el ejemplo de los países fascistas en Europa.<sup>79</sup> Ante esta abierta rivalidad, algunos jefes militares, la opinión pública y los sindicatos del país apoyaron al gobierno cardenista; pero, por otro lado, los empresarios y la clase media urbana rechazaban las manifestaciones y huelgas de los trabajadores.<sup>80</sup> De igual manera, Calles seguía teniendo un fuerte apoyo en el Congreso, el PNR, la Confederación Regional de Obreros de México (CROM), los gobiernos de los estados; y en varios otros ámbitos en los que el futuro político de

---

<sup>77</sup> Knight, 2001, p. 257.

<sup>78</sup> Knight, 2001, p. 258.

<sup>79</sup> Knight, 2001, p. 260.

<sup>80</sup> Según Knight tan sólo en 1935 se registraron 642 huelgas legales en distintas industrias. Knight, 2001., p. 259.

los funcionarios estaba ligado al poder del Jefe Máximo. Debía buscarse una solución apropiada para ambas partes antes de que estallase una nueva guerra civil.

La respuesta de Cárdenas fue asegurarse de la lealtad del ejército<sup>81</sup> y miembros clave de la clase política, destituir a secretarios de Estado y gobernadores callistas, sustituyéndolos por sus propios hombres. El bloque callista en el Congreso se desarticuló y los caciques regionales cambiaron de bando rápidamente y se hicieron cambios en la estructura y mandos del ejército y la policía. Esta serie de cambios representaron una limpieza política, la cual permitió al presidente pasar a la ofensiva durante 1936.<sup>82</sup> De esta manera, promovió el debilitamiento de la CROM e impulsó movilizaciones obreras, brindando solución a los conflictos laborales. Estas acciones permitieron que los sindicatos legitimaran al gobierno de Cárdenas frente al grupo de Calles y vieran en el gobierno un árbitro fuerte que favorecía derechos laborales frente a los empresarios nacionales y extranjeros. Desde su campaña por la presidencia de México, el general había declarado que el sentido nacionalista de la política económica no implicaba hostilidad hacia empresas privadas, nacionales o extranjeras; siempre y cuando se ajustasen a las leyes y respetaran al gobierno de mexicano.<sup>83</sup>

A su vez, el marcado carácter agrarista del gobierno cardenista contribuyó a obtener apoyo incondicional de las regiones campesinas del país por medio de la dotación de terrenos ejidales y el reparto de extensas zonas en manos de terratenientes conservadores en varios estados del país. Esta política de reparto agrario fue un arma clave para el debilitamiento de poderosos caciques regionales; principalmente en el norte de México.

El presidente Cárdenas consolidó su poder presidencial con base en la hábil combinación de movilizaciones populares masivas en su apoyo y el establecimiento

---

<sup>81</sup> Aboites, 2015, p. 627.

<sup>82</sup> Aboites, 2015, p. 262.

<sup>83</sup> Córdova, 1973, p. 41.

de alianzas tácticas con diversos sectores sociales.<sup>84</sup> En el marco del nacionalismo posrevolucionario, las masas campesinas, obreras y burócratas eran controladas por el Estado por medio de la organización corporativa del partido oficial, creando una compleja estructura corporativa en la que las demandas populares eran resueltas en forma limitada a cambio del respaldo del pueblo hacia el partido.<sup>85</sup> Así, para la primavera de 1936, logró deshacerse de Plutarco Elías Calles enviándolo al exilio en Estados Unidos. Con este acontecimiento dio inicio el periodo de reformas radicales que duró hasta 1938.<sup>86</sup>

Sin duda, uno de los temas centrales del cardenismo es la expropiación petrolera efectuada el 18 de marzo de 1938. La relevancia de este acontecimiento se explica en parte por el conflicto internacional que ello provocó, pero también por las repercusiones económicas y políticas que tuvo en las décadas posteriores en la historia de nuestro país.

La expropiación de los hidrocarburos se dio en un contexto en el que el control de estos recursos estaba completamente controlado por empresas extranjeras, pero en medio de un prolongado conflicto laboral. El petróleo se había vuelto un recurso clave para la modernización de México, al menos en el gobierno del general Cárdenas; pero sin llegar a equipararse con la importancia estratégica y el peso económico que tenía la industria minera en el país.

En los primeros años de la década de 1930 la producción petrolera se encontraba en franco descenso, pues había pasado de 193 millones de barriles anuales en 1921 a 32 millones en 1932, pero para 1937 había adquirido un ligero repunte al llegar a los 47 millones; en parte gracias al descubrimiento de un yacimiento en Poza Rica, Veracruz.<sup>87</sup> A su vez, durante su cargo como comandante militar de la Huasteca (1925-1928), el presidente Cárdenas había conocido empresas estadounidenses e inglesas para ejercer el control de la zona. Esto condujo a que el general no simpatizara con las empresas ni aceptara los sobornos

---

<sup>84</sup> Knight, 2001 p. 283.

<sup>85</sup> Aboites, 2015, p. 627.

<sup>86</sup> Córdova, 2011, p. 74.

<sup>87</sup> Knight, 2001, p. 263.

que le ofrecían, prácticas arraigadas con las costumbres políticas del callismo. Por ello, antepuso los intereses nacionales e intentó obligarlas a subordinarse a nuevas reglas de explotación, aunque sin proponer nunca medidas de expropiación.

Entre 1934 y 1935 los trabajadores petroleros organizaron constantes huelgas en la búsqueda de un nuevo contrato colectivo con mejores condiciones laborales que tuviese cobertura nacional. En este contexto, en 1935 se creó el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), que incluía a obreros de distintas empresas petroleras extranjeras. Dentro de sus demandas, se exigía la mexicanización del personal y la sustitución de empleados de confianza por trabajadores afiliados al sindicato, mejora de salarios y beneficios sociales; así como una jornada laboral de cuarenta horas. La respuesta de las compañías fue que ello representaba cuantiosas pérdidas, y que resultaba absurdo que los trabajadores exigieran esas condiciones de trabajo.

Como era de esperarse, las dos posiciones no lograron llegar a ningún acuerdo y la huelga estalló en mayo de 1937. Esta problemática dio pie a la intervención del gobierno mexicano como mediador a través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje; y, en agosto, el dictamen transformó el conflicto laboral en una problemática económica de mayor escala. Por una parte recomendaba que las empresas aumentaran los salarios de los trabajadores, pero también las criticaba por su carácter monopólico, su historial de injerencias en la política, sus privilegios fiscales y sus beneficios excesivos.<sup>88</sup>

Las empresas se negaron a aceptar el fallo y apelaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, instancia que volvió a fallar en contra de ellas. Ante tal panorama, las compañías petroleras hicieron caso omiso de la sentencia y comenzaron una serie de presiones en México y Estados Unidos, confiadas en que el gobierno y el sindicato petrolero cedieran. Pero el problema había trascendido a cuestiones de prestigio y soberanía nacional para México.

---

<sup>88</sup> Knight, 2001, p. 285.

Durante los primeros meses de 1938, el presidente Cárdenas dirigió varios mensajes a la nación en los que expresaba sus ideas y preocupaciones sobre la relación de México con Estados Unidos, su injerencia y la explotación de los recursos; principalmente sobre la explotación de las reservas petroleras, pues consideraba que este aspecto de la industria era fundamental para el desarrollo del país, para "la marcha de la Revolución" y para consolidar la soberanía nacional.<sup>89</sup>

Finalmente, el gobierno del general Cárdenas decidió una tercera e inesperada vía: la nacionalización. Por primera vez se apeló a la Ley de Expropiación—promulgada el 25 de noviembre de 1936,<sup>90</sup> cuyo fin no era confiscatorio sino que incluía la obligación del gobierno de indemnizar al propietario al que se le expropiaran sus bienes; toda vez que sólo se aplicara por causas de utilidad pública— y la noche del 18 de marzo de 1938 el presidente dio un mensaje a la nación por radio en el que expresaba que se había tomado la decisión de nacionalizar los bienes de las empresas petroleras<sup>91</sup> debido a su negativa por acatar el fallo de la máxima instancia de justicia del país, en un acto de soberanía. En su mensaje, el presidente Cárdenas explicó los abusos históricos de las compañías petroleras y explicó que la expropiación —que quedó plasmada en el *Decreto de Expropiación del Petróleo*, firmado ese mismo día— implicaba el pago de indemnización a las compañías, por lo que instaba al pueblo mexicano que respaldara económica y moralmente al gobierno, en un primer gesto de apropiación del este recurso nacional. Por primera vez desde 1917 se hacía válido el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el general Lázaro Cárdenas se encontraba en el apogeo de su mandato.

---

<sup>89</sup> Córdova, 2011, p. 43.

<sup>90</sup> En palabras del general Cárdenas, la promulgación de la ley "vino a responder a la necesidad de que el poder público cuente con un medio de realizar sus servicios o necesidades colectivas, o aprovechar elementos naturales susceptibles de explotación que se consideran de utilidad pública", Córdova, 2011, p. 43.

<sup>91</sup> Las empresas que se incluyeron en el *Decreto de Expropiación del Petróleo* fueron las siguientes: Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, S. A., Compañía Naviera de San Cristóbal, S. A., Compañía Naviera San Ricardo, S. A., Huasteca Petroleum Company, Sinclair Pierce Oil Company, Mexican Sinclair Petroleum Corporation, Stanford y Compañía, S. en C. Penn Mex Fuel Company, Richmond Petroleum Company de México, California Standard Oil Company of México, Compañía Petrolera el Agwi, S. A., Compañía de Gas y Combustible Imperio, Consolidated Oil Company of México, Compañía Mexicana de Vapores San Antonio, S. A., Sabalo Transportation Company, Clarita, S. A. y Cacalilao, S. A.



La reacción de las compañías fue tardía y apresuraron un boicot para que ningún país comprara petróleo mexicano y se negaron a vender maquinaria al gobierno del general Cárdenas. Las consecuencias económicas para México fueron funestas: el peso se devaluó, la exportación del petróleo se redujo en un 50% y su producción se redujo más del 30%.<sup>92</sup> Esta situación se agravó hacia finales de 1939, con el estallido de la Segunda Guerra Mundial en Europa. No obstante, se creó Petróleos Mexicanos (PEMEX), empresa nacional administrada en parte por el gobierno federal y en parte por el Sindicato petrolero. Mientras que el primero conservaba el control de la gestión y las finanzas, el segundo obtenía poder y autonomía.

En cuanto al conflicto laboral anterior, la expropiación no resolvió la situación debido al boicot impuesto, el aumento de la nómina y los salarios excesivamente elevados. El respaldo popular fue inusitado, incluso por parte de los obispos y los estudiantes de la Universidad Nacional, que se habían mantenido profundamente críticos a las políticas cardenistas. No obstante, las contribuciones del pueblo no fueron suficientes para saldar la deuda.

Aunque los petroleros mexicanos demostraron inmediatamente que eran capaces de dirigir esta enorme industria, con la experiencia de los veteranos y la energía de los nuevos trabajadores, la empresa se encontraba en un déficit profundo en los primeros dos años de su nacimiento. En 1940 hubo varias huelgas y el sindicato se escindió entre los líderes que negociaban con el gobierno y las secciones más radicales. En su momento más difícil llegó a pensarse que los campos petroleros regresarían finalmente a sus antiguos dueños. De esta manera, el presidente Cárdenas pasó el último año de su gobierno negociando con el Sindicato la reducción del sueldo de los trabajadores y los puestos de trabajo para ahorrar fondos, pero la situación se mantuvo estancada hasta después del fin de la Segunda Guerra Mundial.

---

<sup>92</sup> Knight, 2001, p. 285.

## Rosa Blanca, 1961. Cine y petróleo

Aunque los filmes sobre el petróleo en nuestro país se realizaron desde los primeros años del siglo XX, el propósito de su realización no fue el mismo. Durante las primeras décadas se buscaba incentivar la inversión privada extranjera en los campos petrolíferos, por lo que las películas eran promocionales y no contaban con argumentos, ni trama alguna. Pero con la expropiación del presidente Cárdenas la relación entre cine y petróleo tuvo como objeto demostrar el desarrollo de esta industria en nuestro país para conseguir mayores ventas con países poderosos.

En contraste, las películas de ficción que se filmaron en las décadas de 1920 y 1930 retrataban las problemáticas de las compañías petroleras y el gobierno mexicano. Además, de que uno de los temas más recurrentes en sus tramas era el descubrimiento de un yacimiento de petróleo por parte de rancheros provincianos que se volvían ricos de la noche a la mañana, pero eran presa de estafadores y rivales ciudadanos que los llevaban a la quiebra.

### Ficha técnica resumida



Título original: *Rosa Blanca*

País: México

Año 1961

Duración: 105 min.

Director: Roberto Gavaldón

Producción: Clasa Films Mundiales

Guion: Emilio Carballido, Roberto Gavaldón y Phil Stevenson (basado en la novela homónima de Bruno Traven)

Fotografía: Gabriel Figueroa

Música: Raúl Lavista

Actores principales: Ignacio López Tarso, Christiane Martel, Reinhold Olszewski y Rita Macedo.

### **Instrucciones:**

#### **Actividad 1.**

1. Proyectar la película en el aula.
2. Al terminar de ver el filme, describe las situaciones propuestas en la guía de observación en el siguiente cuadro.

<b>Aspecto de la guía de observación</b>	<b>Descripción</b>
1. Austeridad del rancharo y su autoridad en su familia	
2. Condiciones laborales de los trabajadores	
3. Argumentos del agente de la compañía para tratar de convencer al rancharo de que venda La Rosa Blanca	
4. Intereses y acciones de los socios de la compañía: corrupción, creación del plan para llevar al rancharo de viaje.	
5. Papel de las autoridades mexicanas	

6. Primeras acciones en La Rosa Blanca después de la venta.	
7. Lo que sucede al realizarse la expropiación petrolera	
8. Desenlace final, los discursos nacionalistas y reivindicadores en torno a la expropiación.	

## Actividad 2

1. A continuación escuchar el audio del “Discurso del Presidente Lázaro Cárdenas con motivo de la Expropiación Petrolera”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zpM3hpDyBJ4>. Al mismo tiempo, los alumnos pueden seguir el discurso con el texto que se encuentra en los anexos.
2. Formen equipos de 4 o 5 personas y respondan las siguientes preguntas con base en el filme, el discurso de Cárdenas y el texto introductorio.
  - a) ¿Cuál fue la importancia de la expropiación petrolera en el desarrollo político de nuestro país a mediados del siglo XX?
  - b) ¿Qué implicaciones económicas resultaron para México, después de la expropiación petrolera?
  - c) Retomen algún aspecto de la guía de observación de la película y elaboren un dibujo en una hoja de rotafolio en donde muestren alguna característica de transformación política y/o económica de nuestro país a mediados del siglo XX.
  - d) Presenten sus dibujos al grupo y discutan las preguntas en plenaria.
  - e) Finalmente, con tu equipo, investiguen una noticia sobre la Reforma Energética en el gobierno de Enrique Peña Nieto y escriban una reflexión en torno a las transformaciones que esta industria ha tenido y sus repercusiones políticas y económicas actualmente.

## Rúbrica de evaluación

Elementos a evaluar	Alto (excelente)	Medio (notable)	Bajo (aprobado)	Insuficiente (No aprobado)
<p>Observa la película y describe las situaciones propuestas en la guía de observación en el cuadro.</p>	<p>Observa la película en clase y realiza la guía de observación totalmente, describe las situaciones de todos los aspectos de la guía.</p> <p>2.5 puntos</p>	<p>Observa la película en clase y realiza la mayor parte de la guía de observación, describe las situaciones de la mayoría de los aspectos de la guía.</p> <p>2 puntos</p>	<p>Observa la película y realiza la guía de observación de manera parcial, describe las situaciones de algunos aspectos de la guía.</p> <p>1. 5 puntos</p>	<p>No observa la película y no sigue la guía de observación</p> <p>0 puntos</p>
<p>Escuchar el audio del “Discurso del Presidente Lázaro Cárdenas” y forma equipo para responder las preguntas con base en el filme, el discurso de Cárdenas y el texto introductorio.</p>	<p>Escucha el audio, hace trabajo colaborativo, escucha a los otros, expone sus puntos de vista y los contrasta, para responder a las preguntas.</p> <p>2.5 puntos</p>	<p>Escucha el audio, pero no hace trabajo colaborativo, escucha a los otros, expone sus puntos de vista pero no los contrasta para responder a las preguntas.</p> <p>2 puntos</p>	<p>Se resiste al trabajo colaborativo o no respeta los puntos de vista distintos al suyo o no responde las preguntas.</p> <p>1.5 puntos</p>	<p>No realiza la actividad o lo hace de manera superficial.</p> <p>0 puntos</p>

<p>Trabajo en equipo:</p> <p>Retoma algún aspecto de la guía de observación de la película, elabora un dibujo en una hoja de rotafolio, presentan sus dibujos al grupo y discuten las preguntas en plenaria.</p>	<p>Participa con el equipo de manera activa en la elaboración del dibujo y en la presentación del mismo, participa en la discusión plenaria.</p> <p>2.5 puntos</p>	<p>Participa en la mayoría de actividades del equipo.</p> <p>2 puntos</p>	<p>Participa solo en algunas actividades del equipo.</p> <p>1.5 puntos</p>	<p>No participa ni en la elaboración, ni en la presentación.</p> <p>0 puntos</p>
<p>En equipo:</p> <p>Investigan una noticia sobre la Reforma Energética y escriben una reflexión.</p>	<p>Participa en la investigación de una noticia, discute con sus compañeros de equipo respetando los puntos de vista y hace una reflexión por escrito.</p> <p>2.5 puntos</p>	<p>Participa en la mayoría de las actividades del equipo.</p> <p>2 puntos</p>	<p>Participa en algunas de las actividades del equipo.</p> <p>1.5 puntos</p>	<p>No participa en la investigación, ni en la discusión y no hace una reflexión por escrito.</p> <p>0 puntos</p>

## Fuentes consultadas

Aboites, Luis y Loyo, Engracia (2015). "La construcción del nuevo Estado, 1920-1945", en Velázquez, Erik, Nalda, Enrique (et. al.), *Nueva historia general de México*, México: El Colegio de México.

Anna, Timothy, Bazant, Jan (et. al.) (2003). *Historia de México*. Barcelona: Crítica.

Córdova, Arnaldo (1976). *Lázaro Cárdenas. Ideario Político*, México: Era.

Córdova, Arnaldo (2011). *La formación del poder político en México*. México: Era.

"Decreto expropiatorio del 18 de marzo de 1938", *Diario Oficial de la Federación*, 19 de marzo de 1938, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/935/18.pdf> (consultado el 20 de diciembre de 2016).

"Discurso del Presidente Lázaro Cárdenas con motivo de la Expropiación Petrolera", 18 de marzo de 1938, [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1938\\_227/Discurso\\_del\\_Presidente\\_L\\_zar\\_o\\_C\\_rdenas\\_con\\_motivo\\_1442.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1938_227/Discurso_del_Presidente_L_zar_o_C_rdenas_con_motivo_1442.shtml) (consultado el 21 de diciembre de 2016).

"Discurso del Presidente Lázaro Cárdenas con motivo de la Expropiación Petrolera", Fundación Democrática, 29 de mayo de 2012, <https://www.youtube.com/watch?v=8GIFYQfgSK8> (consultado el 18 de diciembre de 2016).

Gavaldón, Roberto (Director). (1961). *Rosa Blanca* [Film]. Casa Films Mundiales. Estudio Churubusco. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=dg9DM9t61I4>

Gilly, Adolfo, "El 18 de marzo", en *Nexos*, 1 de junio de 1994, <http://www.nexos.com.mx/?p=7089> (consultado el 15 de diciembre de 2016).

Knight, Alan, (2001). *La última fase de la Revolución: Cárdenas*. Dialnet. Historia de México.

## Anexos

### Documento 1

#### **Discurso del Presidente Lázaro Cárdenas con motivo de la expropiación petrolera**

Palacio Nacional, a 18 de marzo de 1938.

#### **A la Nación:**

*La actitud asumida por las compañías petroleras negándose a obedecer el mandato de la Justicia Nacional que por conducto de la Suprema Corte las condenó en todas sus partes a pagar a sus obreros el monto de la demanda económica que las propias empresas llevaron a los tribunales judiciales por inconformidad con las resoluciones de los Tribunales del Trabajo, impone al Ejecutivo de la Unión el deber de buscar en los recursos de nuestra legislación un medio eficaz que evite definitivamente, para el presente y para el futuro, el que los fallos de la justicia se nulifiquen o pretendan nulificarse por la sola voluntad de las partes o de alguna de ellas mediante una simple declaratoria de insolvencia como se pretende hacerlo en el presente caso, no haciendo más que incidir con ello en la tesis misma de la cuestión que ha sido fallada.*

*Hay que considerar que un acto semejante destruiría las normas sociales que regulan el equilibrio de todos los habitantes de una nación, así como el de sus actividades propias, y establecería las bases de procedimientos posteriores a que apelarían las industrias de cualquiera índole establecidas en México y que se vieran en conflictos con sus trabajadores o con la sociedad en que actúan; si pudieran maniobrar impunemente para no cumplir con sus obligaciones ni reparar los daños que ocasionaran con sus procedimientos y con su obstinación.*

*Por otra parte, las compañías petroleras, no obstante la actitud de serenidad del Gobierno y las consideraciones que les ha venido guardando, se han obstinado en hacer, fuera y dentro del país, una campaña sorda y hábil que el Ejecutivo Federal hizo conocer hace dos meses a uno de los gerentes de las propias compañías, y que ese no negó, y que han dado el resultado que las mismas compañías buscaron: lesionar seriamente los intereses económicos de la nación, pretendiendo por este medio hacer nulas las determinaciones legales dictadas por las autoridades mexicanas.*

*Ya en estas condiciones no será suficiente, en el presente caso, conseguir los procedimientos de ejecución de sentencia que señalan nuestras leyes para*



*someter a la obediencia a las compañías petroleras, pues la substracción de fondos verificada por ellas con antelación al fallo del Alto Tribunal que las juzgó, impide que el procedimiento sea viable y eficaz; y por otra parte, el embargo sobre la producción o el de las propias instalaciones y aun el de los fondos petroleros implicarían minuciosas diligencias que alargarían una situación que por decoro debe resolverse desde luego, e implicarían también, la necesidad de solucionar los obstáculos que pondrían las mismas empresas, seguramente, para la marcha normal de la producción para la colocación inmediata de ésta y para poder coexistir la parte afectada con la que indudablemente quedaría libre y en las propias manos de las empresas.*

*Y en esta situación de suyo delicada, el Poder Público se vería asediado por los intereses sociales de la nación que sería la más afectada, pues una producción insuficiente de combustible para las diversas actividades del país, entre las cuales se encuentran algunas tan importantes como las de transporte, o una producción nula o simplemente encarecida por las dificultades, tendría que ocasionar, en breve tiempo, una situación de crisis incompatible no sólo con nuestro progreso, sino con la paz misma de la nación; paralizaría la vida bancaria; la vida comercial en muchísimos de sus principales aspectos; las obras públicas que son de interés general se harían poco menos que imposibles y la existencia del propio Gobierno se pondría en grave peligro, pues perdido el poder económico por parte del Estado, se perdería asimismo el poder político produciéndose el caos.*

*Es evidente que el problema que las compañías petroleras plantean al Poder Ejecutivo de la nación con su negativa a cumplir la sentencia que les impuso el más Alto Tribunal Judicial, no es un simple caso de ejecución de sentencia, sino una situación definitiva que debe resolverse con urgencia.*

*Es el interés social de la clase laborante en todas las industrias del país el que lo exige. Es el interés público de los mexicanos y aun de los extranjeros que viven en la República y que necesitan de la paz y de la dinámica de los combustibles para el trabajo.*

*Es la misma soberanía de la nación, que quedaría expuesta a simples maniobras del capital extranjero, que olvidando que previamente se ha constituido en empresas mexicanas, bajo leyes mexicanas, pretende eludir los mandatos y las obligaciones que les imponen autoridades del propio país.*

*Se trata de un caso evidente y claro que obliga al Gobierno a aplicar la Ley de Expropiación en vigor, no sólo para someter a las empresas petroleras a la obediencia, sino porque habiendo quedado roto los contratos de trabajo entre*

*las compañías y sus trabajadores, por haberlo así resuelto las autoridades del trabajo, de no ocupar el Gobierno las instituciones de las compañías, vendría la paralización inmediata de la industria petrolera, ocasionando esto males incalculables al resto de la industria y a la economía general del país.*

*En tal virtud se ha expedido el decreto que corresponde y se han mandado ejecutar sus conclusiones, dando cuenta en este manifiesto al pueblo de mi país, de las razones que se han tenido para proceder así y demandar de la nación entera el apoyo moral y material necesarios para afrontar las consecuencias de una determinación que no hubiéramos deseado ni buscado por nuestro propio criterio.*

*Para mayor justificación del acto que se anuncia, hagamos breve historia del proceso creador de las compañías petroleras en México y de los elementos con que se han desarrollado sus actividades.*

*Se ha dicho hasta el cansancio que la industria petrolera ha traído al país cuantiosos capitales para su fomento y desarrollo.*

*Esta afirmación es exagerada. Las compañías petroleras han gozado durante muchos años, los más de su existencia, de grandes privilegios para su desarrollo y expansión; de franquicias aduanales; de exenciones fiscales y de prerrogativas innumerables, y cuyos factores de privilegio, unidos a la prodigiosa potencialidad de los mantos petrolíferos que la nación les concesionó, muchas veces contra su voluntad y contra el derecho público, significan casi la totalidad del verdadero capital de que se habla.*

*Riqueza potencial de la nación; trabajo nativo pagado con exiguos salarios; exención de impuestos; privilegios económicos y tolerancia gubernamental, son los factores del auge de la industria del petróleo en México.*

*Examinemos la obra social de las empresas: ¿En cuántos de los pueblos cercanos a las explotaciones petroleras hay un hospital, una escuela o un centro social, o una obra de aprovisionamiento o saneamiento de agua, o un campo deportivo, o una planta de luz, aunque fuera a base de los muchos millones de metros cúbicos del gas que desperdician las explotaciones?*

*¿En cuál centro de actividad petrolífera, en cambio, no existe una policía privada destinada a salvaguardar intereses particulares, egoístas y algunas veces ilegales? De estas agrupaciones, autorizadas o no por el Gobierno, hay muchas historias de atropellos, de abusos y de asesinatos siempre en beneficio de las empresas.*

*¿Quién no sabe o no conoce la diferencia irritante que norma la construcción de los campamentos de las compañías? Confort para el personal extranjero; mediocridad, miseria e insalubridad para los nacionales. Refrigeración y protección contra insectos para los primeros; indiferencia y abandono, médico y medicinas siempre regateadas para los segundos; salarios inferiores y trabajos rudos y agotantes para los nuestros.*

*Otra contingencia, forzosa del arraigo de la industria petrolera, fuertemente caracterizada por sus tendencias antisociales, y más dañosa que todas las enumeradas anteriormente, ha sido la persistente, aunque indebida intervención de las empresas en la política nacional.*

*Nadie discute ya si fue cierto o no que fueran sostenidas fuertes facciones de rebeldes por las empresas petroleras en la Huasteca Veracruzana y en el Istmo de Tehuantepec, durante los años 1917 a 1920 contra el Gobierno constituido.*

*Nadie ignora tampoco cómo en distintas épocas posteriores a las que señalamos y aún contemporáneas, las compañías petroleras han alentado casi sin disimulos, ambiciones de descontentos contra el régimen del país, cada vez que ven afectados sus negocios, ya con la fijación de impuestos o con la rectificación de privilegios que disfrutaban o con el retiro de tolerancias acostumbradas.*

*Han tenido dinero, armas y municiones para la rebelión. Dinero para la prensa antipatriótica que las defiende. Dinero para enriquecer a sus incondicionales defensores.*

*Pero para el progreso del país, para encontrar el equilibrio mediante una justa compensación del trabajo, para el fomento de la higiene en donde ellas mismas operan, o para salvar de la destrucción las cuantiosas riquezas que significan los gases naturales que están unidos con el petróleo en la naturaleza, no hay dinero, ni posibilidades económicas, ni voluntad para extraerlo del volumen mismo de sus ganancias.*

*Tampoco lo hay para reconocer una responsabilidad que una sentencia les define, pues juzgan que su poder económico y su orgullo les escuda contra la dignidad y la soberanía de una nación que les ha entregado con largueza sus cuantiosos recursos naturales y que no puede obtener, mediante medidas legales, la satisfacción de las más rudimentarias obligaciones.*

*Es por lo tanto ineludible, como lógica consecuencia de este breve análisis,*

*dictar una medida definitiva y legal para acabar con este estado de cosas permanente en el que el país se debate sintiendo frenado su progreso industrial por quienes tienen en sus manos el poder de todos los obstáculos y la fuerza dinámica de toda actividad, usando de ella no con miras altas y nobles, sino abusando frecuentemente de ese poderío económico hasta el grado de poner en riesgo la vida misma de la nación, que busca elevar a su pueblo mediante sus propias leyes aprovechando sus propios recursos y dirigiendo libremente sus destinos.*

*Planteada así la única solución que tiene este problema, pido a la nación entera un respaldo moral y material suficientes para llevar a cabo una resolución tan justificada, tan trascendente y tan indispensable.*

*El Gobierno ha tomado ya las medidas convenientes para que no disminuyan las actividades constructivas que se realizan en toda la República y para ello, sólo pido al pueblo, confianza plena y respaldo absoluto en las disposiciones que el propio Gobierno tuviere que dictar.*

*Sin embargo, si fuere necesario, haremos el sacrificio de todas las actividades constructivas en las que la nación ha entrado durante este período de Gobierno para afrontar los compromisos económicos que la aplicación de la Ley de Expropiación sobre intereses tan vastos nos demanda y aunque el subsuelo mismo de la Patria nos dará cuantiosos recursos económicos para saldar el compromiso de indemnización que hemos contraído, debemos aceptar que nuestra economía individual sufra también los indispensables reajustes, llegándose, si el Banco de México lo juzga necesario, hasta la modificación del tipo actual de cambio de nuestra moneda, para que el país entero cuente con numerario y elementos que consoliden este acto de esencial y profunda liberación económica de México.*

*Es preciso que todos los sectores de la nación se revistan de un franco optimismo y que cada uno de los ciudadanos, ya en sus trabajos agrícolas, industriales, comerciales, de transportes, etc., desarrollen a partir de este momento una mayor actividad para crear nuevos recursos que vengan a revelar cómo el espíritu de nuestro pueblo, es capaz de salvar la economía del país por el propio esfuerzo de sus ciudadanos.*

*Y como pudiera ser que los intereses que se debaten en forma acalorada en el ambiente internacional, pudieran tener de este acto de exclusiva soberanía y dignidad nacional que consumamos, una desviación de materia primas, primordiales para la lucha en que están empeñadas las más poderosas naciones, queremos decir que nuestra explotación petrolífera no se apartará*

*un sólo ápice de la solidaridad moral que nuestro país mantiene con las naciones de tendencia democrática y a quienes deseamos asegurar que la expropiación decretada sólo se dirige a eliminar obstáculos de grupos que no sienten la necesidad evolucionista de los pueblos, ni les dolería ser ellos mismos quienes entregaran el petróleo mexicano al mejor postor, sin tomar en cuenta las consecuencias que tienen que reportar las masas populares y las naciones en conflicto.*

**Decreto de Expropiación Petrolera, del Presidente Lázaro Cárdenas. Marzo 18, 1938**

*Lázaro Cárdenas, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que al Ejecutivo Federal concede la Ley de Expropiación vigente; y*

**CONSIDERANDO**

*Que es del dominio público que las empresas petroleras que operan en el país y que fueron condenadas a implantar nuevas condiciones de trabajo por el Grupo Número 7 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje el 18 de diciembre último (1937), expresaron su negativa a aceptar el laudo pronunciado, no obstante de haber sido reconocida su constitucionalidad por ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin aducir como razones de dicha negativa otra que la de una supuesta incapacidad económica, lo que trajo como consecuencia necesaria la aplicación de la fracción XXI del artículo 123 de la Constitución General de la República en el sentido de que la autoridad respectiva declarara rotos los contratos de trabajo derivados del mencionado laudo.*

**CONSIDERANDO**

*Que este hecho trae como consecuencia inevitable la suspensión total de actividades de la industria petrolera y en tales condiciones es urgente que el Poder Público intervenga con medidas adecuadas para impedir que se produzcan graves trastornos interiores que harían imposible la satisfacción de necesidades colectivas y el abastecimiento de artículos de consumo necesario a todos los centros de población, debido a la consecuente paralización de los medios de transporte y de las industrias productoras; así como para proveer a la defensa, conservación, desarrollo y aprovechamiento de la riqueza que contienen los yacimientos petrolíferos, y para adoptar las medidas tendientes a impedir la consumación de daños que pudieran causarse a las propiedades en perjuicio de la colectividad, circunstancias todas éstas determinadas*

*como suficientes para decretar la expropiación de los bienes destinados a la producción petrolera.*

*Por lo expuesto y con fundamento en el párrafo segundo de la fracción VI del artículo 27 Constitucional y en los artículos 1o. (fracciones V, VII y X), 4, 8, 10 y 20 de la Ley de Expropiación de 23 de noviembre de 1936, he tenido a bien expedir el siguiente:*

## **DECRETO**

**Artículo 1o.** *Se declaran expropiados por causa de utilidad pública y a favor de la Nación, la maquinaria, instalaciones, edificios, oleoductos, refinerías, tanques de almacenamiento, vías de comunicación, carros tanques, estaciones de distribución, embarcaciones y todos los demás bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, S. A., Compañía Naviera de San Cristóbal, S. A., Compañía Naviera San Ricardo, S. A., Huasteca Petroleum Company, Sinclair Pierce Oil Company, Mexican Sinclair Petroleum Corporation, Stanford y Compañía, S. en C. Penn Mex Fuel Company, Richmond Petroleum Company de México, California Standard Oil Company of México, Compañía Petrolera el Agwi, S. A., Compañía de Gas y Combustible Imperio, Consolidated Oil Company of México, Compañía Mexicana de Vapores San Antonio, S. A., Sabalo Transportation Company, Clarita, S. A. y Cacalilao, S. A., en cuanto sean necesarios, a juicio de la Secretaría de la Economía Nacional para el descubrimiento, captación, conducción, almacenamiento, refinación, y distribución de los productos de la industria petrolera.*

**Artículo 2o.** *La Secretaría de la Economía Nacional, con intervención de la Secretaría de Hacienda como administradora de los bienes de la Nación, procederá a la inmediata ocupación de los bienes materia de la expropiación y a tramitar el expediente respectivo.*

**Artículo 3o.** *La Secretaría de Hacienda pagará la indemnización correspondiente a las Compañías expropiadas, de conformidad con lo que disponen los artículos 27 de la Constitución y 10 y 20 de la Ley de Expropiación, en efectivo y en un plazo que no excederá de 10 años.*

*Los fondos para hacer el pago los tomará la propia Secretaría de Hacienda del tanto por ciento que se determinará posteriormente de la producción del petróleo y sus derivados, que provengan de los bienes expropiados y cuyo producto será depositado mientras se siguen los trámites legales, en la Tesorería de la Federación.*

**Artículo 4o.** *Notifíquese personalmente a los representantes de las Compañías expropiadas y publíquese en el Diario Oficial de la Federación. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos treinta y ocho.*

## ACTIVIDAD 4

### La presencia de instrumentos musicales prehispánicos en la obra “La noche de los mayas” de Silvestre Revueltas

Jocelyn Vázquez Toledano.

**Aprendizaje:** Comprende el proyecto del nacionalismo revolucionario, a través de un análisis sociocultural, para entender los rasgos característicos de la sociedad del periodo.

**Temática:** El nacionalismo revolucionario y su impacto sociocultural.

**Objetivo específico:** El alumno será capaz de analizar cómo algunos de los instrumentos musicales prehispánicos han trascendido a lo largo de la historia nacional aplicándolos a diferentes usos y en este caso cómo son utilizados en la obra *La noche de los mayas* del compositor Silvestre Revueltas, considerada como una de las obras sinfónicas más representativas del proyecto nacionalista posrevolucionario a finales de la década de los años treinta.

### Ejercicio de aprendizaje

#### Introducción

El proceso de reconstrucción nacional tras la Revolución mexicana fue un proyecto de Estado que tomó varios años, pues a pesar de que el conflicto armado había finalizado, México se encontraba dividido por los intereses de diversos caudillos que dominaban ciertas regiones y no permitían el establecimiento de un gobierno nacional. El grupo Sonora, encabezado por Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles, fueron los principales líderes sonorenses que le pondrían fin a la lucha e impondrían una política de estado basado en la unidad y reconstrucción nacional, con el fin de conformar un aparato estatal sólido.

Asimismo, la instauración de este nuevo aparato se valdría de diferentes medios para consolidarse y fomentar una naciente identidad colectiva en lo social y



cultural que evocara las raíces indígenas de nuestro pasado y presente. Los compositores, artistas plásticos y escritores de aquellos momentos mostraron la necesidad de revalorar la riqueza cultural y sonora de las etnias, mayoritariamente de origen campesino, oprimidas y anuladas a través de los siglos, centrando su atención en la conceptualización del origen de lo mexicano.

Fue una revolución cultural la que propusieron artistas y escritores que intentaron fundir lo moderno y lo antiguo en una nueva acepción de mexicanidad, donde el pueblo también era participe de esta nueva expresión. Es decir, que el arte ya no solamente podría ser asimilado por un grupo determinado, sino que el hecho que estuviera en plazas, mercados y recintos públicos era una de las tantas maneras de dar a conocer este proyecto a todos los mexicanos. Durante esta época compositores como Manuel M. Ponce, Carlos Chávez, José Rolón, Blas Galindo, Silvestre Revueltas, Julián Carrillo, entre otros. Buscaron a través de sus composiciones recrear esta integración de lo indígena con lo mestizo y desprenderse por completo del romanticismo decimonónico, para crear una nueva representación sonora con un sello nacional que personificara los ideales revolucionarios.

Asimismo, los artistas plásticos se unieron a esta tendencia indigenista realizando trabajos similares al de los compositores más destacados de aquellos momentos. Como fue el caso de Julián Carrillo y Gerardo Murillo -*Dr. Atl* (náhuatl: agua)- quienes propusieron nuevas técnicas pictóricas y compositivas. En el caso de Murillo recurrió al uso de la fotografía aérea recientemente utilizada en la Segunda Guerra Mundial, mientras que los estudios científicos de Carrillo con respecto a las escalas microtonales que rebasan la percepción auditiva lo llevó a proponer el famoso sonido 13.<sup>93</sup> Otro ejemplo fue en 1934 con motivo de la inauguración del Palacio de Bellas Artes, Carlos Chávez estrenó su obra *Llamadas, sinfonía proletaria*, en donde la parte coral se basa en el texto del corrido de la Revolución que aparece ilustrado por Diego Rivera en los murales del tercer piso

---

<sup>93</sup> Estrada, 2012, p. 30.

del patio de la Secretaria de Educación Pública (SEP).<sup>94</sup> Mientras tanto, José Clemente Orozco y Silvestre Revueltas desarrollaron un expresionismo pictórico y sonoro nunca antes visto en México. En su pintura monumental *Hombre en llamas* (ubicada en el Hospicio Cabañas Guadalajara, Jalisco) Orozco desarrolló un conjunto de múltiples alegorías acerca del progreso, el poder y la violencia sufrida en tiempos de la conquista a través de la utilización de intensos colores y formas geométricas que le dan fuerza expresiva a la pintura. Mientras que en el caso de Revueltas, en el ballet para orquesta titulado *La Coronela*, inspirado en la *Catrina* de José Guadalupe Posadas, el compositor plasmó la esencia de la mexicanidad a través de contrastes sonoros violentos y vívidos con armonías un tanto disonantes, pero que se reconcilian con pasajes luminosos y consonantes. Sin embargo, terminó de ser orquestada por los compositores Blas Galindo y Candelario Huizar, debido a la abrupta muerte del compositor en 1940.<sup>95</sup>

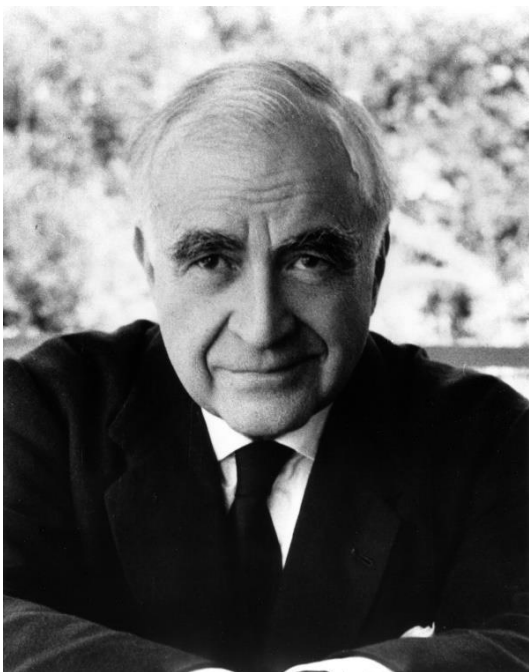


Fig. 1 Carlos Chávez, Compositor.

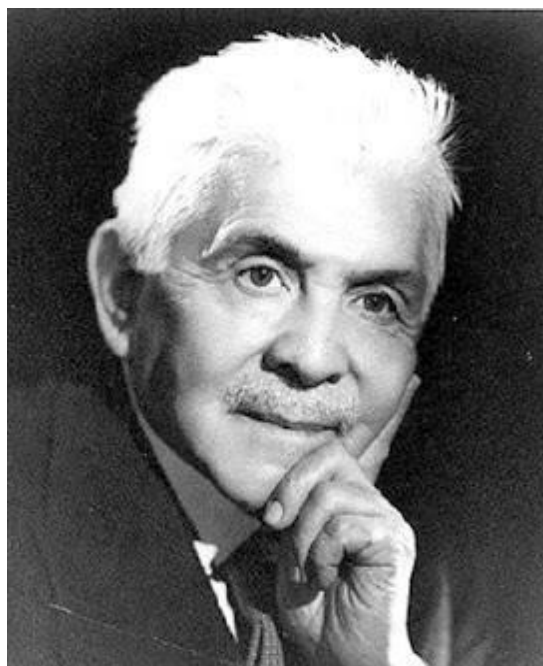


Fig. 2 Julián Carrillo, compositor y científico.

---

<sup>94</sup> Tello en Miranda y Tello, 2013, p. 514.

<sup>95</sup> Estrada, 2012, p.31.

Muchas de las obras plasmadas y escuchadas durante este periodo se relacionaron con la idea de crear un arte para el proletariado, crear un arte incluyente que al mismo tiempo reflejara las raíces indígenas que le dan identidad y forma a la sociedad mexicana. Uno de los compositores que más destacó durante este periodo que comprende entre 1920 y 1940 fue Silvestre Revueltas, nacido en Santiago Papasquiaro, Durango en 1899, fue el primogénito de seis hermanos, quienes también tuvieron un papel destacado en la vida política y cultural del país. Revueltas comenzó a estudiar violín a muy temprana edad y posteriormente fue enviado a la Ciudad de México a estudiar en el Conservatorio Nacional de Música con José Rocabruna. Hacia 1917 viajó a la escuela de St. Edwards en Austin, Texas donde conoció la música de Claude Debussy y se percató que muchas de sus composiciones compartían un cierto parecido con este compositor francés. Posteriormente viajó a la ciudad de Chicago y es aceptado en *Chicago Musical College* donde se graduó como violinista y compositor. En 1929 el compositor Carlos Chávez que en ese entonces era Director del Conservatorio Nacional y fundador de la Orquesta Sinfónica de México (OSM) invitó a Revueltas a impartir la cátedra de violín y dirigir la orquesta infantil, el compositor acepta y a partir de este momento Revueltas comienza otra etapa compositiva centrada en el discurso nacionalista donde combina un estilo compositivo lleno de expresividad y movimiento.



Fig. 3 Silvestre Revueltas, compositor y violinista.



Fig. 4 Portada de la película *La Noche de los mayas*.

Una de las obras más importantes de este compositor fue *La noche de los mayas*, la cual fue compuesta en 1939 para una película que lleva el mismo nombre dirigida por Chano Urueta. La música de esta película fue adaptada posteriormente en forma de una suite por José Yves Limantour en 1959, casi veinte años después de la muerte del compositor y el día de hoy esta composición es considerada como una de las obras cumbre de Revueltas, pues refleja a través de su música la escenificación de un rito maya donde a través de una serie de repeticiones rítmicas ejecutadas con instrumentos prehispánicos e instrumentos de percusión orquestales, es quizás un acercamiento al mundo prehispánico fusionando elementos de la música de arte occidental con el precolombino. De acuerdo con Peter Garland, la obra de Revueltas es una muestra de cómo la música popular no se encuentra por debajo de la música culta, sino que ambas manifestaciones bailan y chocan en completa simultaneidad, lo que provoca que su música suene fresca y moderna.

Desafortunadamente su obra comenzó a ser estudiada casi cincuenta años después de su muerte debido a las tendencias izquierdistas de este compositor, pues hay que recordar que el escenario de la Guerra Fría relegaba aún más aquellos artistas que se inclinaban hacia los ideales socialistas. Silvestre Revueltas fue uno de los compositores más importantes del siglo XX y tal como afirma el compositor Aaron Copland, “su prematura muerte privó a México de un compositor de gran talento”.

### **Instrucciones:**

A continuación, te presentamos el siguiente cuadro comparativo con tres obras musicales, en las cuales se aprecia el uso de instrumentos musicales prehispánicos.

La primera obra se titula *México Tenochtitlán-Aztlán* de Antonio Zepeda. Esta es una pieza cuyo título hace referencia a los mexicas y la fundación de Tenochtitlán. Desafortunadamente no se conoce ningún tipo de documento que nos hable acerca de cómo se ejecutaban estos instrumentos y solo podemos inferir cómo era este tipo de música a través de imágenes que aparecen en códices y documentos

escritos del siglo XVI. (<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/mexico-tenochtitlan-aztlan-antonio-zepeda-musica-prehispanica>).

La segunda obra se titula *Xicochi, xicochi* de Gaspar Fernandez, la cual fue compuesta en el siglo XVI y aborda un tema religioso, pero que al igual que la pieza anterior se utilizan instrumentos prehispánicos. A continuación te presentamos el texto de la obra, el cual está en náhuatl y su traducción al español. (<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/xicochi-conetzintle-xochipitzahuac-gaspar-fernandes-d-p>)

<i>Xicochi, xicochi,</i>	<i>Duerme, duerme</i>
<i>Xicochi, xicochi</i>	<i>Duerme, duerme</i>
<i>Xicochi conetzintle</i>	<i>Duerme, mi niño</i>
<i>Xicochi conetzintle</i>	<i>Duerme, mi niño</i>
<i>Caomiz hui hui xoco</i>	<i>Duerme, bendito niño,</i>
<i>in angelos me</i>	<i>pues vinieron a mecerte</i>
<i>Caomiz hui hui xoco</i>	<i>los ángeles Duerme,</i>
<i>in angelos me</i>	<i>bendito niño, pues</i>
<i>Caomiz hui hui xoco</i>	<i>vinieron a mecerte</i>
<i>in angelos</i>	<i>los ángeles</i>
<i>Alleluya aleluya</i>	<i>Alleluya alleluya</i>

La tercera obra se titula *La noche de los mayas* de Silvestre Revueltas, la cual está inspirada en la película del mismo nombre con la dirección de Chano Urueta y estrenada en 1939. Esta obra contiene cuatro partes (Preludio, Noche de Jaranas, Noche de Yucatán y Noche de encantación) y trata de recrear un ritual maya en donde el compositor intenta acercarse a la otredad a través de improvisaciones y texturas rítmicas utilizando réplicas de instrumentos prehispánicos. (<https://www.youtube.com/watch?v=YuQoYY5Cv8o>).

A continuación, escucha las tres obras y responde las siguientes preguntas.

	<i>México</i> <i>Tenochtitlán- Aztlán</i>	<i>Xicochi, xicochi</i>	<i>La Noche de los mayas</i>
Instrumentos prehispánicos (huehuetl, teponaztle, trompeta de caracol, tenabaris, etc) y modernos (violines, trombones, flautas, oboes, etc.) que alcanzas a percibir.			

¿Hay Voces humanas? (si/no)			
¿Hay cambios de volumen? (si/no)			
Temporalidad			
Compositor			
Posible uso de esta música (Religioso o profano)			
¿Crees que este tipo de obras fueron una herramienta de control social? si/no y ¿por qué?			
¿Te agrado, desagrado o te es completamente indiferente esta música? Y ¿por qué?			

## Rúbrica de evaluación

Elementos a evaluar	Alto (excelente)	Medio (notable)	Bajo (aprobado)	Insuficiente (no aprobado)
Cuadro de análisis	Localiza la totalidad de la información solicitada. Detecta los elementos relevantes solicitados de cada apartado. 4 puntos	Localiza la mayoría de la información solicitada de cada apartado.  3 puntos	Localiza la mitad de la información solicitada de cada apartado.  2.5 puntos	Tiene dificultades para localizar la información de cada apartado.  0 puntos
Identificación de los instrumentos utilizados en cada una de las obras	Identifica en su totalidad los instrumentos utilizados en cada una de las obras presentadas. 4 puntos	Identifica la mayoría de los instrumentos utilizados en cada una de las obras presentadas.  3 puntos	Identifica algunos de los instrumentos utilizados en cada una de las obras presentadas.  2.5 puntos	No identifica en su totalidad los instrumentos utilizados en cada una de las obras presentadas.  0 puntos
Ortografía y redacción	El cuadro de análisis presenta excelente ortografía y redacción.  2 puntos	El cuadro de análisis presenta buena ortografía y redacción.  1.5 puntos	El cuadro de análisis presenta regular ortografía y redacción.  1 punto	El cuadro de análisis presenta mala ortografía y redacción.  0 puntos

## Fuentes consultadas

Estrada, Julio. (2012). "Revolución cultural: Música de México", en *Canto roto: Silvestre Revueltas*, México: FCE.

Tello, Aurelio (2013). "Rasgos nacionales en la música mexicana de concierto en el siglo XX" en Ricardo Miranda y Aurelio Tello (coords.) *La música en los siglos XIX y XX*, vol. 4, México: CONACULTA.



## ACTIVIDAD 5

### El nacionalismo mexicano a través del muralismo mexicano, 1920-1940

Lenin Rodrigo Landero Escamilla  
Elisa Silvana Palomares Torres

**Aprendizaje:** Comprende el proyecto del nacionalismo revolucionario, a través de un análisis sociocultural para entender los rasgos característicos de la sociedad del periodo.

**Temática:** El nacionalismo revolucionario y su impacto social.

**Objetivo específico:** Describir y analizar algunos aspectos del nacionalismo posrevolucionario a través de distintas expresiones del muralismo mexicano de los años 1920-1940.

### Ejercicio de aprendizaje

#### Introducción

De acuerdo con Lorenzo Meyer y Héctor Aguilar Camín, durante la Revolución Mexicana todos los sectores de la economía sufrieron un descenso muy considerable, con excepción de la industria petrolera. Se destruyeron miles de vagones de ferrocarril, así como un par de miles de kilómetros de vías ferroviarias. No sólo las armas borraron de la existencia a un millón de mexicanos, las epidemias y el hambre hicieron también su trabajo en diezmar a la población mexicana. El presidente Álvaro Obregón hereda una economía rural, cuya capacidad de producción se encontraba muy disminuida, con una población que moría como consecuencia de la falta total de un sistema generalizado de salud pública, higiene y agua potable.<sup>96</sup>

La reconstrucción del país posterior a la lucha armada es total y ante la necesidad de conformar una sociedad posrevolucionaria e institucionalizada, los retos eran enormes. La educación se convirtió en el método ideal para lograr una sociedad moderna, sana, moral y trabajadora como lo menciona Engracia Loyo Bravo. Durante el gobierno de Obregón, las responsabilidades en materia educativa

---

<sup>96</sup> Aguilar, 2005, p. 87-89.

cayeron en las manos de José Vasconcelos y la recién creada Secretaría de Educación Pública (SEP). Vasconcelos promovió la jurisdicción de la SEP por todo el país, lograr llegar hasta el más alejado de los rincones y hacer realidad el precepto de la Constitución de 1917, de una educación laica, gratuita y obligatoria. Lo anterior sólo era posible lograrlo mediante un proceso de alfabetización y castellanización del pueblo.<sup>36</sup>

Si los mexicanos aprenden a leer y a vivir de acuerdo con el ideal humanista, habrán conjurado el desastre, se habrán inmunizado contra los peligros del exterior, se habrá cumplido el ideal apostólico de fray Pedro de Gante y Vasco de Quiroga”.<sup>97</sup>

Para Vasconcelos, la educación era la posibilidad de establecer los vínculos nacionales y la única posible salvación de México. Ante este difícil panorama, el secretario de educación poseía un plan que incluía los siguientes puntos.<sup>98</sup>

1. La educación es una actividad evangelizadora que se logra a través de las misiones culturales que predicán con el alfabeto. Así, Vasconcelos liga el esfuerzo evangelizador católico de la primera mitad del siglo XVI, mismo que para él engendró la nacionalidad mexicana, con el objetivo de lograr resultados tan fecundos como aquellos que lograron los frailes misioneros.
2. Las “Campañas contra el analfabetismo”, cuya base se encontraba en las escuelas rurales, se adaptaban a las necesidades de las comunidades campesinas. Para Vasconcelos, la instrucción básica debe poseer principios de historia y geografía con el objetivo de formar una conciencia nacional, enseñar elementos de higiene y medicina moderna, así como auspiciar las artesanías locales. Si bien, Vasconcelos ve la tarea educativa como una labor evangelizadora, argumenta que ésta debe mantenerse separada del control que sobre las comunidades ejercen, tanto la iglesia católica como el sistema de haciendas.
3. Este punto se centra en la difusión y promoción de las artes y en la fundación del Departamento de Bellas Artes cuya principal intención se centraba en

---

<sup>97</sup> Loyo, 2010 y Monsiváis, 2008, p. 986.

<sup>98</sup> Los siguientes puntos del plan de José Vasconcelos en materia educativa pueden confrontarse en “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX”, p. 987-988.

fomentar el amor por la pintura, la escultura, la danza y la música.

4. Vasconcelos sostiene un intercambio cultural con Latinoamérica y España y comienza a sostener la idea de que la Revolución es una experiencia universal que refiere a cuestiones políticas, sociales y artísticas.
5. En este punto, se propone la incorporación de la minoría indígena a la nación mexicana. Así, Vasconcelos propone que las lenguas indígenas deben olvidarse para dar paso al idioma español.
6. Por último, se propone el redescubrimiento, la difusión y patrocinio de las artesanías populares.

Los 6 puntos del plan de Vasconcelos que considera Carlos Monsiváis se centran en el proceso de alfabetización como se mencionaba anteriormente, curiosamente toma como punto focal a las comunidades rurales, en lo primordial indígenas, a quienes intenta modernizar y nacionalizar. Si bien, considera rescatar sus expresiones artísticas, elementos que serán recuperados por el movimiento muralista como se observará más adelante en este texto, el indio moderno debe olvidarse de su lengua original e hispanizarse en una idea de aceptar la Conquista de una vez por todas e ingresar en el México institucional y moderno. Lo indígena se convierte en un elemento importante de lo nacional.

Uno de los puntos que deben ser considerados del proyecto de José Vasconcelos es la cuestión estética. Es determinante para él una construcción estética que pueda afirmar el vigor del mundo moderno. “Lo importante es producir símbolos y mitos, imaginar un pasado heroico y hacerlo habitar [...] por dioses crepusculares como Cuauhtémoc”.<sup>99</sup> Especialmente en la pintura, los autores se incorporan al proyecto cultural nacionalista de Vasconcelos con la propia carga de mexicanidad de sus temas y obras. Los pintores buscan encontrar formas y colores que resulten intrínsecamente mexicanos, así Monsiváis menciona como ejemplo, que Diego Rivera utiliza una preparación de pintura a base de sabia de maguey. Así como en el plan educativo de Vasconcelos se encontraba el indígena mexicano moderno como base, también lo hace en el movimiento muralista de la escuela mexicana de pintura, que recibe el total apoyo económico y material del Estado

---

<sup>99</sup> Monsiváis, 2008, p. 989.

mexicano posrevolucionario.

Convertido en un mecenas del muralismo mexicano, José Vasconcelos invita a varios artistas mexicanos a pintar sobre las paredes de los edificios públicos. Estos primeros murales versarán sobre aspectos místicos y religiosos, sin embargo, posteriormente los trabajos de los artistas



estarían cargados de una fuerte carga político-ideológica. Diego Rivera realiza *La Creación* (1922-1923) en el Anfiteatro Bolívar; en las paredes del Antiguo Colegio de San Ildefonso son plasmados *Alegoría de la Virgen de Guadalupe* (1922-1923) de Fermín Revueltas; *La fiesta del Señor de Chalma* (1923-1924) de Fermín Revueltas y *Maternidad* (1923-1924) de José Clemente Orozco.<sup>100</sup>

La tarea que Vasconcelos pretende lograr con el muralismo es de orden pedagógico, intenta reflejar el credo humanista y la épica de la Revolución que impulse a la América Latina (la raza cósmica) como el porvenir del género humano. Esta intención se nutriría con el aporte ideológico de los muralistas que sostienen su creencia en el pueblo mexicano y la exaltación a la lucha revolucionaria. Los artistas aceptan la tarea de provocar orgullo nacional, donde incluso las técnicas de pintura, como afirmaba Rivera, proceden de fuentes precolombinas.<sup>101</sup>

Ante esto, no es posible dejar de lado la siguiente cita del propio Rivera que refleja sus intenciones ante el muro fresco:

Tenía la ambición de reflejar la expresión esencial, auténtica de la tierra. Quería que mis obras fueran el espejo de la vida social de México como yo la veía y que a través de la situación presente las masas avizoraran las posibilidades del futuro. Me propuse ser... un condensador de las luchas y aspiraciones de las masas y a la vez transmitir a esas mismas masas una síntesis de sus deseos que les sirviera

<sup>100</sup> Alfaro, 2001, p. 9.

<sup>101</sup> Monsiváis, 2008, p. 989-990.

para organizar su conciencia y ayudar a su organización social.<sup>102</sup>

Como se ha mencionado anteriormente, en un primer momento del movimiento muralista mexicano, los autores se concentraron en temas propios de la mística y la religiosidad. Posteriormente, la carga ideológica de los artistas fue cargando sus pinceles de pintura para reflejar sus posturas en los muros frescos de los edificios del Estado. Desmon Rochfort considera al muralismo como el renacimiento cultural mexicano, cuyas raíces incluso preceden al movimiento revolucionario. Los temas en los murales fueron reflejando cada vez más durante la década de los años 20 un radicalismo político ajeno al del propio Estado posrevolucionario. Esta radicalidad no es expresamente fruto de la Revolución sino del Partido Comunista Mexicano, el cual contaba con la adhesión de Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros.<sup>103</sup>

No quisiéramos que lo anterior se malinterprete en afirmar que el muralismo es un arte solamente ligado a una ideología, sin embargo, no es posible distanciar a Siqueiros de sus actividades políticas, en especial durante el mandato de Stalin en la Unión Soviética y su involucramiento en el primer atentado a León Trotsky. Si bien Siqueiros se consideraba un artista ligado a la revolución del proletariado, su obra en palabras de Héctor Jaimes, propone explorar e innovar con nuevas técnicas de pintura con la intención de crear una plástica que integrara la pintura y la escultura. Continuando con el punto anterior, al observar la obra de Rivera en especial en el edificio de la Secretaría de Educación Pública, si bien se observan martillos y hoces, desde el punto de vista estético no es posible encasillar su obra solamente en la posición marxista de su autor, ya que la misma puede ser observada como una creación con un espíritu vanguardista por los años que vivió en el viejo continente. En el caso específico del muralista José de Clemente Orozco, él se manifestaba abiertamente en contra de una postura política. Así, Jaimes lo considera como un pintor esencialista, guiado sobre todo por un sentido de lo humano, mismo que recorre la obra del artista.<sup>104</sup>

---

<sup>102</sup> Monsiváis, 2008, p. 990.

<sup>103</sup> Alfaro, 2001, p. 10.

<sup>104</sup> Alfaro, 2001, p. 11-13.

El pan nuestro.



No es posible dejar de lado la importancia que el Estado mexicano dio a la escuela mexicana de pintura y su máxima expresión. Para la cúpula gobernante el muralismo se convirtió en un compromiso público que reconoce, incluso hasta el día de hoy, su condición como heredero de un movimiento revolucionario. Curiosamente, a pesar del obvio apoyo por parte de las autoridades, los muralistas, lograron plasmar en sus obras su ideal de una sociedad justa, donde la insurrección es parte intrínseca de la sociedad mexicana y donde se condena a los explotadores. Divisaron un porvenir en el cual la Revolución se convertía en el punto de inicio, y en el cual las masas avanzaban socialmente unidas.<sup>105</sup>

Siguiendo la idea anterior, los muralistas comenzaron a verse como artistas cercanos al pueblo, en palabras del propio Orozco en su *Autobiografía*, puede obtenerse el siguiente extracto:

Los pintores y escultores de ahora serían hombres de acción fuertes, sanos e instruidos; dispuestos a trabajar como un buen obrero ocho o diez horas diarias. Se fueron a meter en los talleres, a las universidades, a los cuarteles, ávidos de saberlo y entenderlo todo y de ocupar cuanto antes su puesto en la creación de un mundo nuevo. Vestieron overol y se treparon en los andamios.<sup>106</sup>

En un mismo sentido gira el argumento del *Manifiesto del Sindicato de*

---

<sup>105</sup> Monsiváis, 2008, p. 992.

<sup>106</sup> Monsiváis, 2008, p. 990.

*Obreros Técnicos, Pintores y Escultores* que firmaron David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero, Fermín Revueltas, Diego Rivera y José C. Orozco.

El arte del pueblo de México es la manifestación espiritual más grande y más sana del mundo y su tradición indígena es la mejor de todas... Repudiamos la pintura llamada de caballete y todo el arte de cenáculo ultra-intelectual por aristocrático y exaltamos las manifestaciones de arte monumental por ser de utilidad pública. Proclamamos que toda manifestación estética ajena o contraria al sentimiento popular es burguesa y debe desaparecer porque contribuye a pervertir el gusto de nuestra raza, ta casi completamente pervertido en las ciudades.<sup>107</sup>

La cita anterior describe perfectamente lo que se había planteado líneas atrás. Los muralistas observan al campo y al campesino indígena como la esencia misma de lo mexicano y su raza. Desprecian al arte intelectual y sostienen la importancia de que el arte sea monumental y más importante aún, público. Sin olvidar que consolida el arte mural como uno cercano al sentimiento popular y fustigan a todo arte que no lo sea así como esencialmente burgués.

Sin dejar de lado que el tema de esta actividad es el nacionalismo mexicano a través de la plástica, no es posible olvidar la importancia que tiene el movimiento revolucionario iniciado por Francisco I. Madero y consolidado con la Constitución de 1917. Los muralistas intentaron transmitir desde su interior ese orgullo por lo nacional y llevarlo hacia un objetivo común de la sociedad que era la emancipación del poder de los tiranos. Si bien, podría afirmarse que su obra está plagada de ideología, es también definitivo preguntarse qué obra no está cargada por el lugar social del autor. Como una forma de sintetizar esta relación del muralismo con la idea de lograr el progreso no completamente desde el punto de vista positivista sino en la liberación misma del pueblo mexicano a través de la reflexión sobre su propia realidad, como lo menciona Octavio Paz:

Sin la Revolución [...] esos artistas no se habrían expresado o sus creaciones habrían adoptado otras formas; asimismo, sin la obra de los muralistas, la Revolución no habría sido lo que fue. El movimiento muralista fue ante todo un descubrimiento del presente y el pasado de México, algo que el sacudimiento de

---

<sup>107</sup> Monsiváis, 2008, p. 990.

revolucionario había puesto a la vista: la verdadera realidad de nuestro país no era lo que veían los liberales y los porfiristas del siglo pasado sino otra, sepultada y no obstante viva... Todos tenemos nostalgia y envidia de un momento maravilloso que no hemos podido vivir. Uno de ellos es ese momento en el que, recién llegado de Europa, Diego Rivera vuelve a ver como si nunca la hubiese visto antes, la realidad mexicana.<sup>108</sup>

### **Instrucciones:**

**Materiales solicitados con antelación:** plastilina de varios colores

1. Examina las siguientes imágenes que muestran distintas expresiones de la plástica del nacionalismo posrevolucionario durante las décadas de 1920 a 1940 y llena los cuadros que se encuentran en la parte de abajo.
2. A partir del análisis de las distintas manifestaciones del nacionalismo posrevolucionario de los cuadros, elabora sencillas esculturas de plastilina que expresen algunos de los principios o valores sostenidos por el régimen político mexicano de los años veinte a los años cuarenta.
3. Reflexionen en plenaria sobre el significado de las diferentes esculturas y señalen la importancia del nacionalismo en la construcción del Estado posrevolucionario resaltando sus características e impacto en la sociedad. Contrasten el nacionalismo posrevolucionario con el nacionalismo mexicano actual.

---

<sup>108</sup> Monsiváis, 2008, p. 989-990.



## LA HISTORIA NACIONAL COMO PROCESO LIBERADOR

Pintura Mural: Detalle de *Epopeya del Pueblo Mexicano* (1929-1930) de Diego Rivera (1886–1957).

Palacio Nacional<sup>109</sup>



Fuente: [http://www.la-razon.com/index.php?url=/suplementos/tendencias/Frida-Diego-realidad-mito\\_0\\_1927007424.html](http://www.la-razon.com/index.php?url=/suplementos/tendencias/Frida-Diego-realidad-mito_0_1927007424.html). Consultado el 10 de febrero de 2017.

<sup>109</sup> Personajes de la historia nacional que aparecen en este detalla. Parte inferior, héroes de la Independencia de izquierda a derecha: Agustín de Iturbide, José Joaquín de Herrera, Vicente Guerrero, Josefa Ortiz de Domínguez 'La Corregidora', Miguel Domínguez (abajo), Juan Aldama, Ignacio Allende, Miguel Hidalgo, Nicolás Bravo, José María Morelos, Guadalupe Victoria (arriba). Parte superior, héroes de la Revolución Mexicana de izquierda a derecha: Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Zapata (en medio y arriba).

Menciona el tema central de este fragmento del mural Epopeya del Pueblo Mexicano y describe sus elementos principales.

Menciona algunos valores nacionalistas que hayas descubierto en el mural.

¿Qué utilidad tendría un mural como *Epopéya del pueblo mexicano* para la construcción del discurso nacionalista posrevolucionario? Argumenta.

Detalle de *El llamado de la libertad* (1922-1924) de David Alfaro Siqueiros (1896–1974). Antiguo Colegio de San Ildefonso



Fuente: <https://prezi.com/gjz2ml2d3xoj/antiguo-colegio-de-san-idelfonso/>. Consultado el 10 de febrero de 2017.

Menciona el tema central de este fragmento del mural *El llamado de la libertad* y describe sus elementos principales.

Menciona algunos valores nacionalistas que hayas descubierto en el mural.

¿Qué utilidad tendría un mural como *El llamado de la libertad* para la construcción del discurso nacionalista posrevolucionario? Argumenta.

***Hidalgo* (1937-1939) de José Clemente Orozco (1883–1949). Palacio de Gobierno de Guadalajara**



Fuente:[https://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9\\_Clemente\\_Orozco#/media/File:Hidalgo\\_de\\_Jos%C3%A9\\_Clemente\\_Orozco.JPG](https://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Clemente_Orozco#/media/File:Hidalgo_de_Jos%C3%A9_Clemente_Orozco.JPG). Consultado el 10 de febrero de 2017.

Describe la pintura mural *Hidalgo* y explica los elementos pictóricos que exaltan la personalidad del *padre de la patria*.

¿Qué intencionalidad tenía mostrar a Hidalgo de manera monumental, con gran dinamismo alrededor pero con un rostro templado?

¿Qué lección histórica y nacionalista está implícita en esta pintura mural?

***La edad de oro precolombina - La Épica de la Civilización Americana (1932-1934) de José Clemente Orozco***



Fuente: <http://rachel-y-josh.tumblr.com/post/138017870138/la-epopeya-de-la-civilizaci%C3%B3n-americana-un>. Consultado el 16 de febrero de 2017.

Describe los principales elementos de la pintura mural.



¿Qué aspectos del mural están relacionados con la idea de un pasado indígena glorioso? Explica.

¿Cuál te imaginas que era la intención del artista al plasmar la civilización precolombina como parte de un discurso cívico posrevolucionario? ¿Cómo explicarías la presencia de un mural donde se exalta el pasado precolombino, pero se mantiene el aislamiento de las comunidades indígenas contemporáneas?

## Rúbrica de evaluación

Elementos a evaluar	Alto (excelente)	Medio (notable)	Bajo (aprobado)	Insuficiente (no aprobado)
Lectura analítica	Realiza la lectura completa de la introducción y entiende las ideas centrales del texto.  2. 5 puntos	Realiza la lectura completa de la introducción y entiende la mayoría de las ideas centrales del texto.  2 puntos	Lleva a cabo una lectura superficial de la introducción y entiende sólo algunas ideas centrales del texto.  1.5 puntos	Tiene dificultades para realizar la lectura y comprende pocas ideas centrales del texto.  0 puntos
Análisis de las imágenes (cuadros)	Identifica los elementos centrales de cada pintura y reflexiona con precisión sobre la intencionalidad o significado de cada una.  2.5 puntos	Identifica la mayoría de los elementos de cada pintura y reflexiona sobre la intencionalidad o significado de cada una.  2 puntos	Identifica la mitad de los elementos de cada pintura y reflexiona sin demasiada precisión sobre su intencionalidad o significado.  1.5 puntos	Tiene dificultades para identificar los elementos de cada pintura y no reflexiona sobre su intencionalidad o significado.  0 puntos
Trabajo manual con la plastilina	Confecciona las esculturas solicitadas en el tiempo pedido. Las construye de manera reflexiva y propositiva. Tiene en consideración las ideas medulares del nacionalismo posrevolucionario.  2.5 puntos	Tiene dificultades para confeccionar las esculturas solicitadas en el tiempo establecido. Las construye, en su mayoría de manera reflexiva y propositiva. Toma en consideración algunas de las ideas medulares del nacionalismo posrevolucionario.  2 puntos	Le falta tiempo para confeccionar las esculturas solicitadas. Las construye con poco entusiasmo e interés. Considera pocas ideas del nacionalismo posrevolucionario.  1.5 puntos	Es indiferente ante la confección de las esculturas. No las elabora en tiempo y forma. No atiende a las ideas del nacionalismo posrevolucionario.  0 puntos
Participación en la plenaria	Logra reflexión personal. Construye argumentos con rigor. Muestra capacidad de expresarse oralmente con corrección fonética, fluidez y claridad utilizando la terminología específica.  2.5 puntos	Logra reflexión personal. Los argumentos son un poco endebles. Muestra capacidad de expresarse oralmente con corrección fonética, fluidez y claridad. Usa escasamente la terminología específica.  2 puntos	La reflexión es limitada. No presenta argumentos. Muestra capacidad de expresarse oralmente con corrección fonética, fluidez y claridad. No usa la terminología específica.  1.5 puntos	No participa ni aporta nada.  0 puntos

## **Fuentes consultadas**

Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer (2005). *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México: Cal y Arena.

Alfaro Siqueiros, David (2001). *Fundación del muralismo mexicano*. México: Siglo XXI.

Loyo Bravo, Engracia (2010). “El México revolucionarios (1910-1940)” en *Historia mínima de la vida cotidiana en México*. México: El Colegio de México.

Monsiváis, Carlos (2008). “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX” en *Historia General de México*. México: El Colegio de México.

### UNIDAD 3. MODERNIZACIÓN ECONÓMICA, CONSOLIDACIÓN DE SISTEMA POLÍTICO Y CRISIS DEL ESTADO BENEFACTOR 1940-1982.

**Propósito:**

Al finalizar, el alumno:

Explicará las contradicciones de la modernización económica en el marco del desarrollo capitalista mundial y la consolidación del sistema político, identificando las características del proceso de industrialización impulsado por el Estado como rector de la economía, el funcionamiento del sistema político y las demandas de los movimientos sociales, para comprender sus cambios y transformaciones durante este periodo.

APRENDIZAJES	TEMÁTICA	ESTRATEGIA
<p>El alumno:</p> <p>Identifica las características del proceso de industrialización, señalando su relación con los acontecimientos mundiales, para comprender la modernización económica y las crisis del período.</p> <p>Explica los elementos que conforman el sistema político mexicano, analizando sus bases jurídicas e ideológicas, para comprender su permanencia.</p> <p>Describe las características de los movimientos sociales, identificando sus demandas y acciones de lucha, para reconocer sus logros,</p>	<p>El papel del Estado como rector de la economía y la crisis de los proyectos de desarrollo en el contexto del capitalismo.</p> <p>Las nuevas relaciones del poder político: presidencialismo, partido hegemónico y corporativismo.</p> <p>Movimientos sociales y de oposición política en el contexto del desarrollo industrial y</p>	<p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD 1: LITERATURA</b></p> <p>La industrialización en México a través de los ojos de Carlos, personaje principal en el libro <i>Las Batallas en el Desierto</i>.  (Rocío Valdés Quintero)</p> <p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD 2: IMAGEN</b></p> <p>Aspectos formales e informales del sistema político mexicano.  (Sergio Valencia Castrejón)</p> <p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD 3: MÚSICA</b></p> <p>Los movimientos estudiantiles y sus manifestaciones musicales.  (Lenin R. Landero Escamilla, Jocelyn Vázquez Toledano)</p>

<p>orientaciones políticas y limitaciones en la construcción de la democracia del país.</p> <p>Conoce los aspectos de la modernidad y la contradicción campo-ciudad, analizando su expresión en la educación y la vida cotidiana para comprender la desigualdad social.</p>	<p>los cambios mundiales.</p> <p>Cultura y vida cotidiana en el marco de la modernización socioeconómica.</p>	<p><b>ACTIVIDAD 4: CINE</b></p> <p>La construcción de las clases populares en el cine mexicano en dos filmes.</p> <p>(Misael Chavoya Cruz, Lenin R. Landero Escamilla)</p> <p><b>ACTIVIDAD 5: OBJETO</b></p> <p>Función y símbolo, arquitectura nacionalista mexicana. El caso de la escuela primaria Revolución, Arcos de Belem, Ciudad de México.</p> <p>(Raúl Arnoldo Romero Azuela)</p>
---	---	---

## CONTEXTO DEL PERIODO 1940-1982.

ELISA SILVANA PALOMARES TORRES

Los años que corrieron de 1940 y hasta 1982, se caracterizaron por ser un periodo de cambios extraordinarios para México. Desde el ámbito político y económico hasta el ámbito social, ecológico y poblacional, nuestro país experimentó transformaciones profundas, cuyas consecuencias siguen vigentes hasta el día de hoy y delinearon buena parte de las virtudes y defectos de la sociedad mexicana del siglo XXI.

Estos cambios pueden englobarse en un fenómeno más complejo que no sólo abarcó a nuestro país, sino sucedió en distintas partes del mundo con consecuencias más o menos semejantes: el proceso de industrialización y la transformación de una sociedad agraria a una sociedad urbana. Ciertamente, a partir de la segunda mitad del siglo XX y hasta los años ochenta, México vivió un proceso de industrialización nunca antes visto. Éste fue acompañado de una expansión económica de gran magnitud y sin precedentes en la historia de este territorio, fenómenos que generaron una visión distinta del país, de su población y de su desarrollo.

Estos periodos de crecimiento económico (no sin crisis recurrentes), estuvieron acompañados de una estabilidad política que se mantuvo a distancia de la anhelada democracia que alimentó el imaginario de la Revolución Mexicana a principios de siglo. De esta manera, el afamado crecimiento económico se basó en un régimen unipartidista, autoritario y patriarcal que logró, pese a la resistencia de distintos grupos sociales, mantenerse firme durante todo este periodo e imponer su proyecto de nación moderna sustentado, principalmente, en la idea de que modernización era sinónimo de industrialización. De ahí que emergieran, en distintas regiones del país, actividades económicas nuevas que crearon, a su vez,

diversidad de empleos y estilos de vida que fueron en detrimento de la sociedad rural mexicana mayoritaria tan sólo hacía unas décadas atrás.

La influencia del contexto internacional también fue decisiva en los procesos que tuvieron lugar en nuestro país durante esta época. El fin de la Segunda Guerra Mundial (1945) trajo consigo un nuevo orden político internacional donde Estados Unidos de Norteamérica (EUA) quedó a la cabeza de la economía mundial y asumió el liderazgo del bloque capitalista que entró en una enconada confrontación con el bloque socialista dirigido por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). El comienzo de la Guerra Fría, como también se le conoce al enfrentamiento de las dos superpotencias por la supremacía mundial, representó una coyuntura favorable para países como México que tuvieron oportunidad de desarrollar algunos sectores económicos y efectuar cambios estructurales en el Estado en beneficio de su población.

De distintas maneras, la presencia de las naciones socialistas así como la crisis de 1929, empujaron a los países capitalistas, incluido México, a la implementación del llamado Estado Benefactor que contrarrestó la amenaza de la revolución roja y las crisis económicas en sus territorios al generar un nuevo pacto social. En términos generales, este pacto consistió en proporcionar al Estado un papel más activo dentro de la economía y concebirlo como árbitro en las relaciones financieras de una nación. Asimismo, el Estado se encargaría de vigilar una mayor distribución de la riqueza, aspecto que no siempre ocurrió en nuestro país, al mismo tiempo que otorgaría una serie de garantías sociales que beneficiarían a amplios sectores de la sociedad, en especial a los más desfavorecidos.

La crisis del Estado Benefactor en México y en el mundo dio inicio al comienzo de los años ochenta, cuando una nueva generación de políticos y economistas consideraron que el modelo estaba agotado. Este grupo conocido como neoliberales, advirtieron que el Estado benefactor había crecido desproporcionadamente y poco contribuía al crecimiento económico de las naciones, pero sobre todo del mercado, por lo que se iniciaron en todo el mundo capitalista una serie de medidas para desmantelarlo. Nuestro país no fue la

excepción. A esto debemos sumar el fin de la Guerra Fría y la desintegración del bloque socialista (1989-1991) que puso en evidencia las debilidades del socialismo como sistema político y marcó una nueva etapa en la historia mundial en la que México también se vería afectado.

Pero lo cierto es que el cambio en la política internacional también se conjugó con la crisis del régimen político mexicano centrado alrededor del partido oficial, el PRI, el cual ya mostraba claros signos de agotamiento y debilidad ante una sociedad con nuevas aspiraciones políticas, económicas y sociales. Este momento correspondió al inicio del último tramo de la historia nacional, pero el cual no puede entenderse sin el periodo precedente que desglosaremos a continuación.

Desde el punto de vista económico, el periodo de 1940 a 1982 comenzó con el afamado *milagro mexicano*, cuya inercia continuó en los decenios que le siguieron a la década de los cuarenta. La misma frase de *milagro mexicano* da una idea de lo que significó para propios y extraños el inesperado fenómeno económico que tuvo lugar en nuestro país. Puede definirse como el periodo de crecimiento económico acelerado y sostenido basado en una pujante industrialización de economía mixta, es decir, de capital privado y público, que le dio a México un nuevo rostro, el rostro de una nación industrializada.

El *milagro mexicano* comenzó con el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y continuó con la presidencia de Miguel Alemán Valdés (1946-1952). Durante estos sexenios fue notorio el impulso que se le dio a la industria, convirtiéndose en prioridad incuestionable del gobierno, aspecto que marcó una diferencia con los gobiernos posrevolucionarios anteriores, donde el tema agrario había sido la prioridad principal. Este viraje en la política económica trajo consecuencias importantes para todo el país. Tal es el caso de las crisis recurrentes que enfrentaría el campo mexicano desde ese periodo, ante el parcial abandono de sus necesidades y demandas, así como un permanente éxodo de gente que emigraría a las ciudades en busca de mejores oportunidades de vida, pues ahora éstas se consideraban los ejes de la modernización.



Una cantidad nada despreciable de empresas privadas y estatales se crearon durante este periodo. De capital privado vieron la luz industrias como la cervecera, la automovilística, la cementera, la refresquera, la papelera, la tintorera, entre muchas otras. De capital público tomaron fuerza o surgieron los Ferrocarriles Nacionales (1937), la Comisión Federal de Electricidad (1937), el IMSS (1943), el ISSSTE (1959), el INFONAVIT (1972) y otra serie de empresas estatales que dieron servicios modernos al país.

Infinidad de obras públicas se emprendieron, aunque muchas veces con fines políticos o empresariales y no en atención a las necesidades de la población mexicana. Así, bajo esas consignas, se construyeron caminos, puentes y autopistas, presas, vías ferroviarias y obras hidráulicas para el campo. De igual modo, se extendieron servicios básicos de luz y agua potable a mayores sectores de la sociedad. Se construyeron centros educativos de vanguardia como la Ciudad Universitaria de la UNAM (1952), la Unidad Profesional Adolfo López Mateos (1958) del IPN y más tarde las tres unidades de la UAM (1974), Xochimilco, Iztapalapa y Azcapotzalco. También se erigieron unidades habitacionales destinadas a la creciente clase media capitalina como la de Tlatelolco en el norte de la ciudad y la de Miguel Alemán en el centro-sur.

El impulso económico también se vio reforzado con la implementación de la política de *sustitución de importaciones* que surgió después de la Segunda Guerra Mundial. Ésta consistió en sustituir productos manufacturados de procedencia extranjera para consumo local por productos generados en el país, lo que dio un empuje importante a la industria nacional y al mercado interno. Al mismo tiempo, se incrementaron impuestos y aranceles a los productos del exterior con el fin de apoyar y proteger la floreciente industria mexicana. Aunque dicha medida tuvo resultados positivos a mediados de siglo, para la década de los setenta había generado una brecha enorme entre la calidad de los productores mexicanos habituados a los consumidores cautivos y los productores extranjeros acostumbrados a la competencia internacional.

Sin embargo, el *milagro mexicano* también dejó una estela de corrupción y despilfarro que caracterizó a los gobiernos de este periodo, aunque algunos lo hicieron con mayor empeño que otros. Precisamente, fue este derroche de recursos acompañado de una permanente corrupción, los que generaron una etapa distinta en el proceso de industrialización del país conocida como *desarrollo estabilizador*. A fin de distanciarse de su antecesor, Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958) impulsó una política económica que pretendió mantener un ritmo de crecimiento sostenido y lograr la estabilidad económica nacional a partir del control de la inversión y el gasto público. Esta política fue seguida hasta la década de los años setenta y tuvo varias etapas.

Durante el sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964) la política del *desarrollo estabilizador* tuvo como principal característica lograr el crecimiento económico a través de la estabilidad monetaria. Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) retomó la política de su antecesor y la reforzó con resultados más o menos positivos. Sin embargo, con la presidencia de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) era claro que este sistema no podría mantenerse en pie porque había un permanente déficit en la balanza comercial, es decir, México compraba más de lo que vendía. Ello trajo como consecuencia la primera crisis económica severa después del *milagro mexicano* que generó una inflación y devaluaciones extraordinarias, mayor endeudamiento y el sometimiento del gobierno a los intereses privados (sobre todo extranjeros).

La crisis del *desarrollo estabilizador* también se explica por la ineficacia y la extendida corrupción de los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y de José López Portillo (1976-1982) que produjeron un agotamiento del modelo económico que sólo se vio menguado por la promesa del 'oro negro', es decir, por el petróleo mexicano que se convirtió en el sostén de la economía nacional durante esa década y sólo sirvió para alimentar los fallidos proyectos presidenciales y la extensa burocracia del país, en especial los exorbitantes salarios de los altos mandos políticos. Así terminó la época dorada del llamado *milagro mexicano*.

Desde el punto de vista político, el periodo que va de los años cuarenta y hasta el inicio de los ochenta, está marcado por la consolidación del sistema político mexicano alrededor del partido oficial. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) recibió este nombre en 1946 y marcó el inicio de una etapa distinta en la política mexicana al desplazar a los militares como columna vertebral del partido e iniciar un gobierno civil con la presidencia de Miguel Alemán. Pese a las permanentes críticas que se hicieron al grupo político en el poder por sus excesos, el partido oficial consiguió mantener bajo control casi toda la disidencia política mediante prebendas y manipulaciones, o bien, mediante métodos represivos y violentos.

De hecho, el unipartidismo fue una característica principal de este periodo. Si bien existieron varios partidos de oposición como el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Popular Socialista (PPS) y otros de menor envergadura, lo cierto es que el PRI mantuvo el control casi absoluto del aparato estatal, incluidos diferentes sectores sociales ligados a corporaciones y sindicatos que sirvieron de clientelas al propio partido oficial y mantuvieron bajo estricta vigilancia las movilizaciones sociales que pudieran surgir.

Este fenómeno de control sindical por parte del gobierno también conocido como *corporativismo*, aunque no surgió en el periodo que estamos describiendo, se mantuvo y se recrudeció en momentos de crisis económica, cuando las clases populares externaban su descontento ante las medidas tomadas por el gobierno, las cuales casi siempre favorecían a empresarios y altos funcionarios. El fenómeno del *charrismo*, surgido del movimiento ferrocarrilero despiadadamente aplastado en 1958 por el mismo dirigente sindical leal al gobierno, Jesús Díaz de León, apodado 'el charro' por su afición al jaripeo y los caballos, continuó con episodios semejantes hasta la década de los ochenta.

Asimismo, durante este periodo, casi todos los grandes gremios de trabajadores se hicieron presentes mediante movilizaciones sociales que reclamaban mejores condiciones laborales y de vida, así como una mayor participación en los asuntos del Estado, demandas que nos hablan del carácter cerrado y autoritario del régimen político mexicano. Ferrocarrileros, telegrafistas,

telefonistas, petroleros, maestros, médicos, electricistas y estudiantes se manifestaron en contra de las políticas del gobierno que terminaron con encuentros violentos, desapariciones, muertes y detenidos. En ese sentido, la matanza de la Plaza de las Tres Culturas el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco constituye el episodio más emblemático de lo que ocurrió sistemáticamente con los movimientos sociales de oposición al régimen.

Otra característica importante del sistema político mexicano de este periodo fue el fenómeno del *presidencialismo*. Desde la Constitución de 1917 se le otorgó al ejecutivo una serie de privilegios que crearon una presidencia fuerte frente a los otros poderes del Estado, el legislativo y el judicial. Los presidentes tuvieron la potestad de emitir decretos y manejarse con bastante autonomía en la toma de decisiones sobre el país. Se sabe que durante estos años, tanto las cámaras de representantes como la Suprema Corte de Justicia estuvieron subordinadas a la autoridad del presidente en turno quien, además, tenía la capacidad de elegir a su sucesor mediante la conocida práctica del 'dedazo', iniciada con el presidente Lázaro Cárdenas en 1940.

El abuso del poder desde la silla presidencial, constituyó uno de los aspectos más nefastos del sistema unipartidista mexicano con consecuencias muy negativas para el desarrollo de la democracia en el país, pues limitó la participación popular a clientelismos y dejó a un lado la alternancia política. Tanto el *presidencialismo* como el *unipartidismo* crearon la mancuerna perfecta para mantener la estabilidad política durante estos cuarenta años, pero sobre todo sirvió para perpetuar la estancia del grupo político en el poder, es decir el PRI.

Evidentemente, estos excesos del poder político tuvieron un correlato en la sociedad que se expresó no sólo en los movimientos sociales mencionados arriba, sino en una disidencia política de abierta confrontación con el régimen priista, muchos de ellos organizados en grupos guerrilleros de inspiración comunista que fueron perseguidos y disueltos por el ejército mexicano con métodos muy violentos. Estos hechos se conocen como Guerra Sucia o guerra de baja intensidad que

persistió en nuestro país desde la década de los sesenta y hasta los ochenta y de la cual poco hemos sabido hasta años recientes.

Sin embargo, pese a la difícil situación política del periodo, es indudable que la sociedad mexicana se transformó profundamente y en muchos aspectos los cambios fueron positivos. Uno de los hechos más notables fue el incremento sostenido de la población, sobre todo de 1930 a 1970. Durante este lapso de cuarenta años la población mexicana se triplicó, pues pasó de 16.5 millones de habitantes al inicio de los años treinta a casi 53 millones de habitantes a principios de los años setenta. Este aumento en la población se explica por diversas causas. Por un lado, se encuentran las mejoras en los servicios de salud y, por otro, las políticas de higienización, en especial en las ciudades que contribuyeron al descenso de la mortalidad infantil y al incremento en la esperanza de vida.

Otro hecho de gran importancia para la sociedad mexicana del periodo estudiado fue la movilidad que mostró a escala nacional. El continuo flujo migratorio que tuvo lugar en nuestro país, sobre todo del campo a la ciudad, explica la creciente población urbana que llegó a considerarse una situación problemática hacia comienzos de los ochenta, cuando se hicieron más que evidentes los profundos problemas y contradicciones de las grandes urbes como el sobre poblamiento, la contaminación y la falta de oportunidades.


El crecimiento exponencial de algunas ciudades como el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey expresan la importancia que adquirieron los centros urbanos como polos de desarrollo industrial, consigna del *milagro mexicano* y que explica el cambio en los usos y costumbres de la sociedad mexicana, ahora mucho más urbanizada y con una creciente clase media nunca vista a esa proporción en la historia de nuestro país. El flujo migratorio también se vio alimentado por la mejora en los medios de transporte y de comunicación que permitieron la conexión con zonas históricamente aisladas del país y sobre todo por la esperanza de una vida mejor.







Y esa promesa era cierta en muchos casos. En las ciudades había empleo y oportunidades de crecimiento personal. Por ejemplo, en materia de infraestructura

y de educación, los centros urbanos manifestaron progresos importantes si los comparamos con épocas pasadas. Se construyeron infinidad de escuelas de educación básica, se distribuyeron los primeros libros de texto gratuitos, se construyeron hospitales, centros de recreación y de vivienda, así como modernas vías de comunicación que iban de la mano con la imagen cosmopolita de las grandes ciudades. La vida nocturna, el cine y los espectáculos fueron parte de la nueva cultura urbana mexicana que reivindicó algunos aspectos de la cultura mexicana como quedó expresado en multitud de películas del cine nacional.

La cultura también tuvo un renacimiento. Los muralistas, Rivera, Orozco y Siqueiros siguieron pintando la gesta heroica del pueblo mexicano aunada a la expresión de un existencialismo universal. Surgieron escritores de gran calibre quienes siguen constituyendo parte de nuestro reciente acervo cultural, Octavio Paz, Juan Rulfo, Carlos Fuentes, José Emilio Pacheco, entre otros retrataron el México cambiante no sin todos sus anhelos y contradicciones. Al interesante ambiente cultural, pronto se sumaron los medios de comunicación masivos, el cine, la radio y más tarde la televisión que en conjunto contribuyeron al cambio de percepción del mundo de muchos mexicanos. Por desgracia, estos medios también sirvieron a los intereses del grupo dominante al delinear parte de la mentalidad de nuestros connacionales de aquella época. Ese México sigue vigente en algunos aspectos, por ello el periodo que comprende los años cuarenta y hasta los ochenta sigue siendo pieza clave para entender el México del siglo XXI.

### **Cronología de los presidentes en México 1940-1982**

Manuel Ávila Camacho	1940-1946	
----------------------	-----------	---

Miguel Alemán Valdés	1946-1952	
Adolfo Ruíz Cortines	1952-1958	
Adolfo López Mateos	1958-1964	
Gustavo Díaz Ordaz	1964-1970	
Luis Echeverría Álvarez	1970-1976	
José López Portillo	1976-1982	

## Fuentes consultadas

Aboites Aguilar, Luis. (2007). "El último tramo, 1929-2000" en Pablo Escalante. *et al.*, *Historia mínima de México*. México: El Colegio de México. pp. 262-302.

Agustín, José. (2016). *Tragicomedia mexicana. La vida en México de 1940 a 1970*. México: DEBOLSILLO.

Loeza, Soledad. (2014). "Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia" en Velázquez, Erick. *et al.*, *Historia General de México*. México: El Colegio de México. pp. 653-698.

Monsiváis, Carlos. (2000). "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX" en Velázquez, Erick. *Historia General de México*. México: El Colegio de México. pp. 957- 1076.



## ACTIVIDAD 1

### **La industrialización en México a través de los ojos de Carlos, personaje principal en el libro *Las Batallas en el Desierto*.**

Rocío Valdés Quintero

**Aprendizaje:** Identifica las características del proceso de industrialización, señalando su relación con los acontecimientos mundiales, para comprender la modernización económica y las crisis del periodo.

**Temática:** El papel del Estado como rector de la economía y la crisis de los proyectos de desarrollo en el contexto del capitalismo.

**Objetivo específico:** Los estudiantes se aproximarán a las características del proceso de modernización e industrialización en el marco del desarrollo capitalista en nuestro país, a través de la historia de Carlos, personaje principal de *Las Batallas en el Desierto*.

### **Ejercicio de aprendizaje**

#### **Introducción**

A continuación te aproximarás al proceso de industrialización y modernización del país a mediados del siglo XX, a través de una obra literaria de José Emilio Pacheco, denominada *Las Batallas en el Desierto*, cuyo protagonista, Carlos, a través de sus ojos, es decir de su vida, nos permite conocer las formas en que se modificó la vida cotidiana y de las familias de clase media, así como de la empresa familiar con la industrialización en México en el contexto capitalista, tras los acontecimientos mundiales sucedidos años atrás.

Después de la participación de México en la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo económico por la vía de la industrialización, basada en la sustitución de importaciones para el mercado interno y sostenida en la protección arancelaria, se convirtió en el proyecto nacional. De tal modo que el crecimiento económico, la expansión de los servicios educativos y de salud, así como la construcción de infraestructura, fundamentó la idea del Milagro Mexicano, que, a su vez se legitimó al régimen del partido de Estado.

Durante el gobierno del presidente Miguel Alemán (1946-1952) quien fuera el primer presidente constitucional civil en el periodo posrevolucionario, se implementó una política gubernamental centrada en utilizar los recursos del Estado para apoyar la industrialización. Lorenzo Meyer aduce que “a la sombra de la acción estatal, y en estrecho contacto con los líderes políticos, surgió una nueva burguesía [...] por otra parte, los sectores más modernos del empresariado urbano que habrían empezado a echar raíces bajo el antiguo régimen, representados por el llamado *grupo de Monterrey*, (vidrio, acero, papel, cerveza), se unieron sin dificultad a los nuevos”.<sup>110</sup>

A su vez durante ese gobierno se construyó una enorme obra pública entre las que destacan carreteras, presas, puertos, escuelas y hospitales; fortaleciendo a algunos contratistas quienes tenían buenas relaciones políticas. En México se respiraba una “atmósfera de optimismo y corrupción pública [...] el crecimiento rápido y la concentración de la riqueza caracterizaron al periodo”<sup>111</sup>.

Después de 1945, hubo una fuerte tendencia migratoria del campo a las ciudades, por ende para la época de Miguel Alemán “casi el 40 % de la población del país se concentraba en las ciudades y aproximadamente esa misma proporción se encontraba ocupada en actividades industriales”<sup>112</sup>. Gracias a una aparente estabilidad social, los mercados extranjeros miraron hacia nuestro país como un espacio donde fructificarían sus inversiones, de tal modo, el Estado mexicano impulsó la inversión extranjera en los mercados nacionales.

En ese sentido, según Meyer, la nueva promesa de la clase política a la ciudadanía no fue la de construir un nuevo país por la vía de la justicia social como en la época de Cárdenas, sino a través del crecimiento económico basado en las empresas privadas que podían ser nacionales o extranjeras y públicas nacionales; haciendo especial énfasis en la producción de manufacturas para el mercado interno y de materias primas, así como de productos agrícolas para la exportación.

De tal modo, a partir de la década de los cincuenta y hasta la década de los

---

<sup>110</sup> Meyer, 1972, p. 1276.

<sup>111</sup> Meyer, 1972, p. 1278.

<sup>112</sup> Meyer, 1972, p. 1278.

setenta, la economía del país creció a pasos agigantados, “con altas tasas de estabilidad en precios y baja inflación [...] es lo que se conoce como Desarrollo Estabilizador”.<sup>113</sup> El crecimiento económico, tras el proceso de industrialización en el

país fue tal que en términos reales, en el sexenio de Miguel Alemán “el Producto Interno Bruto (PIB), creció en 35.5%, esta cifra fue la verdadera base de la legitimidad del gobierno de Alemán y cifras similares permitieron hacer lo mismo con quienes le sucedieron en los tres siguientes sexenios.”<sup>114</sup> Un indicador de tal desarrollo se mostró en el aumento de los salarios reales, puesto que estos tenían un poder de compra cada vez mayor.

Sin embargo, en palabras de Luis Aboites, los salarios al alza se limitaban a un sector minoritario de trabajadores, casi todos ubicados en las grandes ciudades y en las principales ramas de la industria; este mismo sector de la población era quienes se beneficiaban de los servicios de salud pública del IMSS o del ISSSTE formado en 1959, así como de la educación pública que estaba en expansión.

En ese sentido, ese pequeño sector de la sociedad, logró transformar sus condiciones de vida dando paso a la conformación de una clase media que se distinguió de las clases populares y de las clases altas, por los lugares que fueron habitadas por estas familias, como la colonia Roma, Condesa o Narvarte, sus lugares de recreación, de vestimenta, de alimentación, en muchos casos exportados de costumbres norteamericanas. Su aparición en la vida urbana de nuestro país, “dio paso a un fenómeno que ayudó a entender la estabilidad política en esos años: la movilidad social”.<sup>115</sup>

La movilidad social se logró gracias a la educación pública gratuita, “no era raro que un obrero tuviera hijos universitarios y profesionistas, pero también casa propia, seguridad social y fondos de jubilación”.<sup>116</sup>

Así mismo durante esta época, con la sustitución del PRM por el Partido

---

<sup>113</sup> Aguilar, 2009, p. 262.

<sup>114</sup> Aguilar, 2009, p. 262.

<sup>115</sup> Aguilar, 2009, p. 277.

<sup>116</sup> Aguilar, 2009, p. 277.

Revolucionario Institucional (PRI), se consolidó la idea de la desaparición del sector militar como monopolio del poder en el país, pues los militares se subordinaron a la figura del presidente, lo cual es una prueba más de la estabilidad del régimen político: presidencialista.

Así pues, “el fenómeno urbano, la televisión, las facilidades para la transportación aérea y la comunicación telefónica, junto con la cada vez más clara moderación gubernamental, nutrieron las ideas de intelectuales y artistas”<sup>117</sup>

Tal es el caso de Octavio Paz, quien escribió *El laberinto de la soledad* en 1949, buscando caracterizar las particularidades de la sociedad mexicana, a contracorriente de la vida urbana, Juan Rulfo rescató la vida rural en sus obras *Llano en llamas* y *Pedro Páramo* en 1953 y 1955 respectivamente, por su parte en 1958 Carlos Fuentes escribió la novela *La región más transparente* haciendo una representación de la Ciudad de México. En la pintura Rufino Tamayo cobró especial fuerza dejando atrás en radicalismo ideológico del muralismo y el cine reflejó la vida cotidiana en entornos urbanos como los cabarets, la pobreza, jóvenes; mostrando los cambios que vivía el país y especialmente en sus ciudades.

De tal manera el libro *Las batallas en el desierto* de José Emilio Pacheco evoca a la Ciudad de México de la década de los cincuenta, en donde se muestra el crecimiento de la ciudad y de un niño, que se transforman juntos, arrastrados sin posibilidad de resistencia a la fuerza de ese proceso histórico.

### **Instrucciones:**

1. Lee en casa el libro *Las batallas en el desierto* de José Emilio Pacheco.
2. Identifica en la novela conceptos relacionados con el proceso de industrialización en nuestro país y enlístalos en tu cuaderno.
3. Anota en el “cuadro de características de la industrialización en México” al menos tres circunstancias de la novela relacionadas con los tópicos que se enuncian.
4. Una vez que completes el cuadro, forma un equipo de 5 integrantes y discutan sobre las escenas de la novela y compárenlas con situaciones el

---

<sup>117</sup> Aguilar, 2009, p. 278.

presente, puntualicen sus conclusiones en su cuaderno.

5. Seleccionen alguna circunstancia y elaboren un cómic en tamaño doble carta, cuyos protagonistas sean ustedes, incluyan situaciones sobre la relación que existe entre el proceso de modernización e industrialización (en términos económicos y sociales) a mediados del siglo XX y nuestra época.
6. Presenten su cómic al grupo y obtengan conclusiones generales.

**Cuadro de características del proceso de industrialización y modernización económica.**

<b>Tópico</b>	<b>Circunstancias de la novela</b>
Estratificación social	1.  2.  3.
Características de la clase media	1.  2.  3.
Cambios y permanencias en los roles de género.	1.  2.

	3.
Papel del Estado y figura del presidente.	1.  2.  3.

### Rúbrica de evaluación

Elementos a evaluar	Alto (excelente)	Medio (notable)	Bajo (aprobado)	Insuficiente (no aprobado)
Lectura de la novela y llenado del cuadro	Realiza la lectura de la novela, identifica características y los relaciona con todos los tópicos del proceso de industrialización. 4 puntos	Lee y hace el llenado del cuadro totalmente, identifica características de la mayoría los tópicos señalados. 3.5 puntos	Lee y hace el llenado del cuadro, de manera parcial, sólo identifica características en algunos tópicos. 2.5 puntos	No lee y no llena el cuadro. 0 puntos
Trabajo en equipo: Discusión, análisis y comparación de situaciones de la	Trabaja en equipo: hace trabajo colaborativo, discute, analiza y compara las narraciones con	Hace trabajo colaborativo, escucha a los otros, expone sus puntos de vista y los contrasta,	Se resiste al trabajo colaborativo o no respeta los puntos de vista distintos al suyo o no puntualiza	No realiza la actividad o lo hace de manera somera. 0 puntos

novela con la actualidad	situaciones de la década de los cincuenta con el presente y hace puntualizaciones en su cuaderno. 4 puntos	puntualiza en su cuaderno las conclusiones generales del equipo. 3.5 puntos	en su cuaderno las conclusiones del equipo. 2.5 puntos	
Trabajo en equipo: Elaboración de cómic y presentación.	Participa con el equipo de manera activa, aporta ideas, contribuye en la elaboración del cómic y en la presentación del mismo. 2 puntos	Participa con el equipo de manera limitada en la elaboración del cómic y en la presentación del mismo. 1.5 puntos	Participa en la elaboración del cuadro pero no participa en la presentación del cómic. 1 punto	No participa ni en la elaboración, ni en la presentación del cómic. 0 puntos

### Fuentes consultadas

Aguilar Aboites, Luis (2009). *El último tramo en Historia mínima de México*, México: El Colegio de México.

Agustín, José (1990). *Tragicomedia mexicana*, Tomo 1, La vida en México de 1940 a 1970. México: Editorial Planeta.

Hansen, Roger (1971). *La política del desarrollo mexicano*. México: Siglo XXI.

Meyer, Lorenzo (1972). *La encrucijada en Historia General de México*, Tomo 2. México: El Colegio de México.

## ACTIVIDAD 2

### Aspectos formales e informales del sistema político mexicano.

Sergio Valencia Castrejón

**Aprendizaje:** Explica los elementos que conforman el sistema político mexicano, analizando sus bases jurídicas e ideológicas, para comprender su permanencia.

**Temática:** Las nuevas relaciones del poder político: presidencialismo, partido hegemónico y corporativismo.

**Objetivo específico:** analizar caricaturas políticas de la época para identificar los elementos constitutivos del sistema político mexicano, reconocer las formas de representarlos y evaluar su trascendencia como soporte del régimen priista.

### Ejercicio de aprendizaje

#### Introducción

El sistema político mexicano configurado en sus rasgos característicos a partir de los años cuarenta con la transformación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la consolidación del poder presidencial, permitió a la “familia revolucionaria” mantener el acceso y control casi absoluto sobre los distintos niveles de poder –federal, estatal y municipal-, hasta los años ochenta; cuando en la sucesión presidencial de 1982 el PRI vio disminuido el porcentaje de votos obtenidos, debido al aumento de partidos opositores y al inicio de la crisis petrolera que afectó la economía y las condiciones de vida del pueblo mexicano, obligando al régimen a modificar las reglas del juego político electoral. Así, aunque el PRI mantuvo el control del ejecutivo federal tres sexenios más, la estabilidad política construida desde una práctica autoritaria se trastocó y obligó a modificar la funcionalidad del sistema, mismo que ya había sido afectado por los movimientos de insurgencia sindical y las luchas campesina y estudiantil de los años



50 y 60, lográndose finalmente la alternancia política en el año 2000, con el triunfo del candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Vicente Fox.

Al terminar el gobierno de Manuel Ávila Camacho se inauguró el predominio de los civiles en la presidencia de la república y en los puestos de representación popular, situación iniciada con la eliminación del sector militar del recientemente constituido PRI (1946). El presidencialismo también se consolidó en esta etapa, dando origen a lo que Enrique Krauze denominó la “presidencia imperial” para resaltar el poder absoluto del jefe del ejecutivo durante su gestión, por encima de las leyes y de la división de poderes, pero sin posibilidad de ser reelecto. La concentración del poder político en manos del ejecutivo y los actos de gobierno que marcaban cada sexenio presidencial, Daniel Cosío Villegas lo sintetizó con la frase “el estilo personal de gobernar”, donde el presidente en turno era “un personaje temporal de amplios poderes, árbitro último de conflictos, distribuidor de beneficios y fuente de medidas represivas”, que no podía ser criticado públicamente ya que se cuestionaba a la investidura presidencial.<sup>118</sup>

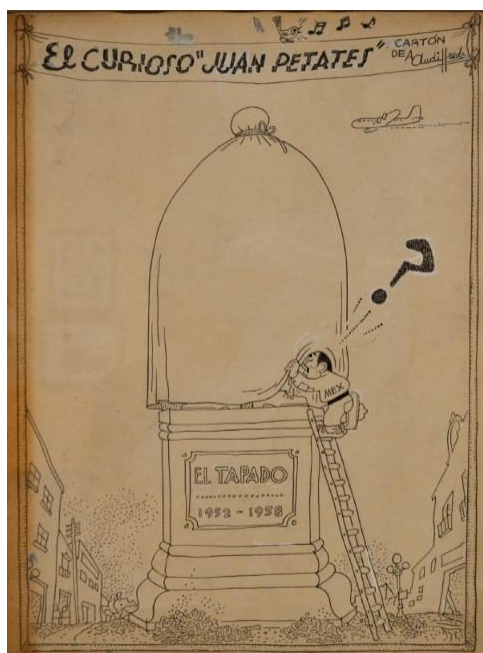
La división de poderes establecida por la Constitución de 1917 era una ficción, ya que el ejecutivo ejercía el control sobre el poder legislativo –cámaras de diputados y senadores- y el poder judicial; el federalismo no existía por la acción centralizadora del poder presidencial, sin respeto por la autonomía de las entidades federativas; además, como jefe del partido hegemónico en el poder le correspondía palomear a los candidatos que ganarían las diputaciones, senadurías, gubernaturas y demás cargos de importancia en la política nacional. Las acciones y métodos informales de ejercicio del poder, no establecidos en ningún corpus jurídico, fueron esencia del presidencialismo y formaron parte de la funcionalidad misma del sistema; en este sentido destacan aquéllos vinculados con el proceso de sucesión presidencial que se volvieron parte sustantiva de la cultura política de nuestro país: el futurismo, el tapado, el dedazo y la cargada para el reparto de huesos.

El futurismo estuvo presente en los distintos procesos sucesorios desde 1940 y variaba su inicio dependiendo de la fuerza política del presidente en funciones, aunque lo más común era que iniciara en el cuarto año de gestión del presidente en

---

<sup>118</sup> García, 2007, p. 18.

turno. El tapado, figura simbólica del candidato a ser designado por el presidente en funciones a través del dedazo, tenía garantizado el triunfo, puesto que la oposición era prácticamente inexistente. Una vez que el dedo presidencial señalaba al elegido, se producía la cargada de todos los sectores del partido oficial y de los grupos políticos a favor del candidato, para garantizar espacios de poder en el gabinete, en la estructura burocrática y en los cargos de representación popular; es decir, obtener un hueso y vivir del presupuesto.



Audiffred, 1957

El PRI como partido de Estado fue hegemónico desde su creación hasta el año 2000 y su éxito obedeció al hecho de integrar a los distintos grupos sociales como parte de la estructura partidaria: sector obrero (CTM), campesino (CNC) y popular (CNOP) como la base social del partido oficial. La integración corporativa garantizó que los líderes de cada uno de estos sectores desempeñaran el papel de intermediarios entre el gobierno y las demandas y necesidades de sus agremiados, otorgándole legitimidad al régimen y apoyo político electoral a las distintas candidaturas. La dependencia y apoyo de los líderes de las organizaciones de masas al régimen fue significativa y contribuyó al predominio de los gobiernos priistas durante este periodo, lo que implicó subordinar las demandas sociales y económicas del pueblo trabajador a los intereses del grupo en el poder; evitándose la lucha social y movimientos que afectaran la estabilidad política y los privilegios

de los líderes integrados al sistema.

En la lógica del proceso sucesorio de cada seis años y como ejemplo del papel desempeñado por los líderes para estar en buenas relaciones con el presidente en turno, Fidel Velázquez, líder vitalicio de la CTM, pronunció la frase: “*el que se mueve, no sale en la foto*”, que se convirtió en admonitoria para que los políticos contuvieran sus anhelos futuristas hasta el destape del candidato oficial. “El corporativismo hacía las veces de contrapeso al poder, con la CTM y su largo tiempo líder, Fidel Velázquez. Los grupos corporativos se hacían escuchar y las decisiones, tras bambalinas, eran respetadas”<sup>119</sup>



*70 años de la caricatura en México de El Universal, p. 130*

La legitimidad y eficiencia del sistema político mexicano se sustentó también en la existencia de partidos políticos de oposición, para hacer creíble el proceso electoral y validarlo, ya que desde la elección presidencial de Miguel Alemán en 1946 hasta la de José López Portillo en 1976, que fue el único candidato registrado, los partidos opositores al PRI no tuvieron posibilidades reales de acceso al poder, debido tanto al poder aplastante del régimen como a la realización de fraudes electorales cuando se ponía en riesgo alguna candidatura del partido oficial. El Partido Acción Nacional (PAN), formado en 1939; el Partido Popular creado por Vicente Lombardo Toledano en 1948 y transformado en Partido Popular Socialista (PPS) en 1961; el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), constituido

---

<sup>119</sup> García, 2007, p. 20.

en 1954; fueron las instituciones políticas presentes en el espacio de la lucha electoral que lograron espacios de poder mínimos, sobre todo en el ámbito municipal. Esta situación se modificaría sustancialmente con la aprobación de reformas político-electorales en 1977, para garantizar la representatividad y participación de otras fuerzas políticas y refuncionalizar la dinámica del sistema político en su conjunto.

El funcionamiento y elementos del sistema político mexicano fueron plasmados en múltiples cartones por caricaturistas del periodo como Abel Quezada, Rius, Rogelio Naranjo, Audiffred y otros, que con espíritu crítico y satírico cuestionaron al régimen priista y los mecanismos electorales con los que sustentaron su permanencia en el poder por más de cinco décadas.

**Instrucciones:**

1. Revisa las caricaturas políticas, seleccionadas de distintas publicaciones, que se refieren a elementos del sistema político mexicano y resuelve el cuadro de análisis correspondiente.
2. Con base en la información consignada en los cuadros de análisis discutan en equipo qué elementos del sistema político mexicano de ese periodo permanecen en la actualidad y cuáles han cambiado, para presentar los resultados ante el resto del grupo y realizar un debate.



## La Feria del Hueso en el Palacio Nacional

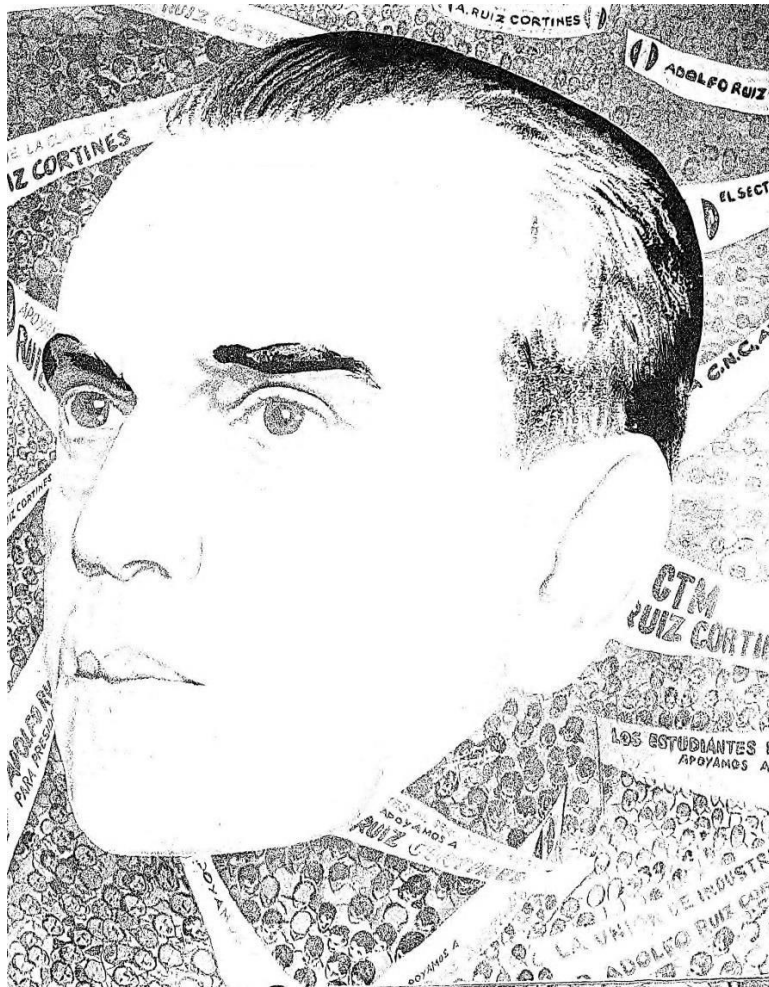
*La Crítica*, 15 de diciembre de 1946

Descripción	
Elementos del sistema político mexicano representados	
Mensaje e intencionalidad del autor	



Mañana, 20 de mayo de 1950

Descripción	
Elementos del sistema político mexicano representados	
Mensaje e intencionalidad del autor	



Mañana, 6 de octubre de 1951

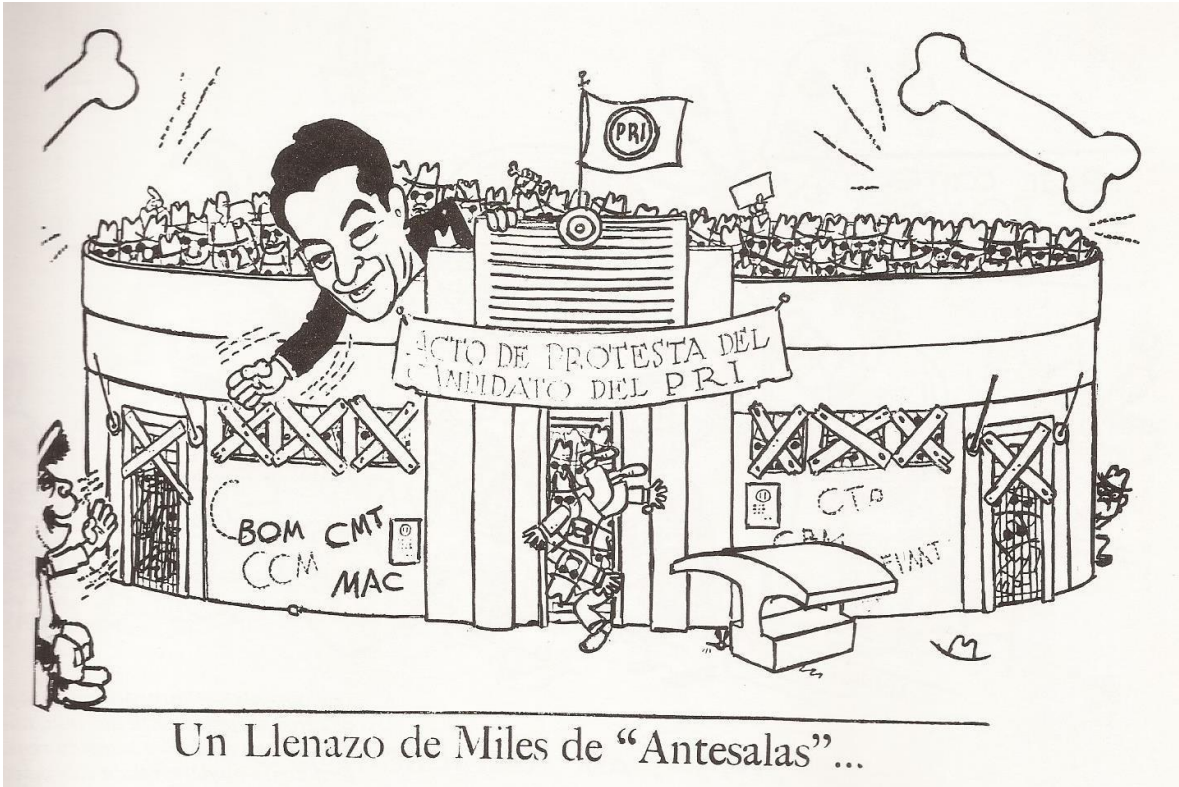
Descripción	
Elementos del sistema político mexicano representados	
Mensaje e intencionalidad del autor	



(1955) 70 años de la caricatura en México de *El Universal*, p. 69

Descripción	
Elementos del sistema político mexicano representados	
Mensaje e intencionalidad del autor	





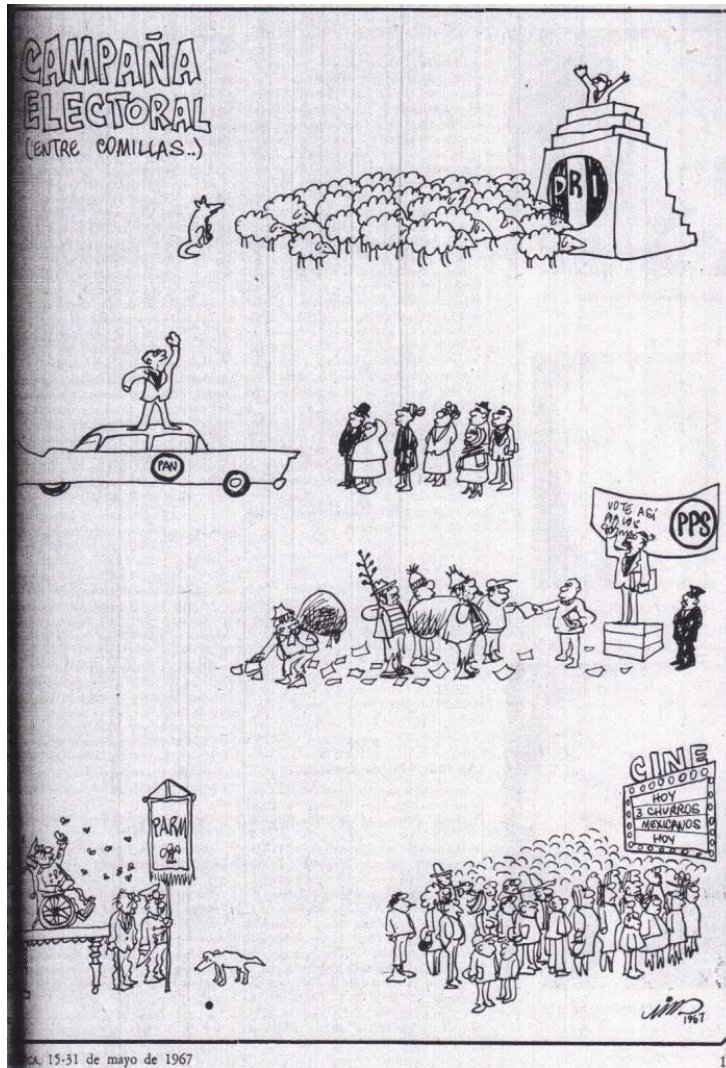
(1957) 70 años de la caricatura en México de *El Universal*, p. 79

Descripción	
Elementos del sistema político mexicano representados	
Mensaje e intencionalidad del autor	



(1963) 70 años de la caricatura en México de *El Universal*, p. 107

Descripción	
Elementos del sistema político mexicano representados	
Mensaje e intencionalidad del autor	



CA. 15-31 de mayo de 1967

11

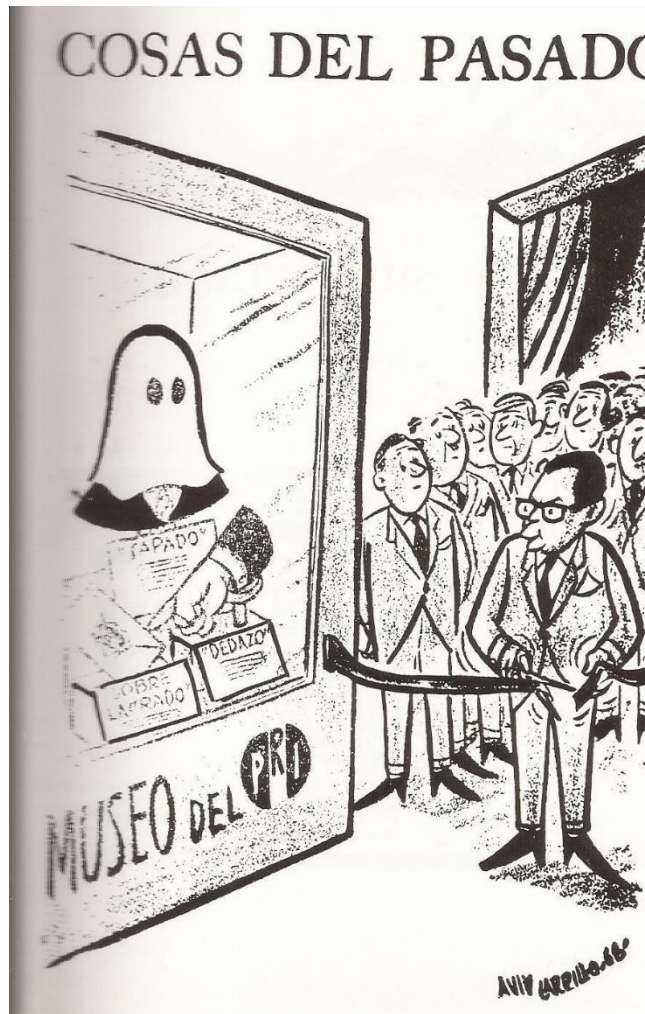
Revista Política, mayo de 1967

<p>Descripción</p>	
<p>Elementos del sistema político mexicano representados</p>	
<p>Mensaje e intencionalidad del autor</p>	



(1967) 70 años de la caricatura en México de *El Universal*, p. 129

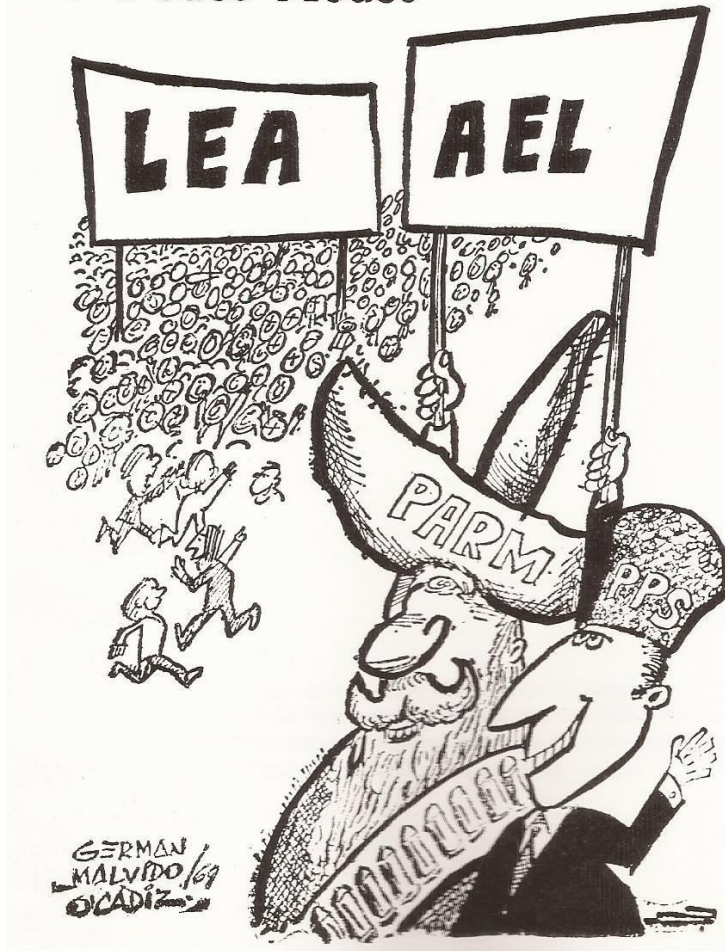
Descripción	
Elementos del sistema político mexicano representados	
Mensaje e intencionalidad del autor	



(1968) 70 años de la caricatura en México de *El Universal*, p. 135

Descripción	
Elementos del sistema político mexicano representados	
Mensaje e intencionalidad del autor	

# De Todos Modos



(1969) 70 años de la caricatura en México de *El Universal*, p. 141

Descripción	
Elementos del sistema político mexicano representados	
Mensaje e intencionalidad del autor	

# Robinson

Por Helioflores



(1976) 70 años de la caricatura en México de *El Universal*, p. 179

Descripción	
Elementos del sistema político mexicano representados	
Mensaje e intencionalidad del autor	

## Rubrica de evaluación

<b>CRITERIOS</b>	<b>Alto (excelente)</b>	<b>Medio (notable)</b>	<b>Bajo (aprobado)</b>	<b>Insuficiente (no aprobado)</b>
Identifica y describe con precisión y detalle lo plasmado en la caricatura:	Identifica y describe con precisión y detalle la totalidad de lo plasmado en la caricatura: personajes, espacio, acciones y actitudes.  2.5 puntos	Identifica y describe con precisión y detalle la mayoría de elementos plasmados en la caricatura: personajes, espacio, acciones y actitudes.  2 puntos	Identifica y describe con precisión y detalle algunos elementos plasmados en la caricatura: personajes, espacio, acciones y actitudes.  1.5 puntos	No identifica y describe y detalla ningún elemento plasmado en la caricatura: personajes, espacio, acciones y actitudes.  0 puntos
Reconoce el acontecimiento o situación representados en la caricatura.	Reconoce en su totalidad el acontecimiento o situación representados en la caricatura.  2.5 puntos	Reconoce la mayoría de acontecimientos o situaciones representados en la caricatura.  2 puntos	Reconoce algunos acontecimientos o situaciones representados en la caricatura.  1.5 puntos	No reconoce ningún acontecimiento o situación representados en la caricatura.  0 puntos
Aprecia las claves icónicas para interpretar la caricatura.	Aprecia la totalidad de las claves icónicas para interpretar la caricatura.  2.5 puntos	Aprecia la mayoría de las claves icónicas para interpretar la caricatura.  2 puntos	Aprecia algunas de las claves icónicas para interpretar la caricatura.  1.5 puntos	No aprecia ninguna de las claves icónicas para interpretar la caricatura.  0 puntos
Interpreta la intencionalidad y el mensaje del caricaturista.	Interpreta totalmente la intencionalidad y el mensaje del caricaturista.  2.5 puntos	Interpreta parcialmente la intencionalidad y el mensaje del caricaturista.  2 puntos	Interpreta someramente la intencionalidad y el mensaje del caricaturista.  1.5 puntos	No interpreta la intencionalidad y el mensaje del caricaturista.  0 puntos



## Fuentes consultadas

García, Eduardo. (2007). "Sistema político mexicano", México, 31 de enero de 2007. Consultado en: [http://contrapeso.info/2007/sistema\\_politico\\_mexicano/](http://contrapeso.info/2007/sistema_politico_mexicano/)

Meyer, Lorenzo y José Luis Reina. (S/F), *El sistema y sus partidos: entre el autoritarismo y la democracia*. México.

Consultado en:

<http://www.lorenzomeyer.com.mx/documentos/pdf/49.mexicosistemapartidos.pdf>

Ramírez, Carlos. (2007). "Auge y crisis del sistema político. Reforma del Estado o transición a la democracia... ¿o las dos?". *El Cotidiano*, vol. 22, núm. 144, julio-agosto, pp. 56-65.

Consultado en: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32514409.pdf>

S/A, (1988). 70 años de caricatura en México de El Universal, México, El Universal, Tomo II. Varias publicaciones. (La Crítica, Mañana) Consultado en:

<http://www.hndm.unam.mx/consulta/>

## ACTIVIDAD 3

### Los movimientos estudiantiles y sus manifestaciones musicales.

Jocelyn Vázquez Toledano.

Lenin Landero Escamilla.

**Aprendizaje:** Describe las características de los movimientos sociales, identificando sus demandas y acciones de lucha, para reconocer sus logros orientaciones políticas y limitaciones en la construcción de la democracia del país.

**Temática:** Movimientos sociales y de oposición política en el contexto del desarrollo industrial y los cambios mundiales.

**Objetivo específico:** Los estudiantes harán una comparación de diversas canciones que tratan el tema de la masacre de estudiantes el 2 de octubre de 1968. Su análisis se centrará en cuestiones musicales y en la letra de las mismas, guardando la referencia hacia el tema de las mismas.

### Ejercicio de aprendizaje

#### Introducción

“¿Qué frustrados, qué apenados, qué tristes, qué dolidos nos sentiríamos millones de mexicanos si no hubiéramos podido, por esta o aquella circunstancia cumplir el compromiso contraído ante el mundo”.<sup>120</sup> Con estas palabras el presidente Gustavo Díaz Ordaz se expresó ante los asistentes al Congreso del Trabajo el 25 de noviembre de 1938. La represión en contra del movimiento estudiantil de 1968 había cobrado la vida de cientos de jóvenes que asistieron al mitin en la Plaza de las Tres Culturas. Díaz Ordaz había cobrado su amenaza lanzada en el informe de gobierno del 1° de septiembre, utilizar la fuerza pública para mantener el orden en el país. Los Juegos Olímpicos iniciaron el 12 de octubre, sólo diez días después de la masacre. La colorida ceremonia inaugural contrastaba con el sufrimiento de cientos de familias que no vieron a sus hijos regresar o que aún no sabían si los volverían a encontrar.

Los jóvenes y el Estado no sintonizaban la misma frecuencia. Los estudiantes buscaban ser tratados como ciudadanos, eran optimistas y creían que podrían llegar

---

<sup>120</sup> Condés, 2007, p.111.

a cambiar el mundo. Por el contrario, el gobierno era autoritario, los calificaba de provocadores, de malagradecidos con una Revolución que les había dado la oportunidad de prepararse académicamente. Las acciones del gobierno fueron respaldadas por la élite gubernamental y empresarial, los partidos políticos oficiales, la jerarquía de la Iglesia, los líderes sindicales y los medios de comunicación. Sólo los medios hicieron alarde a la inauguración, los jóvenes reprimidos habían sido olvidados, sus demandas ignoradas y el Estado había demostrado que sin la represión no es posible gobernar este país.<sup>121</sup>

Los grupos de choque manejados desde el Estado mexicano continuaron reprimiendo las manifestaciones, principalmente de jóvenes, en todo el país. No solamente manifestaciones como el 10 de junio de 1970, cuando *los Halcones* fueron lanzados a dispersar un contingente de estudiantes que se desplazaban por las calles cercanas a la Escuela Normal. Conciertos, obras de teatro, derechos de manifestación o reunión e incluso playas nudistas fueron prohibidas por el Estado. Cualquier tipo de manifestación o reunión de jóvenes era sinónimo de rebeldía y peligrosa para los intereses progresistas del Estado nacional.

Era un momento difícil para ser joven, las constantes muestras de represión por parte del Estado no sólo se manifestaban en acciones sumamente violentas. Con el fin de exterminar de una vez por todas el Movimiento Estudiantil después de la represión en Tlatelolco, fueron introducidos a diversas escuelas y campus universitarios, como informantes policiacos, los llamados *porros*. A pesar de esta represión que se manifestaba de diversas formas, hubo algunas válvulas de escape que sirvieron como desfogue del peso represivo de las fuerzas del orden, como el festival de Avándaro.

---

<sup>121</sup> Condés, 2007, pp. 113-124.

La juventud norteamericana también libraba su lucha contra un Estado autoritario, inmerso hasta la coronilla en una guerra al otro lado del mundo, contra un país que no significaba ninguna amenaza para la superpotencia de Occidente. Los *hippies*, surgieron en la ciudad de San Francisco, tenían predilección por las drogas psicodélicas, la vida en comunidad y la liberación de toda atadura terrenal. Enarbolaban la bandera de la paz y contrastaban con un gobierno que enviaba a cientos de jóvenes a morir al frente de guerra, a un país que difícilmente podrían ubicar en un mapa. En México, los *hippies* empezaron a entenderse con los *jipis*, o *jipitecas*. Término con el que Enrique Marroquín bautizaría a estos jóvenes mexicanos encantados con el estilo de vida de sus compañeros norteamericanos.<sup>122</sup>

El movimiento de los *jipitecas* estaba más interesado en las drogas y el cabello largo que en las manifestaciones o la actividad política como el movimiento estudiantil. José Agustín rescata el interés de los hippies nacionales por recuperar la imagen del indígena vivo e incluso enaltecerla, como el muralismo mexicano lo había intentado años atrás. A pesar de esto, los *jipitecas* fueron incluso rechazados por la izquierda mexicana y el movimiento estudiantil. En especial, la izquierda, obsesionada con la revolución cubana y el latinoamericanismo, los veía como una manifestación copiada del imperialismo. La visión del movimiento estudiantil sobre los *hippies* aztecas no era muy diferente. De acuerdo con José Agustín, en el movimiento estudiantil no se escuchaba rock, manifestación musical preferida de los *jipitecas*, sino canciones de protesta de la guerra civil española y corridos de la revolución.<sup>123</sup>

Sin embargo, el movimiento estudiantil se transformó poco a poco en un movimiento popular. Incluso algunos *jipitecas* se unieron a él, a pesar de que desconfiaban que mediante el activismo político podría lograrse un cambio revolucionario. De la misma forma:

“[...] muchos de los estudiantes que militaban en el movimiento también habían sido impactados por todo el revuelo de la sicodelia y, aunque no eran *jipis*, (pues no creían en la panacea de los alucinógenos), les gustó el rock (de Beatles a Creedence), fumaron

---

<sup>122</sup> Agustín, 2015, p. 76.

<sup>123</sup> Agustín, 2015, p. 82.

mariguana, ocasionalmente probaron hongos o LSD, se dejaron el pelo largo y, morral al hombro, se vistieron con faldas cortísimas o con chamarra, pantalones de mezclilla. De esta forma se acortaron un poco las distancias entre los jóvenes que en los setenta querían hacer la revolución, unos dentro del individuo, otros en el mundo social”.<sup>124</sup>

A parte de las anteriores, otra coincidencia empezó a unir a los movimientos juveniles, la represión. Si bien son más conocidas y numerosas las trasgresiones que sufrió el movimiento estudiantil, en especial en el *2 de octubre* y el *Halconazo*. Los jipitecas también fueron víctimas de la fuerza represiva del régimen priista. Enrique Condés Lara menciona algunos sucesos como las redadas que llevaban a cabo militares en Huautla, Oaxaca, para evitar que los jóvenes incursionaran en el pequeño poblado buscando a la curandera María Sabina y sus conocimientos en el uso de los hongos alucinógenos. O, incluso la presentación del musical *Hair* fue prohibida en Acapulco, bajo el argumento de que los actores eran hippies viciosos.<sup>125</sup> Tal vez el odio de las fuerzas del orden a los jipitecas provenía, como menciona José Agustín, del odio que probablemente Díaz Ordaz les tenía, debido a que su hijo, Alfredito “[...] le salió mariguano y seudorrocanrolero”.<sup>126</sup>

Como había sido mencionado anteriormente, el festival musical de Avándaro sirvió brevemente como un desfogue. Fue organizado el mismo año que había sucedido la terrible represión del Jueves de Corpus, conocida también como *el Halconazo*. De acuerdo con José Agustín, la represión del 10 de junio sirvió como marco para consolidar el gusto entre los jóvenes de la canción de protesta. Música latinoamericana que tocaba temas políticos como el golpe de Estado en Chile en 1973 o, incluso, los poemas de Antonio Machado o Miguel Hernández musicalizados por el español Joan Manuel Serrat. Parecía, que la canción de protesta y el rock podían chocar y posteriormente enfrentarse. Sin embargo, la década de los 70 sirvió como marco para fusionar ambos estilos en una nueva expresión musical. Aquellos opuestos que al principio del movimiento estudiantil del 68 parecían incompatibles, la canción latinoamericana de protesta y el rock, en la nueva década supieron convivir y expresarse en un nuevo estilo, si bien no

---

<sup>124</sup> Agustín, 2015, p.83.

<sup>125</sup> Condés, 2007, p.175.

<sup>126</sup> Agustín, 2015, p. 78.

originalmente mexicano, sí con características muy propias.<sup>127</sup>

El Festival de Avándaro fue una congregación de cientos de miles de jóvenes con la intención de disfrutar durante un par de días de un Woodstock *à la* mexicana. A pesar de las fallas técnicas, la lluvia, una logística desordenada, un descalabrado del grupo *White Ink* y las zanjas que fueron adaptadas como inmunes “sanitarios”, los jóvenes disfrutaron de un ambiente festivo y musical que no tenía precedentes en la historia del país. Claro, los medios de información, así como la élite política e intelectual, condenaron el festival. Lo calificaron de “una colosal orgía” o “[...] uno de los grandes momentos del colonialismo mental” en palabras de Carlos Monsiváis. Parecía que la sociedad mexicana condenaba en una voz al festival y sus participantes. Las críticas no sólo provenían del Estado y sus esbirros, como la cúpula empresarial, sino de la izquierda, los intelectuales y la sociedad civil.

Ante este panorama se hace evidente el ataque y la desconfianza que sufrían los jóvenes de buena parte de la sociedad mexicana. No sólo los estudiantes y los *jipitecas* sufrieron represión, discriminación y violencia. Otros grupos de jóvenes decidieron unirse a movimientos sociales que veían la lucha armada como el único medio para lograr los cambios que consideraban el país requería. El gobierno de José López Portillo fue el primero en enfrentar de manera importante el surgimiento de grupos guerrilleros, tanto de guerrilla urbana como rural. La tenacidad y arrojo de los jóvenes al llevar a cabo actos sumamente violentos, como bombazos o secuestros, palidecían al lado de las ejecuciones sumarias o torturas que el Estado llevaba a cabo en contra de ellos. La mayoría de los episodios violentos que llevaron a cabo estos grupos eran acallados en los noticiarios de la radio y televisión o en las páginas de los diarios.<sup>128</sup>

La cerrazón y hermetismo del Estado durante los años 60 y 70 provocó que los jóvenes no pudieran disfrutar de un ambiente democrático en el país. La represión del régimen priista, los asesinatos sumarios y las desapariciones fueron formas utilizadas por el gobierno para evitar el cuestionamiento o la crítica por parte de la sociedad. Las condiciones de pobreza y la falta de oportunidades llevaron a los jóvenes a considerar el camino guerrillero como una manera de enfrentar sus

---

<sup>127</sup> Agustín, 2015, p. 30.

<sup>128</sup> Condés, 2007, pp. 26-30.

condiciones de vida, acceder a mejores oportunidades y modificar el *statu quo*. Si bien la mayoría de los movimientos sociales organizados por jóvenes no utilizaban la violencia como su medio de expresión. Algunos cuantos sí lo hicieron y sin cuestionar las razones de los rebeldes, el Estado los aplastaba utilizando toda su fuerza.

### **Instrucciones:**

Como bien abordamos en la introducción, los diferentes movimientos juveniles que sucedieron en nuestro país dieron como resultado diferentes manifestaciones culturales que les dieron fuerza e identidad a estos movimientos. El rock y las canciones de protesta (trova) encabezaron una de las principales vías por las cuales miles de jóvenes manifestaron su descontento ante el gobierno.

A continuación, te presentamos dos canciones que se relacionan con el movimiento estudiantil de 1968 y la situación que en ese momento se vivía en nuestro país. Posteriormente, contesta los siguientes cuadros comparativos, así como las preguntas que vienen al final del ejercicio.

### **Canción 1**

Cantautores: José de Molina y Lourdes Zubieta

Canción "Tlatelolco III" (Masacre de Tlatelolco del 1968)

Álbum: "Historia de un verdadero sexenio, Vol. 1.

Año: 1980

Dirección: [https://www.youtube.com/watch?v=2i\\_ehqwhF88](https://www.youtube.com/watch?v=2i_ehqwhF88)

Ay mi pueblo no lo olvides,  
Que el olvidar es ofensa,  
Y entre silencio y olvido,  
Te ahogaría la vergüenza.

La sangre de Tlatelolco,  
Manchó las barbas de Dios,  
Salpicó las alas libres,  
Y el ave se desplomo.

Malditos sean los días,  
Y las hordas criminales,

Maldito el encubridor,  
Malditos los generales.

Ay mi pueblo no lo olvides,  
Que el olvidar es ofensa,  
Y entre silencio y olvido,  
Te ahogaría la vergüenza.

Los ojos desorbitados,  
Las espaldas destrozadas,  
Luceros acribillados,  
De estrellas que se apagaban.

Y un silencio conveniente,  
De cómplices sucesores,  
Con conciencia decadente,  
Y frívolos redactores.

Ay mi pueblo no lo olvides,  
Que el olvidar es ofensa,  
Y entre silencio y olvido,  
Te ahogaría la vergüenza.

Y el chacal sigue viviendo,  
Y raptan los diputados,  
Y croan los senadores,  
Y se arrastran los soldados.

Los ojos desorbitados,  
Las espaldas destrozadas,  
Luceros acribillados,  
De estrellas que se  
apagaban.

Ay mi pueblo no lo olvides,  
Que el olvidar es ofensa,  
Y entre silencio y olvido,  
Te ahogaría la vergüenza.

## **Canción 2**

Cantautores: *Banda Bostik*

Canción "Tlatelolco"



Álbum: "Abran esa puerta".

Año: 1989

Dirección: <https://www.youtube.com/watch?v=lulx59mCCYE>

Hace ya tiempo que la historia pasó,  
La Gente no lo puede olvidar en  
Tlatelolco la sangre  
Corrió de letrados que sabían la verdad.  
Esa injusticia al país sacudió pero  
Nadie lo pudo evitar las fuerzas armadas  
El Gobierno mando con orden directa de tirar a  
Matar.

Eran letrados y pedían justicia todos  
Peleaban por un ideal pero el gobierno siempre ha  
Sido injusto por protestar los mandó a  
Asesinar.

Tres luces rojas cruzaron el cielo pero llevaban  
La muerte por detrás con guantes blancos  
Cubrieron sus manos para  
Distinguirse al empezar a  
Matar.

Masacre fue lo que pasó en  
Tlatelolco hombres y mujeres el gobierno mató,  
Mató ilusiones y esperanzas del hombre en  
Vano fue y su ideal se perdió.

Eran letrados y pedían justicia todos  
Peleaban por un ideal pero el  
Gobierno siempre ha  
Sido injusto por protestar los mandó a  
Asesinar.

Tras haber escuchado estas dos canciones encontrarás elementos musicales que difieren entre una canción y otra. A continuación, te presentaremos una serie de elementos musicales que tendrás que discernir y contestar en los siguientes cuadros comparativos.

## **Tempo**

Es la velocidad con la que se ejecuta una pieza musical y en español significa “tiempo”<sup>129</sup>. El *tempo* también puede ser especificado en una obra a través de palabras, las cuales se encuentran en italiano como:

- *Largo*: muy lento
- *Adagio*: lento y majestuoso
- *Andante*: al paso, tranquilo, un poco vivaz.
- *Allegro*: animado y rápido
- *Vivace*: vivaz.

Ahora en el siguiente cuadro selecciona qué tipo de *tempo* podría encajar en cada una de las canciones.

• Variación de <i>Tempo</i>	“Tlatelolco”- Banda Bostik	“Tlatelolco III” (Masacre de Tlatelolco del 1968) - José de Molina y Lourdes Zubieta
-----------------------------	----------------------------	---

También podemos encontrar que dentro de las mismas canciones hay un cambio de *tempo*, es decir, hay un cambio gradual de velocidad, el cual puede incrementar o disminuir. En la música de tradición europea podemos encontrar estas variaciones bajo las siguientes indicaciones:

*Accelerando*: acelerar paulatinamente.

*Rallentando*: desacelerar poco a poco.

*A tempo*: Mantener el mismo pulso a lo largo de la canción,

Ahora vuelve a escuchar las canciones y marca en el siguiente cuadro, si encontraste alguno de estos elementos en ambas canciones.

---

<sup>129</sup> Latham, 2008, pp. 1499-1500.

• Variación de <i>Tempo</i>	“Tlatelolco”- Banda Bostik	“Tlatelolco III” (Masacre de Tlatelolco del 1968) - José de Molina y Lourdes Zubieta
-----------------------------	----------------------------	---

### Instrumentación

Es claro que el número de instrumentos utilizados para cada canción difieren. Pues a pesar de que ambas canciones abordan un mismo tema, los instrumentos que en cada canción se emplean son diferentes.

En el siguiente cuadro menciona el instrumento musical que está presente en ambas canciones y otros que alcances a identificar.

•	“Tlatelolco”- Banda Bostik	“Tlatelolco III” (Masacre de Tlatelolco del 1968) - José de Molina y Lourdes Zubieta
• Instrumento musical en común		
• Instrumentos musicales empleados		•

## Acompañamiento

En música, el acompañamiento es el arte de tocar junto a un solista o una agrupación. Por lo general en las canciones de protesta o trova tenemos un cantante (solista) y otro músico que le acompaña reforzando la melodía principal, o también el mismo cantante se acompaña así mismo con su guitarra u otro instrumento. En el rock, el acompañamiento es un poco más elaborado, sin embargo, podemos identificar algunas partes en que la guitarra hace la misma melodía que el cantante.

En el siguiente cuadro identifica el minuto en el que alguno de los instrumentos dobla la melodía del cantante y solo se escucha la voz del instrumento con la misma melodía, pero sin la letra.

<ul style="list-style-type: none"><li>•</li></ul>	"Tlatelolco" - Banda Bostik	"Tlatelolco III" (Masacre de Tlatelolco del 1968) - José de Molina y Lourdes Zubieta
<ul style="list-style-type: none"><li>• Momento en el que alguno de los instrumentos imita la melodía principal.</li></ul>		

## Consonancias y disonancias

La música se construye a partir de varios sonidos a los cuales le denominamos *intervalos*, estos a su vez se dividen en dos tipos: consonantes y disonantes. Cuando escuchamos un concierto de piano con obras de alguno de los grandes compositores como Bach, Beethoven o Schubert nos percatamos que su música es agradable, pues están utilizando muchas consonancias en su música y puede hasta relajarnos en muchas ocasiones.

Pero cuando nos encontramos en medio del tráfico en donde todos los automovilistas están tocando el claxon al mismo tiempo y lo combinamos con los

demás sonidos de la calle, estos sonidos se vuelven desagradables a la escucha y por lo tanto se generan disonancias. En la música, es muy común que los compositores utilicen disonancias intencionalmente para marcar el dramatismo de una sección o escena, pero que en la mayoría de las veces son disonancias equilibradas que no vuelven a la obra desagradable, sino todo lo contrario, la vuelven sumamente interesante.

Ahora en el siguiente cuadro trata de identificar en ambas canciones la existencia de consonancias y disonancias. Escribe con una "X" si hay muchas, pocas o simplemente no hay disonancias.

•	"Tlatelolco" - Banda Bostik	"Tlatelolco III" (Masacre de Tlatelolco del 1968) - José de Molina y Lourdes Zubieta
• Instrumento musical en común		
• Instrumentos musicales empleados		•

## Análisis de la letra de la canción

Ahora contesta las siguientes preguntas y reflexiona con respecto al contenido de ambas canciones.

1.- ¿Por qué los cantautores de la canción “Tlatelolco III” (Masacre de Tlatelolco del 1968) de José de Molina y Lourdes Zubieta consideran que el olvidar un movimiento como fue el del 68 es una ofensa? ¿por qué los mexicanos debemos tenerlo presente?

2.- Elabora una breve interpretación de las siguientes tres estrofas de esta misma canción.

La sangre de Tlatelolco, Mancho las barbas de Dios, Salpico las alas libres, Y el ave se desplomo.	
Malditos sean los días, Y las hordas criminales, Maldito el encubridor, Malditos los Generales.	
Los ojos desorbitados, Las espaldas destrozadas, Luceros acribillados, De estrellas que se apagaban.	

3. ¿Consideras que la canción “Tlatelolco” de la Banda *Bostik* habla metafóricamente de lo sucedido en Tlatelolco? ¿o por qué consideras que utilizan un lenguaje más sencillo?

4.- ¿Por qué crees que estas canciones se elaboraron veinte años después de lo sucedido en Tlatelolco?

5.- ¿Crees que sigue habiendo la misma represión en la actualidad para los estudiantes e intelectuales que se manifiestan ante las injusticias del gobierno?

### Rúbrica de Evaluación

Elementos a evaluar	Alto (excelente)	Medio (notable)	Bajo (aprobado)	Insuficiente (no aprobado)
Cuadros de Análisis	Localiza la totalidad de la información solicitada. Detecta los elementos relevantes.  4 puntos	Localiza la mayoría de la información solicitada.  3.5 puntos	Localiza la mitad de la información solicitada  2.5 puntos	Tiene dificultades para localizar la información.  0 puntos
Cuestionario	Responde todas las preguntas de acuerdo con la información proporcionada en el texto y las canciones.  4 puntos	Responde la mayoría de las preguntas usando la información proporcionada en el texto y las canciones.  3.5 puntos	Responde la mitad de las preguntas usando la información proporcionada en el texto y las canciones.  2.5 puntos	Tiene dificultades para responder las preguntas usando la información proporcionada en el texto y las canciones.  0 puntos
Ortografía y redacción	El trabajo presenta excelente ortografía y redacción.  2 puntos	El trabajo presenta buena ortografía y redacción.  1.5 puntos	El trabajo presenta regular ortografía y redacción.  1 punto	El trabajo presenta mala ortografía y redacción.  0 puntos

## Fuentes consultadas

Agustín, José (2015). *La contracultura en México*. México: Debolsillo.

----- (1995). *Tragicomedia mexicana*. Vol. II. México: Planeta.

Condés Lara, Enrique (2007). *Represión y rebelión en México (1959-1985)*. Vol. I. Puebla: BUAP/MA Porrúa.

----- (2007). *Represión y rebelión en México (1959-1985)*. Vol. II. Puebla: BUAP/MA Porrúa.

Latham, Alison (2008). *Diccionario Enciclopédico de la Música*. México: FCE.



## ACTIVIDAD 4

### La construcción de las clases populares en el cine mexicano en dos filmes.

Misael Chavoya Cruz.  
Lenin Rodrigo Landero Escamilla.

**Aprendizaje.** Conoce los aspectos de la modernidad y la contradicción campo-ciudad, analizando su expresión en la educación y la vida cotidiana para comprender la desigualdad social.

**Temática.** Cultura y vida cotidiana en el marco de la modernización socioeconómica.

**Objetivo específico.** Analizar la trama de dos filmes del periodo alemanista y reflexionar sobre la construcción de las clases populares, similitudes y diferencias, que realizan ambas películas.

### Ejercicio de aprendizaje

#### Introducción

#### El cine de oro en México: 1936-1958

Desde sus inicios, el cinematógrafo se convirtió en un instrumento tecnológico a través del cual se podía registrar lo que sucedía en la realidad, pero también como un dispositivo de comunicación de los intereses y ficciones de los realizadores.

Su llegada a México fue en 1896, tan sólo unos meses después de haber sido inventado por los hermanos Lumière en Francia, y pronto alcanzó el estatus de espectáculo del mundo moderno cada vez más industrializado. En los últimos años del porfiriato, el cine se había consolidado como una industria nacional en expansión, pues la mayor parte de la producción, distribución y exhibición estaba en manos de empresarios mexicanos.<sup>130</sup> Esta tendencia continuó de manera creciente y para la década de 1930 entró en un apogeo, que continuó hasta finales de los años cincuenta. Se considera que la Época de Oro del cine mexicano inició en 1936, con el estreno de *¡Vámonos con Pancho Villa!*, la primera película filmada sobre la Revolución Mexicana; y terminó en 1957, con la muerte del máximo exponente de este tipo de cine, Pedro Infante.

---

<sup>130</sup> Silva, 2011, p. 8.

El cine mexicano surgió como una alternativa a las opciones más dominantes como la de EUA y Europa, y pronto destacó de las industrias desarrolladas en otros países de América Latina como Argentina o Brasil.<sup>131</sup>

En el contexto del “nacionalismo revolucionario”, el gobierno mexicano, a través de los productores y directores de cine, impulsó el proyecto cultural unificador nacional y construcción de una nueva identidad en la que “lo mexicano” se proyectó como un programa estatal tanto hacia la población del país, como la conformación de una imagen de México en el extranjero.<sup>132</sup> Esta promoción se dio en distintos espacios como el arte, la música, la plástica gubernamental, la educación y cine; por medio de un proceso de naturalización de los estereotipos de “el charro” y “la china poblana” bailando el jarabe tapatío, como forma de representación del “pueblo mexicano”, se buscó homogeneizar a la población.

Se intentaba que la diversidad cultural de México, que saltaba por todo el territorio nacional, se convirtiese en una sola manera de comprender y representar al país; por lo tanto, el pueblo debía no sólo compartir una imagen del “deber ser” del mexicano sino también una serie de valores convertidos en “tradicionales” que los identificaran y los diferenciaban de los demás países.<sup>133</sup> De manera paralela, también se admitió cierta diversidad tanto en la composición de la población en las ciudades como de manera regional; entonces, “el pueblo” se asoció con los indígenas, campesinos, rancheros y obreros.

Así, la imagen construida desde las élites de la identidad revolucionaria del mexicano se proyectó en las pantallas por medio del melodrama, un recurso literario retomado del cine de Hollywood, para expresar las tragedias de los personajes por medio de una trama en la que se les aislaba de su contexto social y económico para dar énfasis desmedido a las relaciones personales y amorosas que construían entre ellos. El melodrama cinematográfico fue un instrumento potente en la despolitización de la población y en la consolidación de la nueva identidad nacional esencializada, como extraída de su momento histórico.<sup>134</sup>

---

<sup>131</sup> Silva, 2011, p. 8.

<sup>132</sup> Pérez, 1999, p. 178.

<sup>133</sup> Pérez, 1999, p. 180.

<sup>134</sup> Silva, 2011, 19.

Al inicio, la mayor parte de las representaciones fílmicas en México se centraron en retratar un ambiente rural “tradicional”, en el que la identidad campirana existía en un tiempo sin tiempo. Las películas difícilmente se podían situar en algún momento histórico específico, porque no era relevante. Bastaba una historia de amor envuelta en una serie de tragedias y sacrificios en la que al final la felicidad se encontraba no por medio de la transformación de las condiciones de pobreza y explotación, sino por el logro de la relación amorosa entre los protagonistas y un futuro matrimonio. Generalmente, el hombre era un charro cantor, mujeriego y temerario; mientras que la mujer también cantaba pero debía mantenerse abnegada, pasiva y paciente en espera de su amado. Aunado a ello, aparecían una serie de actores secundarios cuyo papel era abonar elementos cómicos y de contención de la trama.

Sin embargo, alrededor de la década de 1950 y con ella la explosión demográfica y el crecimiento acelerado de las ciudades; principalmente de la Ciudad de México, al modelo rural del cine se incorporó el urbano. La representación de los mismos melodramas en espacios citadinos también buscaron mostrar la modernidad de México, su burguesía pujante, y la presencia de “lo mexicano” en todas las clases sociales. Era evidente que en las ciudades también se encontraban los estereotipos identitarios y los valores que transmitían.

De esta manera, entre las producciones de finales de la década de los 40 destaca la película *Nosotros los pobres*, protagonizada por la máxima estrella de la época dorada del cine nacional, Pedro Infante. El director, Ismael Rodríguez se encargó de dirigir una de las películas más taquilleras de la historia. La película presentaba una construcción muy particular de las clases populares, que incluso se convirtió en un referente nacional de melodrama. En contraposición, *Los olvidados*, filme estrenado en 1950 resultó ser un fiasco taquillero. Fue dirigida por el español Luis Buñuel quien parecía haber encontrado en el mercado nacional un lugar para sus producciones. Sin embargo, la construcción naturalista de las clases populares muy al estilo del neorrealismo italiano no cuadró con la visión mexicana tanto del público como de la institucionalización de la revolución.



Ficha Técnica

Título original: Nosotros los pobres

País: México

Año: 1947

Duración: 115 minutos

Dirección: Ismael Rodríguez

Guion: Carlos González Dueñas e Ismael Rodríguez

Fotografía: José Ortiz Ramos

Música: Manuel Esperón

Actores principales: Pedro Infante, Blanca E. Pavón, Evita Muñoz, Carmen Montejo, Miguel Inclán, Rafael Alcayde y Katy Jurado.



Ficha Técnica

Título original: Los olvidados

País: México

Año: 1950

Duración: 85 minutos

Dirección: Luis Buñuel

Guion: Luis Alcoriza y Luis Buñuel

Fotografía: Gabriel Figueroa

Música: Rodolfo Halffter y Gustavo Pittaluga

Actores principales: Alfonso Mejía, Roberto Cobo, Estela Inda, Miguel Inclán, Alma Delia Fuentes y Francisco Jambrina.

## **Instrucciones:**

### **Actividad 1**

Observa en tu casa los dos filmes: *Nosotros los pobres* y *Los olvidados* de Luis Buñuel, y contesta la guía de observación y las siguientes preguntas:

1.- Compara los prólogos con los que inicia cada una de las películas:

#### **Nosotros los pobres**

“En esta historia, ustedes encontrarán frases crudas, expresiones descarnadas, situaciones audaces... Pero me acojo al amplio criterio de ustedes, pues mi intención ha sido presentar una fiel estampa de estos personajes de nuestros barrios pobres-existentes en toda gran urbe- en donde al lado de los siete pecados capitales florecen todas las virtudes y noblezas y el más grande de los heroísmos: ¡el de la pobreza!

Habitantes de arrabal... en constante lucha contra su destino, que hacen del retruécano, el apodo y la frase oportuna, la sal que muchas veces falta en su mesa.

A todas estas gentes sencillas y buenas, cuyo único pecado es el haber nacido pobres... va mi esfuerzo”.

#### **Los olvidados**

Las grandes ciudades modernas, Nueva York, París, Londres, esconden bajo sus magníficos edificios hogares de miseria que albergan niños malnutridos, sin higiene, sin escuela; semilleros de futuros delincuentes. La sociedad trata de corregir este mal, pero el éxito de sus esfuerzos es muy limitado. Sólo en un futuro próximo podrán ser reivindicados los derechos del niño y del adolescente para que sean útiles a la sociedad.

México, la gran ciudad moderna no es una excepción a esta regla general. Por eso esta película basada en hechos de la vida real, no es optimista, y deja la solución del problema a las fuerzas progresivas de la sociedad.

Pregunta:

¿Cómo define la pobreza cada uno de los dos prólogos?

¿Menciona en qué son similares o diferentes ambas posturas?

Analiza las imágenes con las que inicia cada una de las películas, realiza una comparación de las mismas en ambos filmes para complementar tu análisis de los prólogos.

## Actividad 2:

Después de observar ambas películas, responde las siguientes preguntas y reflexiona la construcción que ambos filmes realizan sobre las clases populares a mediados del siglo XX. Recuerda sostener tus respuestas con argumentos.

1. Compara los personajes principales de ambas películas y reflexiona lo siguiente:

<b>Nosotros los pobres</b>	<b>Los olvidados</b>
Pepe "El Toro"	Pedro
Chachita	El Jaibo
La Chorreada	Madre de Pedro
La tísica	Director de la Escuela Granja

A) ¿Qué papel juegan en la trama y qué valores y/o antivalores representan.

B) ¿A qué se dedican los personajes en cada una de las películas?



C) ¿Cómo se relacionan con personas de otros estratos económicos?

2. ¿Reflexiona si alguno de los dos filmes presenta personajes monocromáticos, es decir, sólo buenos o malos?

3. ¿Qué película, consideras, refleja de manera más realista las condiciones de vida de las clases populares? Menciona los elementos que te ayudaron a argumentar tu respuesta.

4. ¿Qué lugar ocupa la figura de la mujer en ambos filmes? ¿Existen diferencias o paralelismos sobre este aspecto?

5. ¿Consideras que existen condiciones de superación social para las clases populares en las películas?

### Actividad 3:

La película “Los olvidados” posee dos finales, uno original y otro alternativo que se filmó con la intención de no darle al filme un final tan crudo, y en cambio, como en “Nosotros los pobres” agradar al público con un final feliz.

Observa el final alternativo del filme “Los olvidados” y contesta las siguientes preguntas, recuerda argumentar tu respuesta:

1. Realiza una comparación entre ambos finales:

Final original	Final alternativo

2. ¿Cuál de los dos consideras es un final acorde con la construcción que realizó Buñuel de las clases populares en la película? Justifica tu respuesta.

--

## Rúbrica de evaluación

Elementos a evaluar	Alto (excelente)	Medio (notable)	Bajo (aprobado)	Insuficiente (no aprobado)
Cuestionario	Las respuestas de los estudiantes reflejan que realizaron un análisis reflexivo de ambos prólogos y de las imágenes que aparecen al principio de los filmes. 4 puntos	Las respuestas de los estudiantes reflejan que no realizaron un análisis completamente reflexivo de ambos prólogos o de las imágenes que aparecen al principio de los filmes. 3.5 puntos	Las respuestas de los estudiantes reflejan que no realizó un análisis reflexivo de ambos prólogos o de las imágenes que aparecen al principio de los filmes. 2.5 puntos	No responde el cuestionario. 0 puntos
Análisis de los filmes.	Los estudiantes realizaron un análisis sustancioso de los personajes de la película. Sus respuestas sobre las reflexiones de ambos filmes reflejan que observó las películas con cuidado y atención, además, las mismas demuestran un trabajo meditado y reflexivo. 4 puntos	Los estudiantes realizaron un análisis no muy sustancioso de los personajes de la película. Sus respuestas sobre las reflexiones de ambos filmes reflejan que observó las películas sin mucho cuidado u atención, además, las mismas demuestran un trabajo que carece un tanto de reflexión. 3.5 puntos	Los estudiantes no realizaron un análisis sustancioso de los personajes de la película. Sus respuestas sobre las reflexiones de ambos filmes reflejan que no vio la película o no terminó de verla. Además, demuestran un trabajo que carece de reflexión o se utilizó el recurso de la improvisación. 2.5 puntos	No realiza el análisis. 0 puntos

Respuestas en el cuadro	Los alumnos demuestran que observaron el final alternativo de <i>Los olvidados</i> y sus respuestas a las preguntas y al cuadro reflejan reflexión e interés de su parte.  2 puntos	Los alumnos demuestran que, si bien, observaron el final alternativo de <i>Los olvidados</i> , sus respuestas a las preguntas o al cuadro no reflejan mucha reflexión o interés de su parte.  1.5 puntos	Los alumnos no demuestran que no observaron el final alternativo de <i>los olvidados</i> , o sus respuestas a las preguntas o al cuadro no reflejan reflexión o interés alguno.  1 punto	No existen respuestas en el cuadro.  0 puntos
-------------------------	---	--	--	---

## Fuentes consultadas

S/A. (2017) "Clásicos de la época de oro (1936-1957)", en *Películas de cine mexicano*: <http://cinemexicano.mty.itesm.mx/pelicula4.html> (Consultado el 10 de junio de 2017).

Aboites, Luis y Loyo, Engracia (2000). "La construcción del Nuevo Estado, 1920-1945", en Velázquez García, Erik, Enrique Nalda, Pablo Escalante Gonzalbo, *et. al.*, *Nueva historia general de México*. México: El Colegio de México.

Anna, Timothy, Jan Bazant, Friedrich Katz, *et. al.* (2003). *Historia de México*. Barcelona: Crítica.

Buñuel, Luis (Director). (1950). *Los olvidados*. [Film]. Ultramar Films. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=hSGlpXcltY8>

Loeza, Soledad (2000). "Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968", en Velázquez García, Erik, Enrique Nalda, Pablo Escalante Gonzalbo, *et. al.*, *Nueva historia general de México*. México: El Colegio de México.

Pérez Montfort, Ricardo (1999). "Un nacionalismo sin nación aparente (la fabricación de lo 'típico' mexicano 1920-1950)", en *Política y Cultura*, núm. 12.

Rodriguez, Ismael (Director). (1948). *Nosotros los pobres*. [Film]. Películas Tepeyac. Estudios Tepeyac. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=dHiTCeodpo0>

Silva Escobar, Juan Pablo (2011). "La época de oro en el cine mexicano: la colonización de un imaginario social", en *Culturales*, vol. VII, núm. 13, enero-junio.

## ACTIVIDAD 5

### Función y símbolo, arquitectura nacionalista mexicana.

#### El caso de la escuela primaria Revolución, Arcos de Belem, Ciudad de México.

Raúl Arnoldo Romero Azuela

**Aprendizaje:** Conoce los aspectos de la modernidad y la contradicción campo-ciudad, analizando su expresión en la educación y la vida cotidiana para comprender la desigualdad social.

**Temática:** Cultura y vida cotidiana en el marco de la modernización socioeconómica.

**Objetivo específico:** El alumno conoce e identifica las características principales de la organización de los espacios urbanos, en particular, el equipamiento educativo urbano, con el caso de las instalaciones de la escuela primaria Revolución, donde su ubicación y diseño pretendieron al momento de su planeación, construcción y puesta en operación contar con la necesaria funcionalidad, además de transmitir el mensaje sobre el sentido simbólico que cobra el espacio construido.

### Ejercicio de aprendizaje

#### Introducción

La arquitectura, como campo de actividad humana, es un conjunto de prácticas, concepciones y materializaciones que permiten ser reflejo de la sociedad en la que se producen las expresiones arquitectónicas.

El periodo histórico que revisamos en la Unidad 3, corresponde al momento que identificamos como la modernización económica. Para efectos de comprender y tener la capacidad de articular las características del momento que se estudia, se propone la observación y descripción de los elementos que darán carácter al uso del espacio urbano en la Ciudad de México durante la década de los años cuarenta, de forma concreta, nos referimos al diseño de espacios construidos con fines de instrucción educativa de nivel Primaria.

En ese sentido, la presente estrategia de aprendizaje tiene como objetivos:

El alumno identificará mediante la lectura introductoria, elementos de la arquitectura post revolucionaria mexicana y podrá identificar en las imágenes algunas de las características arquitectónicas que permiten señalar que hay elementos arquitectónicos que nos proporcionan información sobre las ideas presentes en las sociedades que construye y ocupa dichos espacios diseñados.

### **Actividad 1**

#### **Instrucciones:**

1. El grupo se organiza en equipos de cuatro integrantes para la resolución de las actividades propuestas.
2. El profesor da una introducción del tema, donde expone a los estudiantes la importancia de reconocer a través de la identificación de características del espacio construido. El espacio construido que ha transitado por un proceso de diseño soluciona necesidades y también brinda la oportunidad de comunicar mensajes sobre la sociedad que hace uso de dicho espacio.
3. Los estudiantes llevan a cabo la lectura de los textos proporcionados en equipos integrados al inicio la actividad.
4. El trabajo que desarrollarán los estudiantes tiene como objetivo la elaboración de un escrito de no más de una cuartilla donde describen los hallazgos en las características de la arquitectura visibles en la Escuela Revolución.

Textos a lectura por los estudiantes (disponibles en Anexo):

**Texto 1:** Prieto Soldevilla, Alain. (2015). 5 obras que trajo la Revolución. Consultado el 16 de junio del 2017, de Obras Web Sitio web: <http://www.obrasweb.mx/arquitectura/2015/11/20/5-obras-que-trajo-la-revolucion>



**Texto 2:** Méndez Sainz, Eloy. (julio- diciembre 2010). Arquitectura mexicana nacionalista: un imaginario. RUA Red Universitaria de Urbanismo, Universidad Veracruzana, año dos, número 4, 19-25.

### Rúbrica de evaluación

<b>Elemento a evaluar</b>	<b>Alto (excelente)</b>	<b>Medio (notable)</b>	<b>Bajo (aprobado)</b>	<b>Insuficiente (no aprobado)</b>
Lectura analítica	Lleva a cabo la lectura completa del material proporcionado, identifica y entiende las ideas centrales del texto. 4 puntos	Lleva a cabo la lectura completa del material proporcionado, identifica y entiende la mayoría de las ideas centrales del texto 3.5 puntos	La lectura la hace de forma superficial, identifica y entiende algunas ideas centrales del texto. 2.5 puntos	Con dificultad hace la lectura del material proporcionado, comprende pocas ideas centrales del texto. 0 puntos
Trabajo en equipo	Desarrolla las actividades planteadas en el tiempo solicitado, es participativo y colaborativo en el desarrollo de las actividades. 4 puntos	Desarrolla las actividades de forma incompleta, no se ajusta a los tiempos asignados para completar la actividad. 3.5 puntos	No completa las actividades en el tiempo, es medianamente participativo, su aporte no resulta decisivo. 2.5 puntos	No muestra interés en las actividades planteadas, No participa, ni aporta al grupo. 0 puntos
Elaboración de reporte de conclusiones	Identifica la mayoría de las ideas centrales de los materiales revisados, redacta con buena ortografía.	Identifica la gran mayoría de las ideas centrales de los materiales revisados,	Identifica algunas de las ideas centrales de los materiales revisados, su redacción es con errores e	Identifica pobremente algunas de las ideas centrales de los materiales revisados, su redacción es con

	para su presentación integra reflexión sobre las ideas centrales. 2 puntos	redacta con algunos errores de ortografía, no integra su reflexión sobre las ideas centrales. 1.5 puntos	incompleta, no integra su reflexión sobre las ideas centrales. 1 punto	errores, incompleta y no hay reflexión sobre las ideas centrales. 0 puntos
--	---	---	---	---

## Actividad 2

### Instrucciones:

1. Los estudiantes, agrupados en equipos, con quienes desarrollaron la actividad previa, analizan las imágenes que se presentan de la Escuela Revolución.
2. Elaboran una lista de las características del diseño arquitectónico según sus observaciones.
3. Se apoyan de la guía de observación para hacer sus anotaciones derivadas de las observaciones.
4. Elaboran un cuadro donde agrupan las observaciones hechas y lo comparan con las características de los planteles donde los miembros de los equipos estudiaron el ciclo de educación primaria.

### Imágenes para la actividad



*Fachada y acceso principal Escuela Revolución, Arcos de Belém, Cd Mx., recurso; google Earth*



*Acceso principal Escuela Primaria Revolución, Arcos de Belém, Cd Mx*



*Escuela primaria Revolución al inicio de sus actividades, recurso libre en Web.*



*Ubicación y distribución de edificios Escuela primaria Revolución, Google Earth*

## Rúbrica de evaluación

<b>Elemento a evaluar</b>	<b>Alto (excelente)</b>	<b>Medio (notable)</b>	<b>Bajo (aprobado)</b>	<b>Insuficiente (no aprobado)</b>
Trabajo en equipo	Se integra en equipo de forma proactiva, desarrolla las actividades de forma ordenada y completa, ocupa un rol de trabajo e interactúa para el logro del objetivo de la actividad. 4 puntos	Se integra en equipo, pero su participación es dispersa y desinteresada, no hay desempeño íntegro del rol de trabajo y el objetivo se cumple parcialmente. 3.5 puntos	Se integra en equipo, su participación es pobre y dispersa, no presenta interés hacia el logro del objetivo de la actividad, no desempeña rol de trabajo o lo hace parcialmente. 2.5 puntos	No se integra en equipo, su participación no se articula para el logro del objetivo de la actividad, no desempeña rol de trabajo o lo hace parcialmente. 0 puntos
Observación y descripción de imágenes	Lleva a cabo una observación activa, percibe y concluye elementos puntuales y contextuales de los objetos representados. 4 puntos	Lleva a cabo una observación activa, su percepción obvia elementos del contexto de los objetos representados. 3.5 puntos	Lleva a cabo una observación deficiente y superficial, percibe algunos elementos, no relaciona contextos. 2.5 puntos	La observación es nula o pobre, superficial y no identifica elementos ni relaciones de contextos. 0 puntos
Elaboración de reporte de conclusiones	Estructura y redacta adecuadamente ideas centrales sobre sus observaciones, las presenta con redacción adecuada y sin faltas de ortografía. 2 puntos	Estructura y redacta adecuadamente algunas ideas sobre sus observaciones, lo hace con descuidada redacción y algunas faltas de ortográficas. 1.5 puntos	Estructura y redacta con errores algunas ideas sobre sus observaciones, lo hace con redacción descuidada y faltas de ortografía. 1 punto	Estructura y redacta con gran cantidad de errores sus ideas y las observaciones no son orientadas al objetivo de la actividad, redacta con errores y faltas de ortografía. 0 puntos

## Fuentes consultadas

Bolaños Sánchez, Ángel. (2007). "Invertirá GDF \$20 millones para remodelar el Centro Escolar Revolución" en *La Jornada*, sección capital.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/12/30/index.php?section=capital&article=025n1cap> Consultado el 16 de junio del 2017.

González Gamio, Ángeles. (2007). "La Revolución" en *La Jornada*, sección Opinión.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/04/index.php?section=opinion&article=028a1cap> Consultado el 16 de junio del 2017.

Gutiérrez Gabriela, (2010) "Arquitectura, herencia viva de la Revolución" en *Vanguardia* disponible en:

<http://www.vanguardia.com.mx/arquitecturaherenciavivadela-revolucion-592371.html> Consultado el 16 de junio del 2017.

Méndez Sainz, Eloy. (julio- diciembre 2010). "Arquitectura mexicana nacionalista: un imaginario", en *RUA, Red Universitaria de Urbanismo*, Universidad Veracruzana, año dos, número 4, 19-25.

Prieto Soldevilla, Alain. (2015). "5 obras que trajo la Revolución" en *Obras por expansión*. Consultado el 16 de junio del 2017, de Obras Web Sitio web:

<http://www.obrasweb.mx/arquitectura/2015/11/20/5-obras-que-trajo-la-revolucion>

**UNIDAD 4. TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO MEXICANO:  
NEOLIBERALISMO Y GLOBALIZACIÓN DE 1982 A LA ACTUALIDAD.**

---

**Propósito:**

Al finalizar, el alumno

Explicará la aplicación del modelo neoliberal en nuestro país y sus consecuencias hasta nuestros días, analizándolo en las medidas económicas, políticas, sociales y culturales aplicadas por el Estado mexicano en el contexto de la globalización, para entender la problemática actual e imaginar posibles soluciones.

APRENDIZAJES	TEMÁTICA	ESTRATEGIA
<p>El alumno:</p> <p>Conoce el nuevo papel del Estado mexicano, a través del análisis de las características del proceso de globalización y del modelo neoliberal, para explicar el carácter de las reformas aplicadas y sus consecuencias.</p> <p>Comprende la paradójica construcción de la democracia, identificando las múltiples razones de los cambios políticos en el período, para prepararse y enfrentar los nuevos escenarios del país.</p> <p>Identifican algunos movimientos sociales de oposición al neoliberalismo</p>	<p>Globalización, neoliberalismo y el nuevo papel del Estado mexicano.</p> <p>Refuncionalización de actores políticos y aparición de nuevos actores en la construcción de la democracia.</p> <p>Movimientos sociales emergentes en oposición al</p>	<p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD 1: LITERATURA</b></p> <p>Neoliberalismo en México ¿Nuevo tiempo mexicano?</p> <p>(Alma G. Palacios Hernández, Elisa S. Palomares Torres)</p> <p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD 2: CINE</b></p> <p>El regreso de la dictadura perfecta.</p> <p>(Misael Chavoya Cruz, Rocío Valdés Quintero)</p> <p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD 3: MÚSICA</b></p> <p>El movimiento del Ejército Zapatista de Liberación</p>

<p>y la globalización caracterizándolos a partir de su composición y demandas, para proponer posibles soluciones a problemas actuales.</p> <p>Analiza los efectos de la globalización y el neoliberalismo, reflexionando sobre alguna problemática que le sea significativa, para comprender su impacto en las relaciones sociales y plantearse posibles alternativas.</p>	<p>neoliberalismo y globalización, y sus efectos.</p> <p>La incidencia ambivalente de la globalización en México y el replanteamiento de valores. Posibles escenarios.</p>	<p>Nacional en la cultura musical de la década de los noventas.</p> <p>(Lenin R. Landero Escamilla, Jocelyn Vázquez Toledano)</p> <p><b>ACTIVIDAD 4: IMAGEN</b></p> <p>Situación actual y prospectiva de la problemática nacional.</p> <p>(Rocío Valdés Quintero, Sergio Valencia Castrejón)</p> <p><b>ACTIVIDAD 5: OBJETO</b></p> <p>El lugar de todos, lugares de unos cuantos.</p> <p>Transformaciones del espacio público urbano en la Ciudad de México.</p> <p>(Raúl Arnoldo Romero Azuela)</p>
--	--	--



## CONTEXTO DEL PERIODO 1982 A LA ACTUALIDAD

Lenin Rodrigo Landero Escamilla

En su último informe de gobierno el presidente José López Portillo decidió expedir el decreto en el cual nacionalizaba los bancos privados del país. Sin embargo, el sexenio terminaría sólo tres meses después de la expropiación de la banca, tiempo insuficiente para llevar a cabo los trabajos necesarios. La carga del trabajo recaería sobre los hombros del presidente entrante Miguel de la Madrid Hurtado, quien introduciría a México en este nuevo vórtice del capitalismo de las grandes potencias dirigido por Margaret Thatcher y Ronald Reagan desde el Reino Unido y Los Estados Unidos: el neoliberalismo.

A pesar de que anteriormente el Estado mexicano se había dedicado a la compra de empresas, la década de los ochenta significaría el fin de esta vorágine de nacionalizaciones. De igual manera, la globalización se enfrentaría con el Estado Benefactor. Al parecer el trato parecía muy positivo para la sociedad mexicana, la participación de la inversión privada en rubros de la economía donde el estado tenía una participación muy activa. Parecía que México entraba en una nueva etapa de desarrollo, sostenida aparentemente, en un liberalismo social como llegó a afirmar el presidente Carlos Salinas de Gortari.

El gobierno de Miguel de la Madrid heredó la enorme crisis de su antecesor e inició una renovación moral que buscaba eliminar la corrupción en el sector gubernamental como la forma más intolerable de inmoralidad social. A pesar de lograr la inserción de México en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), la economía del país parecía hundirse en una escalada constante de la inflación que parecía interminable. Dos acontecimientos desastrosos terminarían por socavar la confianza de los mexicanos en el presidente. El 19 de noviembre de 1984 una serie de explosiones en una planta de almacenamiento y distribución de Petróleos Mexicanos destruyeron el pueblo de San Juan Ixhuatepec en Tlalnepantla, Estado de México. Como si la tragedia no fuera suficiente, el 19 de septiembre de 1985 un terremoto de 8.1° en la escala de Richter destruiría el centro de la Ciudad de México. Si bien, este gran sismo fue

sumamente destructivo, la réplica del día siguiente, aunque de menor magnitud, terminó por devastar psicológicamente a la población.

La inacción del gobierno federal en las primeras horas posteriores a la tragedia, así como la negativa a recibir ayuda internacional en un primer momento, contrastarían con la acción de la sociedad civil que rápidamente se movilizó para rescatar a aquellos atrapados en los escombros. La movilización de la sociedad y la extraña “caída” del sistema de conteo electoral durante las elecciones presidenciales de 1988 sirvieron para apuntalar la percepción del fraude electoral. El candidato del Frente Democrático Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas, parecía aventajar a sus rivales: el candidato de Acción Nacional, Manuel Clouthier y el oficialista Carlos Salinas de Gortari; cuando el sistema de conteo de votos aparentemente se vino abajo. Unos días después del fallo en el sistema se anunció que el presidente electo era Carlos Salinas de Gortari, a pesar de diversas movilizaciones por parte de la oposición, no pudo evitarse la jura del nuevo presidente. Una de las consecuencias más importantes del acontecimiento, fue la conformación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que se convertiría en una alternativa de ala izquierda que construiría su bastión electoral principalmente en la Ciudad de México y el estado de Michoacán.

El gobierno de Carlos Salinas inicia después de unas polémicas elecciones donde la legitimidad del presidente pendía de un hilo debido al fraude electoral cometido desde la Secretaría de Gobernación por el entonces encargado de este despacho, Manuel Barlett. El contexto internacional no parecía ser de mucha ayuda, en especial por el desmembramiento del bloque socialista. Para intentar calmar un poco las aguas en materia electoral, se creó el Instituto Federal Electoral (IFE), institución desligada de la Secretaría de Gobernación, organismo que anteriormente se encargaba de las elecciones presidenciales hasta la creación del IFE. Con la creación de esta institución, sería la ciudadanía, a través de sus representantes la encargada de organizar las elecciones y contar los votos.

En materia económica, 1994 significó un año importante para Salinas, ya que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC) firmado con las naciones de América del Norte, EE.UU. y Canadá. El tratado prometía la entrada de México en el Capitalismo moderno y de libre competencia, nada más alejado de la realidad se demostraría al paso de los años. La dependencia con los Estados Unidos se hizo total y la enorme pobreza de la mayoría de los mexicanos no pudo combatirse con programas populistas como Solidaridad.

Con la entrada en vigor del TLC la marginación de los grupos indígenas se hizo más evidente, en especial con un gobierno que afirmaba que el país se encontraba en el carril correcto para llegar al desarrollo. El 1 de enero de 1994, justo cuando el TLC entró en vigor, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional salió a la luz declarando su lucha en contra del Estado mexicano. El apoyo internacional rápidamente se inclinó por el EZLN, y la violenta respuesta del Estado es observada por la opinión internacional como exagerada e inconsciente de las necesidades y demandas legítimas de las comunidades indígenas.

Ernesto Zedillo heredaría un gobierno, nuevamente, marcado por la crisis económica, la devaluación del peso y la enorme inflación. Sin aún cumplir un mes en la presidencia, Zedillo, se enfrentó al “error de diciembre”, el cual fue el resultado de la carencia de reservas internacionales, mismas que causaron la devaluación del peso mexicano, fuga de capitales, falta de liquidez y aumento de la deuda del país, donde la incertidumbre caracterizó la toma de decisiones en materia económica, además de la descapitalización de las inversiones. Centenares de empresas fueron llevadas a la quiebra y los deudores se vieron imposibilitados de pagar sus deudas. La crisis fue sostenida gracias a préstamos obtenidos del extranjero y al convertir la deuda de los bancos en deuda pública, uno de los movimientos más controvertidos de la economía nacional, que se justificó ante la posibilidad de que el pánico económico se propagara y se descapitalizaran las instituciones bancarias.

En asuntos relacionados con el EZLN se firmaron los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, en los cuales el Estado mexicano se comprometía a modificar la Carta Magna con el objetivo de reconocer los derechos y autonomía de los pueblos

indígenas. El documento firmado en 1996 sucedió a un 1995 sumamente complicado, debido a la revelación de la identidad del subcomandante Marcos y la recuperación de varias posiciones del Estado mexicano en el estado de Chiapas ocupadas por el EZLN. A pesar de la firma de los acuerdos, el 22 de diciembre de 1997 un grupo paramilitar asesinó a 45 indígenas tzotziles. El gobierno de Zedillo se limitó a indicar que la masacre se debió a la rivalidad entre comunidades. Sin embargo, Acteal se sumó a la matanza de Aguas Blancas, y a tantas otras, donde 17 campesinos fueron asesinados por policías del estado de Guerrero, 17 indígenas. Con lo anterior, no es posible debatir que, al día de hoy, los pueblos originales aún sufren discriminación, violación a sus derechos humanos, asesinatos por parte del ejército y las policías, además, de vivir en extrema pobreza y aislamiento.

El año 2000 y la entrada del nuevo milenio significarían para los mexicanos un futuro lleno de esperanzas de cambio. El Partido Acción Nacional logró arrebatarse al partido gobernante la presidencia de la República. Vicente Fox Quezada sería el encargado de llevar sobre sus hombros la primera magistratura con un apoyo civil impresionante. Sin embargo, la entrada en el país en el vórtice neoliberal ya era algo pactado y prácticamente un hecho. El gobierno de Fox poco a poco se fue desgastando con la falta de resultados y la realidad de que el cambio de partido en el poder no necesariamente significaba un cambio en la estructura del sistema.

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, cada vez más gozaba de popularidad por la implementación de programas sociales, tachados por la oposición como populistas, sin embargo, adoptados posteriormente por el gobierno federal. La popularidad de López Obrador aumentaba y el gobierno federal amenazó con realizar un juicio político en su contra, argumentando la construcción de una avenida sobre un predio privado. El juicio político no prosperó y la imagen del jefe de gobierno poco se vio afectada.

Con las elecciones cerca, la popularidad de López Obrador parecía darle la victoria, sin embargo, una campaña llena de ataques en su contra permitió al candidato de Acción Nacional, Felipe Calderón Hinojosa, ganar la presidencia por

un margen inferior a un punto porcentual. Resultados manipulados y conteo de votos manipulados, así como campañas que sobrepasaron los presupuestos asignados a los partidos, contribuyeron a que el fantasma del fraude electoral volviera a implantarse en la cabeza de muchos mexicanos.

Con un margen de apoyo muy estrecho, el presidente Felipe Calderón declara la guerra contra los criminales, especialmente aquellos dedicados al trasiego de droga hacia los EE.UU. Poca planeación en la ofensiva militar y un ejército no preparado para realizar labores policiacas han hecho que desde el 2006 el Estado mexicano se enfrascara en una guerra de la que parece imposible salir. Más de cien mil muertos, muchos de ellos población civil inocente, miles de desaparecidos y desplazados, a parte de una violencia sin control en muchos estados del país, terminaron por mermar la escasa popularidad de Calderón y su idea que el país siguiera gobernado por su partido.

Las elecciones se acercaban y todo indicaba que el candidato del Partido de la Revolución Democrática sería de nuevo López Obrador. Los ataques de nuevo no se hicieron esperar y los mismos se centraron en las acciones de resistencia que éste último llevó a cabo posteriores a las elecciones pasadas. Acciones como un enorme plantón que cerró la circulación en Avenida Reforma y complicó el ya de por sí difícil tránsito por la Ciudad de México. Lo anterior le restó apoyo a López Obrador, especialmente de la clase media que aparentemente sólo es políticamente activa cuando sus intereses son dañados y no se inmuta cuando se dañan los de las mayorías.

El candidato del PRI, partido que sólo seis años atrás parecía condenado a la extinción, era un político joven y apuesto con una enorme lista de acusaciones a los Derechos Humanos en el estado donde gobernó por seis años: Enrique Peña Nieto. Las elecciones fueron un derroche de gastos de campaña de los partidos políticos, en especial del PRI que buscaba recuperar la presidencia ante un PAN debilitado por la guerra contra el narcotráfico. La aparente manipulación de las encuestas y la compra de votos dieron el triunfo a Peña Nieto por un margen menor al dado por muchas encuestas. De nuevo en segundo lugar el candidato del PRD,

Andrés Manuel López Obrador se separó de ese partido y formó uno propio, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

Peña Nieto buscó consolidar su gobierno argumentando que el país necesitaba de una serie de reformas en diferentes aspectos de su estructura. Para lo anterior, firmó con los dos partidos más importantes de oposición, PAN y PRD, el Pacto por México, programa que le aseguraría la mayoría en el Poder Legislativo y un aparente amplio margen de maniobra. Las reformas más controvertidas, fueron en primer lugar la Educativa, misma que rápidamente encontró mucha oposición de un grupo importantes de maestros que no la consideraban como una reforma que buscaba el mejoramiento de la educación, sino sólo, una reforma laboral del magisterio. En segundo lugar, la Reforma Petrolera no encontró tanta oposición por parte de la población, a pesar de poner en peligro la propiedad sobre los recursos petroleros del país. La promesa de mejores precios en las gasolinas se disipó rápidamente, cuando las mismas se convirtieron en una importante fuente de recursos impositivos para sostener las finanzas públicas.

El exorbitante aumento en el precio de los energéticos, la caída del poder adquisitivo y la inflación, mermaron la poca popularidad del presidente Peña Nieto. La clase media ahora sí se veía afectada y probablemente castigue al partido en el poder en las siguientes elecciones que se llevarán a cabo en el 2018. El gobierno de Peña Nieto, encarrilado totalmente dentro del neoliberalismo, no ha sabido sortear al igual que el gobierno que lo antecede, la guerra contra el narcotráfico. La escalada de violencia, la violación a los Derechos Humanos por parte del ejército y las policías, así como el asesinato de periodistas, son aspectos que se suman a un gobierno corrupto y desinteresado de cubrir las necesidades mínimas de la población.

El gobierno de Peña Nieto suma a la lista, crímenes cometidos por el Estado mexicano, de igual forma como sus antecedentes lo hicieron. Los estudiantes desaparecidos y asesinados en Iguala, Guerrero, lamentablemente sólo han quedado en crímenes sin resolver. Así permanecerán hasta que la sociedad mexicana en su totalidad decida realizar un cambio.

## ACTIVIDAD 1

### Neoliberalismo en México ¿Nuevo tiempo mexicano?

Alma Gpe. Palacios Hernández  
Elisa Silvana Palomares Torres

**Aprendizaje:** Conoce el nuevo papel del Estado mexicano, a través del análisis de las características del proceso de globalización y del modelo neoliberal, para explicar el carácter de las reformas aplicadas y sus consecuencias.

**Temática:** Globalización, neoliberalismo y el nuevo papel del Estado mexicano.

**Objetivo específico:** El alumno identificará en el ensayo *Nuevo Tiempo Mexicano* de Carlos Fuentes algunos elementos característicos del neoliberalismo económico y político en México durante la década de los años noventa.

### Ejercicio de aprendizaje

#### Introducción

El primer país que puso en práctica el modelo neoliberal fue Chile con el gobierno de Augusto Pinochet, quien llegara al poder en 1973 como consecuencia de un golpe militar. En 1979 Margaret Thatcher, miembro del Partido Conservador fue elegida Primer Ministro del Reino Unido, introduciendo el neoliberalismo y dando inicio a la privatización de las empresas estatales. En México el neoliberalismo hizo su presencia en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) y, siguiendo el ejemplo inglés, comenzó muy pronto el desmantelamiento del aparato productivo del Estado. En los Estados Unidos el modelo neoliberal se instaló con Ronald Reagan (1981- 1989). Al paso del tiempo, otros países fueron adoptando el modelo debido a la presión ejercida por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), organismos que condicionaron la asistencia económica (préstamos), particularmente a los países subdesarrollados, a llevar a cabo el proceso

privatizador, denominado por ellos como modernizador, con el argumento de que se reactivaría la economía y el Estado aumentaría sus ingresos, mismos que destinaría para la mejora del país.

El planteamiento básico del neoliberalismo, tal y como sucedió en el siglo XIX, es la limitación de la participación del Estado en materia económica y social lo que significa que se eliminan las empresas estatales y paraestatales y se desregula la economía, es decir, se reducen al mínimo las reglas que el Estado había establecido para el funcionamiento de la economía nacional. De esta manera, la función del Estado se limita a facilitar la puesta en marcha de las medidas neoliberales, como la firma de acuerdos para la apertura comercial (tratados de libre comercio), el establecimiento de topes salariales, el desmantelamiento de las organizaciones sindicales o a promover programas de ayuda social cuando la pobreza y la marginación amenazan la estabilidad del sistema. Otras medidas neoliberales importantes son la reducción del gasto social (vivienda, educación, salud) y la desgravación tributaria a los altos ingresos, o sea la reducción de impuestos sobre la producción y la ganancia de los grandes capitalistas.

Para el caso de México, Emilio Sacristán Roy, distingue tres periodos privatizadores:

De 1984 a 1988, se realiza la privatización de varias empresas de diversa índole y actividad; en la segunda, de 1988 a 1999, se realiza ya la privatización a fondo de varios sectores, como los de siderurgia, banca y teléfonos; y en la tercera, de 1995 a 2000, se profundiza aún más el proceso y se realizan cambios constitucionales para vender los ferrocarriles y la comunicación vía satélite.<sup>135</sup>

Fiel a los dictados del FMI, Miguel de la Madrid (1982-1988) puso en práctica de inmediato la privatización. Inició con la promulgación de la Ley de Entidades Paraestatales con la que se llevó a cabo una clasificación de las empresas estatales y paraestatales de acuerdo con su importancia estratégica para dar curso a la venta de las no estratégicas, casi todas filiales de Nacional Financiera y Somex (Sociedad Mexicana de Crédito Industrial) entre ellas Dirona, Diconsa, Forjamex, Sosa Texcoco, Tereftalatos Mexicanos. En cuanto a la industria siderúrgica se

---

<sup>135</sup> Sacristán, 2006, p. 54.



liquidó la Fundidora Monterrey, Altos Hornos y Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas se vendieron. La situación que prevaleció en las ventas de estas empresas estuvo llena de opacidad, por ejemplo, se considera que no siempre fueron vendidas al mejor postor, que los precios fueron muy bajos y que no se rindieron cuentas del destino de los ingresos, entre otras irregularidades. Al concluir su gestión Miguel de la Madrid informó:

De 1 mil 155 entidades del sector público existentes a principios de 1983, se decidió la desincorporación de 765 la desintegración de muchas de ellas aún se encuentra en ejecución. Para atender necesidades impostergables, se crearon 59 entidades nuevas. Así, en actualidad quedan 449 entidades públicas estas cifras no incluyen 339 empresas no bancarias, en las que participaban las instituciones de crédito nacionalizadas y que fueron ofrecidas en venta a particulares por ser innecesarias para su operación.<sup>136</sup>

Como parte de la política de la reducción de los gastos del gobierno, también llamada “adelgazamiento del Estado”, desaparecieron algunas secretarías de Estado y otras redujeron su personal.

En el gobierno de **Carlos Salinas de Gortari** (1988-1994) destacan como medidas neoliberales continuar con las privatizaciones y sobre todo lograr la firma con Estados Unidos y Canadá del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) el 1 de enero de 1994. Éste tenía como propósito principal abrir la economía mexicana al mercado mundial y la globalización económica mediante la supresión de medidas protectoras para las industrias nacionales, el incremento de la productividad, el aumento de la mano de obra barata que sería empleada por empresas trasnacionales y la incorporación al mercado interno de artículos provenientes de los países vecinos del norte, en especial de EE UU. Con el objetivo de abrirle paso al TLC, en el último informe de gobierno, Salinas expone que la reforma del Estado implicó la reestructuración del sector paraestatal que involucró la venta de casi mil empresas de este rubro.<sup>137</sup>

En su gestión también sobresale la venta de Teléfonos de México (TELMEX) al grupo Carso (Carlos Slim) en diciembre de 1990. Se vendió en 4,428 millones de dólares cuando su valor oficial estaba calculado en más de 7,000 millones de

---

<sup>136</sup> De la Madrid, 1988, pp. 325-327.

<sup>137</sup> Salinas de Gortari, 1994, p. 390.

dólares, ello sin considerar que en pocos años obtuvo ganancias estratosféricas.<sup>138</sup> Lo cuestionable de esta transacción es que Telmex era una de las empresas del Estado más rentables, por lo que es difícil justificar su venta, además la operación se llevó a cabo en secreto y en diciembre simplemente se informó que TELMEX había sido adquirido por Carlos Slim, amigo de Carlos Salinas de Gortari.

El otro caso importante fue la reprivatización de la banca comercial. El proceso había dado inicio en 1991 y se pretendía que los bancos fueran adquiridos por capitalistas mexicanos. Los primeros en venderse fueron Bancomer, Banamex y Serfin, los cuales fueron adquiridos fundamentalmente por capitalistas norteamericanos con lo que comenzó un proceso de extranjerización de la banca. Cabe señalar que esta situación no acontecía en países como Estados Unidos, Suiza o Inglaterra, incluso no se presenta en países latinoamericanos lo que deja al descubierto que la clase política mexicana se ha dedicado a vender sectores estratégicos del país con el discurso falaz del imperativo modernizador y de las virtudes de integración al mundo globalizado. En total fueron subastados 18 bancos.<sup>139</sup>

**Porcentaje del sistema de pagos [bancos] en manos del capital extranjero**

<b>PAÍS</b>	<b>PORCENTAJE DE EXTRANJERIZACIÓN DE LA BANCA</b>
México	90
Chile	65
Perú	65
Argentina	61
Venezuela	60
Brasil	50
Colombia	40

Fuente: Carlos Fernández-Vega, MÉXICO, S.A. <sup>7</sup>

<sup>138</sup> Acosta, 1995.

<sup>139</sup> Sacristán, 2006, p. 57

De acuerdo con Carlos Fernández-Vega en el período de 1990 a 2003 la inversión extranjera en la banca tuvo un crecimiento del 8,900 por ciento, un ejemplo contrario es Argentina que tuvo un crecimiento de un 500 por ciento.<sup>140</sup> Al poco tiempo, los hechos desmintieron la afirmación de que la inversión privada funcionaría mejor que la pública gracias a que era eficiente y libre de corrupción.

También se privatizó una parte importante del sistema de televisión mexicana (Imevisión), los canales del gobierno fueron adquiridos por Carlos Salinas Pliego y así surgió TV Azteca. Asimismo, se vendieron las aerolíneas, los ingenios azucareros y las carreteras.<sup>141</sup> Muchas otras cosas sucedieron en el sexenio de Carlos Salinas, la mayoría de las cuales tuvieron un alto costo para la población trabajadora. Armando Calzada las resume de la siguiente manera.

1. Obsesión del Tratado del Libre Comercio (TLC). 2. El sexenio de la total privatización, concentradora y monopolista. 3. Especulación desmedida del gran capital a través de un sistema financiero bajo su control (economía casino). 4. Plena disciplina a la política exterior de los EUA. 5. Marcha atrás en las conquistas revolucionarias. 6. Atracción de inversiones extranjeras a cualquier costo. 7. Reducción de la inflación. 8. Saneamiento de las finanzas públicas. 9. Control de los medios de difusión.

Los principales efectos contradictorios del modelo son: 1. Desempleo. 2. Subempleo y expansión del ambulante sin precedente. 3. Desequilibrio externo riesgoso. 4. Contracción del poder de compra de las mayorías y del mercado interno. 5. Afectada la pequeña y mediana industria (quiebras, cambios de giro, reducción de turnos). 6. Mayor concentración del ingreso. 7. Escaso efecto de la renegociación de la deuda de 1989. 8. Mayor dependencia de los Estados Unidos. 9. Agudización de la inseguridad pública, del narcotráfico y de los indocumentados de México hacia los EUA.<sup>142</sup>

En el sexenio de **Ernesto Zedillo Ponce de León** (1994-2000) se continuó con el escandaloso rescate de la banca a través del Fobaproa (Fondo Bancario para la Protección del Ahorro, posteriormente IPAB), que había comenzado en el último año de gobierno de Salinas de Gortari. En 1994 se presentó una crisis profunda del sistema bancario, por una parte, tenía que ver con el incremento de las tasas de interés y la disminución de los ingresos de los acreedores que no pudieron pagar sus préstamos y por otra, a un conjunto de irregularidades en la

---

<sup>140</sup> Fernández, 2004.

<sup>141</sup> Fernández, 2004.

<sup>142</sup> Calzada, 2002, p. 13.

administración bancaria como autopréstamos, préstamos cruzados, operaciones con empresas fantasmas y desvío de fondos.<sup>143</sup> Todo ello generó que en el sexenio de Ernesto Zedillo, el Estado, tuviera que rescatar a las instituciones bancarias y a los empresarios, muchos de ellos involucrados en el financiamiento de las campañas políticas del PRI.

Como en otros tantos asuntos de la modernización neoliberal, en el Fobaproa hubo irregularidades inconcebibles como el caso del Grupo Lomelí cuya deuda con el banco Inverlat era superior a los 100 millones de dólares, al banco Confía le adeudaba más de 3 millones de dólares y a Banca Cremi 706 mil 600 dólares. El préstamo que Banca Cremi le otorgó fue para adquirir un avión para uso exclusivo del grupo y cuando ya no pudo pagar ofreció el avión como retribución, pero la operación se topó con el pequeño detalle de que la aeronave era “chocolate” ya que había ingresado al país de forma ilegal lo cual implicaría invertir dinero en su regularización. Para sorpresa de todos Banca Cremi lo aceptó ¿cómo fue posible tanta condescendencia por parte de los banqueros habitualmente intransigentes con sus deudores?, quizá la explicación se encuentre en el hecho de que Arturo Lomelí Villalobos y sus tres hermanos eran accionistas y miembros del consejo de administración de Banca Cremi.

Repasemos el tamaño del fraude: el Grupo Lomelí Villalobos se presta a sí mismo dinero para comprar un avión, después resulta que no lo puede pagar y solicita el rescate del Fobaproa en su carácter de empresario, por otra parte, Banca Cremi solicita al Fobaproa le rescate porque los Lomelí, al igual que muchos otros empresarios, no le pueden pagar y debido a ello están en quiebra. De esta manera los Lomelí Villalobos son rescatados dos veces, una como banqueros y otra como empresarios. Falta hablar de otras irregularidades en el rescate de este grupo, información que se puede consultar en el documento de Carlos Fernández-Vega.<sup>144</sup>

Pese a las anomalías el 31 de marzo de 1998 el presidente Zedillo enviaba una iniciativa de ley a la Cámara de Diputados a fin de transformar en deuda pública los

---

<sup>143</sup> Berumen, 2004.

<sup>144</sup> Fernández- Vega, 1999.

pasivos bancarios. La bancada *prianista* votó a favor y con ello se consumó el “robo del siglo” cuando los adeudados de un puñado de empresarios, banqueros y bolsistas se transformaron en deuda pública. De un día para otro la población mexicana asumía los compromisos no cumplidos de los *barones del dinero*. Para julio de 1999, los fondos asumidos por el Fobaproa eran de alrededor de 840 mil millones de pesos<sup>145</sup>, más lo que se siguiera acumulando. Así, para el mes de marzo de 2004 el costo se estimaba en un billón (un millón de millones) 251 967 millones de pesos, cifra equivalente al 18.5% del Producto Interno Bruto de 2003.<sup>146</sup>

Una vez que los banqueros fueron rescatados se dispusieron a vender los bancos, así que el proceso de saqueo, con la evidente complicidad del Estado que había echado abajo las reglas de funcionamiento del sistema bancario y financiero, fue el siguiente: primero se declararon en quiebra aduciendo que los acreedores no pagaron sus créditos y por tanto no podían devolver su dinero a los ahorradores, entonces el Estado los rescató comparando la cartera vencida (las deudas incobrables) y una vez rescatados vendieron los bancos a inversionistas en su mayor parte extranjeros, en suma, los ‘honorables’ banqueros se quedaron tres veces con dinero ajeno: primero el de los ahorradores, luego el del presupuesto público (dinero de la población) y después el de la venta de los bancos. Bueno, casi cuatro porque aún falta añadir que los banqueros siguieron cobrando las deudas a los pequeños deudores<sup>147</sup>, aun cuando éstas ya habían sido cubiertas por el Fobaproa. Con tres relativas excepciones, ningún banquero o empresario fue sancionado por los malos manejos.

Otros rescates cargados al Fobaproa-Ipab fueron los de las aerolíneas, los ingenios azucareros y las carreteras<sup>148</sup>, en estos casos se presentaron también diversas irregularidades. Por lo que respecta a las privatizaciones Zedillo se enfocó en los aeropuertos, que se concesionaron a inversionistas españoles y algunos mexicanos; asimismo, los puertos, ferrocarriles, minas, recursos pesqueros, satélites, producción de energía (electricidad), explotación petrolera y el negocio del

---

<sup>145</sup> Fernández-Vega, 2004.

<sup>146</sup> Fobaproa, 2009, p. 273.

<sup>147</sup> Méndez, 2014.

<sup>148</sup> Zepeda Bustos, 2012, p. 32.

gas. Se concesionó el sistema de agua potable, de limpia, el tratamiento de aguas residuales y la distribución de gas natural. En una acción desregulatoria (eliminación de reglas constitucionales) se creó una nueva norma para permitir que ciudadanos de otros países adquirieran bienes que antes eran considerados patrimonio exclusivo de los mexicanos.

De acuerdo con Armando Calzada<sup>149</sup>, los efectos principales de la política zedillista son los siguientes:

1. Profunda contracción en los niveles de actividad económica y de empleo.
2. Deterioro salarial.
3. Altas tasas de interés real.
4. Disminución de los niveles de bienestar y proliferación del descontento social.
5. En 1995 la economía mexicana decreció 6.2% en términos reales, el mayor declive desde 1982.
6. La actividad económica se contrajo en todos los sectores: agrícola (2%), industrial (4.6%) y servicios (6.1%).

### **Las consecuencias**

Podemos concluir este breve recorrido por la historia del neoliberalismo en México retomando ocho puntos importantes de la política neoliberal, de acuerdo con Arturo Ortiz Wadgymar<sup>150</sup> y las consecuencias de dicha política.

1. Reducción del Gasto Público. [Lo que ha implicado la pérdida de fuentes de trabajo y el consecuente aumento del desempleo y la pobreza].<sup>151</sup>
2. Eliminación del Déficit Presupuestal, liquidado todo tipo de subsidios (incluyendo alimentos y transporte barato para los pobres). Esto ha provocado el aumento de precios en los productos de primera necesidad con lo que disminuye el nivel de vida de la población trabajadora.
3. Reducción del tamaño del Estado. Despido masivo de burócratas, a quienes se considera altamente negativos, y privatización de empresas paraestatales.
4. Mayor libertad económica para los empresarios, banqueros, industriales y comerciantes, lo que quiere decir que deben eliminarse todo tipo de controles a los empresarios. Es decir, la cada vez menor intervención del Estado en la economía.
5. De lo anterior, se deriva que se eliminen los controles de precios, que no se limiten

---

<sup>149</sup> Calzada H. A. (2002, p. 65).

<sup>150</sup> Ortiz Wadgymar, 2002, p. 48.

<sup>151</sup> El texto entre corchetes ha sido añadido por las autoras de la estrategia.

las ganancias, que no se grave el capital y que los salarios se fijen en función de las leyes de la oferta y de la demanda. [Al desaparecer el control de precios los costos de las mercancías de primera necesidad se elevan lo que encarece la vida de los sectores más vulnerables de la sociedad].

6. Desde el ángulo del sector externo, se recomienda la apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera y a las mercancías provenientes del exterior. Para ello, se hace necesario un gobierno que les abra las puertas. [Los recursos estratégicos de la nación son explotados al antojo de los empresarios, una de las consecuencias graves es que se destruyen reservas naturales y se daña el medio ambiente con la producción de desechos tóxicos, todo ello permitido por la inexistencia o la no aplicación de leyes que protejan los recursos de la nación].

### **Instrucciones**

1. El grupo se organizará en parejas o tercias para realizar la lectura del fragmento de *Nuevo Tiempo Mexicano* (1995) de Carlos Fuentes (Anexo 1).
2. Cada equipo resolverá el cuadro y el cuestionario que se presentan abajo.
3. Con base en la información del cuadro y las respuestas del cuestionario asignado, cada equipo elaborará un mapa conceptual sobre el siguiente tema: *consecuencias económicas y sociales del neoliberalismo en el México contemporáneo*. Véanse criterios abajo.
4. Algunos equipos presentarán sus mapas conceptuales frente a grupo y en plenaria se llevará a cabo un ejercicio de comparación entre el neoliberalismo económico de los noventa con el texto de *Nuevo Tiempo Mexicano* y sus consecuencias en la actualidad.

**Cuadro de análisis sobre *Nuevo Tiempo Mexicano* de Carlos Fuentes**

Rubros de análisis	Propuesta neoliberal	En el ensayo
Desmantelamiento del aparato productivo estatal		No se cuenta con información.
Participación del Estado en materia económica y social	Se reducen al mínimo las reglas que el Estado había establecido para el funcionamiento de la economía nacional. También se reduce el gasto social a la vivienda, la educación y la salud, con ello aumenta la pobreza.	
Clase política neoliberal		
Acuerdos para la apertura comercial: TLCAN	En el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) destaca como una de las principales medidas neoliberales la firma con Estados Unidos y Canadá del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.	
Sociedad mexicana: marginación y pobreza		



## **Cuestionario para *Nuevo Tiempo Mexicano***

- A. Describe cómo era la postura del empresariado mexicano –representado por Ruíz Poroto– sobre el TLC.
- B. ¿Qué opinión tiene Carlos Fuentes sobre el TLC en la economía mexicana? Explica su postura.
- C. ¿Qué reclamos le hace el autor a Carlos Salinas de Gortari en el ámbito político y democrático?
- D. ¿Qué opinión tiene el autor sobre el ingreso de México al nuevo contexto mundial después de la Guerra Fría?
- E. Según el texto ¿Cuáles fueron los dos flagrantes problemas que dieron origen a la crisis económica de 1994? Explica ambos con tus propias palabras.
- F. ¿Qué provocó en la economía mexicana la apertura comercial y la ola de importaciones que invadieron el mercado mexicano? Argumenta.

## **Criterios para el mapa conceptual**

El propósito principal del mapa conceptual es descubrir las relaciones entre conceptos o hechos. Sigue los siguientes pasos:

- ✓ Identifica la idea central del tema
- ✓ Une de manera jerárquica con líneas las ideas secundarias a la idea principal.
- ✓ Organiza los conceptos de lo general a lo particular.

## **Anexo 1**

### **Carlos Fuentes (1994). *Nuevo Tiempo Mexicano*. México: Aguilar Nuevo Siglo.**

#### **Síntesis**

El libro *Nuevo Tiempo Mexicano* constituye una mezcla entre ensayo político y texto histórico con algunos tintes novelescos donde se muestra una visión global del país desde la época prehispánica hasta el momento actual. En la primera parte del texto y a través del análisis del pasado, Carlos Fuentes intenta descubrir los hilos de continuidad de la historia mexicana, en especial de la cultura política, que ayuden a entender la situación por la que atravesaba el país en los años noventa, en vísperas del nuevo milenio y con una nueva coyuntura económica y política. En la segunda parte y a modo de un diario político, el autor desglosa el año de 1994 como parteaguas en el futuro de México donde se ponen en juego la soberanía y el desarrollo económicos, así como la anhelada democracia y la justicia social que expresan el quiebre de un país que se bate entre la supuesta modernización y su tradición política. El TLC, el asesinato, las elecciones

presidenciales, el EZLN, la pobreza y la corrupción son algunas de las notas que marcan el fin del siglo XX mexicano.

### **A punto del TLC**

*Hace unos días me topé con mi amigo el millonario mexicano Ruíz Poroto. Pequeñito, orejón y muy gallo, Ruíz Poroto es el homólogo del millonario texano Ross Perot, enemigo número uno del Tratado de Libre Comercio entre Canadá, México y los E.U., cuya cámara baja lo votará el próximo 17 de noviembre de 1993.*

*Pero como todos los homólogos, Ruíz Poroto odia a su contraparte Ross Perot.*

– *¡Ya me harté de oírle hablar del gigantesco rumor succionador de empleos gringos y yéndose a México! – me dijo. A mí lo que me preocupa es el gigantesco rumor triturador de empresas mexicanas hechas polvo por la competencia del coloso económico norteamericano.*

*El señor Poroto, en efecto, se queja de que la apertura de la frontera a la competencia estadounidense ha demolido todas las industrias mexicanas no competitivas. Ruíz Poroto, por ejemplo, era dueño de una fábrica de juguetes. Su negocio se desplomó porque los consumidores mexicanos prefieren adquirir juguetes norteamericanos.*

- *Pero es que sus juguetes eran muy malos, señor Poroto. Los niños se cortaban las manos.*

- *Como los Niños Héroe de Chapultepec –contestó don Ruíz. Que se sacrifiquen por la patria.*

*Ruíz Poroto ha perdido, me dice, no sólo su fábrica de juguetes sino su fábrica de papel, sus fábricas de maquinaria y sus maquiladoras de la frontera.*

- *¿Sin barreras aduanales, qué sentido tienen las maquilas, mi amigo? Sus ventajas se esfuman. Espérese a ver las industrias de exportación instaladas por todo el país. Tan suave que era tener una frontera cerrada, sin fisgones exigiéndonos cumplir normas laborales o medidas ambientales. El libre comercio me está dando en toditita la chapa.*

– *Aprenda a competir, don Ruíz –me atreví a decirle.*

*Poroto nomás movió las orejas. – ¿Competir? ¿Cómo van a competir veinte millones de campesinos muertos de hambre en sus maizales con la agricultura eficaz y subsidiada de Canadá y Estados Unidos? Las ciudades mexicanas van a estallar con inmigrantes del campo. ¡Qué ganas de agitarlos, movilizarlos, agitar el espectro del miedo ante las clases medias mexicanas! Alego con el diablo de mi lado, que también en Estados Unidos van a sufrir los cultivadores*

de cítricos y hortalizas con la competencia mexicana y que, en todo caso, los renglones agrícolas cuentan con un periodo de gracia de quince años para ajustarse al libre comercio. Pero Poroto ya se arrancó por una de sus avenidas favoritas: la venganza.

– ¿Sabes? – me dice con ojos sicilianos. Ojalá que el TLC sea derrotado en el Congreso estadounidense. Ojalá que regrese el proteccionismo mexicano, aumenten aranceles y dejemos de importar productos norteamericanos. Qué bonita venganza. Los E.U. tienen una balanza comercial ultrafavorable con México. Cerca de seis mil millones de dólares. ¡Que se chinguen! ¡Vamos a dejar de comprarles!

¿Por qué les estamos salvando las industrias de Michigan a Pennsylvania con cuatro mil millones de dólares de importaciones anuales? ¿Por qué les estamos concediendo un millón de empleos en aumento para atender a la creciente demanda de bienes norteamericanos? Que se contraiga la importación desde México. Que se desplomen las exportaciones yanquis a nuestro país. Que aumente el desempleo en los Estados Unidos (Fuentes, 1995: 101-102).

## **Después del TLC**

Criticado por poner todos los huevos en la misma canasta, el presidente Carlos Salinas apostó la casa y ganó. Cuando se apuesta tanto y se gana, se gana en grande. Salinas ha ganado en grande. Pero sus problemas no han desaparecido. Es cierto: sus reformas económicas, su partido político –el PRI– y seguramente su candidato y el de su partido a las elecciones presidenciales de 1994, salen fortalecidos de la batalla por el TLC. No obstante, en el nuevo mundo posterior a la guerra fría, que es un mundo de información instantánea, la victoria tiene su precio para un país tradicionalmente aislado donde, literal y metafóricamente, el que la paga la hace. ¿Puede el sistema político mexicano ampararse en la impunidad mientras lo escudriñan las cámaras de televisión del Primer Mundo? Salinas ha encabezado una revolución económica en México, basada en la confianza en el mercado, en un Estado más fuerte mientras menos pesado, y medidas macroeconómicas que han controlado la inflación y aumentando las reservas. La microeconomía, sin embargo, sigue capturada en el círculo vicioso del subdesarrollo: los pobres no salen de la pobreza, los ricos concentran cada vez más riqueza. Llevar los beneficios del mercado a los millones de mexicanos marginados y desheredados: hacerlo va a requerir no sólo una segunda revolución económica, sino una primera, y auténtica, revolución política. En un país como México, ‘democracia’ significa, ciertamente, elecciones limpias, instituciones electorales independientes, credibilidad en los resultados y rápida comunicación de los mismos. Pero también significa acceso a los medios de información, seguridad personal, justicia; significa el fortalecimiento de los poderes legislativo y judicial frente al poder del ejecutivo.

*El presidente Salinas tiene la urgente tarea de preparar elecciones democráticas y creíbles en 1994. Su antecesor, sea quien sea y del partido que sea, tiene la obligación igualmente urgente de abrirle las puertas a la revolución política. Un fracaso democrático será debidamente notado por el Primer Mundo al cual México, en aras del TLC quiere pertenecer. El retraso democrático a partir de hoy, le costará a México más que nunca. Costará prestigio, credibilidad, inversión, mercados; auténtica modernización. Por el momento, México, en términos democráticos, no pasa ni de panzazo. Merece a penas un cinco de calificación. En agosto de 1994, deberá merecer, por lo menos, un ocho. Hoy, sin embargo, provenientes de tradiciones distintas, marcados por una enorme asimetría de poder pero con contribuciones culturales también enormes que hacer, tanto México como los E.U. han indicado su deseo de unirse al mundo. Un mundo que después de la destrucción de la guerra fría, requiere una vasta reconstrucción. No será fácil. Es bueno saber que México y los E.U. serán activos participantes en la tarea infinitamente difícil de crear un orden internacional humano, modesto pero viable.*

*Para ello, van a requerir modos de cooperación que no vulneren la soberanía de la parte débil –México– ni la seguridad de la parte fuerte –E.U. –. El TLC no es sólo, en este sentido, un acuerdo comercial: es una nueva relación entre México y Los problemas fronterizos pueden magnificar desavenencias. El problema migratorio requerirá, al fin, atención seria en vez de irresponsabilidad circunstancial. La política exterior mexicana no puede ser rehén de una supuesta solidaridad –y aun gratitud– al socio comercial. Carlos Salinas logró un objetivo importante: que los inevitables conflictos entre México y los E.U. se circunscriban al área de conflicto, sin extenderse al todo. Ojalá que Washington, ahora, no exija lo contrario, o sea, la uniformidad obsequiosa.*

*Hicimos bien en unirnos al TLC. Nada hubiéramos ganado aislándonos en un mundo de autarquías posibles. Pero una vez aprobado el Tratado, no se convierte en la ley de la nación, nos toca demostrar que, con o sin TLC, nuestro crecimiento depende de nuestro trabajo y, con TLC, nuestra soberanía depende de nosotros mismos. Pero sobre todo, y para ambos efectos, ahora nos corresponde perfeccionar el Tratado, darle un contenido social, europeizarlo, niponizarlo y exigirles a los norteamericanos un trato como el que Europa y Japón dan a sus propios factores productivos.*

*Sólo así el TLC dejará de ser la fatalidad deseada o impugnada por unos, para convertirse en el desafío deseado y aceptado por otros.*

## **Feliz año nuevo. Última entrega del diario “El año que vivimos en peligro”**

*En 1988, con motivo de la entrega del Premio Cervantes de Literatura, el embajador de México en España, Alfredo Baranda, me ofreció una cena. Baranda tenía gran poder de convocatoria en Madrid y a la cena asistieron Felipe González, presidente del Gobierno, y su ministro de Economía, Carlos Solchaga. Solchaga acababa de regresar de México y se mostró admirado de la disciplina y previsión de la administración pública mexicana. El presidente Miguel De la Madrid había devaluado el peso a fin de evitarle esa pesada decisión a su sucesor Carlos Salinas de Gortari. Lo mismo había hecho Echeverría para ayudar a López Portillo y éste para facilitarle la vida a De la Madrid.*

*Ahora, esta regla de oro de la política mexicana –el predecesor asume las decisiones impopulares y le allana el camino al sucesor– ha sido rota, con fatales consecuencias. Pero aun si la regla se hubiese mantenido –es decir, si Carlos Salinas, como se propuso Ernesto Zedillo, hubiese devaluado en noviembre– dos flagrantes problemas de nuestra vida actual hubiesen permanecido en pie.*

*El primero es la estrechez de los grupos gobernantes, cada vez más reducidos y autorreferenciales. Muchos son graduados de las escuelas del Ivy League del Este de los EE UU (Harvard, Yale, MIT) y para ellos la economía ocurre en el pizarrón, nunca en la vida real. La economía es algo que le sucede a las estadísticas, no a hombres y mujeres de carne y hueso. Se trata de grupos cada vez más divorciados de la opinión pública y de la materia viva de la Nación. Prometen la definición de la economía propuesta con optimismo en el siglo XVIII por Adam Smith –la ciencia de la felicidad humana– y terminan comprobando la definición pesimista Thomas Carlyle en el siglo XIX, the dismal science, la ciencia tétrica.*

*El segundo es el poder desmedido del ejecutivo mexicano. Dos términos usuales del derecho público anglosajón –accountability, checks and balance– tienen escasa circulación, y difícil traducción, entre nosotros. “Rendición de cuentas”, “responsabilidad”, “límites y contrapesos”. Prácticamente hay que regresar al vocabulario del derecho colonial para encontrar el concepto del juicio de residencia.*

*Todos conocen la dimensión de la crisis económica mexicana con la que cerró 1994, el año que vivimos peligrosamente. La política de apertura comercial y disminución de tarifas y aranceles provocó una ola de importaciones –a menudo frívolas– muy por encima de la capacidad exportadora del país. Quebraron múltiples industrias medianas y pequeñas: el público mexicano prefiere unos zapatos tenis importados de los EE UU (aunque fabricados en Hong Kong) al producto nacional, aunque éste sea superior. Es el triunfo de la imagen de prestigio sobre la realidad económica. Es el resultado de una propaganda incesante acerca de las bondades del Primer Mundo, un universo*

*poblado por Cindy Crawford y Richard Gere en el que se quieren ver, con anhelo y resentimiento parejo, La India María y El Indio Madaleno. Es un fenómeno universal. Cuando los balseros albaneses llegaron a las costas de Italia en 1992, lo primero que preguntaron fue: “¿Cómo se llega a Dallas?” Las autoridades migratorias de Europa y los EE UU no tienen derecho a quejarse: la economía consumista del occidente le ha hecho creer al Segundo, Tercer y Cuarto mundos que la belleza y la prosperidad están a la mano para el que llegue, con las penurias que sean, a las puertas doradas del Primer Mundo.*

*La ola de importaciones mexicanas redujo las reservas en divisas del país de una cima de treinta mil millones de dólares a una suma de apenas seis mil millones –eso es tocar fondo–. La economía se había convertido en rehén de la inversión extranjera a fin de mantener la paridad del peso y pagar el déficit de cuenta corriente. Pero la inversión extranjera estaba colocada, mayoritariamente, en la bolsa de valores, los bonos y otros instrumentos a corto plazo: en la economía de papel, volátil y pasajera. Sólo un 15% de la inversión foránea se colocó en la economía real: la creación de fábricas, el empleo y la producción crecientes. La economía mexicana amenazó al país con un caso agudo de esquizofrenia. Una minoría vivía pendiente de la Bolsa de Nueva York, la mayoría del precio de los frijoles. Una economía era de papel sobredorado, como en “El hijo desobediente”. La otra economía era de erial y choza, como en “Las cuatro milpas”. Aquélla era la minoritaria. Ésta, la mayoritaria.<sup>152</sup>*

## Rúbrica de evaluación

Elementos a evaluar	Alto (excelente)	Medio (notable)	Bajo (aprobado)	Insuficiente (no aprobado)
Cuadro de análisis	Localiza la totalidad de la información solicitada. Detecta los elementos relevantes. 2 puntos	Localiza la mayoría de la información solicitada. 1.5 puntos	Localiza la mitad de la información solicitada. 1 punto	Tiene dificultades para localizar la información. 0 puntos
Cuestionario	Responde todas las preguntas de acuerdo con la información proporcionada en el texto. 2 puntos	Responde la mayoría de las preguntas usando la información proporcionada en el texto. 1.5 puntos	Responde la mitad de las preguntas usando la información proporcionada en el texto. 1 punto	Tiene dificultades para responder las preguntas usando la información proporcionada en el texto. 0 puntos
Mapa conceptual	Participa activamente en la realización del mapa conceptual.	Participa de manera interesada en la realización del mapa conceptual.	Participa poco en la realización del mapa conceptual. Aporta escasa información e	No muestra compromiso en la realización del mapa conceptual. No

<sup>152</sup> Fuentes, 1995, pp. 214-216.

	<p>Aporta información e ideas relevantes. Además de cumplir la tarea asignada, orienta y facilita la actividad del resto de miembros del equipo.</p> <p>2 puntos</p>	<p>Aporta ideas e información relevantes. La calidad de la tarea asignada al estudiante comporta una aportación significativa al equipo.</p> <p>1.5 puntos</p>	<p>ideas para el mapa conceptual. El estudiante finaliza en el plazo establecido con resultados suficientes a la tarea asignada.</p> <p>1 punto</p>	<p>aporta información e ideas para el mapa conceptual. El estudiante no cumple las tareas asignadas, o lo hace de manera parcial.</p> <p>0 puntos</p>
Trabajo en equipo	<p>Hace las tareas asignadas en el tiempo pedido. Participa de manera activa en los espacios de encuentro. Tiene en consideración los puntos de vista de los otros compañeros.</p> <p>2 puntos</p>	<p>Tiene dificultades por hacer las tareas asignadas en el tiempo establecido. Participa en los espacios de encuentro. Es un poco escéptico con respecto a las opiniones de los otros compañeros.</p> <p>1.5 puntos</p>	<p>Siempre le falta tiempo para hacer las tareas asignadas. Participa con poco entusiasmo en los espacios de encuentro. No acaba de entender bien las opiniones de los otros compañeros.</p> <p>1 punto</p>	<p>Es indiferente con las tareas asignadas. No participa ni aporta nada a la clase.</p> <p>0 puntos</p>
Participación en la plenaria	<p>Logra reflexión personal. Construye argumentos con rigor. Capacidad de expresarse oralmente con corrección fonética fluidez y claridad utilizando la terminología específica.</p> <p>2 puntos</p>	<p>Logra reflexión personal. Los argumentos son un poco endebles. Capacidad de expresarse oralmente con corrección fonética fluidez, claridad Usa escasamente la terminología específica.</p> <p>1.5 puntos</p>	<p>La reflexión es limitada. No presenta argumentos. Muestra capacidad de expresarse oralmente con corrección fonética, fluidez y claridad. No usa la terminología Específica.</p> <p>1 punto</p>	<p>No participa, ni aporta nada.</p> <p>0 puntos.</p>

## Fuentes consultadas

Acosta Córdova, Carlos (1995). La desincorporación de bancos y Telmex. Turbiedades de Salinas. *Proceso*, No. 985. Consultado el 23 de mayo de 2017. Disponible en: [http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page\\_id=170096](http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=170096).

Berumen Barbosa, Miguel E (2004). La banca en México. Observatorio de la Economía Latinoamericana. *Revista académica de economía*. Consultado el 25 de mayo de 2017. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/mebb-banca.htm>.

Calzada Hernández, Armando (2002). Análisis de la economía mexicana y evolución de la inversión en México de 1976 a 1996. El impacto de la inversión en el crecimiento económico de México de 1976 a 1996. *Un modelo econométrico*. Tesis de licenciatura, Facultad de Economía, UNAM. Consultado el 22 de mayo de 2017. Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/CalzadaHA/cap2a.pdf>.

De la Madrid Hurtado, Miguel (1º de septiembre de 1988). *VI Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*. Consultado el 22 de mayo de 2017. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-16.pdf>.

Fernández-Vega, Carlos (12 de febrero de 2004). MÉXICO SA. *La Jornada*. Consultado el 25 de mayo de 2017. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2004/02/12/026a1eco.php?origen=opinion.php&fly>.

----- (02 de agosto de 1999). Expediente Fobaproa. *La Jornada*. Consultado el 29 de mayo de 2017. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/08/02/expediente.html>.

Fuentes, Carlos (1995). *Nuevo tiempo mexicano*. México: Editorial Aguilar.

Grupo Parlamentario del PRD en la LX Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (2009). *Fobaproa: el costo del rescate bancario*. Vol. II. Consultado el 9 de junio de 2017. Disponible en: <http://www.profmex.org/mexicoandtheworld/volume14/3summer09/FobaproaVollI.pdf>.

Méndez, Alfredo (27 de octubre de 2014). Bancos cobran créditos que ya pagó el



Fobaproa, denuncian. *La Jornada*. Consultado el 6 de junio de 2017. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/10/27/politica/017n1pol>.

Sacristán Roy, Emilio (2006). Las privatizaciones en México. *Revista Economía UNAM*, Vol. 3, No. 9. Consultado el 22 de mayo de 2017. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/article/view/2889/2449>.

Salinas de Gortari, Carlos (1° de noviembre de 1994). *VI Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*. Consultado el 22 de mayo de 2017. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-17.pdf>.

Zepeda Bustos, Carmen Silvia (2012). Privatizaciones realizadas durante el gobierno de Ernesto Zedillo. *Revista El Cotidiano*, No. 172. Consultado el 22 de mayo de 2017. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32523118004>.

El economista, ¿Qué es el pacto por México?, 4 de diciembre de 2012. Consultado el 19 de junio de 2017 de <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2012/12/04/que-pacto-mexico>

## ACTIVIDAD 2

### El regreso de la dictadura perfecta.

Misael Chavoya Cruz.  
Rocío Valdés Quintero.

**Aprendizaje:** Comprende la paradójica construcción de la democracia, identificando las múltiples razones de los cambios en el periodo, para prepararse y enfrentar los nuevos escenarios del país.

**Temática:** Refuncionalización de actores políticos y aparición de nuevos actores en la construcción de la democracia.

**Objetivo específico:** Que los estudiantes comprendan el proceso de democratización en México durante las últimas décadas, el surgimiento de nuevos actores políticos y su función dentro del sistema político mexicano actual mediante el filme *La dictadura perfecta*.

### Ejercicio de aprendizaje

#### Introducción

Después de setenta años de gobiernos priistas, la sociedad mexicana; se propuso a cambiar el rumbo del país. El cambio de siglo y de milenio, fue escenario del protagonismo político de las organizaciones civiles y los organismos no gubernamentales, así como de los partidos de oposición. En las elecciones del año 2000, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue derrotado en la contienda presidencial y se creyó que el tiempo del presidencialismo y la sucesión del *tapado* habrían llegado a su fin.

Pues “la alternancia pacífica y ordenada había cambiado de manera radical en los últimos años [...] Al iniciarse el año 2000 el Partido Acción Nacional (PAN) gobernaba siete estados de la República, el PRI 21 y el Partido de la Revolución

Democrática (PRD) cuatro”<sup>153</sup>, es decir, la forma en que se realizaban las elecciones en el pasado, fueron sustituidas en el año 2000 por elecciones competidas y partidos de oposición fortalecidos, que sin duda modificaron el espacio de representación política. En términos del sociólogo José Woldenberg, para el año 2000 México, estaba muy lejos de ser el país monopartidista y carente de competencia electoral.

Las elecciones del 2000 estuvieron llenas de expectación por parte de la sociedad, de los medios de comunicación y de observadores extranjeros, pues se pensaba que México había logrado construir un sistema de partidos competitivo y un sistema electoral equilibrado, capaz de asimilar cualquier votación. Por supuesto, el papel que jugó el Instituto Federal Electoral en aquel proceso electoral, fue de gran envergadura, pues se legitimó como una institución transparente y limpia, en la cual la ciudadanía podía confiar, convirtiendo las elecciones en lo que Woldenberg llamó “una verdadera fiesta cívica”, en la cual el candidato de la oposición, por parte del PAN, Vicente Fox Quesada, fue electo presidente de la república.

Tras los resultados de esa jornada electoral, el Consejo Técnico del IFE, anunció lo siguiente: “Vivimos una jornada ejemplar. Los votantes mexicanos demostraron su fe en el acto que cumplieron. Al votar se afirmaron como ciudadanos y afirmaron que su voto es un acto importante y eficaz”<sup>154</sup>. Además agregaron, “hemos pasado la prueba: somos un país en el cual el cambio en el gobierno puede realizarse de manera pacífica y regulada [...] sin el uso de la fuerza [...] sin riesgo de involuciones.”<sup>155</sup>

Por su parte Vicente Fox declaró: “Hoy han hecho historia. El pueblo de México decidió con serenidad y confianza por el cambio. No hubo vencedores ni vencidos. Ganamos todos.”<sup>156</sup> Del mismo modo hizo alusión a la madurez del IFE, de las instituciones, del sistema político y de los medios de comunicación, quienes además

---

<sup>153</sup> Woldenberg, 2012, p. 123.

<sup>154</sup> Woldenberg, 2012, p.132.

<sup>155</sup> Woldenberg, 2012, p. 133.

<sup>156</sup> Woldenberg, 2012, p. 134.

tuvieron una participación clave en el triunfo del panista, trasladando estrategias de ventas (marketing) a la contienda electoral.

Durante el gobierno de Fox, el país estrechó relaciones con Estados Unidos, aunque hubo momentos de tensión, pues el gobierno mexicano se posicionó en contra de la guerra en Irak, justo cuando nuestro país estaba por firmar un acuerdo migratorio con su vecino del norte. Además el presidente, se confrontó con algunos países latinoamericanos como Cuba y Venezuela y otros países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), lo cual debilitó seriamente las relaciones comerciales en la región.

En el sexenio de 2000 a 2006, se elaboraron diversas políticas sociales, que versaron en temas educativos, desde becas hasta programas que incluyeron el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las aulas de la educación básica, demostrando que estas políticas no se correspondían con muchos sectores de la población del país. Así mismo se impulsaron medidas de seguridad social para los mexicanos, como fue el Seguro Popular. Cabe mencionar que durante ese sexenio, el crimen organizado del narcotráfico comenzó a fortalecerse.

Sin embargo, es importante destacar que en gran parte estas políticas sociales, respondieron a la presión que se generó desde la sociedad civil, dado que el jefe de gobierno del Distrito Federal en esa época, Andrés Manuel López Obrador, había puesto en marcha desde tiempo atrás dichas políticas.

En diversas ocasiones, el presidente Fox, fue evidenciado por la opinión pública debido a su poca delicadeza para referirse a ciertos temas; por ejemplo al referirse a las familias mexicanas, “durante su gira por Mazatlán, Sinaloa, el Presidente afirmó que el 75 por ciento de las familias mexicanas ya disponía de lavadoras, y no de dos patas, ni de dos piernas, sino lavadoras metálicas”<sup>157</sup> o cuando se refirió a los migrantes mexicanos en Estados Unidos como “los mexicanos hacen el trabajo

---

<sup>157</sup> Barradas, 2019.

que ni los negros quieren hacer”, estas situaciones provocaron la falta de credibilidad en la figura del presidente.

No fue sino hasta 2006 cuando aparecieron en escena de manera apabullante, los llamados “poderes fácticos”; estos poderes son el resultado “de un proceso complejo en el que se amalgamaron factores de índole económica, privilegios descomunales arrancados al poder político, eliminación sistemática de la competencia, ausencia de una sociedad civil crítica y organizada, temor de candidatos y funcionarios públicos y falta de claridad gubernamental en el ejercicio del poder”<sup>158</sup>; tales como la televisión, con spots, campañas negativas contra el candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador; quien era llamado por las dos televisoras más importantes del país como “Un peligro para México”, por considerarlo “populista” como los gobiernos latinoamericanos de Hugo Chávez o Evo Morales. Esta situación desencadenó un clima de polarización política, pues estos poderes fácticos se apoderaron del espacio público y orientaron fuertemente la opinión pública.

Posterior a las elecciones del 2 de julio de 2006, se generó una atmósfera de incertidumbre, pues, tanto el panista Felipe Calderón como López Obrador del PRD se asumían victoriosos. No obstante, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación nombró como vencedor a Felipe Calderón con una diferencia de 0.1%, lo que provocó el desconocimiento de los resultados por el candidato perredista.

Lo anterior, desencadenó una crisis de legitimidad en el Estado mexicano, debido a la opacidad con la que actuó el IFE y un plantón en Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México, que duró aproximadamente tres meses, en el cual miembros de la sociedad civil, principalmente militantes de la coalición de partidos que impulsó a López Obrador, exigieron el esclarecimiento de las elecciones.

Las elecciones de 2006 ocasionaron la pérdida de credibilidad en el IFE, y los recurrentes fraudes electorales, no sólo a nivel federal sino también en lo local, fueron devaluando a la institución. De esta manera, Felipe Calderón, trató por todos los medios de buscar legitimidad en su gobierno, por lo que su política de Estado

---

<sup>158</sup> Hernández, 2007, p. 199.

se centró en una “guerra contra el narcotráfico”. El resultado dejó miles de personas asesinadas, cuerpos abandonados en fosas clandestinas, así como cientos de desaparecidos. Al término de su sexenio, México se perfiló como uno de los países más violentos del mundo, comparado con países que se encuentran en estado de guerra.

Por su parte, el proceso electoral de 2012 se vio, nuevamente influenciado por los poderes fácticos, las televisoras y algunos empresarios de otras industrias, se encargaron de desprestigiar una vez más al candidato Andrés Manuel López Obrador y en su caso, realizaron una extensa campaña de mercadotecnia a favor del candidato del PRI, Enrique Peña Nieto, quien en toda su campaña navegó con la bandera del “Nuevo PRI” y rebasó los topes de gastos de campaña estipulados por el IFE. El papel que jugaron las televisoras, fue fundamental en el triunfo de Peña Nieto pues manipularon la opinión pública con cifras poco creíbles en las encuestas que realizó una empresa privada.

Además, se realizaron innumerables delitos electorales, como la compra del voto a cambio de monederos electrónicos, acarreo de personas y el traslado de personas a las casillas electorales para votar por el candidato favorecido el día de la jornada electoral.

Con Peña Nieto en la presidencia de la República, la primera medida tomada, fue el impulso de un plan llamado “El pacto por México”, firmado el 2 de diciembre de 2012 en el Castillo de Chapultepec, por los líderes nacionales del PRI, PAN y PRD y el nuevo presidente de México; con la intención de “hacer un pacto integral, profundo, de largo alcance que consolide a México como una democracia política y socialmente eficaz”<sup>159</sup>. Con el propósito de fortalecer al Estado Mexicano, la democratización de la economía y la política, ampliación de los derechos sociales y la participación de los ciudadanos como actores centrales en las políticas públicas.

Sin embargo, tal pacto ha traído consigo una serie de reformas que han terminado por desmantelar el país. En primer término, la reforma concerniente a la empresa Petróleos Mexicanos (PEMEX) que tuvo como consecuencias el despido

---

<sup>159</sup> El economista, 2012.

de cientos de trabajadores petroleros, así como la apertura al mercado internacional para la venta de gasolinas, dejando a la empresa mexicana en una gran desventaja económica.

Así mismo una reforma educativa que abre la posibilidad de formar fuerza de trabajo para las empresas transnacionales en nuestro país, basado en un modelo por competencias y en un supuesto “aprender a aprender” que resulta incierto para los maestros normalistas que poco conocen sobre ese modelo, desfasando la realidad educativa de la realidad laboral.

De igual manera, en el 2014 surgió un nuevo actor político, a través del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) que se aut nombra como un movimiento-partido de izquierda institucional en el país. Es importante destacar que este partido ha cobrado fuerza importante en la actual Ciudad de México y que se perfiló como un partido fuerte en las elecciones para designar gobernador en el Estado de México en 2017; un estado que históricamente ha sido priista.

A su vez es importante destacar que durante el gobierno de Peña Nieto, se ha negado información a la sociedad civil, puesto que existen varios casos de periodistas asesinados, amedrentados o vetados, desapariciones forzadas de miembros de la sociedad que se oponen a las medidas del presidente o inconformidad por los excesos del crimen organizado en múltiples comunidades del país, tal es el caso de la desaparición de 43 normalistas de la Escuela Normal Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero o del encarcelamiento injustificado del Dr. José María Mireles en Michoacán, por ser dirigente de los grupos de autodefensa que buscan devolver la tranquilidad en ese estado, puesto que el gobierno local y federal no brindan seguridad suficiente ante los embates del crimen organizado.

Ante este panorama, la película de Luis Estrada, *La dictadura perfecta* da cuenta de las formas en que operan los medios de comunicación como un poder fáctico capaces de limitar la autonomía y, en casos extremos, la soberanía del Estado.

**Instrucciones:**

1. Observa en clase la película *La dictadura perfecta* del director Luis Estrada.
2. Utiliza la siguiente guía de observación para destacar algunos elementos que se muestran en la película sobre la construcción de la democracia y los nuevos actores políticos que surgen en la época neoliberal. Responde en tu cuaderno las preguntas de la guía.
3. Formen equipos de 5 integrantes y discutan las preguntas, construyan conclusiones comunes con el resto del grupo.
4. Al final imaginen y escriban un nuevo final de la trama. Pongan un nuevo título a la película, justifiquen su decisión.

**Guía de observación:**

¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en el proceso de democratización del país?

Establece la diferencia entre televisión y medios en internet.

¿Qué rol tiene la clase política en la construcción de la democracia?

¿Cuál es el papel de la sociedad civil ante las problemáticas de su país?

¿Qué actores políticos creen que hacen falta en la película para hacer frente a las problemáticas de nuestro país en la actualidad?



## Ficha técnica resumida



Título original: *La dictadura perfecta*.

País: México

Año: 2014

Duración: 143 min.

Director: Luis Estrada

Producción: Bandidos Films / Eficine 226 / Estudios Churubusco Azteca S.A. / Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (FIDECINE) / Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE).

Guión: Luis Estrada, Jaime Sampietro

Fotografía: Javier Aguirresarobe

Actores principales: Damián Alcázar, Alfonso Herrera y Osvaldo Benavides.

## Rúbrica de Evaluación

Elementos a evaluar	Alto (excelente)	Medio (notable)	Bajo (aprobado)	Insuficiente (no aprobado)
Observa la película con base en la guía de observación.	Observa la película en clase y realiza la guía de observación totalmente, describe las situaciones de todos los aspectos de la guía. 4 puntos	Observa la película en clase y realiza la mayor parte de la guía de observación, describe las situaciones de la mayoría de los aspectos de la guía. 3.5 puntos	Observa la película y realiza la guía de observación de manera parcial, describe las situaciones de algunos aspectos de la guía. 2.5 puntos	No observa la película y no sigue la guía de observación. 0 puntos
Trabajo en equipo: Discuten las preguntas y construyen conclusiones comunes.	Participa con el equipo de manera activa, participa en la discusión del equipo y en la plenaria. 4 puntos	Participa en la mayoría de actividades del equipo. 3.5 puntos	Participa solo en algunas actividades del equipo. 2.5 puntos	No participa en ninguna actividad. 0 puntos
En equipo: Imaginan nuevo final y nuevo título.	Participa en la elaboración de un final alternativo con ideas, propuestas y argumentos. Propone títulos nuevos a la película. 2 puntos	Participa en la mayoría de las actividades del equipo. 1.5 puntos	Participa en algunas de las actividades del equipo. 1 punto	No participa en el equipo en ninguna actividad. 0 puntos

## Fuentes consultadas

Barradas, Francisco. Lavadoras con patas: Fox, Consultado el 17 de mayo de 2017 de <https://apanicados.wordpress.com/2009/05/21/%E2%80%99Clavadoras-con-patas%E2%80%9D-fox/>

Casar, María Amparo. Poderes Fáticos, en Revista Nexos, 1 de abril de 2009.

Disponible en <http://www.nexos.com.mx/?p=13073>. El economista, ¿Qué es el pacto por México?, 4 de diciembre de 2012. Consultado el 19 de junio de 2017 de <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2012/12/04/que-pacto-mexico>

Estrada, Luis (Director). (2014). La dictadura perfecta. [Film]. Bandidos Films. Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=XOImF\\_2J5Jw](https://www.youtube.com/watch?v=XOImF_2J5Jw)

Woldenberg, José (2012). *Historia mínima de la transición democrática en México*. México: El Colegio de México.

### ACTIVIDAD 3

#### El movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en la cultura musical de la década de los noventas.

Jocelyn Vázquez Toledano  
Lenin Rodrigo Landero Escamilla

**Aprendizaje:** Identifican algunos movimientos sociales de oposición al neoliberalismo y la globalización caracterizándolos a partir de su composición y demandas, para proponer posibles soluciones a problemas cruciales.

**Temática:** Movimientos sociales emergentes en oposición al neoliberalismo y la globalización y sus efectos.

**Objetivo específico:** Identificar los distintos estilos musicales en una canción, además de analizar la letra y relacionar su temática con el movimiento del EZLN, su ideología y objetivos.

#### Ejercicio de aprendizaje

##### Introducción

El 1° de enero de 1994 fueron ocupadas siete ciudades del estado de Chiapas por un grupo de indígenas que declararon formar parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Su armamento era de diversos tipos, algunos incluso portaban armas de madera,<sup>160</sup> sin embargo a pesar de su primitivo equipo y su nula capacidad bélica, su movimiento tuvo una resonancia internacional indiscutible. El levantamiento del EZLN coincidía con la puesta en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado por los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá. Un triunfo en la política exterior del gobierno de Carlos Salinas de Gortari y la entrada de México a la modernización.

El acceso de México al vórtice del comercio global puso en evidencia las enormes carencias del grueso de la población que vivía en condiciones de pobreza.

---

<sup>160</sup> Hernández, 2007, p.10.

México estaba obligado a integrarse al mercado internacional como una nación inmersa en el proceso de globalización. El Estado mexicano, de acuerdo con Héctor Díaz-Polanco, se obsesionó con la idea de modernizar al país, donde es determinante fomentar el individualismo, las privatizaciones y el libre mercado.<sup>161</sup> O, en referencia directa con el EZLN, que considera que el Estado instaaura una homogenización autoritaria, una noción de unidad sin diversidad, que borra a los pueblos indígenas.<sup>162</sup>

Pueblo de México: Nosotros, hombres mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una media última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por: 1) trabajo, 2) tierra, 3) techo 4) alimentación 5) salud 6) educación 7) independencia, 8) libertad 9) democracia 10) justicia, 11) paz.<sup>163</sup>

El fragmento anterior, que pertenece a un comunicado dado a conocer por el EZLN en marzo de 1994, refleja sólo algunas de las demandas de los rebeldes, quienes intentan con su débil fuerza insurgente alcanzar las condiciones mínimas de supervivencia y desarrollo que los seres humanos tienen derecho a disfrutar. Las demandas de los levantados fueron claras desde el primer día que inició el movimiento y reflejaban el olvido y la marginación de las comunidades indígenas en un país que ante el mundo globalizado quería presentar una cara de modernidad y desarrollo.

A parte de las demandas observadas con anterioridad, los rebeldes solicitaron la renuncia del titular del Poder Ejecutivo Federal al considerar que su elección se sostenía en el fraude electoral. Exigieron el fin del centralismo y la posibilidad de las comunidades indígenas y municipios la capacidad de autogobernarse. Argumentaron que era necesario una revisión del TLCAN pues en su texto no consideraba a las poblaciones indígenas, así como revivir el espíritu de Emiliano Zapata al considerar eje medular del movimiento la lucha por la propiedad

---

<sup>161</sup> Díaz-Polanco, 1997, p.30.

<sup>162</sup> Molina, 2000, p. 16.

<sup>163</sup> Molina, 2000, p. 35.

de la tierra para quien labore en la misma, no para latifundistas. El ultimátum del EZLN fue claro, hasta que no se solucionaran las demandas la lucha armada continuaría.

En los párrafos anteriores se hace evidente la complejidad misma del movimiento, que responde a las enormes necesidades de la pobreza y marginación que sufren las comunidades indígenas en este país. Es un movimiento que posee muchas demandas, porque precisamente han sido muchas las demandas de los indígenas de este país. Sin embargo, Adolfo Gilly parece concretar las demandas de los indígenas en resistir contra todo aquello que invade y destruye su universo autónomo. Ante esta situación, el nuevo panorama neoliberal que invadiría al país se haría más palpable con la incorporación de los tres mercados de Norteamérica a una política comercial liberadora que no consideraba la existencia de los indígenas. Con la entrada en vigor del TLCAN la apertura comercial amenazaba con despojar a las comunidades campesinas de su derecho a la tierra y despojarlos de la oportunidad de entrar en un mercado competitivo.

La esencia del [TLCAN], para los campesinos, los indígenas y los pequeños productores agrarios mexicanos, es la abolición de las barreras y de los estímulos protectores de su producción frente a la presión a la baja de los productos del exterior sobre sus precios, particularmente en la producción alimentaria: maíz, trigo, frijol. Esta presión, más irresistible cuanto más indefenso y pequeño es el productor, busca también transformar tierras dedicadas a esos cultivos en tierras destinadas al ganado, a productos para alimento del ganado y al consumo afluente de las clases medias y altas en Estados Unidos y las clases altas urbanas en México, otra de las homologaciones en curso promovidas por los mecanismos del [TLCAN].<sup>164</sup>

Sólo un día después de iniciado el movimiento zapatista, el gobierno de la República envió al ejército para controlar la situación con el fin de que la misma pudiera ser contenida y aplacada. El 6 de enero, el presidente declaró que el EZLN dirigía una especie de conjura en contra de Chiapas y México, aparte de considerarlo un grupo ajeno a los intereses indígenas y contrario a la sociedad chiapaneca y sus esfuerzos. Sin embargo, el EZLN

---

<sup>164</sup> Gilly, 1997, p. 114.

rápidamente atrajo la atención de la sociedad civil, especialmente en la Ciudad de México. La amplia cobertura de los medios de comunicación, tanto del movimiento mismo como de las manifestaciones en su apoyo, trajeron la atención y el soporte de la opinión pública internacional. Sólo así se aplacó —hasta cierto punto— la fuerza del Estado.<sup>165</sup>

Como ideología, el EZLN aparece en el escenario político como una oposición al gobierno, al sistema político nacional y al neoliberalismo. Se asumió, desde el comienzo como una fuerza de izquierda, incluyente y anti-neoliberal. Incluso, el zapatismo se consideró a sí mismo como una nueva ventana de la izquierda existente, especialmente al compararse con los partidos y movimientos de este tipo existentes en el país. La izquierda del EZLN buscaba recuperar el rumbo que según ellos se había perdido desde la caída de la Unión Soviética, encontrarse de nuevo en pie de lucha y no caer en el conformismo de decir que el socialismo había muerto y no había necesidad de luchar.<sup>166</sup> Por otro lado, rápidamente los rebeldes comprendieron que su movimiento podía ser de mayor alcance que aquello que consideraron al principio. Si bien surgió como un movimiento netamente indígena, rápido se transformó en uno incluyente de más estratos de la sociedad que tenía alcances nacionales.

[...] el nuestro no es el Ejército Zapatista de Liberación Chiapaneca. El de nosotros es el EZLN y hasta que no haya democracia, libertad y justicia en todos los rincones de nuestra nación, que es México, seguirá ondeando la estrella roja de cinco puntos sobre la negra bandera y seguirán los zapatistas en las montañas del sureste mexicano.<sup>167</sup>

Si bien, los problemas que obligaron a los rebeldes a levantarse en armas pueden parecer sólo situaciones internas del país, la realidad no es así. El carácter internacional del EZLN lo acompañaba desde el momento mismo que inició el levantamiento armado. La fecha, como se ha mencionado anteriormente, marcaba la puesta en marcha del TLCAN y sus posibles repercusiones sobre el campesinado mexicano, en especial con la desleal competencia contra los productos agrícolas

---

<sup>165</sup> Hernández, 2007, p. 11.

<sup>166</sup> Hernández, 2007, p. 202.

<sup>167</sup> Hernández, 2007, p. 199.

norteamericanos. Así, uno de los puntos más destacables del movimiento es su interés por hacer a los grupos más pobres del país agentes de su propio cambio y no esperar que el mismo llegue desde un Estado que poco o nada se interesa por ellos.

En esencia los levantados son anticapitalistas, al considerar que este sistema y en especial el nuevo modelo neoliberal y globalizado impuesto por el TLCAN sólo imponía una cuota que goteaba sangre y lodo. Donde para el zapatismo el ser anticapitalistas es oponerse a la explotación de los seres humanos y a la depredación de los recursos naturales por lograr una ganancia económica.<sup>168</sup> Los argumentos anteriores y otros más que se han planteado en esta introducción nos permiten ubicar al EZLN como un movimiento rebelde sumamente complejo e incluso radical. Fue radical para el gobierno en turno, pero también para la propia izquierda nacional, calificada por los rebeldes como la mano izquierda de la derecha.

El movimiento zapatista a pesar de no contar con una fuerza bélica comparable con la del Estado mexicano, rápidamente supo hacer eco de las razones de su rebeldía entre la opinión pública nacional e internacional. El uso de los pasamontañas curiosamente funcionó, no para esconder los rostros de los protagonistas, sino para darles un alcance inusitado. Una buena parte de la sociedad civil supo acogerlos, hacer suyas sus demandas y salir a las calles a manifestarse en defensa del movimiento. El EZLN sirvió de reflexión a una sociedad que cada vez más se veía inmersa en un proceso de globalización, atada a las exigencias del mercado neoliberal. La rebeldía del zapatismo surgió para levantar la voz de todos aquellos que el Estado no quería escuchar, de todos aquellos que le eran incómodos para plegarse a las necesidades del mercado.

A 23 años de haber entrado en vigor el TLCAN, México se encuentra en un momento definitorio para el futuro del tratado. Las amenazas del presidente de los EE.UU., Donald Trump, de una eventual salida de su país del tratado, ponen en entredicho el objetivo de los gobiernos neoliberales mexicanos de unir la economía nacional con la norteamericana. Una gran parte de la economía nacional depende

---

<sup>168</sup> Hernández, 2007, p. 206.



del tratado y el final de éste puede traer consecuencias importantes. Sin embargo, también debemos considerar que, desde el 1 de enero de 1994, día en que el tratado entró en vigor hasta al día de hoy, los índices de pobreza en el país no se han reducido y muchos millones de mexicanos no disfrutaron los supuestos beneficios del TLCAN.

### **Instrucciones:**

A lo largo del siglo XX han surgido diferentes bandas musicales que han incorporado a su música muchos estilos y que han generado todo un fenómeno social al combinar diferentes géneros musicales. A esta mezcla se le denomina “fusión”<sup>169</sup> y se relaciona con el concepto de hibridación cultural que Néstor García Canclini define como aquellos “...procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían en forma separada se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas”.<sup>170</sup> Es decir, el término “fusión” alude al uso y mezcla de elementos musicales étnicos o folklóricos de diversas regiones, dando como resultado una música híbrida que se entremezcla con los procesos de globalización generados en la segunda mitad del siglo XX.<sup>171</sup>

Uno de los grupos musicales que han hecho de su música una fusión de estilos es *Panteón Rococó*, formada en la Ciudad de México desde 1995. Esta agrupación apoyó al movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional ofreciendo conciertos en diversos recintos como el del Estadio Olímpico Universitario en 1999. El estilo de *Panteón Rococó* se centra en la combinación de punk, salsa, rock, mariachi, *ska*, entre otros. Creando una música vívida que posee diferentes géneros musicales que se entremezclan en una sola canción.

A continuación, te presentamos una serie de ejemplos en donde podrás escuchar algunos de los estilos musicales implementados por la agrupación.

**Rock:** Es un género musical que surgió en la primera mitad del siglo XX y se nutrió en sus orígenes de géneros como el *Rythm and Blues* y la música *country* originaria del Sur de Estados Unidos. Posteriormente, con el paso del tiempo este género se

---

<sup>169</sup> Hoy en día este término se ha utilizado más para los géneros de rock, funk y jazz.

<sup>170</sup> García, 2005, p. 14.

<sup>171</sup> Steingress, 2005, p.123-124.

ha ido complejizando paulatinamente al grado que puede mezclarse con otras formas musicales como el pop, ska, jazz, heavy metal, etc.

Canción: "Esta noche"

Grupo: Panteón Rococó

Link:

<https://www.youtube.com/watch?v=Vkb6oaXGA90&index=12&list=RDa8WtuGdjA60>

**Salsa:** Género musical latino que se popularizó en los años sesenta y es el resultado de la combinación del son cubano con otras manifestaciones musicales propias de América Latina.

Canción: "Procura"

artista: de Chichi Peralta

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=NJC7ZCbnYr8>

**Punk:** Es una manifestación musical que nace en la década de los años setenta y se caracteriza por tener un tiempo rápido con una melodía agresiva en donde los sonidos de la guitarra son poco controlados y hay un uso prominente de disonancias.

Canción: "Todos somos Punk". Grupo: Vómito nuclear

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=vV6c8yvZwk0&index=2&list=RDQM-EsfaGFBO4A>

**Ska:** Es una variación de rock que se popularizó en los años sesenta y es una combinación de ritmos afroamericanos con ritmos jamaicanos.

Canción: "Royal Club"

Grupo: Sekta Club

Link:

[https://www.youtube.com/watch?v=V4nHj6dg6rU&list=PLLOnxFPHRpEi8h71OO1\\_vX-ysW7w22831](https://www.youtube.com/watch?v=V4nHj6dg6rU&list=PLLOnxFPHRpEi8h71OO1_vX-ysW7w22831)

A continuación, te presentamos la siguiente canción que se titula "Marcos Hall" de *Panteón Rococó*, la cual contiene diferentes géneros musicales entremezclados y tendrás que distinguir al menos dos dentro de la canción, posteriormente contesta las preguntas que se te presentan.

Canción: Marcos Hall  
Grupo: Panteón Rococo  
Disco: "A la izquierda de la tierra"  
Lanzamiento: 1999.  
Link: <https://www.youtube.com/watch?v=a8WtuGdjA60>

## **Marcos Hall**

En la lejanía de la selva  
Se avista un caballo claro  
Entre plantas y neblinas  
Con un hombre encapuchado  
Viene con el puño arriba  
Como lo ha hecho Genaro  
Como lo hizo Cabañas  
Y también el "Che" Guevara.

Para gritarle al gobierno  
Estamos hartos de miseria.  
De violencia y malos ratos  
Y que se gasten nuestra feria.

Nadie sabe a ciencia cierta  
Cual es su nombre de bautizo,  
Pero aquí se puso marcos  
Entre puro indio y mestizo  
Y la mente en nuestra tierra  
Siempre nos está observando  
Desde allá desde la sierra.

Para abrirle el ojo al pueblo  
Y gritarle a los esquivos  
Que basta de injusticias  
Y de pasarse de vivos.

Allá a lo lejos se divisa  
Entre humos y ceniza,  
Con tristeza y con sonrisas  
Y con la cara enardecida  
De coraje y de fastidio

¡Hey! Que tu lucha no es conmigo  
Es con todo aquel que te roba el abrigo

Con aquel que te atraca con aquel que te mata  
 Con aquel que gobierna con la mente de una vaca  
 Vuela, vuela palomita.  
 Corre y dile a los farsantes,  
 Que ya se acabó el agüita  
 Pues llegó el subcomandante  
 Que devuelvan lo robado,  
 Que entreguen luego luego,  
 Todas las tierras robadas  
 Y también el dinerito.

Porque no permitiremos  
 Ya más trampa en plebiscitos  
 Porque no permitiremos  
 Ya más trampa en plebiscitos

Ya con esta me despido  
 Voy a ver al comandante.

Con la 'V' de la victoria,  
 Hasta siempre y adelante.  
 Como lo dijo Carlos Puebla  
 Y el amigo Oscar Chávez  
 Hasta la victoria siempre  
 Hasta siempre y adelante,

Hasta la victoria siempre  
 Hasta siempre y adelante,  
 Hasta la victoria siempre  
 Hasta siempre comandante  
 Hasta la victoria siempre  
 Hasta siempre y adelante,  
 Hasta la victoria siempre  
 Hasta siempre... Comandante

Una vez que hayas escuchado la canción marca en el siguiente cuadro con una "X", los géneros musicales que puedas identificar.

Género musical	Presente	No presente
Rock		
Cumbia		
Funk		
Son Huasteco		
Ska		

Pop		
Mariachi		

## Preguntas

1.- Realiza un comentario del porqué algunas agrupaciones como *Panteón Rococó*, *Inspector* o *Café Tacuba* utilizan la fusión de diferentes géneros musicales para sus canciones.

2.- Realiza una breve investigación en internet sobre quiénes son los personajes mencionados en la canción:

**Genaro Vázquez**

**Lucio Cabañas**

**Subcomandante Marcos**

**Carlos Puebla**

**Oscar Chávez**

3.- Realiza una breve búsqueda en la biblioteca sobre el surgimiento y los propósitos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

4.- A quién se le atribuye la frase “Hasta la victoria siempre” y en qué contexto fue utilizada por este personaje.

5.- Explica y justifica qué elementos de la letra la hacen una canción de protesta

## Rúbrica de evaluación

Elementos a evaluar	Alto (excelente) (10)	Medio (notable) (9-8)	Bajo (aprobado) (7 – 6)	Insuficiente (suspenseo) (5)
Cuadro de análisis	Identifica la totalidad de los géneros musicales insertos en la canción “Marcos Hall” de Panteón Rococó.  4 puntos	Identifica la mayoría de los géneros musicales insertos en la canción “Marcos Hall” de Panteón Rococó.  3.5 puntos	Identifica la mitad de los géneros musicales insertos en la canción “Marcos Hall” de Panteón Rococó.  2.5 puntos	Tiene dificultades para identificar cualquier género musical presente en la canción “Marcos Hall” de Panteón Rococó.  0 puntos
Cuestionario	Responde todas las preguntas de acuerdo con la información proporcionada en el texto.  4 puntos	Responde la mayoría de las preguntas usando la información proporcionada en el texto.  3.5 puntos	Responde la mitad de las preguntas usando la información proporcionada en el texto.  2.5 puntos	Tiene dificultades para responder las preguntas usando la información proporcionada en el texto.  0 puntos

Ortografía y redacción.	El trabajo presenta excelente ortografía y redacción.  2 puntos	El trabajo presenta buena ortografía y redacción.  1.5 puntos	El trabajo presenta regular ortografía y redacción.  1 punto	El trabajo presenta mala ortografía y redacción.  0 puntos
-------------------------	---	---	--	--

### Fuentes consultadas

Díaz-Polanco, Héctor (1997). *La rebelión zapatista y la autonomía*. México: Siglo XXI.

García Canclini, Néstor (2005). *Culturas híbridas, Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.

Gilly, Adolfo (1997). *Chiapas: la razón ardiente*. México: Era.

Hernández Millán, Abelardo (2007). *EZLN. Revolución para la revolución (1994-2005)*. Madrid: Popular.

Latham, Alison (2008). *Diccionario Enciclopédico de la Música*, México: FCE.

Molina, Iván (2000). *El pensamiento del EZLN*. México: Plaza y Valdés.

Steingress, Gerhard (2005). "La hibridación transcultural como clave de la formación del nuevo flamenco, aspectos históricos-sociológicos, analíticos y comparativos" en *Música oral del Sur. Revista Internacional*, Andalucía, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, núm. 5.

## ACTIVIDAD 4

### Neoliberalismo y globalización en México a través de la imagen.

**Sergio Valencia Castrejón.  
Rocío Valdés Quintero.**

**Aprendizaje:** Analiza los efectos de la globalización y el neoliberalismo, reflexionando sobre alguna problemática que le sea significativa, para comprender su impacto en las relaciones sociales y plantearse posibles alternativas.

**Temática:** La incidencia ambivalente de la globalización en México y el replanteamiento de valores. Posibles escenarios.

**Objetivo específico:** Reconoce los problemas representados en imágenes y que afectan a la sociedad mexicana actual, para hacerse consciente de su situación y proponer alternativas de solución.

### Ejercicio de aprendizaje

#### Introducción

La globalización llegó con la unificación del mundo, casi al final del siglo XX con la caída del muro de Berlín y el derrumbe del bloque soviético. Se ha considerado como la etapa más actual del capitalismo, basado en un alto desarrollo tecnológico, fundamentalmente en las comunicaciones y como consecuencia mayor velocidad en el flujo del capital; en este proceso se encuentran inmersos tanto países desarrollados como subdesarrollados, tal es el caso de México.

Según Marshall Mc Luhan, la globalización se basa en “la interdependencia económica, creciente del conjunto de países en el mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, de capitales, al tiempo que hay una difusión acelerada y generalizada de la tecnología.”<sup>172</sup> Es decir, la globalización es un proceso dinámico que puede estudiarse desde diversas aristas, como la económica, política, social, cultural y ambiental.

---

<sup>172</sup> Mc Luhan, 2002, p. 12.

En ese sentido, la globalización ha reestructurado nuestros modos de vivir, y de manera muy profunda, Anthony Giddens menciona que la globalización “lleva la fuerte impronta del poder político y económico estadounidense y es altamente desigual en sus consecuencias [pues] influye tanto en la vida diaria como en los acontecimientos que se suceden a escala mundial”.<sup>173</sup> Por lo tanto, la globalización ha penetrado el mundo de lo social en todos sus aspectos, desde las grandes estructuras hasta las relaciones que se desarrollan en lo microsocioal, enmarcadas en una vida homogénea, en el que según McLuhan responde a la lógica de una Aldea Global.

Partiendo de la idea de globalización como un proceso de desregulación, liberalización, flexibilización, fluidez creciente, al mismo tiempo que facilita las transacciones en los mercados inmobiliario y laboral, así como del uso exagerado de la tecnología. Es importante señalar que la globalización es una paradoja del mundo occidental, mientras que beneficia a muy pocos, excluye o margina a casi dos tercios de la población mundial. De tal manera, el sociólogo Pierre Bourdieu menciona que “los más desposeídos, los más carenciados, son quizás quienes han perdido la lucha simbólica por ser reconocidos, por ser aceptados como parte de una entidad social reconocible, en una palabra, como parte de la humanidad”.<sup>174</sup> En consecuencia, corrobora que quienes no participan del mercado internacional, están fuera de los procesos de la globalización.

Así, la sociedad contemporánea entra en la lógica del mercado globalizado, algunas disciplinas de las Ciencias Sociales han conceptualizado a la sociedad del consumo para describir nuestra época, caracterizada por constantes cambios y transitoriedades. En la cual, el consumismo es el agente más representativo del mercado capitalista globalizado, que identifica a la sociedad contemporánea.

De tal manera, hoy día los seres humanos tenemos nuevas formas de relacionarnos socialmente surgidas en la sociedad consumista, basados en redes que exponen el interior de los individuos, es decir, su vida privada. Mientras en el pasado lo privado constreñía solo a la familia o al mismo individuo, en la actualidad

---

<sup>173</sup> Giddens, 2017, p. 5.

<sup>174</sup> Bourdieu en Bauman, 2007, p. 125.



lo privado se vuelve público, en dónde no existen los secretos, las prohibiciones, ni la regularidad de lo que debe saberse de sí o lo que no.

Los individuos muestran todo; desde los cuerpos, las últimas vacaciones, la familia y los amigos, hasta sus más íntimos pensamientos y sentimientos. Las “redes virtuales” han surgido como parte de la globalización y sus formas mercantiles, en donde “los adolescentes equipados con confesionarios electrónicos portátiles no son otra cosa que aprendices entrenados en las artes de una sociedad confesional -una sociedad que se destaca por haber borrado los límites que otrora separaban lo privado de lo público, por haber convertido en virtudes y obligaciones públicas el hecho de exponer abiertamente lo privado”.<sup>175</sup>

La realidad virtual, no tiene límites, en ella se puede estar permanentemente conectado con el mundo, con sus formas mercantiles y con la rapidez de los cambios. En esa realidad creada, continuamente se están consumiendo símbolos, objetos, personas, identidades etc., se caracteriza por la fluctuación de los deseos y la insaciabilidad de las necesidades en muy poco tiempo.

A su vez estos espacios virtuales han servido como medio de organización y denuncia social, actualmente las redes virtuales, se han convertido en un medio que permite a la sociedad organizarse y difundir algunos hechos que en otros momentos, sería imposible conocerlos sin la televisión o la radio, por ejemplo la organización de movimientos sociales emergentes como el “Yo soy 132” en 2012 o recientemente organizaciones desde la sociedad civil que pugnan por los derechos de las mujeres, de la diversidad sexual, de la autonomía de los pueblos indígenas o contra el crimen organizado.

Nuestro país y el mundo en general actualmente atraviesan por momentos que han quedado plasmados con fotografías en Instagram, videos en Facebook y opiniones de 140 caracteres en Twitter.

El alcance de los medios digitales se ha convertido en un entramado gigantesco que corre a grandes velocidades y llega a todos los rincones del mundo, lo cual ha alertado a muchos gobiernos, así mismo ha beneficiado y dado voz a muchas

---

<sup>175</sup> Bauman, 2004, p.35.

organizaciones y movimientos de la sociedad civil.

Sin lugar a dudas las llamadas *Redes Sociales* han cambiado el mundo de la comunicación, los videos, las fotografías y las opiniones han llevado a muchos periodistas y otros medios de comunicación a esclarecer un sin número de noticias. Por lo tanto, la omisión de información es cada vez menos posible y por ende la persecución de quienes se comprometen con la verdad, tal es el caso del crimen organizado en nuestro país.

En ese sentido, el propósito de Facebook, Twitter, Google + o Instagram, hoy día es difícil de definir, son un medio de comunicación informativo, sentimental, social y de protesta; ello depende del usuario que las maneja y del contexto cultural que viven las distintas regiones del mundo.

En México, en el contexto de la globalización, las problemáticas del país se ven reflejados en la descomposición del tejido social, lo cual ha agravado el incremento de la delincuencia en todos los niveles de la sociedad en todo el país; por ejemplo, casos de corrupción y enriquecimiento ilícito de los miembros de la clase política, tal es el caso de la *Casa Blanca* de la primera dama Angélica Rivera cuya adquisición no ha quedado esclarecida.

Del mismo modo el caso del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, quien se vio relacionado en crímenes de periodistas y de jóvenes de diversos sectores de la población. Javier Duarte se une a la lista de gobernadores priistas que se encuentran en la mira de la sociedad mexicana, esperando a que el poder judicial los procese como es debido a causa de los delitos que han cometido políticos como Humberto Moreira, ex gobernador de Coahuila, Arturo Montiel, Mario Marín, entre otros.

Otra de las consecuencias que enfrenta nuestro país, en los escenarios de la globalización, concierne a la educación, cuando desde 2008 se fue gestando un escenario que desembocaría en la Reforma Educativa de 2012 y 2014, en la cual se plantea un tipo de educación que responda a la formación de fuerza de trabajo para las empresas transnacionales.

En ese sentido en algunos estados de la república, tales como Guerrero, Michoacán, Chiapas y Oaxaca, los profesores, a través de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, se han manifestado en contra de ese tipo de educación, pues argumentan que segrega a los sectores de la población más vulnerables, además de que la llamada Reforma Educativa abarca rubros relacionados con sus condiciones laborales, precarizando y flexibilizando las condiciones laborales del magisterio.

A su vez, los efectos del modelo político y social de la globalización en nuestro país, se ha manifestado en una constante ola de violencia, reflejada en la fuerza que ha cobrado el crimen organizado, que hoy día resulta una alternativa de trabajo para miles de jóvenes que no cuentan con oportunidades de escuela o de trabajo digno. En ese sentido, el narcotráfico, la trata de migrantes, el secuestro, los asaltos a mano armada, asesinatos de mujeres en todo el país, han hecho de la violencia en el país un hecho cotidiano.

Estas situaciones han generado una crisis de valores, pues el oficio de sicario o narcotraficante se ve como una forma de vida viable, al respecto, la opinión pública considera que gran parte de la violencia en que se encuentra nuestro país, responde al fallido Estado neoliberal, pues este ha provocado una mayor desigualdad económica en el país, con cada vez más pobres.

Por lo tanto, es importante que, desde la institución familiar y escolar, que también se han visto golpeadas por los embates de la globalización, es importante recuperar la educación en valores de justicia, solidaridad y dignidad en favor del bien común.

### **Instrucciones:**

1. Revisa las siguientes imágenes en las que están representados varios de los problemas por los que atraviesa la sociedad mexicana en la actualidad y llena el cuadro de análisis correspondiente.
2. En equipo discutan sobre alguna de las problemáticas identificadas en las

imágenes y propongan acciones que se pueden tomar para crear alternativas de solución.

3. Elaboren un *meme*<sup>176</sup> basado en las alternativas propuestas en el equipo.

4. Presenten su *meme* al resto del grupo y generen un debate grupal.

---

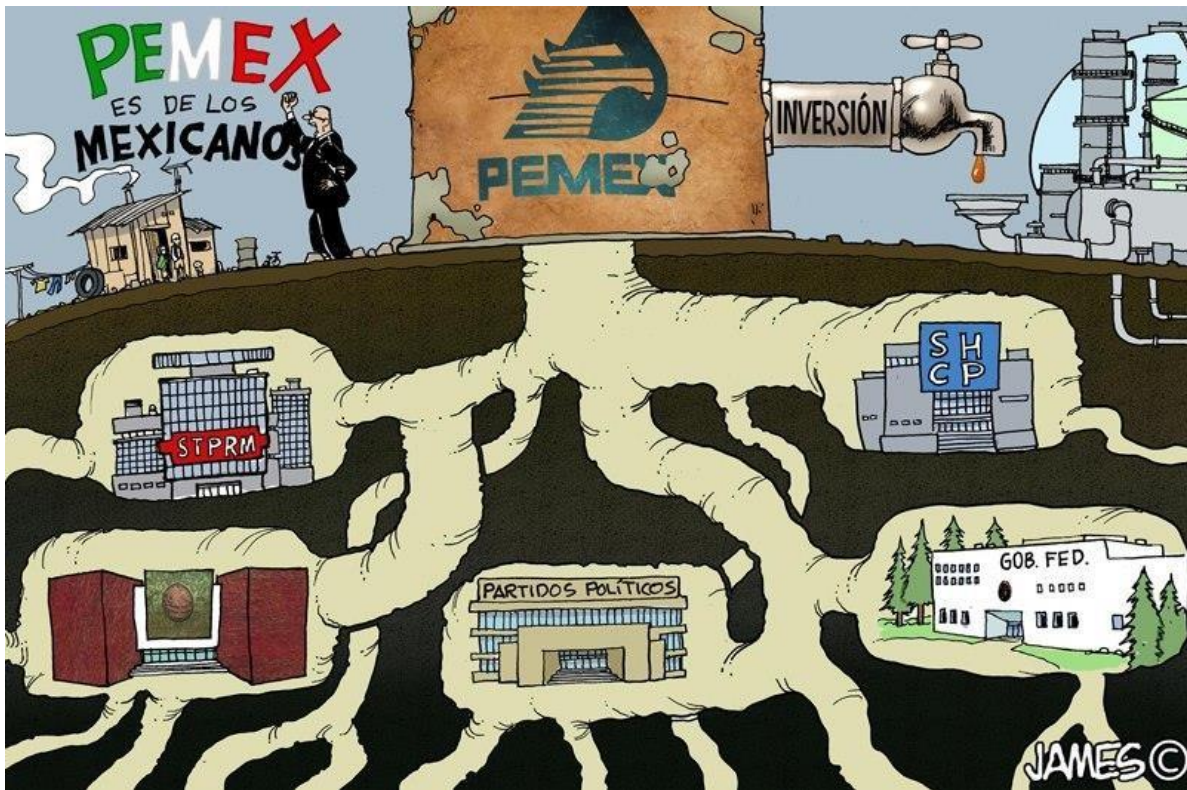
<sup>176</sup> Expresión y/o pensamiento manifestado en cualquier tipo de medio virtual, cómic, vídeo, textos, imágenes y todo tipo de construcción multimedia que se replica mediante internet de persona a persona hasta alcanzar una amplia difusión; se usa para describir una idea, concepto o situación. (Martínez, Torrijos Reyes. El significado cultural del meme se propaga con el relajo cibernético. En *La Jornada*, 8 de julio de 2014).

Imagen 1



Descripción	
Problema representado y cómo afecta a la sociedad mexicana	
Escenarios posibles y alternativas de solución	

Imagen 2



Descripción	
Problema representado y cómo afecta a la sociedad mexicana	
Escenarios posibles y alternativas de solución	

Imagen 3



Descripción	
Problema representado y cómo afecta a la sociedad mexicana	
Escenarios posibles y alternativas de solución	

Imagen 4



Descripción	
Problema representado y cómo afecta a la sociedad mexicana	
Escenarios posibles y alternativas de solución	



Imagen 5



Descripción	
Problema representado y cómo afecta a la sociedad mexicana	
Escenarios posibles y alternativas de solución	

Imagen 6



Descripción	
Problema representado y cómo afecta a la sociedad mexicana	
Escenarios posibles y alternativas de solución	

Imagen 7



Descripción	
Problema representado y cómo afecta a la sociedad mexicana	
Escenarios posibles y alternativas de solución	

Imagen 8



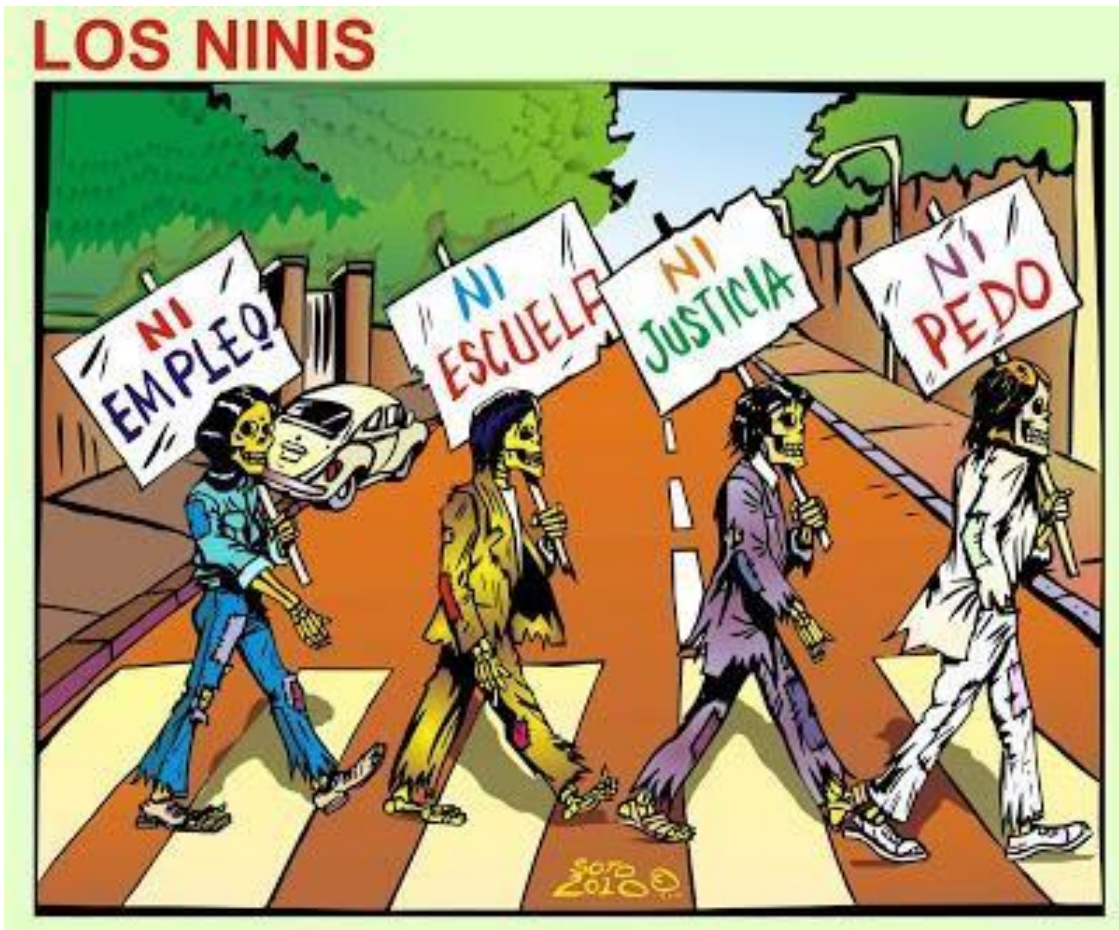
Descripción	
Problema representado y cómo afecta a la sociedad mexicana	
Escenarios posibles y alternativas de solución	

Imagen 9



Descripción	
Problema representado y cómo afecta a la sociedad mexicana	
Escenarios posibles y alternativas de solución	

Imagen 10



Descripción	
Problema representado y cómo afecta a la sociedad mexicana	
Escenarios posibles y alternativas de solución	

Imagen 11



Descripción	
Problema representado y cómo afecta a la sociedad mexicana	
Escenarios posibles y alternativas de solución	

Imagen 12



Descripción	
Problema representado y cómo afecta a la sociedad mexicana	
Escenarios posibles y alternativas de solución	



Imagen 13



Descripción	
Problema representado y cómo afecta a la sociedad mexicana	
Escenarios posibles y alternativas de solución	

## Relación de imágenes

1. <http://periodistasporlaverdadraffydurancdp.blogspot.mx/2010/06/sigue-la-impunidad-en-muerte-de.html>
2. <https://noticias-ixtepec.blogspot.mx/2012/09/caricatura-politica-pemex.html>
3. <https://panycircco.wordpress.com/tag/la-familia/>
4. <http://lineasdeseguimiento.blogspot.mx/2016/03/prensa-mexico-martes-8-de-marzo-2016.html>
5. <https://qcillustrations.files.wordpress.com/2014/05/pec3b1a-nieto.jpg>
6. <http://kemchscaricaturista.blogspot.mx/2014/10/malsano-en-la-universidad-nacional-de.html>
7. <https://es.pinterest.com/pin/532691462151689950/>
8. <http://ticenlaeducacionreflexion.blogspot.mx/>
9. <http://www.risasinmas.com/expectativas-con-el-movil/>
10. <http://elmeticherevista.blogspot.mx/2013/05/caricaturas-politicas-de-eduardo-soto.html>
11. <http://elmeticherevista.blogspot.mx/2011/06/caricatura-de-la-migra-asesina-calavera.html>
12. <https://twitter.com/reformaopinion/status/718147348954619904>
13. <https://hitucomolaveis.files.wordpress.com/2010/02/16-chatarra.jpg>

## Rúbrica de evaluación

Elementos de evaluación	Alto (excelente)	Medio (notable)	Bajo (aprobado)	Insuficiente (no aprobado)
Identifica y describe con precisión y detalle lo plasmado en la caricatura: personajes, espacio, acciones y actitudes.	Identifica y describe con precisión y detalle la totalidad de lo plasmado en la caricatura: personajes, espacio, acciones y actitudes.  2.5 puntos	Identifica y describe con precisión y detalle la mayoría de elementos plasmados en la caricatura: personajes, espacio, acciones y actitudes.  2 puntos	Identifica y describe con precisión y detalle algunos elementos lo plasmados en la caricatura: personajes, espacio, acciones y actitudes.  1. 5 puntos	No identifica y describe y detalla ningún elemento plasmado en la caricatura: personajes, espacio, acciones y actitudes.  0 puntos
Reconoce el acontecimiento o situación representados en la caricatura.	Reconoce en su totalidad el acontecimiento o situación representados en la caricatura.  2.5 puntos	Reconoce la mayoría de acontecimientos o situaciones representados en la caricatura.  2 puntos	Reconoce algunos acontecimientos o situaciones representados en la caricatura.  1.5 puntos	No reconoce ningún acontecimiento o situación representados en la caricatura.  0 puntos

Aprecia las claves icónicas para interpretar la caricatura.	Aprecia la totalidad de las claves icónicas para interpretar la caricatura.  2.5 puntos	Aprecia la mayoría de las claves icónicas para interpretar la caricatura.  2 puntos	Aprecia algunas de las claves icónicas para interpretar la caricatura.  1.5 puntos	No aprecia ninguna de las claves icónicas para interpretar la caricatura.  0 puntos
Interpreta la intencionalidad y el mensaje del caricaturista.	Interpreta totalmente la intencionalidad y el mensaje del caricaturista.  2.5 puntos	Interpreta parcialmente la intencionalidad y el mensaje del caricaturista.  2 puntos	Interpreta someramente la intencionalidad y el mensaje del caricaturista.  1.5 puntos	No interpreta la intencionalidad y el mensaje del caricaturista.  0 puntos

## Fuentes consultadas

Bauman, Z. (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. México: FCE.

\_\_\_\_\_ (2002). *En busca de la política*. México: FCE.

\_\_\_\_\_ (2004). *Modernidad Líquida*. México: FCE.

\_\_\_\_\_ (2006). *Tiempos Líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. España: Tusquets.

\_\_\_\_\_ (2007). *Vida de consumo*. México: FCE.

De Sousa, B. (1998). Subjetividad, ciudadanía y emancipación. En *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad*. Bogotá: Siglo del Hombre.

Giddens, A. (2007). *Un mundo desbocado, los efectos de la globalización en nuestras vidas*. México: Taurus.

Martínez, Torrijos Reyes. (8 de julio de 2014) El significado cultural del meme se propaga con el relajo cibernético. En *La Jornada*.

Mc Luhan, M. (2002). *La aldea global*. México: Editorial Gedisa.

## ACTIVIDAD 5

### El lugar de todos, lugares de unos cuantos. Transformaciones del espacio público urbano en la Ciudad de México

Raúl Arnoldo Romero Azuela

**Aprendizaje:** Analiza los efectos de la globalización y el neoliberalismo, reflexionando sobre alguna problemática que le sea significativa, para comprender su impacto en las relaciones sociales y plantear posibles alternativas.

**Temática:** La incidencia ambivalente de la globalización en México y el replanteamiento de valores. Posibles escenarios

**Objetivo específico:** Los estudiantes identificarán los cambios que se han presentado en el desarrollo urbano de la Ciudad de México en los últimos 20 años, donde se ha privilegiado el desarrollo del espacio de convivencia pública, gestionado por particulares en contraste con el espacio público de convivencia en gestión por el Gobierno local y relacionarán esta situación, con sus prácticas de uso de espacios urbanos en la Ciudad de México.

### Ejercicio de aprendizaje

#### Instrucciones:

#### Actividad 1

1. Los estudiantes se agrupan en equipos de cuatro elementos.
2. Hacen la lectura en conjunto de los textos proporcionados
3. Mediante trabajo en equipo, elaboran un cuadro con las características que presenta el neoliberalismo como sistema que impacta la planeación urbana, mencionadas en los textos, que caracterizan el desarrollo urbano en el contexto del neoliberalismo.

Textos a lectura por los estudiantes:

**Texto 1:** Ornelas Delgado, Jaime. (2004). Impacto de la globalización neoliberal en el ordenamiento urbano y territorial. *Papeles de población*, 10(41), 141-166. Recuperado en 27 de julio de 2017, de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252004000300005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252004000300005&lng=es&tlng=es).

Los textos pueden ser descargados de la siguiente liga:

<http://ow.ly/5xvF30dZWrs>

### Rúbrica de evaluación

<b>Elemento a evaluar</b>	<b>Alto (excelente)</b>	<b>Medio (notable)</b>	<b>Bajo (aprobado)</b>	<b>Insuficiente (no aprobado)</b>
Lectura analítica y de comprensión	Lleva a cabo la lectura completa del material proporcionado, identifica y entiende las ideas centrales del texto.  2.5 puntos	Lleva a cabo la lectura completa del material proporcionado, identifica y entiende la mayoría de las ideas centrales del texto.  2 puntos	La lectura la hace de forma superficial, identifica y entiende algunas ideas centrales del texto.  1.5 puntos	Con dificultad hace la lectura del material proporcionado, comprende pocas ideas centrales del texto.  0 puntos
Organizador gráfico	Elabora un organizador gráfico estético, legible y equilibrado en su desarrollo, integra todas las ideas centrales del texto trabajado.  2.5 puntos	Elabora un organizador gráfico, con deficiencias estéticas, pero legible y equilibrado en su desarrollo, integra la mayoría de las ideas centrales del texto trabajado.  2 puntos	Elabora un organizador gráfico, con deficiencias estéticas, poca legibilidad y sin equilibrio en la información de las ideas centrales del texto trabajado.  1.5 puntos	Elabora un organizador gráfico, con grandes deficiencias estéticas, sin legibilidad ni equilibrio en la información de las ideas centrales del texto trabajado.  0 puntos

Trabajo en equipo	Desarrolla las actividades planteadas en el tiempo solicitado, es participativo y colaborativo en el desarrollo de las actividades. 2.5 puntos	Desarrolla las actividades de forma incompleta, no se ajusta a los tiempos asignados para completar la actividad 2 puntos	No completa las actividades en el tiempo, es medianamente participativo, su aporte no resulta decisivo. 1.5 puntos	No muestra interés en las actividades planteadas, No participa, ni aporta al grupo. 0 puntos
-------------------	---	--	---	---

## Actividad 2

1. Agrupados en equipos, los estudiantes trabajan llevando a cabo la discusión de los textos y el cuestionario que se les entrega.
2. Los estudiantes sistematizan sus respuestas en cuadros y preparan su presentación en plenaria de grupo.

Textos para la actividad:

**Texto 1:** Gobierno de la Ciudad de México. (2017). Lineamientos para el diseño e implementación de Parques públicos de bolsillo. Parques de Bolsillo, 1, 96.

**Texto 2:** Ordaz, David. (2017). Así fue como tú originaste el boom de centros comerciales en México. 15 de julio 2017, de Alto Nivel Sitio web:  
<http://www.altonivel.com.mx/boom-las-plazas-comerciales-en-pais-en-2017/>

Los textos pueden ser descargados de la siguiente liga:

<http://ow.ly/5xvF30dZWrs>



## Cuestionario para la actividad:

(Se proporciona al grupo, organizado en equipos de trabajo)

1. ¿Cómo describirías un Parque público?
2. ¿Cuántos parques públicos de la Ciudad de México conoces?, elabora una lista y ordena la lista, siendo el primero de ellos el que visitas con mayor frecuencia y el último al que casi no acudes.
3. ¿Cómo describirías una Plaza comercial?
4. ¿Cuántas Plazas comerciales conoces?, elabora una lista y ordena la lista, siendo el primero de ellos la que visitas con mayor frecuencia y la última aquella a la que casi no acudes.
5. ¿Qué tan lejano se encuentra el parque público que más visitas de tu casa? Utiliza número de cuadras, tiempo que tardas en llegar y especifica, en el caso de utilizarse, si requieres de un transporte para ello, y cuál utilizas.
6. ¿Qué tan lejana se encuentra la plaza comercial que más visitas de tu casa? Utiliza número de cuadras, tiempo que tardas en llegar y especifica, en el caso de utilizarse, si requieres de un transporte para ello, y cuál utilizas.
7. Concluyan, como equipo, cuál de los dos recursos (Parques públicos y Plazas comerciales) es más importante, indiquen las razones de su conclusión.
8. Elaboren un cuadro donde se muestran los datos del equipo de trabajo. Una columna para parques públicos y otra columna para plazas comerciales.
9. Preparen sus conclusiones para presentarlas en plenaria al grupo.

## Rúbrica de evaluación

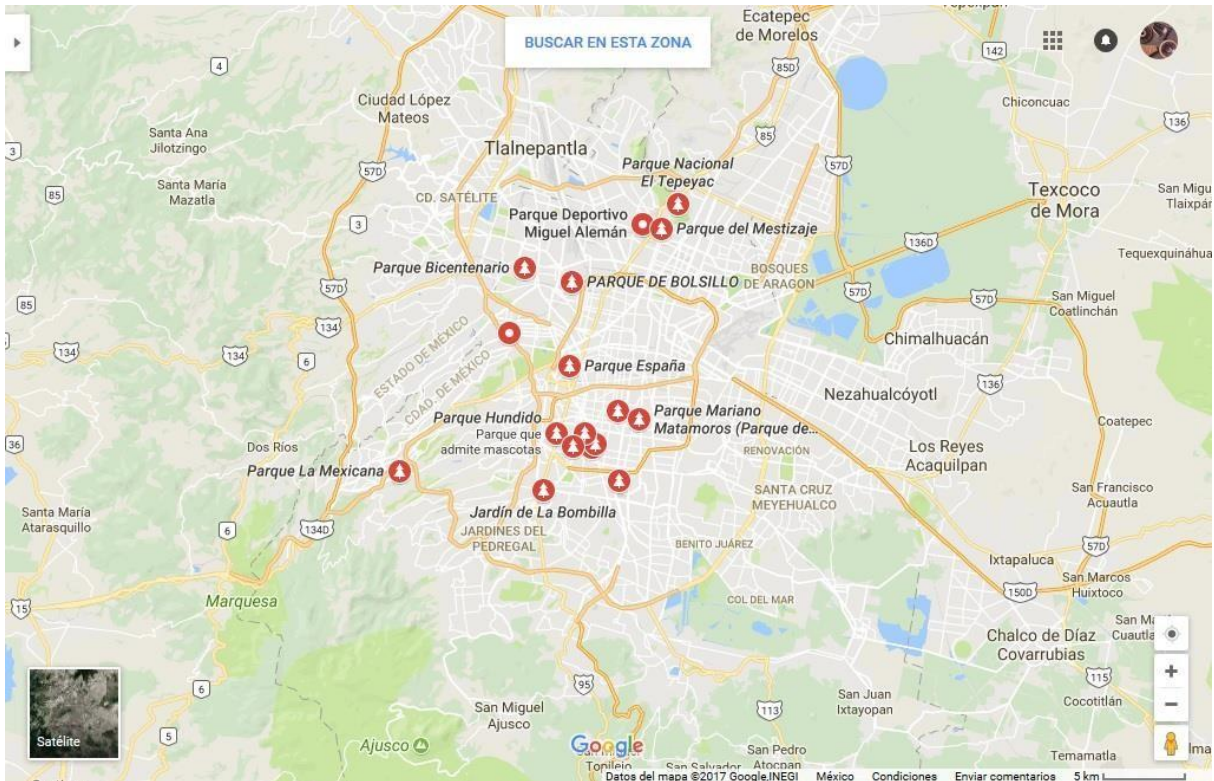
<b>Elemento a evaluar</b>	<b>Alto (excelente)</b>	<b>Medio (notable)</b>	<b>Bajo (aprobado)</b>	<b>Insuficiente (no aprobado)</b>
Lectura analítica y de comprensión	Lleva a cabo la lectura completa del material proporcionado, identifica y entiende las ideas centrales del texto. 2.5 puntos	Lleva a cabo la lectura completa del material proporcionado, identifica y entiende la mayoría de las ideas centrales del texto. 2 puntos	La lectura la hace de forma superficial, identifica y entiende algunas ideas centrales del texto. 1. 5 puntos	Con dificultad hace la lectura del material proporcionado, comprende pocas ideas centrales del texto. 0 puntos

Organizador gráfico	Elabora un organizador gráfico estético, legible y equilibrado en su desarrollo, integra todas las ideas centrales del texto trabajado.  2.5 puntos	Elabora un organizador gráfico, con deficiencias estéticas, pero legible y equilibrado en su desarrollo, integra la mayoría de las ideas centrales del texto trabajado.  2 puntos	Elabora un organizador gráfico, con deficiencias estéticas, poca legibilidad y sin equilibrio en la información de las ideas centrales del texto trabajado.  1.5 puntos	Elabora un organizador gráfico, con grandes deficiencias estéticas, sin legibilidad ni equilibrio en la información de las ideas centrales del texto trabajado.  0 puntos
Trabajo en equipo	Desarrolla las actividades planteadas en el tiempo solicitado, es participativo y colaborativo en el desarrollo de las actividades.  2.5 puntos	Desarrolla las actividades de forma incompleta, no se ajusta a los tiempos asignados para completar la actividad.  2 puntos	No completa las actividades en el tiempo, es medianamente participativo, su aporte no resulta decisivo.  1.5 puntos	No muestra interés en las actividades planteadas, No participa, ni aporta al grupo.  0 puntos
Elaboración de reporte de conclusiones	Identifica la mayoría de las ideas centrales de los materiales revisados, redacta con buena ortografía para su presentación integra reflexión sobre las ideas centrales.  2.5 puntos	Identifica la gran mayoría de las ideas centrales de los materiales revisados, redacta con algunos errores de ortografía, no integra su reflexión sobre las ideas centrales.  2 puntos	Identifica algunas de las ideas centrales de los materiales revisados, su redacción es con errores e incompleta, no integra su reflexión sobre las ideas centrales.  1.5 puntos	Identifica pobremente algunas de las ideas centrales de los materiales revisados, su redacción es con errores, incompleta y no hay reflexión sobre las ideas centrales.  0 puntos

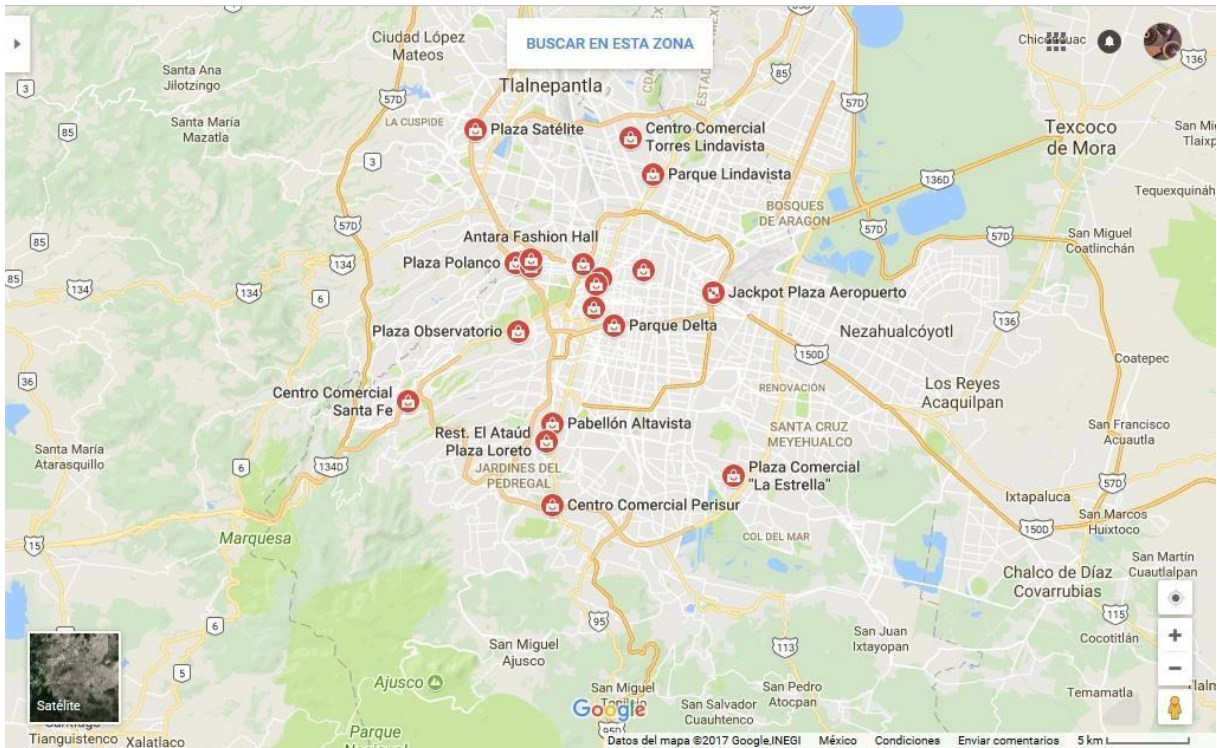
### Actividad 3

1. Los estudiantes, agrupados en equipos, observan los mapas proporcionados para el desarrollo de la actividad, los estudiantes comentan sobre la densidad representada de Parques públicos y Plazas Comerciales, las ventajas y desventajas que cada espacio presenta.

2. Elaboran una lista de cotejo con la información proveniente de los trabajos de análisis y la presentan en plenaria en el grupo.



*Distribución de los principales parques en la Ciudad de México, Google Maps.*



*Distribución de principales plazas comerciales en la Ciudad de México, Google Maps.*

## Rúbrica de evaluación

Elemento a evaluar	Alto (excelente)	Medio (notable)	Bajo (aprobado)	Insuficiente (no aprobado)
Trabajo en equipo	Identifica la mayoría de las ideas centrales de los materiales revisados, redacta con buena ortografía para su presentación integra reflexión sobre las ideas centrales. 5 puntos	Identifica la gran mayoría de las ideas centrales de los materiales revisados, redacta con algunos errores de ortografía, no integra su reflexión sobre las ideas centrales. 4 puntos	Identifica algunas de las ideas centrales de los materiales revisados, su redacción es con errores e incompleta, no integra su reflexión sobre las ideas centrales. 3 puntos	Identifica pobremente algunas de las ideas centrales de los materiales revisados, su redacción es con errores, incompleta y no hay reflexión sobre las ideas centrales. 0 puntos
Elaboración de reporte de conclusiones y presentación en plenaria	Identifica la mayoría de las ideas centrales de los materiales revisados, redacta con buena ortografía para su presentación integra reflexión sobre las ideas centrales. 5 puntos	Identifica la gran mayoría de las ideas centrales de los materiales revisados, redacta con algunos errores de ortografía, no integra su reflexión sobre las ideas centrales 4 puntos	Identifica algunas de las ideas centrales de los materiales revisados, su redacción es con errores e incompleta, no integra su reflexión sobre las ideas centrales. 3 puntos	Identifica pobremente algunas de las ideas centrales de los materiales revisados, su redacción es con errores, incompleta y no hay reflexión sobre las ideas centrales. 0 puntos

## Fuentes consultadas

Gobierno de la Ciudad de México. (2017). Lineamientos para el diseño e implementación de Parques públicos de bolsillo. Parques de Bolsillo, 1, 96.

Monreal, Pilar. (2016). Ciudades neoliberales: ¿el fin del espacio público? Una visión desde la Antropología urbana. QUADERNS-E, Instituto Catalán de

Antropología, 21, 98-112.

Ordaz, David. (2017). Así fue como tú originaste el boom de centros comerciales en México. 15 de julio 2017, de Alto Nivel Sitio web: <http://www.altonivel.com.mx/boom-las-plazas-comerciales-en-pais-en-2017/>

Ornelas Delgado, Jaime. (2004). Impacto de la globalización neoliberal en el ordenamiento urbano y territorial. *Papeles de población*, 10(41), 141-166. Recuperado en 27 de julio de 2017, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252004000300005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252004000300005&lng=es&tlng=es).

Quiroz Rothe, Héctor. (mayo-agosto 2013). Elementos para una teoría de la ciudad mexicana contemporánea desde la práctica urbanística. ANDAMIOS, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Vol 10, 22, 113-128.

Sequera Jorge. (marzo 2014- agosto 2014). Ciudad, espacio público y gubernamentalidad neoliberal. URBAN, Universidad Autónoma de Madrid, 1, 69-82.